



# INFORME SOBRE CONOCIMIENTO, USO Y PERCEPCIÓN DE ARBITRAJE, MEDIACIÓN Y OTROS MASC

PROMOVIDO POR LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO,  
INDUSTRIA Y SERVICIOS DE MADRID, A TRAVÉS DE LA  
CORTE DE ARBITRAJE DE MADRID Y DEL CENTRO DE  
MEDIACIÓN EMPRESARIAL DE MADRID, EN EL CONTEXTO  
DEL OBSERVATORIO DE JUSTICIA Y COMPETITIVIDAD DE  
LA COMUNIDAD DE MADRID

# ÍNDICE



---

**03**

PRÓLOGO  
URQUIOLA DE PALACIO

---

**04**

CONCLUSIONES  
GENERALES

---

**08**

PÚBLICO ENCUESTADO  
Y METODOLOGÍA

---

**10**

RESULTADOS -  
ARBITRAJE

---

**17**

RESULTADOS -  
MEDIACIÓN

---

**24**

RESULTADOS - MASC

---

**29**

ANEXOS: ENCUESTA Y  
DATA

El objetivo de este informe es acompañar la publicación y avanzar un primer análisis de los resultados del estudio sobre el uso, conocimiento y percepción del arbitraje, la mediación y otros MASC, promovido por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid, a través de la Corte de Arbitraje de Madrid (CAM) y del Centro de Mediación Empresarial de Madrid (CMEM), en el contexto del Observatorio de Justicia y Competitividad de la Comunidad de Madrid; con el objetivo de informar y generar debate y, en su caso, evidenciar la necesidad de difusión de estos métodos alternativos a la jurisdicción.

La encuesta fue contestada por 1.023 personas, todas ellas residentes en España y de diferentes zonas geográficas, edad, género y profesión durante un periodo de tres meses, de octubre a diciembre de 2021.

Los resultados hacen patente la necesidad de una mayor difusión de la utilidad de estos métodos para la resolución de conflictos (MASC) en materias disponibles. Se trata de promover una consciencia acerca de las ventajas que ofrecen los MASC, que actúe antes de que surja el desacuerdo pues una vez producido éste, hasta el punto de necesitar de la intervención de terceros, es mucho más complicado mantener canales de comunicación y de entendimiento que permitan solventar de forma pactada la falta de previsión inicial de cómo “lidar” los conflictos.

Este primer análisis es fruto del trabajo de los equipos de la Corte de Arbitraje de Madrid y del Centro de Mediación Empresarial de Madrid, queriendo destacar especialmente la labor desarrollada por María Paula Jijón y por la Secretaria General de la CAM, Marta Lalaguna, y el apoyo incondicional recibido de todo el resto del equipo de Cámara Madrid.

## PRÓLOGO



Una resolución ágil y eficaz de las disputas en asuntos privados, a través de mecanismos profesionalizados y confiables, que integren equilibradamente ambos géneros será beneficioso para la sociedad, no solo en términos económicos y de prosperidad, si no también en la reivindicación del derecho y la justicia como base de nuestras sociedades libres y democráticas.



**URQUIOLA DE PALACIO**  
PRESIDENTE DE LA CAM Y DEL  
CMEM

# CONCLUSIONES GENERALES

El objetivo de publicar el presente estudio, realizado a partir de los resultados obtenidos de la encuesta efectuada, es dar a conocer el grado de conocimiento y uso de la población respecto del arbitraje, la mediación y otros MASC para poder definir las acciones concretas de cara a mejorar su conocimiento e impulsar el uso de dichos medios.

El contenido del informe, su análisis y puntos de vista son de sus autores y no de las instituciones colaboradoras del estudio estadístico, sin que en ningún caso reflejen la opinión o posición de éstas y sin adquirir éstas ninguna responsabilidad por el contenido de dicho informe.

## Conclusiones de los resultados referentes al arbitraje

En cuanto al arbitraje se constata que su conocimiento como medio para la resolución de conflictos está muy extendido entre los encuestados superando el nivel de conocimiento que arrojan otros estudios análogos[1]. Sin embargo, estos resultados resultan equívocos. Así, un 87% de los encuestados respondieron que sí conocían el arbitraje, y el porcentaje de encuestados que lo han utilizado es del 54%. Contrastan estos datos con los datos ofrecidos por el -ya antiguo- estudio elaborado para la Comisión Europea sobre este tema -circunscrito a las disputas comerciales entre empresas- que muestra que el uso de MASC representa aproximadamente el 2% frente a la vía judicial (98%)[2].

La diferencia es elocuente a pesar de que las preguntas, en un estudio y otro, no se formularan de forma exactamente igual. Son por lo tanto datos no homogéneos, lo que pudiera matizar las razones de tal disparidad, pero que, a pesar de todo, muestran una acusada diferencia. La explicación de esta divergencia, que no cabe atribuir a la obsolescencia del estudio europeo, se encuentra en la composición profesional de la muestra de participantes, con una notoria sobrerrepresentación de profesionales jurídicos, como veremos con más detalle.

Dentro de este contexto, los resultados evidencian -y esto sí resulta muy significativo- que la percepción del arbitraje es especialmente positiva, tanto entre los que tienen un conocimiento específico del arbitraje como entre el público no familiarizado con su uso concreto. El 82% de los encuestados respondieron que el arbitraje es un sistema transparente “siempre” o “muy a menudo” y un 80% respondió que los árbitros son “siempre” o “muy a menudo” igual de independientes que un juez.

Al hilo de la anterior conclusión, podría pensarse que el motivo de su uso reducido reside en la creencia extendida de que este método es más caro que la vía judicial -pese a las evidencias empíricas en contra[3]. El estudio es contrario a esta hipótesis habida cuenta de que la mayoría de los encuestados consideran que el arbitraje no es más caro que la jurisdicción, lo que podría perjudicar, en principio, una mayor utilización del mismo.

[1] Entre las más recientes STRATÉGIE MINISTÉRIELLE de promotion et de développement des modes de prévention et de règlement des différends en matière civile et commerciale 2018-2021

[https://www.justice.gouv.qc.ca/fileadmin/user\\_upload/contenu/documents/Fr\\_\\_français\\_/centredoc/publications/ministere/plan-s-actions/Strategie\\_PRD-2018\\_officiel.pdf](https://www.justice.gouv.qc.ca/fileadmin/user_upload/contenu/documents/Fr__français_/centredoc/publications/ministere/plan-s-actions/Strategie_PRD-2018_officiel.pdf)

[2] Study on the use of Alternative Dispute Resolution for Business to Business disputes in the European Union Final Report <https://www.adrcenterfordevelopment.com/wp-content/uploads/2018/06/ADR-Final-Report-151012-1.pdf>

[3] “Study on the use of Alternative...” conclusiones pg. 7 y cap.6

Un dato alentador, en relación con una correcta evaluación de los costes del arbitraje, es que los empresarios-que son el colectivo mayoritario de usuarios del arbitraje en tanto que "clientes"-consideraron, en un alto porcentaje, que el arbitraje no es más caro que la jurisdicción y su percepción del arbitraje en cuanto a transparencia e independencia de los árbitros es muy positivo, en línea con lo dicho.

Como era de esperar, en cuanto a profesiones, los abogados son el grupo que mayor conocimiento y uso del arbitraje tiene y los particulares no empresarios, el que menos. En cuanto a la distribución por comunidades autónomas, los resultados muestran una mayor preferencia por el arbitraje en Madrid, en comparación con Cataluña y el resto de las comunidades autónomas,

En lo atinente a la variación de resultados en función de la edad, se aprecia una relación inversa entre edad y uso. Es decir, si bien los jóvenes "menos de 40 años" son los que más conocen el arbitraje, son el grupo que menos lo utilizan. El grupo de edad que mayor porcentaje representa en el rol de "Árbitro" es el de "mayores de 60 años".

En lo referente a la perspectiva de género, los resultados muestran que, si bien no hay diferencias en cuanto al conocimiento o percepción del arbitraje, sí las hay en cuanto al uso y la intervención de las mujeres en el rol de "Árbitro" siendo menor que el de los hombres. No obstante lo anterior, si se efectúa un análisis prospectivo de los datos de género y edad podemos obtener una proyección positiva que se explica a continuación.

En el grupo de "mayores de 60 años" hay casi el doble de hombres que de mujeres y la mayoría de los encuestados con el rol de "Árbitro" provienen de este grupo de edad. Sin embargo, en el grupo de "menos 40 años" y en el de "entre 40 y 60 años" hay más mujeres que hombres por lo que en un contexto dinámico, a futuro, debería evolucionar hacia una reducción de las diferencias de género en cuanto al número de mujeres en el rol de "Árbitro". Esta misma reflexión es aplicable a los resultados en relación con la mediación.

### **Conclusiones de los resultados en mediación**

En relación con la mediación, los resultados se asemejan a los de arbitraje. En relación con su uso y conocimiento, un 86% de los encuestados respondieron que conocen la mediación, si bien solo un 31% declaró haberla utilizado. Ello vuelve a evidenciar una clara disparidad entre el conocimiento y el uso que ya observamos en relación al arbitraje, y que en este caso alcanza casi los 50 puntos porcentuales. Igualmente, la percepción de la mediación entre los encuestados es positiva en cuanto a transparencia e independencia de los mediadores. Por el contrario, resulta significativo, como contraste en la percepción del coste de cada procedimiento, que, a diferencia del arbitraje, más de un 85% de los encuestados declaró que "nunca" o "alguna vez" la mediación es más cara que la vía judicial.

Podría pensarse, dada la positiva percepción relativa a los costes que la falta de un mayor uso obedece a la creencia del público de que la mediación no es un método eficaz,

Sin embargo el 69% de los encuestados considera que la mediación es un método eficaz "siempre" o "muy a menudo", eficacia que viene corroborada empíricamente por los datos del estudio europeo ya citado[4].

En cuanto a la distribución geográfica, los datos muestran que en Cataluña existe más conocimiento, uso y confianza en la mediación tanto entre abogados como entre no abogados. Estos estados de opinión se confirman también por la mayor proporción de mediadores respecto de árbitros existente en Cataluña respecto a Madrid y otras comunidades autónomas. Se trata de una disparidad muy significativa.

En relación con la edad, cabe destacar que, a diferencia del arbitraje, el grupo de "mayores de 60 años", es el que más utiliza la mediación en el rol de "parte", "abogado" y "mediador" y el que más incluye cláusulas de mediación en sus contratos.

Como era de esperar, a lo largo de todo el estudio, los abogados y otras profesiones legales fueron el grupo en el que se obtuvieron más respuestas sobre el conocimiento de la mediación, con un 38,42% de los abogados y un 20,24% de los funcionarios públicos. Ambos porcentajes son inferiores a los de utilización [P1] del arbitraje por los mismos grupos (los abogados (64% y 38%) y las otras profesiones legales y funcionarios públicos (27,38%).

## Conclusiones de los resultados de "Otros MASC"

Los demás MASC (diferentes al arbitraje y mediación) son los métodos menos conocidos con sólo un 56% de encuestados que declaró conocerlos. Así, la diferencia entre el conocimiento de los demás MASC frente al arbitraje y a la mediación es de casi 40 puntos porcentuales.

La negociación y la conciliación se imponen como los dos otros métodos de resolución de conflictos alternativos más conocidos por el público encuestado (el 36% y el 31%, respectivamente). Un dato muy llamativo es que si bien los "Otros MASC" son mucho menos conocidos que la mediación, han sido más utilizados que ésta pues un 34% de los encuestados (comparado con el 31% de mediación) declaró haberlos utilizado.

En cuanto a los "Otros MASC", se evidencia una percepción positiva a pesar de su limitado conocimiento y uso, siendo así que más del 85% de los encuestados consideró que estos métodos pueden ayudar al correcto funcionamiento de la justicia.

En cuanto a estos métodos se confirman las mismas tendencias en cuanto a distribución geográfica, edad, género y profesión que en el arbitraje.

[4]"Study on the use of Alternative..."4.5 Success rate of ADR processes pg. 118 y ss.

Todo lo anterior nos lleva a concluir, en primer lugar, que el conocimiento del arbitraje y la mediación está razonablemente extendido y su valoración es muy positiva - aunque perdura una visión distorsionada del mayor coste del arbitraje en relación con la jurisdicción-, y por otra parte a modo de conclusión general, debemos potenciar el conocimiento y uso de los otros MASC aprovechando la valoración globalmente positiva sobre su aptitud para favorecer el funcionamiento de la justicia.

La percepción del arbitraje, mediación y de los otros MASC es positiva. En este sentido cabría destacar la necesidad de difundir convincentemente que el arbitraje, atendiendo a todas las circunstancias que rodean un conflicto no es más caro que la jurisdicción y que la mediación es un método eficiente de resolución de conflictos con un alto índice de éxito[5].

[5] "Study on the use of Alternative..."4.5  
Success rate of ADR processes pg. 118 y ss.

En general es necesario seguir impulsando la difusión del arbitraje, la mediación y otros MASC en todos los sectores y especialmente en el sector empresarial y en el resto de la sociedad para que éstos conozcan sus características y ventajas como mecanismos de resolución de conflictos y se extiendan las percepciones positivas sobre independencia, transparencia y coste razonable de todos ellos.

Además es necesario concienciar y actuar para reforzar el papel de la mujer y su intervención en estos métodos, especialmente en su rol de "Árbitro" y de "Mediador".



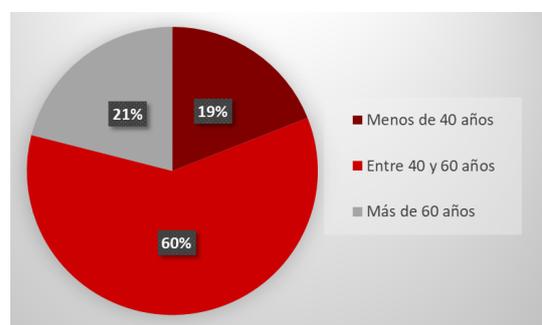
# PÚBLICO ENCUESTADO

Durante tres meses, esta encuesta fue contestada por 1.023 personas, todas ellas residentes en España. Las características del público encuestado se determinaron a través de las primeras cinco preguntas de identificación (residencia, edad, género, profesión y sector de actividad). Los resultados generales de dichas preguntas (sin cruzar con las de fondo) son los siguientes:

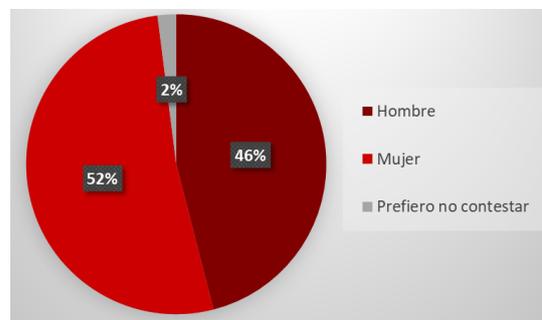
## 1. Comunidad Autónoma

	Nº de casos	%/Total
Andalucía	40	3,9
Aragón	4	0,4
Asturias	9	0,9
Baleares	4	0,4
Canarias	3	0,3
Cantabria	2	0,2
Castilla la Mancha	2	0,2
Castilla y León	12	1,2
Cataluña	121	11,8
Comunidad Valenciana	27	2,6
Extremadura	6	0,6
Galicia	15	1,5
La Rioja	3	0,3
Madrid	731	71,5
Murcia	10	1,0
Navarra	3	0,3
País Vasco	30	2,9
Melilla	1	0,1
<b>(N)</b>	<b>(1.023)</b>	<b>100%</b>

## 2. Edad



## 3. Género



## 4. Profesión

	Nº de casos	%/Total
Abogado	393	38,4
Notario	7	0,7
Registrador	3	0,3
Magistrado/Juez	5	0,5
Letrado de la Administración de Justicia, Procurador, o Graduado Social	10	1,0
Funcionario público	62	6,1
Empresario/Autónomo	152	14,9
Trabajador por cuenta ajena	140	13,7
Estudiante	58	5,7
Otro	149	14,6
<b>En blanco</b>	<b>44</b>	<b>4,3</b>
<b>(N)</b>	<b>(1.023)</b>	<b>100%</b>

## 5. Sector de Actividad

	Nº de casos	%/Total
Administración	56	5,5
Asegurador	14	1,4
Comercial	31	3,0
Comunicaciones	26	2,5
Construcción	36	3,5
Educativo	60	5,9
Energético	17	1,7
Financiero	50	4,9
Hostelero	15	1,5
Industrial	24	2,3
Investigación, desarrollo, e innovación	26	2,5
Jurídico	407	39,8
Manufacturero	6	0,6
Primario (ganadero, pesquero, agrícola, forestal)	3	0,3
Sanitario	45	4,4
Transporte	7	0,7
Turístico	5	0,5
Otros	130	12,7
<b>En blanco</b>	65	6,4
<b>(N)</b>	<b>(1.023)</b>	<b>100%</b>

La gran mayoría de los encuestados han especificado su pertenencia a un sector y por lo tanto, pueden ser encuadrados en las diversas ramas de actividad económica. El sector jurídico es el que se encuentra representado en mayor proporción con casi el 40% de los encuestados. Los otros sectores más representados son el educativo y el de la administración, con el 5,9% y el 5,5%, respectivamente.

Considerando que el 40% de los encuestados son abogados, todos los resultados de este informe se han analizado diferenciando entre abogados y no abogados para permitir un análisis del grado de conocimiento y utilización de los MASC en la abogacía y otros sectores.

# Metodología

## 1. Introducción

Este estudio se realizó en base a la difusión de una encuesta por internet durante tres meses (desde octubre hasta diciembre de 2021) a través de correo electrónico, WhatsApp, la página web de la Corte, la página web de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid, LinkedIn y otras redes sociales. Durante este tiempo, se obtuvieron 1.023 respuestas anónimas.

## 2. El Cuestionario

La encuesta cuenta con 30 preguntas (Ver Anexo I). Aparte de las preguntas de identificación, este estudio se dividió en tres secciones de preguntas de fondo: arbitraje (A), mediación (M) y otros MASC (OM). En estas secciones se incluyeron preguntas de conocimiento, uso, preferencias y percepciones de los encuestados.

## 3. Análisis de Resultados

Para obtener conclusiones más concretas, se cruzaron las preguntas de identificación del público encuestado (comunidad autónoma, edad, género y profesión) con las preguntas de fondo (conocimiento, utilización, etc). Además, para facilitar su análisis se agruparon variables. Todos los datos y los cruces realizados están disponibles en el Anexo II.

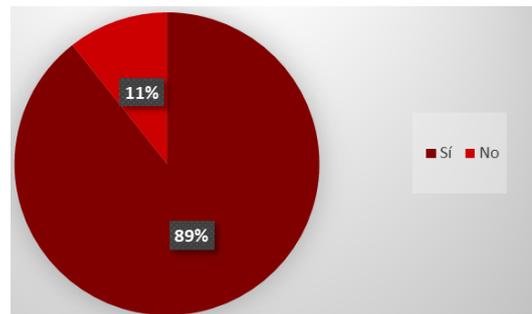
## 4. Limitaciones metodológicas

Considerando la cercanía del público encuestado con el mundo arbitral, los resultados aquí presentados no pueden extrapolarse a la población en general.

# RESULTADOS - ARBITRAJE

## A1. ¿CONOCES EL ARBITRAJE?

Como resultado general, la mayoría de los encuestados (el 89%) conocen el arbitraje. A continuación, se muestran los resultados de esta pregunta de fondo puesta en relación con los resultados de las preguntas de identificación y diferenciando entre abogados y no abogados. Estos cruces se pueden consultar en el Anexo II.



### 1. Comunidad Autónoma:

Entre los abogados, no cabe apreciar diferencias de conocimiento entre regiones y el 97% de ellos respondió que sí conocía el arbitraje -llama la atención que un 3% de los abogados no lo conozca-.

Entre los no abogados, Cataluña se destaca con un porcentaje de respuestas positivas superior a otras regiones. En dicha CCAA el porcentaje de respuestas que manifestaron conocer el arbitraje fue el 92,42%, mientras que en Madrid fue el 82,48%, y en otras regiones el 79,65%.

### 2. Edad:

Entre los abogados, en todos los grupos de edad, existe un nivel muy alto de conocimiento del arbitraje. No obstante, el conocimiento es inversamente proporcional a la edad. Así, conocen el arbitraje: (i) el 100% de los abogados de "menos de 40 años" (un total de 101 encuestados); (ii) el 98,17% de los abogados que tienen "entre 40 y 60 años"; y, (iii) el 95,86% de los abogados "mayores de 60 años".

Entre los no abogados se repite la misma tendencia, si bien con niveles más bajos de conocimiento.

### 3. Género:

Tanto entre abogados como entre no abogados, no cabe apreciar diferencias relevantes en el conocimiento del arbitraje en función del género.

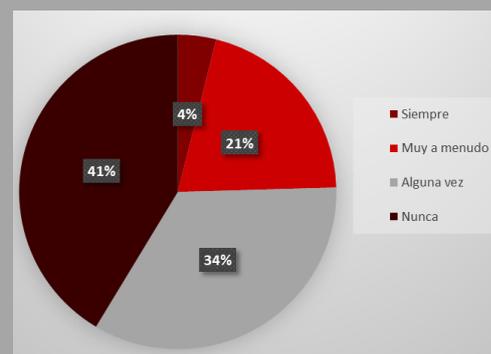
### 4. Profesión:

De todas profesiones, los abogados mostraron el mayor conocimiento del arbitraje con un 98,22%, seguidos por otras profesiones legales y funcionarios públicos -esta categoría incluye jueces y magistrados, notarios y registradores y funcionarios públicos en general-. Es relevante destacar el alto porcentaje de empresarios y autónomos (el 84,21% de ellos) que declararon conocer el arbitraje.

Asimismo, el 81,71% del resto de la sociedad civil -que incluye empleados, estudiantes y otros- manifestaron conocer el arbitraje.

## A2. ¿HA PARTICIPADO EN CONTRATOS QUE SOMETIERAN LOS POSIBLES CONFLICTOS A ARBITRAJE?

Las respuestas a esta pregunta demuestran que, a pesar de que casi el 90% de los encuestados conocen el arbitraje (según el análisis de los resultados de la pregunta anterior), solo el 62% declaró haber participado en contratos con cláusulas arbitrales siempre o muy a menudo. Ello evidencia que queda un margen de progresión de uso del arbitraje en comparación con su conocimiento.



### 1. Comunidad Autónoma:

Entre los abogados, en Madrid y en el resto de comunidades autónomas el 50% respondió que había participado "siempre" o "muy a menudo" en contratos con sometimiento a arbitraje. En Cataluña, los porcentajes de encuestados que contestaron "siempre" y "muy a menudo" descienden al 36,6%.

Entre los no abogados existe poca diferencia entre comunidades autónomas y aproximadamente sólo un 10% de los encuestados manifestó su participación "siempre" o "muy a menudo" en contratos con sometimiento de sus controversias a arbitraje.

### 2. Edad:

Entre los abogados, existe poca diferencia entre los grupos de edad en cuanto a su participación en contratos con cláusulas arbitrales.

Entre los no abogados, igualmente se repite la diferencia entre las comunidades autónomas con solo el 10% de los encuestados respondiendo que "siempre" o "muy a menudo" participaron en contratos con cláusulas arbitrales.

### 3. Género:

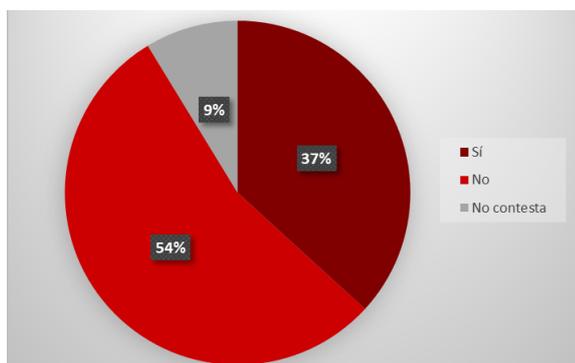
Entre los abogados, el 53,37% de los hombres respondieron que "siempre" o "muy a menudo" habían participado en contratos con sometimiento a arbitraje, frente a un 37,7% de mujeres. Llama la atención esta diferencia en función del género teniendo en cuenta que ésta no existía en las respuestas a la pregunta 1, sobre el conocimiento.

Esta discrepancia crece entre los no abogados, donde el 18,11% de los hombres afirmaron que "siempre" o "muy a menudo" habían participado en contratos con sometimiento a cláusula arbitral, frente a un 6,05% de mujeres.

### 4. Profesión:

La tendencia general se repite en el ámbito de las profesiones. Así, casi la mitad de los abogados (46,06%) afirmaron haber participado "siempre" o "muy a menudo" en contratos con sometimiento a arbitraje. Este porcentaje desciende entre los empresarios (13,82%) y en el resto de la sociedad civil (8,86%).

## A3. ¿HA UTILIZADO EL ARBITRAJE?



### 2. Edad:

Entre los abogados, los más mayores declaran haber utilizado más el arbitraje si bien, cabe recordar que los jóvenes habían declarado conocerlo más. Los abogados "mayores de 60 años" y con "entre 40 y 60 años" lo han utilizado en un 67,12% y 65,30% de los casos respectivamente, mientras que los "menores de 40 años" lo han utilizado en un 60,40% de los casos. Entre los no abogados, se repite esta misma relación inversa entre conocimiento y utilización en función de la edad, si bien con mucha menos frecuencia que entre abogados.

Resulta interesante comparar las respuestas de esta pregunta sobre el uso del arbitraje con las relativas al conocimiento de éste, ya que si bien casi todos los encuestados conocen el arbitraje, entre un 30 y 40% nunca lo ha utilizado.

### 1. Comunidad Autónoma:

Entre los abogados, la comunidad autónoma con mayor utilización del arbitraje es Madrid con un 67,03%, seguida por el resto de comunidades y por Cataluña con un 54,55%. Entre los no abogados, el porcentaje desciende. El porcentaje de utilización en Madrid y el resto de Comunidades Autónomas es de alrededor del 20%, mientras que en Cataluña desciende al 10%.

### 3. Género:

Si bien no se encontraron diferencias de conocimiento por género, en el uso sí las hay. Entre los abogados, un 73,30% de los hombres contestaron que lo han utilizado mientras que las mujeres lo hicieron solamente un 55,19%. Entre los no abogados, se repite esta misma orientación, si bien es menos marcada. Los hombres contestaron haber utilizado el arbitraje un 25,66%, mientras que las mujeres solo un 14,99%.

### 4. Profesión:

La tendencia general se repite en el ámbito profesional. Los abogados con un 64,38% son el grupo que ha declarado un mayor uso del arbitraje seguido de otras profesiones legales y funcionarios públicos con 27,38%. En relación con los empresarios sólo un 22,37% respondió que había utilizado el arbitraje - pese a que un 84,21% había declarado conocerlo-. En relación con el resto de la sociedad civil solo el 16% declaró haber utilizado el arbitraje -pese a que un 81,71 % declaró conocerlo-.

## A4. ¿HA UTILIZADO EL ARBITRAJE COMO: PARTE, ABOGADO, SECRETARIO, O ÁRBITRO?

Al permitir respuestas múltiples, los porcentajes generales de esta respuesta no son concluyentes y por ello se hace referencia únicamente a las respuestas cruzadas con las preguntas de identificación.

### 1. Comunidad Autónoma:

La participación en arbitraje como "parte" fue alrededor del 16% en Madrid y en el resto de comunidades autónomas, mientras que en Cataluña el porcentaje desciende al 4,96%. La participación como "abogado de parte", no revela diferencias porcentuales entre comunidades autónomas siendo tanto en Cataluña y Madrid como en otras comunidades del 5%. La participación como "Secretario de Tribunal" revela un porcentaje superior en Madrid (5,07%) respecto de Cataluña (0,83%) y otras comunidades (1,74%). La participación como "Árbitro", es similar al de "parte" alcanzando un porcentaje en Madrid y en el resto de comunidades autónomas de un 15% y de un 9,09% en Cataluña.

### 2. Edad:

En los diferentes grupos de edad, se aprecia bastante diferencia en cuanto al rol de los encuestados. La participación como "parte" entre los encuestados con "entre 40 y 60 años" fue la categoría con un porcentaje más elevado de un 16,89%, seguido por los "mayores de 60 años" con un 13,27%. Finalmente los menores solo afirmaron ser parte en un 9,5%.

La participación como "abogado de parte", fue de un 31% en la categoría de "menores de 40" mientras que en los otros dos grupos de edad el porcentaje fue de un 23,5%. La participación como "Secretario de Tribunal" muestra una tendencia inversa, pues el grupo más joven representa la categoría con el mayor porcentaje -con un 10%-, seguido del grupo de edad "entre 40 y 60 años" -con un 3,11%- y del grupo de "mayores de 60 años" -con un 0,95%-.

La participación como "Árbitro" revela lo opuesto a las conclusiones de la participación como secretario arbitral, de manera que el porcentaje de participación más alto corresponde al grupo de "mayores de 60 años" con un porcentaje del 21%, seguidos de un porcentaje del 13,28% en el grupo "entre 40 y 60 años" y de un 8,5% en el grupo de "menos de 40 años".

### 3. Género:

En relación con el género, se evidencian diferencias notables en cuanto al rol de los encuestados. La participación como "Parte" fue un 5% mayor entre los hombres que entre las mujeres (17,20% v. 12,26%). La participación como "abogado de parte" evidencia una diferencia entre géneros más marcada, con un porcentaje de hombres del 31,63% frente al 19,62% de mujeres. La participación como "Secretario de Tribunal" representa una diferencia menor entre hombres y mujeres (5,52 % v. 2,83%). La participación como "Árbitro" refleja una diferencia muy marcada, con un porcentaje de respuesta del 20,38% de hombres frente a un 8,69% de mujeres.

Como conclusión general cabe indicar que de los encuestados que contestaron esta pregunta (que tan solo fueron 419 de 1023), la mayoría solo ha utilizado el arbitraje de 1 a 5 veces.

### 1. Comunidad Autónoma:

Entre los abogados, Madrid tiene un porcentaje del 33% que ha realizado más de 10 arbitrajes y Cataluña un 21%. Llama la atención que en el resto de Comunidades Autónomas este porcentaje aumenta a un 47%.

Entre los no abogados, se repite la misma tendencia si bien con la mayoría de respuestas referidas al uso del arbitraje de "1 a 5 veces".

### 2. Edad:

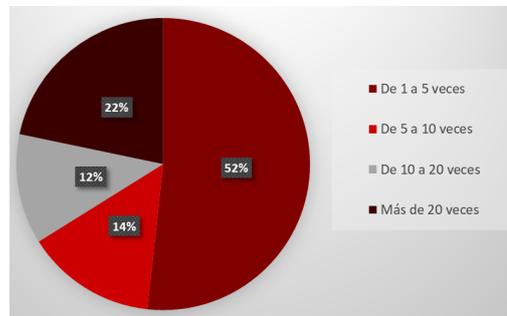
Entre los abogados, no hay diferencias marcadas por edad en la utilización del arbitraje.

Entre los no abogados, cabe destacar que en todos los grupos de edad el porcentaje de respuesta de "1 a 5 veces" es mucho mayor al resto.

### 3. Género:

Entre los abogados, las respuestas entre los hombres y las mujeres muestran bastante diferencia en el uso del arbitraje. Un 31% de los hombres respondieron haber utilizado el arbitraje "más de 10 veces" frente a

## A5. ¿CUANTAS VECES HA UTILIZADO EL ARBITRAJE?

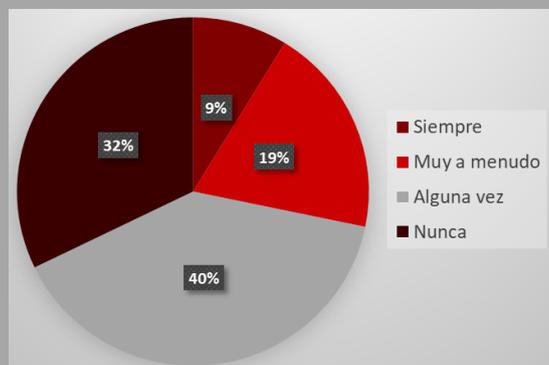


un 19% de mujeres. Entre los no abogados, se repite la misma tendencia de manera mucho menos marcada. Así, un 4% de los hombres manifestó haber utilizado el arbitraje más de 10 veces frente a un 3,5% de las mujeres.

### 4. Profesión:

En general, a excepción de los abogados, en todas las profesiones los encuestados respondieron mayoritariamente haber utilizado el sistema de "1 a 5 veces" con una gran diferencia porcentual de un 17% respecto de la siguiente opción de "5 a 10 veces".

## A6. ¿CREE QUE EL ARBITRAJE ES MÁS CARO QUE RESOLVER DISPUTAS POR VÍA JUDICIAL?



Como conclusión general que cabe extraer de las respuestas de los encuestados que contestaron a esta pregunta (919 de 1023), la mayoría considera que el arbitraje "nunca" o "alguna vez" es más caro que resolver las disputas por vía judicial. Ello niega la subsistencia de un estado de opinión extendido sobre el mayor coste del arbitraje en comparación con la vía judicial.

### 1. Comunidad Autónoma:

Entre los abogados, se observan diferencias entre comunidades autónomas. Si bien en Madrid alrededor del 50% de los encuestados considera que el arbitraje es "siempre" o "muy a menudo" más costoso, la otra mitad piensa que "nunca" o sólo "alguna vez" lo es.

Esto no ocurre en Cataluña y en el resto de comunidades en las que alrededor del 30% considera que el arbitraje es más costoso "siempre" o "muy a menudo".

Entre no abogados, no hay una tendencia tan marcada, si bien, en Madrid se considera que el arbitraje es más caro. Llama la atención este dato en comparación con la utilización del arbitraje por los madrileños que son los que más utilizan este sistema.

## 2. Edad:

Entre los abogados, el único grupo de edad que muestra una diferencia es el de los "mayores de 60 años" en el que un 30% considera que el arbitraje es "siempre" o "muy a menudo" más costoso que la vía judicial.

Entre los no abogados, el 24,24% del grupo de "menos de 40 años" considera que el arbitraje es "siempre" o "muy a menudo" más costoso, mientras que los otros dos grupos están alrededor de un 11%.

## 3. Género:

Entre los abogados, a pesar de utilizarlo más, el 49,03% de los hombres considera que el arbitraje es "siempre" o "más a menudo" más costoso frente a un 39,89% de las mujeres. Entre no abogados se repite esta tendencia con porcentajes inferiores: el 15,09% y 12,10%, respectivamente.

## 4. Profesión:

Entre los abogados, el 50% considera que "siempre" o "muy a menudo" el arbitraje es más costoso mientras que el otro 50% considera que sólo lo es "alguna vez" o "nunca". Para el resto de grupos profesionales, tanto empresarios, otras profesiones legales, como el resto de la sociedad civil, consideran que el arbitraje es menos caro con alrededor de solo el 13% afirmando. Cabe destacar que solo el 13,16% de los empresarios consideran que el arbitraje es más caro que la vía judicial, por debajo incluso que los abogados.

# A7. ¿CONSIDERA QUE EL ARBITRAJE ES UN SISTEMA TRANSPARENTE?

De los encuestados que contestaron esta pregunta (911 de 1023), la gran mayoría -el 82%- considera que el arbitraje es un sistema transparente, demostrando confianza generalizada en este método.

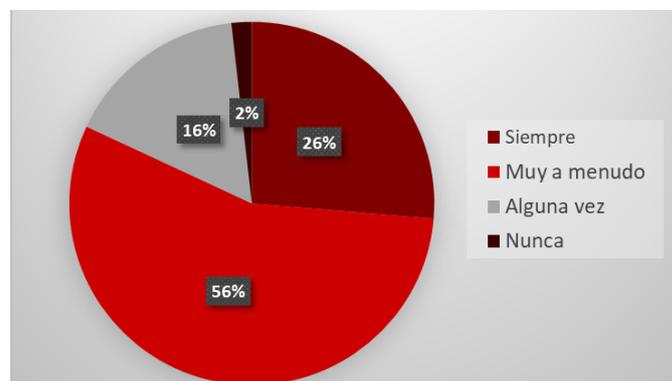
## 1. Comunidad Autónoma:

Entre los abogados, no hay diferencias marcadas por comunidades autónomas. Alrededor de un 78-83% creen que el arbitraje es "siempre" o "muy a menudo" transparente.

Entre no abogados, se repite esta tendencia pero con valores inferiores alrededor del 67-72%.

## 2. Edad:

Entre los abogados, el 89,11% del grupo de "menores a 40 años" considera que el arbitraje



es transparente "siempre" o "muy a menudo", porcentaje que desciende al 73,79% entre los abogados "entre 40 y 60 años" y representa el 84,93% "entre los mayores de 60 años". Cabe destacar que los "menores de 40 años" además de tener el mayor porcentaje de valoración positiva (82%) en relación con que el arbitraje "siempre" o "muy a menudo" es transparente, son el grupo con la menor cantidad de respuestas considerando que lo es "nunca" (un marginal 2%) o "alguna vez" (16%).

Entre no abogados, la diferencia es menos marcada y la tendencia inversa. Los "mayores de 60" consideran más transparente el arbitraje

(el 71,01% contestó que "siempre" o "muy a menudo") y los "menores de 40 años" lo consideran menos transparente (el 66,67% contestó que "siempre" o "muy a menudo").

### 3. Género:

Entre los abogados, no hay una diferencia relevante entre géneros ya que ambos consideran que el arbitraje es transparente "siempre" o "muy a menudo" en un porcentaje del 90%.

Entre los no abogados existe mayor diferencia entre géneros. Un 73,21% de hombres considera que el arbitraje es transparente "siempre" o "muy a menudo" frente a un 65,13% de mujeres.

### 4. Profesión:

Los abogados en general son el grupo que mayor porcentaje tiene de respuestas positivas en relación con que el arbitraje es un sistema transparente "siempre" o "muy a menudo" con un porcentaje del 79,90%. Un 70,39% de los empresarios considera que "siempre" o "muy a menudo" el arbitraje es transparente seguido de otras profesiones legales con un porcentaje del 69,05% y el resto de sociedad civil con el porcentaje más bajo con un 61,36%.

## A8. ¿CREE QUE UN ÁRBITRO O TRIBUNAL ARBITRAL ES IGUAL DE INDEPENDIENTE E IMPARCIAL QUE UN JUEZ?

De los encuestados que contestaron esta pregunta (939 de 1023), la mayoría considera que el árbitro es igual de independiente e imparcial que un juez.

### 1. Comunidad Autónoma:

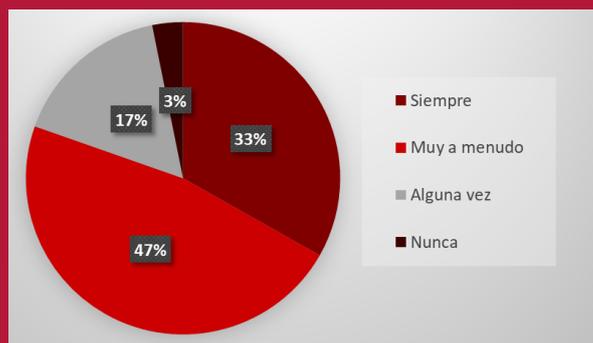
Entre los abogados, alrededor de un 87% cree que los árbitros son igual de independientes que un juez "siempre" o "muy a menudo" en Cataluña y en el resto de comunidades autónomas. Este porcentaje desciende al 75% en Madrid.

Entre los no abogados, no existen diferencias marcadas entre comunidades autónomas, siendo que en todas ellas un 70% contestó que "siempre" o "muy a menudo" los árbitros son igual de independientes que los jueces.

### 2. Edad:

Entre los abogados, el grupo con mayor porcentaje que considera que los árbitros son independientes "siempre" o "muy a menudo" son los "mayores de 60 años" con un porcentaje del 86,30%. Cabe recordar que también son el grupo que más participación como "árbitro" declaró tener (22%).

Entre no abogados, se repite esta tendencia, con los "mayores de 60 años" considerando que



los árbitros son "siempre" o "muy a menudo" igual de independientes que los jueces.

### 3. Género:

Tanto entre los abogados y los no abogados, no existen diferencias marcadas entre género, y tanto un 70% de hombres como de mujeres consideran que los árbitros son igual de independientes que los jueces "siempre" o "muy a menudo".

### 4. Profesión:

Al igual que con la transparencia, con un 79,13%, los abogados son el grupo con un mayor porcentaje que considera que los árbitros son igual de independientes que los jueces "siempre" o "muy a menudo". Le siguen los empresarios y las otras profesiones legales con alrededor de un 73% y la sociedad civil con un 70,75%.

## A.9 ¿CONOCES ALGUNA INSTITUCIÓN ARBITRAL?

De las 1.009 respuestas a esta pregunta, la mayoría dijeron conocer instituciones arbitrales, aunque no todos supieron nombrarlas. Este conocimiento puede no ser representativo de la población general, considerando la cercanía de muestra del estudio con la Corte y el hecho que se nombraba a la propia Corte en la Encuesta.

### 1. Comunidad Autónoma:

Entre los abogados, no hay diferencia de conocimiento de instituciones arbitrales entre los encuestados de Madrid y Cataluña, con alrededor de un 92% de conocimiento, sin embargo este porcentaje es inferior para el resto de comunidades autónomas con un 83%. Entre los no abogados, tampoco hay diferencias significativas ya que todas las respuestas rondan el 50% de los entrevistados.

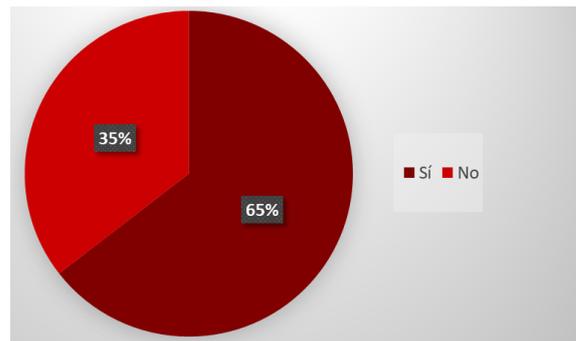
### 2. Edad:

Entre los abogados, no hay diferencia de conocimiento de instituciones arbitrales entre los encuestados de los diferentes grupos de edad ya que todas las respuestas rondan el 90%. Entre los no abogados, se repite esta tendencia con porcentajes inferiores alrededor del 48%.

## ¿QUÉ INSTITUCIONES CONOCE?

Si bien el 65% de los encuestados, respondieron que sí conocían instituciones arbitrales, 806 de los 1.023 no nombraron ninguna de éstas en la opción de respuesta abierta que ofrecía esta pregunta. De los 217 que sí contestaron a la pregunta abierta, la Corte de Arbitraje de Madrid fue la más mencionada -con un total de 105 veces-. No obstante, cabe indicar que el nombre y logo de ésta constaba en la propia encuesta. A ésta le siguió la CCI con 41 menciones, CIMA con 31, CIAM con 25, TAB con 23 y CEA con 20.

Otras respuestas incluyeron las siguientes instituciones: AMMI, SCAI, ICDR, CIETAC, CVA, CIARB, Consulado del Mar (BCN), Cámara de Bilbao, IPA, Marítimo de Canarias, TAM, CC Lima, CCBC, FIEPS.

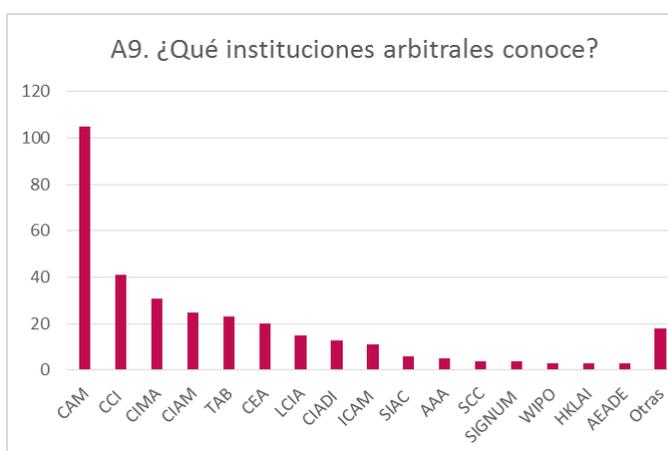


### 3. Género:

Entre los abogados, no hay diferencia de conocimiento de instituciones arbitrales entre los encuestados de Madrid y Cataluña, con alrededor de 92% de conocimiento, Sin embargo, este porcentaje es inferior para el resto de comunidades autónomas con 83%. Entre los no abogados, tampoco hay diferencias significativas ya que todas las respuestas rondan el 50% de los encuestados.

### 4. Profesión:

Los abogados en general son los que más manifiestan conocer instituciones arbitrales respondiendo afirmativamente en el 90,84% de los casos. Los siguen las otras profesiones legales y los empresarios con un porcentaje de respuestas afirmativas de un 65,48% y el 44,74% (respectivamente) de los casos. Finalmente, un 43,71% de los encuestados pertenecientes al grupo de sociedad civil manifestó tener conocimiento de instituciones arbitrales.



# RESULTADOS - MEDIACIÓN

## M1. ¿CONOCE LA MEDIACIÓN COMO ALTERNATIVA O VÍA PARALELA DE RESOLUCIÓN DE DISPUTAS?

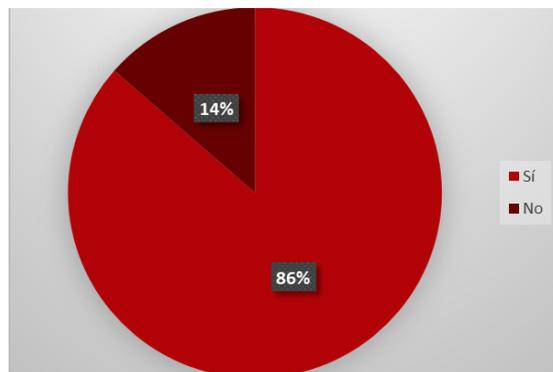
La gran mayoría de los encuestados conocen la mediación, solamente un 3% menos de los encuestados que conocen el arbitraje.

### 1. Comunidad Autónoma:

El conocimiento de la mediación por abogados es muy alto (entre 96-100%) y no hay diferencias marcadas entre las comunidades autónomas analizadas. Lo mismo ocurre entre no abogados con porcentajes menores (alrededor del 75%). Entre no abogados, Cataluña tiene el porcentaje más alto de conocimiento de la mediación entre no abogados con 87,88%.

### 2. Edad:

Entre los abogados encuestados, a pesar de existir un alto nivel de conocimiento en todos los grupos, cabe destacar que los más jóvenes conocen más la mediación. Entre los no abogados existe una tendencia lineal con niveles más bajos de conocimiento según aumenta la edad. Para los "menores de 40 años", el 86,87% manifestaron conocer la mediación mientras que para los "mayores de 40 años" este porcentaje bajó a 76,21% y 73,91%, respectivamente.



### 3. Género:

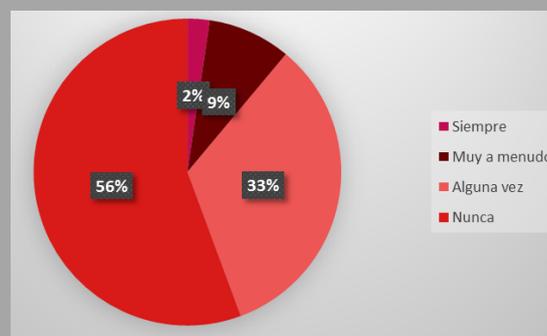
Tanto entre abogados como entre no abogados, no se aprecian diferencias importantes en el conocimiento de la mediación según el género.

### 4. Profesión:

De todos los grupos profesionales, los abogados mostraron el mayor conocimiento de la mediación con un 96,95%, seguidos por otras profesiones legales y funcionarios públicos con un 84,52%. El 75% de los empresarios y autónomos y el 78% el resto de la sociedad civil, que incluye empleados, estudiantes y otros, dijeron conocer la mediación, sin embargo y si bien es una cifra alta, esta puede no reflejar la realidad considerando el público alcanzado por la difusión de este estudio.

## M2. ¿HA PARTICIPADO EN CONTRATOS QUE SOMETIERAN LOS POSIBLES CONFLICTOS A MEDIACIÓN?

Esta pregunta demuestra que, a pesar de que casi un 90% de los encuestados conocen la mediación, solamente el 11% han participado en contratos con cláusulas de mediación "siempre" o "muy a menudo", revelando una baja utilización de este mecanismo, más baja que el arbitraje (con un 62%).



### 1. Comunidad Autónoma:

Entre abogados hay diferencias bastante marcadas en cuanto a la participación en contratos con cláusulas de mediación. Madrid es la comunidad que menos respondió afirmativamente a la pregunta relativa a la inclusión de cláusulas de mediación en sus contratos. Solo el 11,47% de abogados en esta comunidad respondió "siempre" o "muy a menudo". El resto de comunidades autónomas presenta un porcentaje del 23,73% y Cataluña, el más alto, con un 36,6%. Entre los no abogados, no se observa esta misma tendencia y los porcentajes de inclusión de cláusulas de mediación son bastante bajos en todas las comunidades autónomas rondando únicamente un 7,5%.

### 2. Edad:

Entre abogados y los diferentes grupos de edad sí existen diferencias aunque sean leves. En todos los grupos de edad, alrededor de 15% manifestaron utilizar estas cláusulas "siempre" o "muy a menudo". De todos modos, entre abogados de todas las edades más del 80% afirmó que "rara vez" o "nunca" había participado en contratos que incluyeran cláusulas de mediación. Entre los no abogados, los números son más bajos y el uso de la mediación se incrementa con la edad.

Solo un 3,03% de los "menores a 40 años" afirmaron que "siempre" o "muy a menudo" participan en contratos que incluyen mediación. Los "mayores de 60 años" son el grupo con mayor porcentaje en este sentido con un 39,16%. La diferencia de la participación en contratos con mediación según la edad es muy marcada.

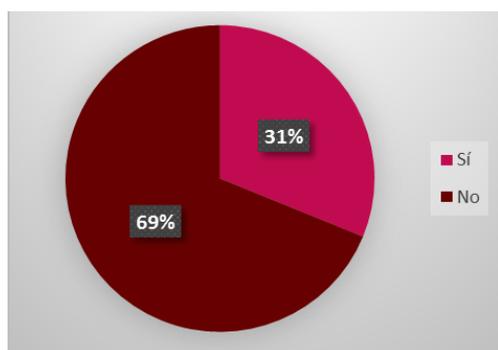
### 3. Género:

Entre abogados, sí existe una diferencia en cuanto a género. Un 13,59% de los hombres dijeron participar "siempre" o "muy a menudo" frente a un 20,77% de las mujeres. Entre los no abogados, la diferencia es similar (casi 1/3) pero en sentido contrario. Un 9,43% de los hombres manifestaron participar "siempre" o "muy a menudo" frente a un 6,05% de mujeres.

### 4. Profesión:

Los abogados son el grupo profesional que mayoritariamente manifestó participar en contratos con cláusulas de mediación-contestando afirmativamente un 11,88% que "siempre" o "muy a menudo", seguidos por las otras profesiones legales y funcionarios públicos. El porcentaje de empresarios y la sociedad civil, respectivamente, no llega al 10%.

## M3. ¿HA UTILIZADO LA MEDIACIÓN?



Es interesante comparar el uso de la mediación con el conocimiento de ésta ya que, si bien casi todos los encuestados conocen la mediación, solo el 31% la han utilizado.

### 1. Comunidad Autónoma:

Entre los abogados, la comunidad autónoma con mayor utilización de la mediación es Cataluña con un 54,55%, seguida por el resto con 45,76% y finalmente por Madrid con solo un 34,41%. Entre los no abogados, la utilización es mucho menor, y sólo un 16% de los ubicados en Madrid y en el resto de comunidades autónomas manifiestan haberlo utilizado y un 10% en Cataluña.

### 2. Edad:

Entre los abogados, si bien los menores declaran conocer más la mediación, los mayores lo han utilizado más. Un 42,47% de los abogados "mayores de 60" y un 43,84% de los abogados "entre 40 y 60 años" declaran haberlo utilizado, mientras que los "menores de 40 años" lo han utilizado solo en un 25,75% de los casos.

Entre los no abogados, se repite esta misma tendencia inversa entre conocimiento y utilización en base a edad, si bien con mucha menos frecuencia que entre abogados.

### 3. Género:

Si bien no se encontraron diferencias de conocimiento por género, en el uso sí existen, sin embargo estas son menos marcadas que en el arbitraje.

Entre los abogados, los hombres contestaron que han utilizado el arbitraje en un 41,75% de los casos, mientras que las mujeres solamente un 36,97%. Entre los hombres contestaron que han utilizado la mediación un 18,11%, mientras que las mujeres solo un 14,41%.

## M4. ¿EN QUE ROL UTILIZÓ LA MEDIACIÓN?

### 1. Comunidad Autónoma:

Como "Parte", un 10,27% de los encuestados de Madrid dijeron haber intervenido en una mediación, frente a un 8,72% en otras comunidades autónomas y un 5,79% de los encuestados en Cataluña.

Como "abogado de Parte", se invierte esta tendencia, y un 34,79% de los encuestados de Cataluña dijeron haber sido abogado de parte en una mediación, frente a un 12,47% de los encuestados en Madrid y un 16,86% de los encuestados en otras comunidades autónomas.

Como "mediadores" sucede lo mismo, con porcentaje en Cataluña del 19,01%, frente a un 13,95% y un 8,22% en Madrid.

### 2. Edad:

Como "Parte" y "Abogado de Parte", existe una tendencia de incremento relacionada con la edad. Solo un 3,05% de los "menores de 40 años" declararon haber sido parte en una mediación frente al 11,37% de los "mayores a 60 años".

Como "mediadores" sucede lo mismo, pues solo el 4,5% de los "menores de 40 años" declararon haber sido parte en una mediación el 4,50%, frente al 17,54% de los "mayores a 60 años".

### 3. Género:

Como "Parte" hay una ligera diferencia de dos

### 4. Profesión:

Los grupos que más han utilizado la mediación son los abogados (38,42%) y las otras profesiones legales y funcionarios públicos (20,24%).

Solo un 15,79% de los empresarios respondieron que han utilizado la mediación y solo un 15,14% del resto de sociedad civil. En general, todos los porcentajes son inferiores al uso del arbitraje por estos mismos grupos.

Respuestas	N.	Porcentajes
Parte	97	9,50%
Abogado de Parte	150	14,70%
Mediador	107	10,50%
<b>TOTAL</b>	<b>354</b>	<b>34,70%</b>

puntos porcentuales entre hombres y mujeres. Como "Abogado de parte", esta diferencia se acentúa con un 18,47% de los hombres que afirmaron haber sido abogado de parte frente al 11,51% de mujeres.

Como "mediador", y con una marcada diferencia frente a los resultados de arbitraje, los hombres y mujeres respondieron casi en el mismo porcentaje que han sido mediadores alrededor del 10,40%.

### 4. Profesión:

Como "Parte", los empresarios fueron el grupo profesional con un mayor porcentaje, del 14,47% que contestó haber sido parte en una mediación frente al grupo de "abogados" con un 5,85%.

Como "Abogado de parte", en cambio, los abogados fueron lógicamente el grupo con un mayor porcentaje, un 32,82% que ocupó este rol frente a un 2,63% de los empresarios y un 2,29% de la sociedad civil.

Como "Mediador", tanto abogados como otras profesiones legales y funcionarios públicos fueron los grupos que mayormente afirmaron haber tenido este rol con alrededor de un 15%.

De los encuestados que contestaron esta pregunta (tan solo 294 de 1023), la mayoría solo ha utilizado el sistema "de 1 a 5 veces".

### 1. Comunidad Autónoma:

Entre abogados, el 26-30% en todas las comunidades autónomas han utilizado la mediación "de 1 a 5 veces" tan solo. En cuanto a abogados que han tenido "más de 20" mediaciones, Cataluña es, con margen amplio, la comunidad con mayor porcentaje con un 20%, mientras que Madrid solo tiene un 4,66%. Entre los no abogados, los porcentajes son muy inferiores y no hay mucha diferencia entre comunidades autónomas con alrededor del 14% de los encuestados que respondieron haber participado en "de 1 a 5" mediaciones.

### 2. Edad.

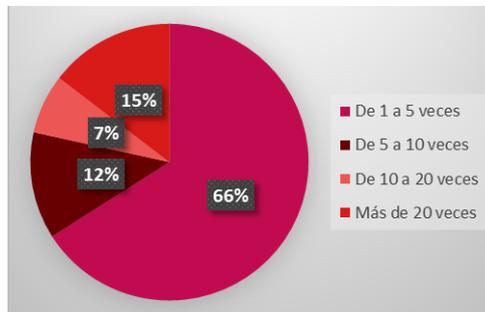
Para abogados, sí hay una diferencia importante entre los grupos de edad. Un 9,59% del grupo entre "40 y 60 años" contestó haber participado en más de 20 mediaciones, mientras que en el grupo de "menores a 40 años" este porcentaje no alcanza el 1%.

Entre los no abogados, igualmente la respuesta mayoritaria refiere un número de utilización de los procedimientos de mediación "de 1 a 5 veces".

### 3. Género

Para abogados, si existen diferencias en cuanto

## M5.¿CUANTAS VECES HA UTILIZADO LA MEDIACIÓN?



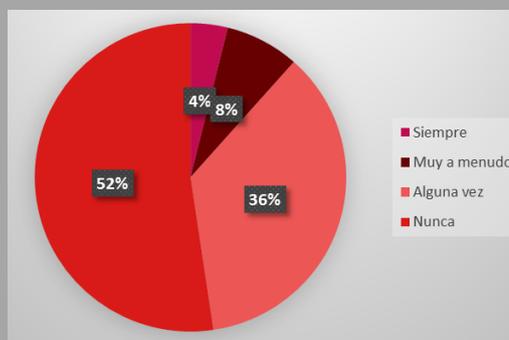
a género. Un 32,53% de los hombres han participado en mediaciones "de 1 a 5 veces" frente a un 18,58% de mujeres. En sentido contrario, el 9,84% de las mujeres también respondió que han utilizado la mediación "más de 20 veces" frente a un 4,85% de los hombres.

Entre los no abogados, un 17,74% de los hombres han participado en mediaciones "de 1 a 5 veces" frente a un 12,10% de mujeres.

### 4. Profesión:

Los abogados son los que más han utilizado la mediación, y en general, en todos los grupos encuestados el porcentaje más alto de respuestas se da en la franja de menor uso de mediaciones "de 1 a 5 veces".

## M6.¿CREE QUE LA MEDIACIÓN ES MÁS COSTOSA QUE RESOLVER DISPUTAS POR VÍA JUDICIAL?



De los encuestados que contestaron esta pregunta (850 de 1023), la mayoría considera que la mediación es "alguna vez" o "nunca" más cara que resolver las disputas por vía judicial.

### 1. Comunidad Autónoma:

Entre los abogados, no existe mucha diferencia entre Madrid y Cataluña en cuanto a la percepción de la mediación como más costosa que la vía judicial, con tan solo el 10% de encuestados que considera que ésta lo es "siempre" o "muy a menudo". En las otras comunidades autónomas este porcentaje baja incluso a un 6,78%. Comparado con la percepción del arbitraje (50% de los abogados lo consideran más costoso que la vía judicial siempre o muy a menudo), la mediación no se percibe como tan costosa frente a la vía judicial por los abogados.

Entre no abogados, no existe una tendencia clara. Cataluña es el lugar donde un mayor porcentaje de encuestados, un 13,64% considera la mediación más costosa que la vía judicial "siempre" o "muy a menudo" frente a un 6,19% en el resto de comunidades autónomas.

## 2. Edad:

Entre los abogados, existe una tendencia lineal donde solo un 5% de los más jóvenes considera que la mediación es menos costosa que la vía judicial, frente a un 12,33% de los "mayores de 60 años". Entre los no abogados, también existe una tendencia lineal, sin embargo opuesta con los mayores considerando que la mediación es menos costosa que la vía judicial.

## 3. Género:

Entre los abogados, no existe una diferencia

notable entre hombres y mujeres. Un 11,17% de los hombres consideran que la mediación es más costosa que la vía judicial frente a un 7,65% de mujeres.

Entre no abogados se repite la misma tendencia.

## 4. Profesión:

Todas las profesiones se aproximan mucho en cuanto a la percepción sobre el coste de la mediación en comparación con la vía judicial. Las otras profesiones legales y funcionarios públicos son los que más consideran que lo es "siempre" o "muy a menudo" con 10,71% de respuestas, seguidos por los abogados y el resto de la sociedad civil. Los empresarios y autónomos son los que menos consideran que sea un sistema más costoso con el 7,89% de las respuestas.

# M7. ¿CONSIDERA QUE LA MEDIACIÓN ES UN SISTEMA TRANSPARENTE?

De los encuestados que contestaron esta pregunta (858 de 1023), la gran mayoría, el 82%, considera que la mediación es un sistema transparente, demostrándose una confianza generalizada en este método.

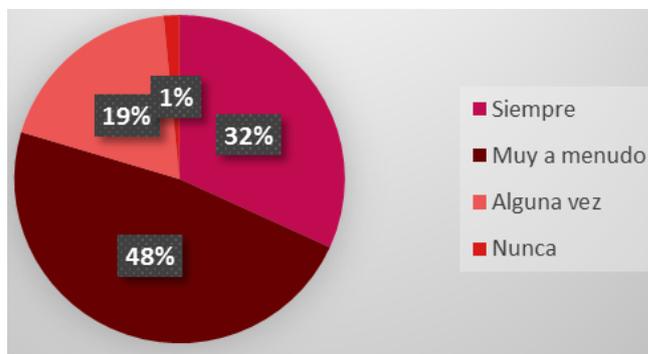
## 1. Comunidad Autónoma:

Entre abogados, sí existen diferencias en la percepción de transparencia de la mediación por comunidad autónoma. En Cataluña, la gran mayoría de los abogados, el 81,82%, considera que "siempre" o "muy a menudo" es transparente, frente a un 71,19% de las respuestas de los abogados en otras comunidades autónomas y un 67,38% en Madrid.

Entre los no abogados, no existe diferencia entre comunidades autónomas y en todas ellas aproximadamente un 65% de encuestados manifestó que la mediación es transparente "siempre" o "muy a menudo".

## 2. Edad:

Entre abogados, existe poca diferencia entre



los abogados "menores de 60 años." De estos un 67% respondieron que la mediación es transparente "siempre" o "muy a menudo". El mayor índice de confianza, con un 75%, se da entre los "mayores de 60 años" que creen que la mediación es transparente "siempre" o "muy a menudo". Entre los no abogados, ocurre lo mismo. Todos los "menores de 60 años" consideran en un porcentaje del 60% que la mediación es transparente "siempre" o "muy a menudo" y este porcentaje aumenta al 76,81% en los "mayores de 60 años".

### 3. Género

Entre abogados hay poca diferencia entre hombres y mujeres. El 68,45% de los hombres considera que la mediación es transparente "siempre" o muy a menudo", frente a un 72,13% de mujeres.

Entre no abogados, igualmente existe poca diferencia entre hombres y mujeres. El 68,68% de los hombres considera que la mediación es transparente, frente a un 61,96% de mujeres.

### 4. Profesión:

Entre los diferentes grupos profesionales hay poca diferencia acerca de la percepción de la transparencia en la mediación. El 67% de los encuestados respondieron que este sistema es transparente "siempre" o "muy a menudo". Los porcentajes se asemejan mucho a los de arbitraje. En general son cifras relativamente altas, mostrando más confianza que desconfianza en la transparencia de la mediación.

## M8. ¿CREE QUE LA MEDIACIÓN ES UN MÉTODO EFECTIVO DE RESOLVER DISPUTAS?

De los encuestados que contestaron esta pregunta (909 de 1023), la mayoría considera que la mediación es efectiva "siempre" o "muy a menudo",

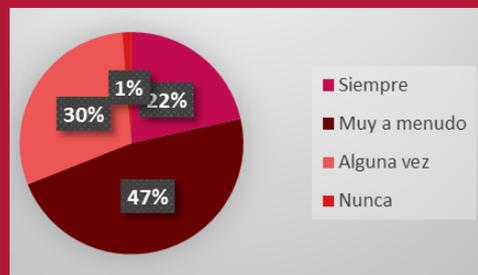
### 1. Comunidad Autónoma:

Entre abogados, hay diferencias en la percepción de la efectividad por comunidad autónoma. En Cataluña, la mayoría de los abogados el 63,64% consideran que "siempre" o "muy a menudo" es eficaz, mientras que en el resto de comunidades autónomas el porcentaje desciende a 50,85%.

Entre no abogados, también hay diferencias en percepción. En Cataluña, la mayoría de los no abogados, el 72,73%, considera que la mediación es "siempre" o "muy a menudo" eficaz, mientras que en las otras comunidades autónomas el porcentaje desciende al 67,26% y al 66,52% en Madrid. Cabe apuntar el hecho llamativo de que el grado de confianza en la eficacia de la mediación sea más alto entre no abogados que entre abogados.

### 2. Edad:

Entre abogados, hay poca diferencia entre todos los abogados menores de 60 años con un 47% que considera la mediación eficaz. El 67,12% de los "mayores a 60 años", creen que la mediación es eficaz "siempre" o "muy a menudo". Entre los no abogados, ocurre lo mismo. Todos los grupos de menores a 60 años consideran mayoritariamente que la mediación es eficiente "siempre" o "muy a menudo" alrededor de 58-64%. El porcentaje de los que manifiestan esa opinión aumenta al 79,71% en la franja de los "mayores de 60 años" creen que lo es.



Lo anterior demuestra que independientemente de su condición de abogados o no, este grupo de edad tiene una percepción positiva de la mediación.

### 3. Género:

Entre abogados, existe poca diferencia entre hombres y mujeres. Un porcentaje del 53% tanto de hombres como de mujeres considera que la mediación es efectiva siempre o muy a menudo. Entre no abogados, igualmente hay poca diferencia entre hombres y mujeres con alrededor de 64% que respondieron que la mediación es efectiva siempre o muy a menudo.

### 4. Profesión:

Entre los diferentes grupos profesionales hay poca diferencia acerca de la eficiencia de la mediación. Los encuestados que respondieron que este sistema es eficiente siempre o muy a menudo son alrededor del 67%. Los abogados son sorprendentemente el grupo que menos cree en la eficiencia de la mediación con tan solo el 51% respondiendo que esta es eficiente siempre o muy a menudo.

## M9. ¿CONOCE ALGUNA INSTITUCIÓN DEDICADA A LA MEDIACIÓN?

De las 1009 respuestas a esta pregunta, la mayoría dijeron conocer instituciones de mediación, aunque no todos supieron nombrarlas.

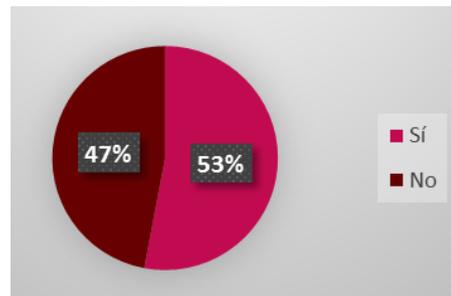
### 1. Comunidad Autónoma:

Entre los abogados, hay poca diferencia de conocimiento de instituciones dedicadas a la mediación entre comunidades autónomas. En todas ellas los abogados respondieron afirmativamente con un porcentaje en torno al 73%.

Entre los no abogados, tampoco hay diferencias significativas de conocimiento de instituciones dedicadas a la mediación entre Madrid y Cataluña, ya que ambas rondan en 37%. En las otras comunidades este porcentaje asciende a 44,25%. Por tanto, existe una diferencia de 30 puntos porcentuales en conocimiento entre abogados y no abogados.

### 2. Edad:

Entre los abogados, sí hay diferencia de conocimiento de instituciones entre los diferentes grupos de edad, siendo los jóvenes lo que tienen un menor conocimiento (56,44%). Este porcentaje asciende a alrededor de 73% para los dos grupos mayores. Entre los no abogados, se repite esta tendencia. De los encuestados "menos de 40 años" solo el 31,31% dijeron conocer instituciones dedicadas a la mediación mientras que los encuestados con



"entre 40 a 60 años" dijeron conocer dichas instituciones en el 37,85% de los casos, y los mayores de esa edad en el 49,28%.

### 3. Género:

Entre los abogados, hay una ligera diferencia de conocimiento de instituciones dedicadas a la mediación en función del género. Un 72,82% de los hombres manifestaron conocer instituciones de mediación frente a un 67,76% de mujeres. Entre los no abogados, la diferencia es más pronunciada, con un 44,15% de hombres que manifestaron conocer instituciones de esta clase frente a un 34,54% de mujeres.

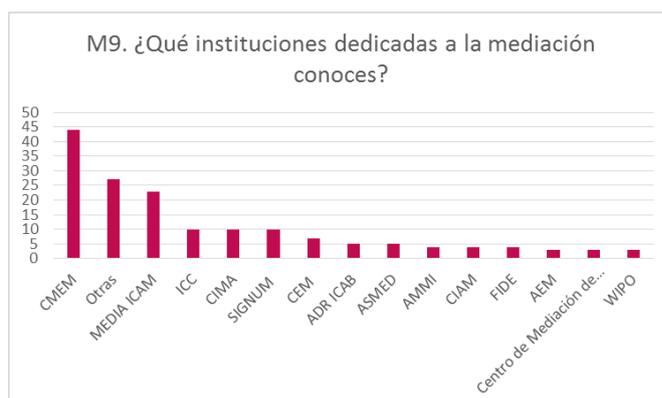
### 4. Profesión:

Los abogados y las otras profesiones legales y funcionarios públicos son los dos grupos que reportaron conocer en mayor número instituciones dedicadas a la mediación con 69,97% y 58,33% respectivamente. A estos le sigue el resto de grupos (excluidos empresarios) con 36,57% y finalmente los empresarios con solo 30,92%.

## ¿QUÉ INSTITUCIONES CONOCE?

Si bien el 53% de los encuestados, respondieron que sí conocían instituciones dedicadas a la mediación, 858 de los 1023 no nombraron ninguna. De los 165 que sí contestaron, considerando que el nombre estaba en la propia encuesta, el CMEM fue la más mencionada, un total de 44 veces. A este le siguió el ICAM con 23 menciones, y el CCI y CIMA ambas con 10.

Otras respuestas incluyeron las siguientes: APIMA, ASEMARB, ASIMEDIA, SAIC, ICADR, CIARB, ICAV, LCIA, HKCIA, Intrajudicial, SAMA, APIMA, entre otras.



## RESULTADOS - MASCS

### OM1. ¿CONOCE OTROS MEDIOS ADECUADOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (MASCS)?

A diferencia del arbitraje y la mediación, la mayoría de los encuestados, el 59% respondieron que no conocen otros medios adecuados de solución de controversias aparte de ellos.

#### 1. Comunidad Autónoma:

El conocimiento de los otros MASCS por abogados, es moderado (entre 60-63%) y no hay diferencias marcadas entre las comunidades autónomas analizadas.

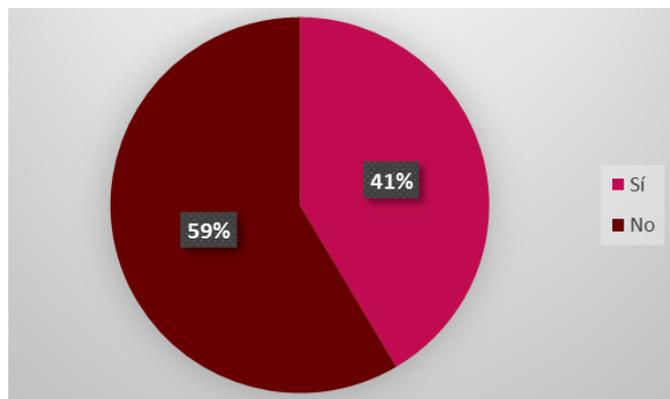
Entre no abogados, Cataluña tiene el porcentaje más alto de conocimiento de los otros MASCS con 39,39%, y le siguen el resto de comunidades autónomas con 32,75 % y Madrid con un 22,17%.

#### 2. Edad:

Entre los abogados, a pesar de haber un alto nivel de conocimiento en todos los grupos de edad, los más jóvenes conocen más los otros MASCS. El 70% de los abogados de "menos 40 años" conocen estos MASCS, mientras que el 63,01% de los abogados con "entre 40 y 60 años" los conocen. El porcentaje continúa bajando para los abogados "mayores de 60 años", de los cuales el 50,68% dijeron conocerlo. Entre los no abogados se repite la misma tendencia con niveles más bajos de conocimiento.

#### 3. Género:

En cuanto a género, entre los abogados el por-



centaje de conocimiento es muy similar entre hombre (62,62%) y mujer (61,75%). En cuanto a los no abogados, los porcentajes de conocimiento son muy similares en torno al 25%. No hay diferencias importantes de conocimiento de estos MASCS en función del género. Sin embargo los niveles de conocimiento son inferiores a los de la mediación y del arbitraje.

#### 4. Profesión:

De todos los grupos, los abogados mostraron el mayor conocimiento de los otros MASCS con 62,60% seguidos por otras profesiones legales y funcionarios públicos, estos incluyen jueces y magistrados, notarios y registradores y funcionarios públicos en general con 41,67%. Tan solo el 11,18% de los empresarios y autónomos y el 29,14% el resto de la sociedad civil, que incluye empleados, estudiantes y otros, dijeron conocer los otros MASCS. Una vez más, son cifras muy inferiores al nivel de conocimiento del arbitraje y la mediación.

### OM2. ¿QUÉ MASCS CONOCE?

Esta pregunta demuestra que en general, el conocimiento de los MASCS, diferentes del arbitraje y la mediación, es bajo. El más conocido en general es la negociación, cuyo conocimiento o no llega ni al 40% de los casos. El menos conocido, además de otros, es el derecho colaborativo, que solo un 10% de los encuestados manifiesta conocer.

Respuestas	N.	Porcentajes
Siempre	255	24,9%
Muy a menudo	121	11,8%
Alguna vez	98	9,6%
Nunca	28	2,7%

### 1. Comunidad Autónoma:

En relación con el "derecho colaborativo", hay una gran diferencia a entre el conocimiento en Cataluña y en el resto de comunidades autónomas. En Cataluña un 27,27% de los encuestados manifestaron conocer este método frente a un 6,71% en Madrid y un 9,30% en las otras comunidades autónomas.

En relación con la "conciliación privada", también existe bastante discrepancia entre el conocimiento en Cataluña y en el resto de comunidades autónomas. En Cataluña un 42,15% de los encuestados manifestaron conocerlo frente a un 27,81% en Madrid y un 37,79% en otras comunidades autónomas.

Finalmente, en relación con la "negociación, disputes boards y con la oferta comercial vinculante", no existe tanta diferencia de conocimiento por regiones siendo el porcentaje de encuestados que manifestaron conocerlos de un 38%.

### 2. Edad:

Hay una tendencia lineal generalizada entre todos los métodos. El conocimiento aumenta en los encuestados más jóvenes para todos los métodos. En promedio los métodos más conocidos son la "negociación" y la "conciliación previa", mientras que los menos conocidos son el "derecho colaborativo" y otros. Las diferencias más grandes en conocimiento son:

en "negociación" entre los "menores a 40 años" y los "entre 40 y 60 años" con 22 puntos porcentuales y en "dispute boards" entre estos mismos dos grupos con 15 puntos porcentuales.

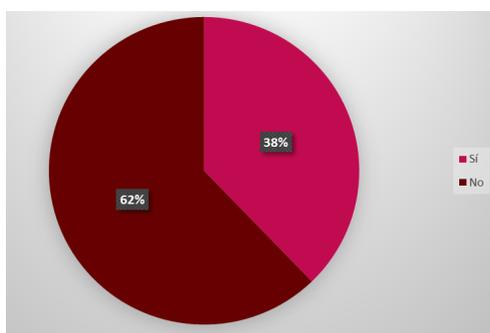
### 3. Género:

En relación con el "derecho colaborativo", un 11,89% de las mujeres respondieron conocerlo frente a un 7,43% de los hombres. Esta tendencia se repite, si bien menos marcada para "oferta comercial vinculante" y para otros. En relación con la "negociación", un 2% más de hombres que de mujeres respondieron conocer este método. Lo mismo ocurre con "conciliación previa" pero la diferencia es solo del 1%.

En relación con "dispute boards", se observa la diferencia de género más marcada. Un 26,11% de los hombres manifestaron conocer este método frente a un 18,11% de mujeres.

### 4. Profesión:

En todas las variantes de estos MASC, excepto en la "oferta comercial vinculante", los dos grupos profesionales que contestaron conocerlos fueron los abogados y los otros profesionales legales y funcionarios públicos. El grupo que, contestó conocerlos en menor medida fueron los empresarios y autónomos.



## OM3. ¿HA UTILIZADO ALGUNO DE ESTOS MASCs?

Como era de esperar a la vista del reducido porcentaje de conocimiento, la mayoría de los encuestados, el 62%, nunca ha utilizado los MASCs para solventar sus conflictos.

### 1. Comunidad Autónoma:

Entre los abogados, la comunidad autónoma con mayor utilización del arbitraje es Cataluña con 41,83%, seguida por el resto con 38,98% y finalmente por Madrid con 39,07%. Entre los no abogados, el mayor número de respuestas afirmativas en relación al empleo de estos MASC se encuentra en el "resto de comunidades autónomas" a pesar de ser un reducido porcentaje del 13,27% de respuestas afirmativas. Los no abogados en Madrid y Cataluña que manifiestan haber utilizado estos procedimientos se acercan solamente al 8%.

## 2. Edad:

Entre los abogados, si bien los de menor edad conocen más estos sistemas, los mayores los han utilizado más. Los abogados "mayores de 60" y los de "entre 40 y 60" años los han utilizado en un 36,99% y 43,84% respectivamente, mientras que los "menores de 40" solo un 31,65% respondieron en este sentido. Entre los no abogados, se repite esta misma tendencia inversa entre conocimiento y utilización en base a edad, si bien con mucha menos frecuencia.

## 3. Género:

A diferencia de las tendencias observadas en relación al arbitraje y mediación, tanto en conocimiento de estos MASCS como en el uso de los mismos, no hay mucha diferencia en función del género.

## 4. Profesión:

Al igual que en relación a su conocimiento, los grupos que más han utilizado estos MASCS son los abogados (64,38%) y las otras profesiones legales y funcionarios públicos (27,38%). Los empresarios solamente respondieron que han utilizado el sistema un 22,37% y el resto de grupos solo 16%.

## OM4. EN CASO DE TENER UN CONFLICTO, ¿SE PLANTEARÍA ACUDIR A UN MEDIO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS DISTINTO DEL JUDICIAL?

A pesar del bajo conocimiento y uso de los MASCS, la gran mayoría, el 91%, de los encuestados respondieron que se plantearían acudir a estos métodos.

### 1. Comunidad Autónoma:

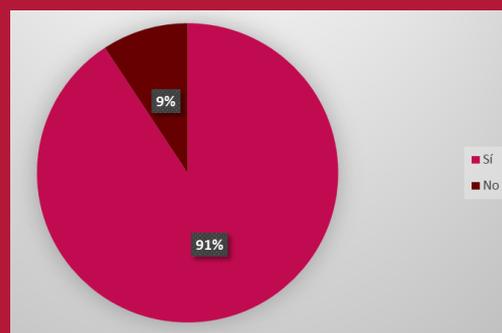
Entre abogados, los encuestados de Cataluña y el resto de comunidades autónomas superan a Madrid (87,46%) con alrededor de 95% de los encuestados afirmando que recurrirían a otros medios en caso de tener un conflicto. Entre no abogados, se observa la misma tendencia pero con porcentajes inferiores. Cataluña y el resto con alrededor de un 83,5%, mientras que Madrid tiene un 80% de respuestas afirmativas.

### 2. Edad:

Entre abogados, los más jóvenes "menos de 40 años", a pesar de ser el segmento que menos utiliza las MASCS, tiene el porcentaje más alto con 94,06% de los abogados afirmando que acudirían a MASCS. El resto de grupos de edad tienen porcentajes altos igualmente. Entre los no abogados no hay diferencias importantes.

### 3. Género:

Entre abogados, no hay diferencia entre géne-



ros en cuanto a plantearse acudir a un MASCS. Tanto hombres como mujeres respondieron rondando 90%. Entre no abogados, se observa la misma tendencia pero con porcentajes inferiores. Tanto hombres como mujeres respondieron rondando 81%.

### 4. Profesión:

De todos los grupos, los abogados mostraron más tendencia a plantearse utilizar los MASCS con 86,57%, seguidos por los empresarios y autónomos con 84,21%. De las otras profesiones legales y funcionarios públicos, estos incluyen jueces y magistrados, notarios y registradores y funcionarios públicos en general, el 76,19% respondieron afirmativamente. El resto de la sociedad civil, que incluye empleados, estudiantes y otros, respondieron afirmativamente el 81,71% de las ocasiones.

Esta pregunta permitía la selección de más de una respuesta y, en consecuencia, los resultados no se presentan en porcentajes.

En general, el "arbitraje" (con 525 respuestas), la "mediación" (con 482 respuestas) y la "negociación" (con 320 respuestas) fueron los métodos preferidos entre los encuestados. La "oferta comercial vinculante" (con 54 respuestas) y el "derecho colaborativo" (con 40) fueron los menos populares, dato que es coherente, con el hecho de que también son los métodos menos conocidos por los encuestados como consta en la pregunta OM3.

### 1. Comunidad Autónoma:

Continuando con la tendencia regional mostrada en relación a su conocimiento y uso, en Madrid hubo más respuestas decantándose por el arbitraje frente a la mediación, mientras que en Cataluña se observa una preferencia por la mediación frente al arbitraje. En las otras comunidades autónomas no hubo muchas diferencias. Si bien tampoco hay mucha diferencia entre todos los demás MASCS, cabe destacar que en relación al "derecho colaborativo", el porcentaje de Cataluña es significativamente superior (casi 10 puntos porcentuales).

## OM5. ¿A QUÉ MEDIO ACUDIRÍA?

### 2. Edad:

En cuanto a edad, y para todos los diferentes MASCS hay una clara correspondencia en función de la edad. Los más jóvenes siempre tienen porcentajes más altos de preferencia por el empleo de estos procedimientos. La única diferencia está en la opción "cualquiera de ellos según la circunstancia" donde de "entre 40 y 60 años" superaron a los "menores de 40 años".

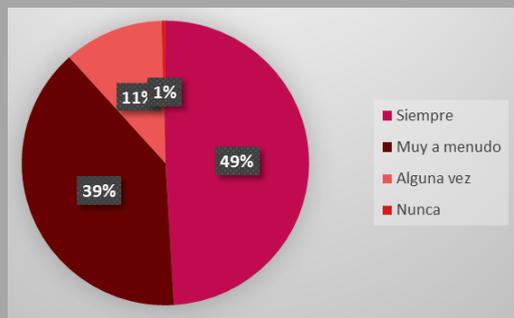
### 3. Género

No hay diferencias significativas en cuanto a género, excepto para arbitraje, donde los hombres lo eligieron como medio al que acudirían un 20% más que las mujeres, y para la respuesta "depende de las circunstancias" donde el porcentaje de mujeres supera el de hombres en un 11% .

### 4. Profesión:

No hay diferencias importantes al margen del hecho de que los abogados siempre eligen todos los métodos más que las otras profesiones.

## OM6. ¿CREE QUE LOS MEDIOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS PUEDEN AYUDAR AL MEJOR FUNCIONAMIENTO DE LA JUSTICIA?



A pesar del limitado uso y conocimiento de algunos de los MASCS, la gran mayoría (88%) de encuestados considera que estos procedimientos ayudan al mejor funcionamiento de la justicia.

### 1.Comunidad Autónoma:

Entre abogados, no hay muchas diferencias entre comunidades autónomas. Alrededor del 86% considera que los MASCS ayudan al mejor funcionamiento de la justicia "siempre" o "muy a menudo". Entre no abogados, si bien 88% de los encuestados de Cataluña y Madrid consideran que los MASCS ayudan al mejor funciona-

miento de la justicia "siempre" o "muy a menudo", en las otras comunidades autónomas este porcentaje baja a 79,65%.

## 2. Edad:

Entre los abogados, los "menores de 40 años" creen más en la ayuda de los MASCS al funcionamiento de la justicia con el 94,06% respondiendo que esto ocurre "siempre" o "muy a menudo". Además, ningún encuestado de este grupo respondió que los MASCS nunca ayudan. Los otros dos grupos de edad entre los abogados igualmente tienen porcentajes altos ("entre 40 y 60 años": 83,11% y "mayores de 60 años": 89,04%). Entre los no abogados, no hay muchas diferencias entre los grupos de edad,

## 3. Género:

Entre los abogados, las mujeres creen que los

MASCS ayudan al funcionamiento de la justicia "siempre" o "muy a menudo" un poco más que los hombres con 89,07% y 84,95% respectivamente. Entre los no abogados, ocurre lo contrario. Los hombres creen que los MASCS ayudan al funcionamiento de la justicia "siempre" o "muy a menudo" un poco más que las mujeres con 84,53% y 80,40% respectivamente.

## 4. Profesión:

Alrededor del 97% de los abogados y los empresarios creen que los MASCS ayudan al funcionamiento de la justicia "siempre" o "muy a menudo". Los otros profesionales legales y funcionarios públicos les siguen con 82,14%. Por último esta opinión representa el 80,86% del resto de grupos.

# OM7. PARA ABOGADOS. CUANDO HACE EL ANÁLISIS DE UNA CUESTIÓN PLANTEADA POR UN CLIENTE, ¿LE EXPLICA LAS ALTERNATIVAS A ACUDIR A LA JURISDICCIÓN?

Si bien explicar las alternativas a acudir a jurisdicción al cliente es un deber deontológico para todos los abogados, solo el 51% de los estos dijeron hacerlo "siempre".

## 1. Comunidad Autónoma:

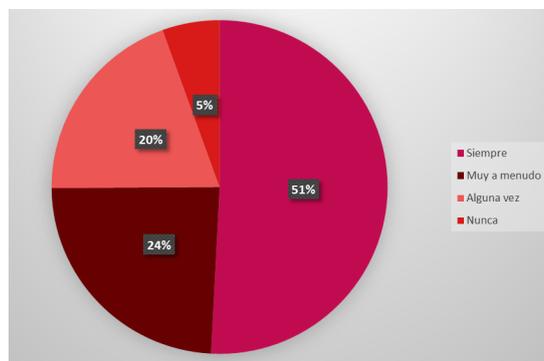
No hay muchas diferencias entre comunidades autónomas. Alrededor del 74% considera que aconsejan a sus clientes acudir a MASCS como alternativa a la jurisdicción "siempre" o "muy a menudo".

## 2. Edad:

Tampoco hay muchas diferencias entre los diferentes grupos de edad. Alrededor del 74% considera que aconsejan a sus clientes acudir a MASCS como alternativa a la jurisdicción "siempre" o "muy a menudo".

## 3. Género:

Hay una ligera discrepancia entre géneros. Los hombres abogados contestaron un 10% más que las mujeres que aconsejan "siempre" o "muy a menudo" a sus clientes acudir a MASCS.



# ANEXO I

ENCUESTA REALIZADA

## **Estudio para el Observatorio de Justicia y Competitividad de la Comunidad de Madrid**

### **Encuesta de Arbitraje y Mediación**

Bienvenido a la página de encuestas online de la Cámara de Comercio de Madrid. El objetivo de esta encuesta es conocer su grado de familiaridad, uso y opinión del arbitraje, la mediación y los demás métodos de resolución de conflictos alternativos a la vía judicial. La información de todos los estudios de la Cámara de Comercio es almacenada en una base de datos anonimizada, lo que facilitará nuestro estudio de sus opiniones sin comprometer las opiniones vertidas a título personal por los encuestados.

1. Seleccione su Comunidad Autónoma: (Menú desplegable con las provincias)

2. Seleccione su edad:

- Menos 25
- 25-40 años
- 40-60 años
- Más de 60 años

3. Seleccione su género:

- Hombre
- Mujer
- Prefiero no contestar

4. Seleccione su profesión: (Menú desplegable)

- Abogado
- Notario
- Registrador
- Magistrado/Juez
- Letrado de la Administración de Justicia, Procurador, o Graduado Social
- Funcionario público
- Empresario/Autónomo
- Trabajador por cuenta ajena
- Otros

5. Seleccione su sector de actividad: (Menú desplegable)

- Administración
- Asegurador
- Comercial
- Comunicaciones
- Construcción
- Educativo
- Energético
- Financiero



- Hostelero
- Industrial
- Investigación, desarrollo, e innovación
- Jurídico
- Manufacturero
- Minero
- Primario (Ganadero, pesquero, agrícola, forestal)
- Sanitario
- Transporte
- Turístico
- Otros

## **Bloque 2: Arbitraje.**

6. ¿Conoce el arbitraje como alternativa de resolución de disputas?
- Sí
  - No
7. ¿Ha participado en contratos que sometieran los posibles conflictos a arbitraje? (como firmante, asesor o en otro papel)
- Siempre
  - Muy a menudo
  - Alguna vez
  - Nunca
8. Si respondió que sí a la pregunta 6, ¿ha utilizado el arbitraje?
- Sí
  - No
9. Si respondió que sí a la pregunta 8, lo utilizó como:
- Parte
  - Abogado de Parte
  - Secretario del Tribunal
  - Arbitro
10. Si respondió que sí a la a la pregunta 8, ¿cuántas veces?
- De 1 a 5
  - De 5-10
  - De 10-20
  - Más de 20
11. ¿Cree que el arbitraje es más costoso que resolver disputas por vía judicial?
- Siempre
  - Muy a menudo
  - Alguna vez
  - Nunca
12. ¿Considera que el arbitraje es un sistema transparente?



- Siempre
- Muy a menudo
- Alguna vez
- Nunca

13. ¿Cree que un árbitro o tribunal arbitral es igual de independiente e imparcial que un juez?

- Siempre
- Muy a menudo
- Alguna vez
- Nunca

14. ¿Conoce alguna institución arbitral?

Abierta:

---

### **Bloque 3: Mediación.**

15. ¿Conoce la mediación como alternativa o vía paralela de resolución de disputas?

- Sí
- No

16. ¿Ha participado en contratos que sometieran los posibles conflictos a mediación? (como firmante, asesor o en otro papel)

- Siempre
- Muy a menudo
- Alguna vez
- Nunca

17. Si respondió que sí a la pregunta 15, ¿ha utilizado la mediación?

- Sí
- No

18. Si respondió que sí a la pregunta 17, la utilizó como:

- Parte
- Abogado de Parte
- Mediador

19. Si respondió que sí a la pregunta 17, ¿cuántas veces?

- De 1 a 5
- De 5-10
- De 10-20
- Más de 20

20. ¿Cree que la mediación es más costosa que resolver disputas por vía judicial?

- Siempre
- Muy a menudo



- Alguna vez
  - Nunca
21. ¿Considera que la mediación es un sistema transparente?
- Siempre
  - Muy a menudo
  - Alguna vez
  - Nunca
22. ¿Cree que la mediación es un método efectivo de resolver disputas?
- Siempre
  - Muy a menudo
  - Alguna vez
  - Nunca
23. ¿Conoce alguna institución dedicada a la mediación?

Abierta:

---

#### **Bloque 4: Otros MASC.**

24. ¿Conoce otros medios adecuados de solución de controversias (MASCs)?
- Si
  - No
25. Si respondió que sí a la anterior pregunta, ¿cuáles de estos conoce? (Se puede elegir más de una opción)
- El derecho colaborativo
  - Negociación
  - Conciliación privada
  - Opinión de experto o Junta de controversias (“*dispute boards*”)
  - Oferta vinculante comercial
  - Otros
26. Si respondió que sí a la pregunta 24, ¿ha utilizado alguno de esos otros MASCs?
- Si
  - No
27. En caso de tener un conflicto (o de que un cliente suyo lo tuviera) ¿se plantearía acudir a un medio de resolución de conflictos distinto del judicial?
- Si
  - No
28. ¿A qué medio acudiría? (Menú desplegable, se puede elegir más de una opción)
- Arbitraje
  - Mediación
  - Método híbrido

- Derecho colaborativo
- Negociación
- Conciliación privada
- Opinión de experto o Junta de controversias (“*dispute boards*”)
- Oferta vinculante comercial

29. ¿Cree que los medios adecuados de solución de controversias pueden ayudar al mejor funcionamiento de la justicia?

- Siempre
- Muy a menudo
- Alguna vez
- Nunca

30. Para abogados. Cuando hace el análisis de una cuestión planteada por un cliente, ¿le explica las alternativas a acudir a la jurisdicción?

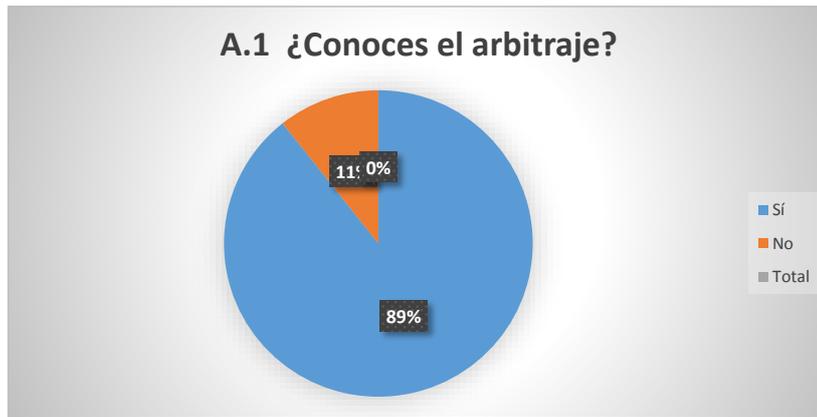
- Siempre
- Muy a menudo
- Alguna vez
- Nunca

# ANEXO II

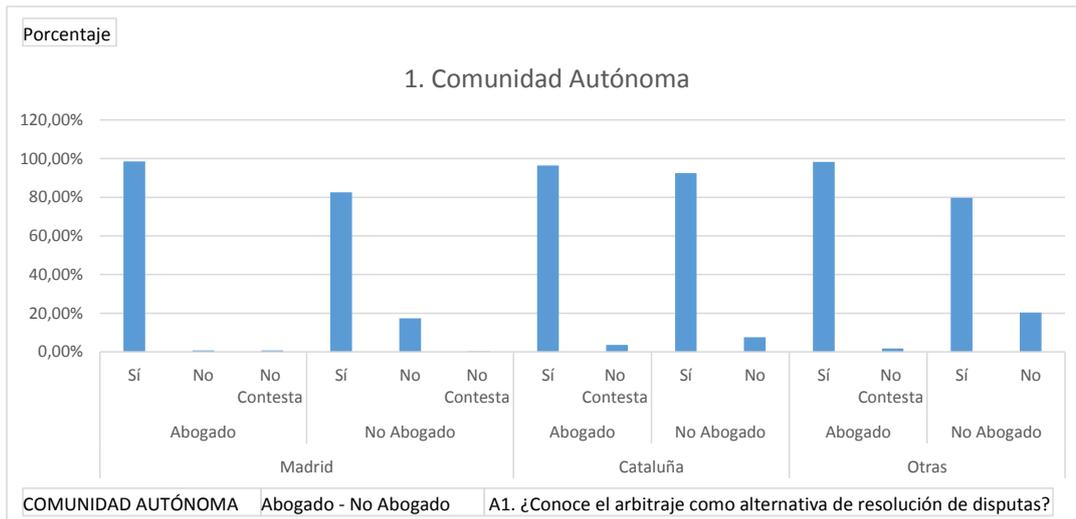
DATOS Y ANÁLISIS

## A.1 ¿Conoces el arbitraje?

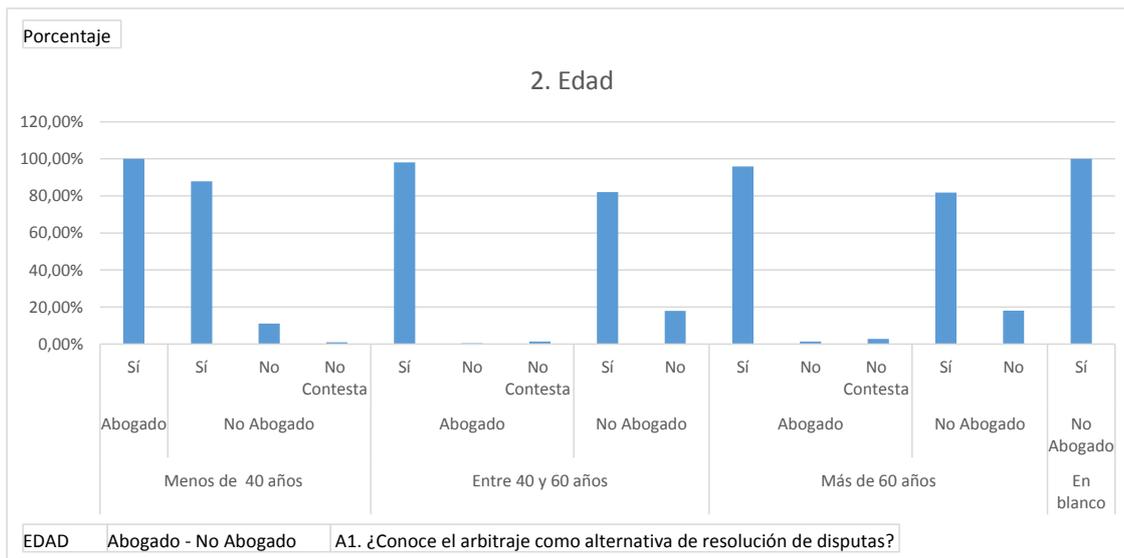
Respuestas	N.	Porcentaje
Sí	909	88,9%
No	108	10,6%
Total	(1,023)	(100%)



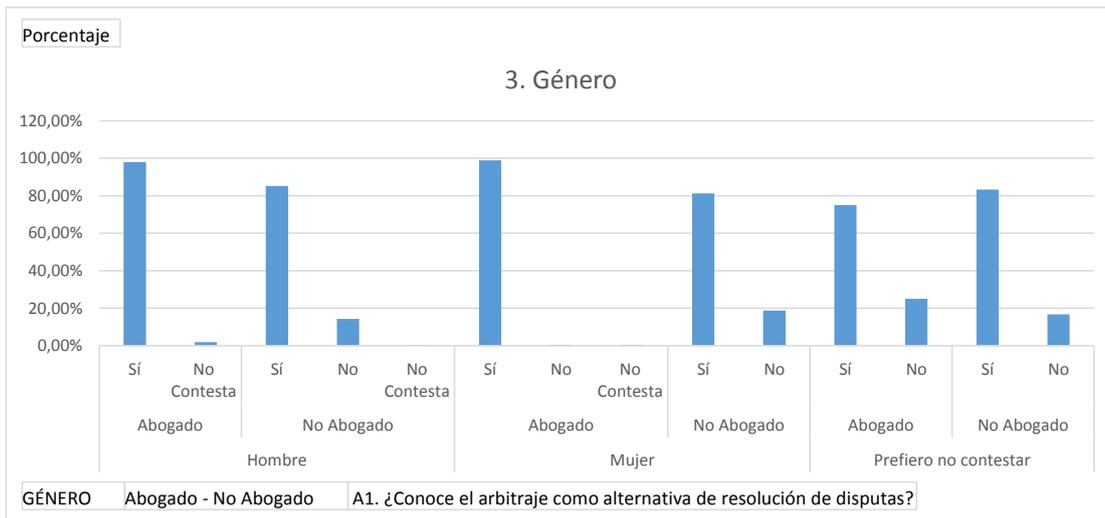
COMUNIDAD AUTÓNOMA			
Etiquetas de fila	Respuestas	Porcentaje	
<b>Madrid</b>	<b>730</b>	<b>71,36%</b>	
<b>Abogado</b>			
Sí	275	98,57%	
No	2	0,72%	
No Contesta	2	0,72%	
<b>No Abogado</b>			
Sí	372	82,48%	
No	78	17,29%	
No Contesta	1	0,22%	
<b>Cataluña</b>	<b>121</b>	<b>11,83%</b>	
<b>Abogado</b>			
Sí	53	96,36%	
No Contesta	2	3,64%	
<b>No Abogado</b>			
Sí	61	92,42%	
No	5	7,58%	
<b>Otras</b>	<b>172</b>	<b>16,81%</b>	
<b>Abogado</b>			
Sí	58	98,31%	
No Contesta	1	1,69%	
<b>No Abogado</b>			
Sí	90	79,65%	
No	23	20,35%	
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>100,00%</b>	



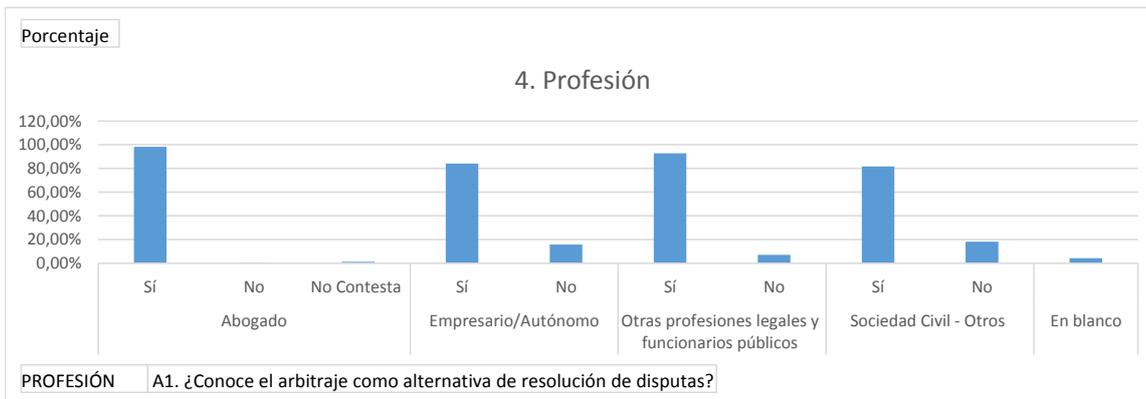
EDAD			
Etiquetas de fila	Respuestas	Porcentaje	
<b>Menos de 40 años</b>	<b>200</b>	<b>19,55%</b>	
<b>Abogado</b>			
Sí	101	100,00%	
<b>No Abogado</b>			
Sí	87	87,88%	
No	11	11,11%	
No Contesta	1	1,01%	
<b>Entre 40 y 60 años</b>	<b>610</b>	<b>59,63%</b>	
<b>Abogado</b>			
Sí	215	98,17%	
No	1	0,46%	
No Contesta	3	1,37%	
<b>No Abogado</b>			
Sí	321	82,10%	
No	70	17,90%	
<b>Más de 60 años</b>	<b>211</b>	<b>20,63%</b>	
<b>Abogado</b>			
Sí	70	95,89%	
No	1	1,37%	
No Contesta	2	2,74%	
<b>No Abogado</b>			
Sí	113	81,88%	
No	25	18,12%	
<b>En blanco</b>	<b>2</b>	<b>0,20%</b>	
<b>No Abogado</b>			
Sí	2	100,00%	
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>100,00%</b>	



Género			
Etiquetas de fila	Respuesta	Porcentaje	
<b>Hombre</b>		<b>471</b>	<b>46,04%</b>
<b>Abogado</b>			
Sí	202		98,06%
No Contesta	4		1,94%
<b>No Abogado</b>			
Sí	226		85,28%
No	38		14,34%
No Contesta	1		0,38%
<b>Mujer</b>		<b>530</b>	<b>51,81%</b>
<b>Abogado</b>			
Sí	181		98,91%
No	1		0,55%
No Contesta	1		0,55%
<b>No Abogado</b>			
Sí	282		81,27%
No	65		18,73%
<b>Prefiero no contestar</b>		<b>22</b>	<b>2,15%</b>
<b>Abogado</b>			
Sí	3		75,00%
No	1		25,00%
<b>No Abogado</b>			
Sí	15		83,33%
No	3		16,67%
<b>Total general</b>		<b>1023</b>	<b>100,00%</b>

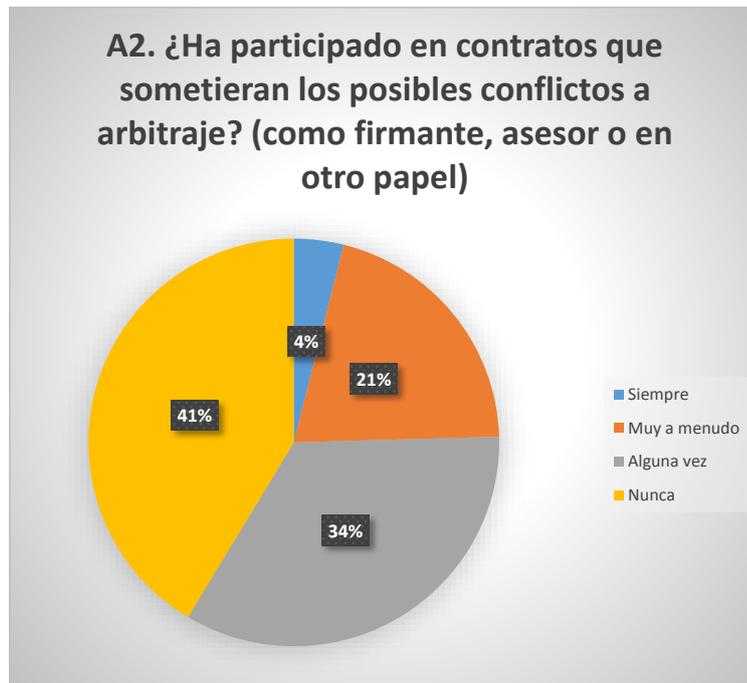


Profesión		
Etiquetas de fila	Respuestas	Porcentaje
<b>Abogado</b>	<b>393</b>	<b>38,42%</b>
Sí	386	98,22%
No	2	0,51%
No Contesta	5	1,27%
<b>Empresario/Autónomo</b>	<b>152</b>	<b>14,86%</b>
Sí	128	84,21%
No	24	15,79%
<b>Otras profesiones legales y funcionarios públicos</b>	<b>84</b>	<b>8,21%</b>
Sí	78	92,86%
No	6	7,14%
<b>Sociedad Civil - Otros</b>	<b>350</b>	<b>34,21%</b>
Sí	286	81,71%
No	64	18,29%
<b>En blanco</b>	<b>44</b>	<b>4,30%</b>
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>100,00%</b>



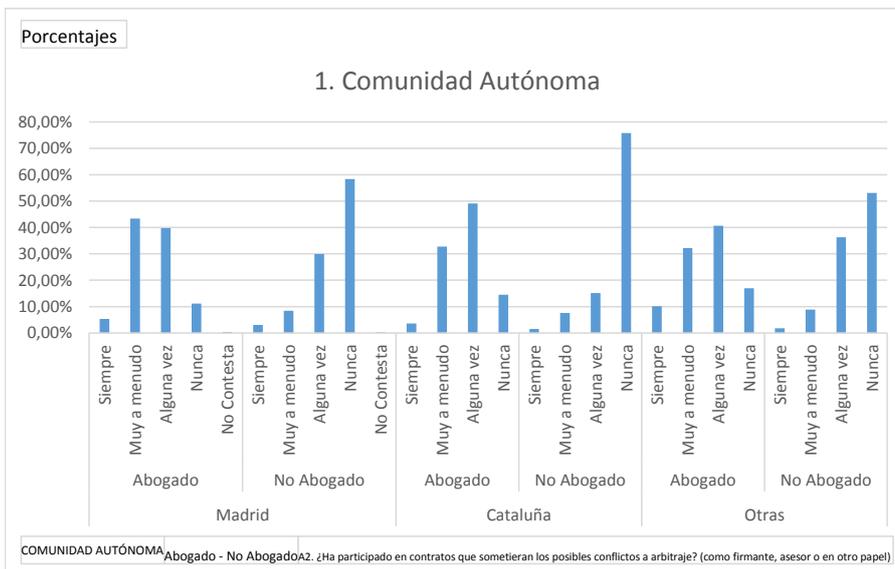
## A2. ¿Ha participado en contratos que sometieran los posibles conflictos a arbitraje?

Respuestas	N.	Porcentaje
Siempre	40	3,9%
Muy a menudo	211	20,6%
Alguna vez	348	34,0%
Nunca	422	41,3%
(N)	(1,023)	(100%)

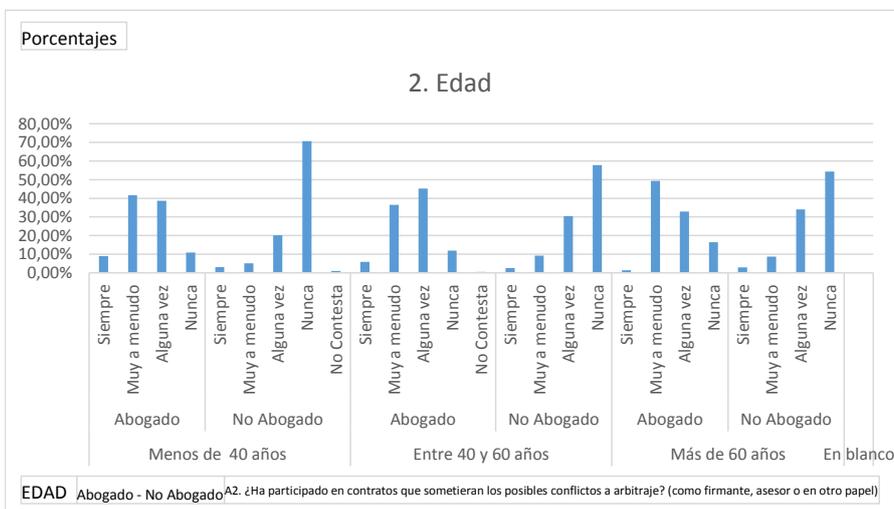


COMUNIDAD AUTÓNOMA			
Etiquetas de fila	Respuestas	Porcentajes	Agregado
<b>Madrid</b>	<b>730</b>	<b>71,36%</b>	5,38%
<b>Abogado</b>			43,37%
Siempre	15	5,38%	48,75%
Muy a menudo	121	43,37%	39,78%
Alguna vez	111	39,78%	11,11%
Nunca	31	11,11%	50,90%
No Contesta	1	0,36%	3,10%
<b>No Abogado</b>			8,43%
Siempre	14	3,10%	11,53%
Muy a menudo	38	8,43%	29,93%
Alguna vez	135	29,93%	58,31%
Nunca	263	58,31%	88,25%
No Contesta	1	0,22%	3,64%
<b>Cataluña</b>	<b>121</b>	<b>11,83%</b>	32,73%
<b>Abogado</b>			36,36%
Siempre	2	3,64%	49,09%
Muy a menudo	18	32,73%	14,55%
Alguna vez	27	49,09%	63,64%
Nunca	8	14,55%	1,52%
<b>No Abogado</b>			7,58%
Siempre	1	1,52%	9,09%
Muy a menudo	5	7,58%	15,15%
Alguna vez	10	15,15%	75,76%
Nunca	50	75,76%	90,91%
<b>Otras</b>	<b>172</b>	<b>16,81%</b>	10,17%
<b>Abogado</b>			32,20%
Siempre	6	10,17%	42,37%
Muy a menudo	19	32,20%	40,68%
Alguna vez	24	40,68%	16,95%
Nunca	10	16,95%	57,63%
<b>No Abogado</b>			1,77%
Siempre	2	1,77%	8,85%
Muy a menudo	10	8,85%	10,62%
Alguna vez	41	36,28%	36,28%
Nunca	60	53,10%	53,10%
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>100,00%</b>	89,38%

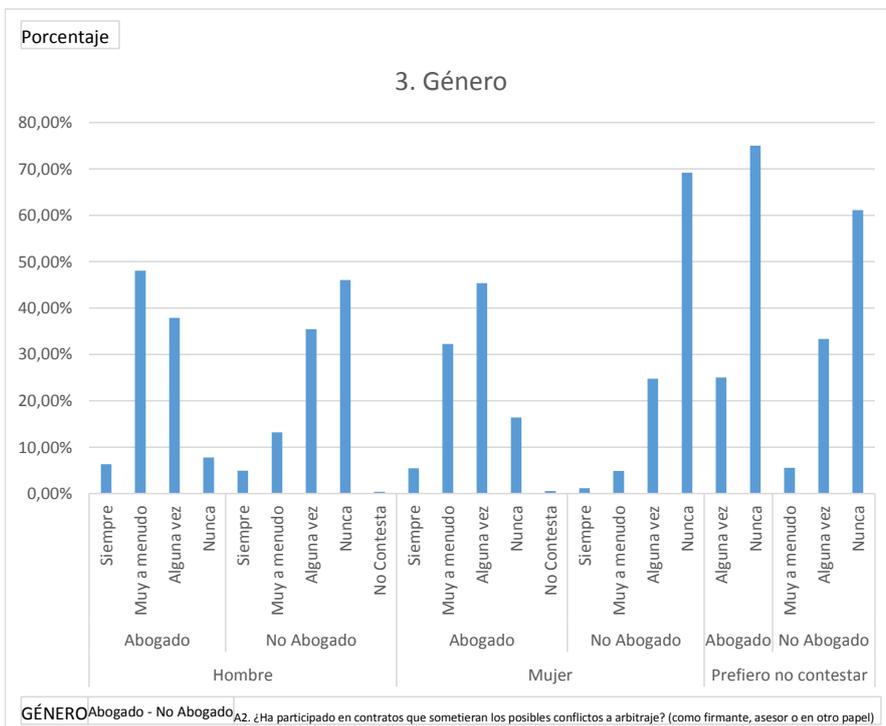
Siempre/Muy a menudo  
Alguna vez/ Nunca



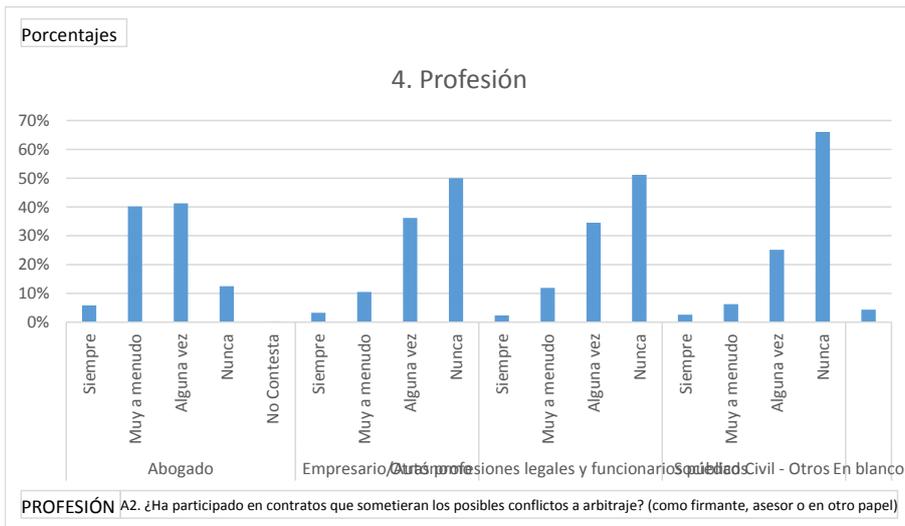
EDAD			
Etiquetas de fila	Respuestas	Porcentajes	Agregado
<b>Menos de 40 años</b>	<b>200</b>	<b>19,55%</b>	8,91%
<b>Abogado</b>			41,58%
Siempre	9	8,91%	50,50%
Muy a menudo	42	41,58%	38,61%
Alguna vez	39	38,61%	10,89%
Nunca	11	10,89%	49,50%
<b>No Abogado</b>			3,03%
Siempre	3	3,03%	5,05%
Muy a menudo	5	5,05%	8,08%
Alguna vez	20	20,20%	20,20%
Nunca	70	70,71%	70,71%
No Contesta	1	1,01%	90,91%
<b>Entre 40 y 60 años</b>	<b>610</b>	<b>59,63%</b>	
<b>Abogado</b>			5,94%
Siempre	13	5,94%	36,53%
Muy a menudo	80	36,53%	42,47%
Alguna vez	99	45,21%	45,21%
Nunca	26	11,87%	11,87%
No Contesta	1	0,46%	57,08%
<b>No Abogado</b>			2,56%
Siempre	10	2,56%	9,21%
Muy a menudo	36	9,21%	11,76%
Alguna vez	119	30,43%	30,43%
Nunca	226	57,80%	57,80%
<b>Más de 60 años</b>	<b>211</b>	<b>20,63%</b>	88,24%
<b>Abogado</b>			1,37%
Siempre	1	1,37%	49,32%
Muy a menudo	36	49,32%	50,68%
Alguna vez	24	32,88%	32,88%
Nunca	12	16,44%	16,44%
<b>No Abogado</b>			49,32%
Siempre	4	2,90%	2,90%
Muy a menudo	12	8,70%	8,70%
Alguna vez	47	34,06%	11,59%
Nunca	75	54,35%	34,06%
<b>En blanco</b>	<b>2</b>	<b>0,20%</b>	54,35%
<b>No Abogado</b>			100,00%
Nunca	2		88,41%
<b>Total general</b>	<b>1023</b>		



GÉNERO			
Etiquetas de fila	Respuestas	Porcentaje	Agregado
<b>Hombre</b>	<b>471</b>	<b>46,04%</b>	6,31%
<b>Abogado</b>			48,06%
Siempre	13	6,31%	54,37%
Muy a menudo	99	48,06%	37,86%
Alguna vez	78	37,86%	7,77%
Nunca	16	7,77%	45,63%
<b>No Abogado</b>			4,91%
Siempre	13	4,91%	13,21%
Muy a menudo	35	13,21%	18,11%
Alguna vez	94	35,47%	35,47%
Nunca	122	46,04%	46,04%
No Contesta	1	0,38%	81,51%
<b>Mujer</b>	<b>530</b>	<b>51,81%</b>	5,46%
<b>Abogado</b>			32,24%
Siempre	10	5,46%	37,70%
Muy a menudo	59	32,24%	45,36%
Alguna vez	83	45,36%	16,39%
Nunca	30	16,39%	61,75%
No Contesta	1	0,55%	1,15%
<b>No Abogado</b>			4,90%
Siempre	4	1,15%	6,05%
Muy a menudo	17	4,90%	24,78%
Alguna vez	86	24,78%	69,16%
Nunca	240	69,16%	93,95%
<b>Prefiero no contestar</b>	<b>22</b>	<b>2,15%</b>	
<b>Abogado</b>			
Alguna vez	1	25,00%	
Nunca	3	75,00%	
<b>No Abogado</b>			
Muy a menudo	1	5,56%	
Alguna vez	6	33,33%	
Nunca	11	61,11%	
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>100,00%</b>	

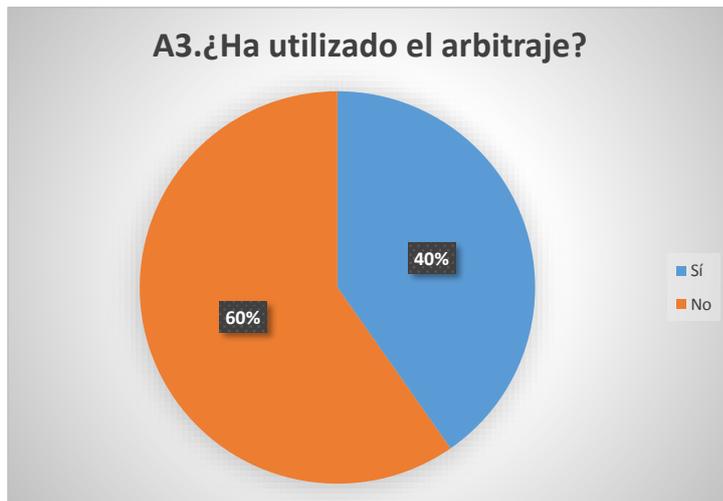


PROFESIÓN			
Etiquetas de fila	Respuestas	Porcentajes	Agregado
<b>Abogado</b>	<b>393</b>	<b>38,42%</b>	5,85%
Siempre	23	5,85%	40,20%
Muy a menudo	158	40,20%	46,06%
Alguna vez	162	41,22%	41,22%
Nunca	49	12,47%	12,47%
No Contesta	1	0,25%	53,69%
<b>Empresario/Autónom</b>	<b>152</b>	<b>14,86%</b>	3,29%
Siempre	5	3,29%	10,53%
Muy a menudo	16	10,53%	13,82%
Alguna vez	55	36,18%	36,18%
Nunca	76	50,00%	50,00%
<b>Otras profesiones legales y funcionarios públicos</b>	<b>84</b>	<b>8,21%</b>	86,18%
Siempre	2	2,38%	2,38%
Muy a menudo	10	11,90%	11,90%
Alguna vez	29	34,52%	14,29%
Nunca	43	51,19%	34,52%
<b>Sociedad Civil - Otros</b>	<b>350</b>	<b>34,21%</b>	51,19%
Siempre	9	2,57%	85,71%
Muy a menudo	22	6,29%	2,57%
Alguna vez	88	25,14%	6,29%
Nunca	231	66,00%	8,86%
<b>En blanco</b>	<b>44</b>	<b>4,30%</b>	25,14%
Siempre	1	100,00%	66,00%
Muy a menudo	5		91,14%
Alguna vez	14		
Nunca	23		
No Contesta	1		
<b>Total general</b>	<b>1023</b>		

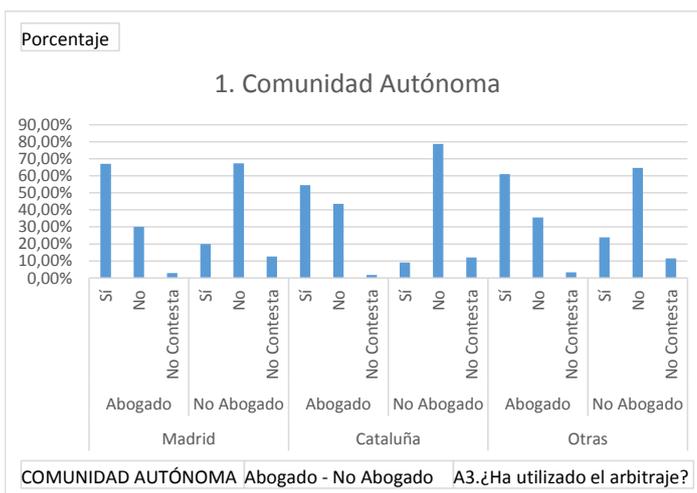


### A3.¿Ha utilizado el arbitraje?

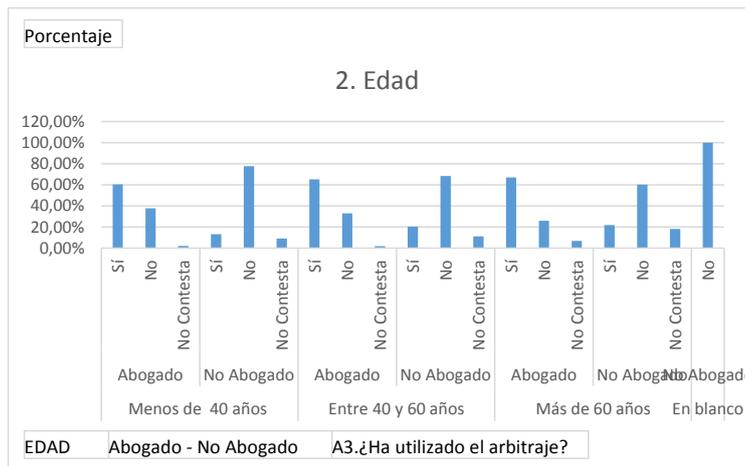
Respuestas	N.	Porcentaje
Sí	376	36,8%
No	558	54,5%
Total	(1,023)	(100%)



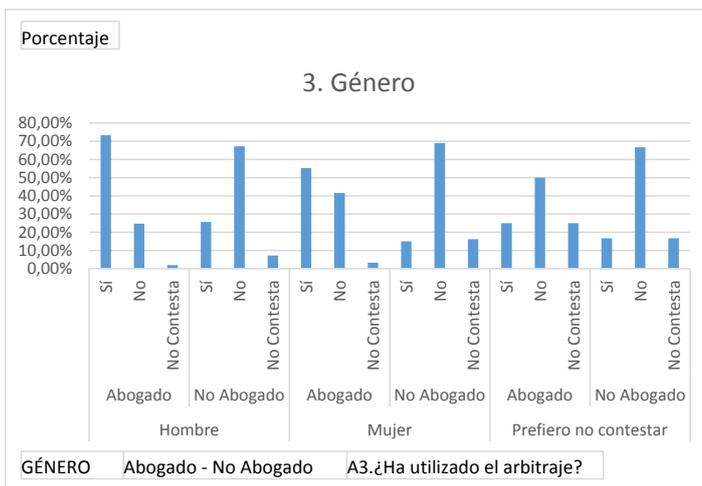
COMUNIDAD AUTÓNOMA		
Etiquetas de fila	Respuesta	Porcentaje
<b>Madrid</b>	<b>730</b>	<b>71,36%</b>
<b>Abogado</b>		
Sí	187	67,03%
No	84	30,11%
No Contesta	8	2,87%
<b>No Abogado</b>		
Sí	90	19,96%
No	304	67,41%
No Contesta	57	12,64%
<b>Cataluña</b>	<b>121</b>	<b>11,83%</b>
<b>Abogado</b>		
Sí	30	54,55%
No	24	43,64%
No Contesta	1	1,82%
<b>No Abogado</b>		
Sí	6	9,09%
No	52	78,79%
No Contesta	8	12,12%
<b>Otras</b>	<b>172</b>	<b>16,81%</b>
<b>Abogado</b>		
Sí	36	61,02%
No	21	35,59%
No Contesta	2	3,39%
<b>No Abogado</b>		
Sí	27	23,89%
No	73	64,60%
No Contesta	13	11,50%
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>100,00%</b>



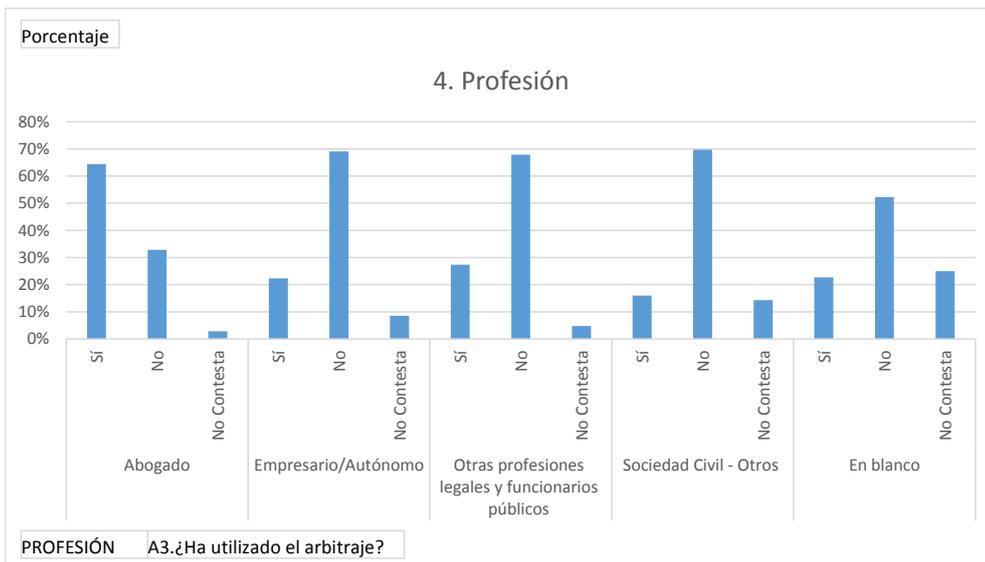
EDAD		
Etiquetas de fila	Respuesta	Porcentaje
<b>Menos de 40 años</b>	<b>200</b>	<b>19,55%</b>
<b>Abogado</b>		
Sí	61	60,40%
No	38	37,62%
No Contesta	2	1,98%
<b>No Abogado</b>		
Sí	13	13,13%
No	77	77,78%
No Contesta	9	9,09%
<b>Entre 40 y 60 años</b>	<b>610</b>	<b>59,63%</b>
<b>Abogado</b>		
Sí	143	65,30%
No	72	32,88%
No Contesta	4	1,83%
<b>No Abogado</b>		
Sí	80	20,46%
No	267	68,29%
No Contesta	44	11,25%
<b>Más de 60 años</b>	<b>211</b>	<b>20,63%</b>
<b>Abogado</b>		
Sí	49	67,12%
No	19	26,03%
No Contesta	5	6,85%
<b>No Abogado</b>		
Sí	30	21,74%
No	83	60,14%
No Contesta	25	18,12%
<b>En blanco</b>	<b>2</b>	<b>0,20%</b>
<b>No Abogado</b>		
No	2	100,00%
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>100,00%</b>



GÉNERO		
Etiquetas de fila	Respuesta	Porcentaje
<b>Hombre</b>		<b>471 46,04%</b>
<b>Abogado</b>		
Sí	151	73,30%
No	51	24,76%
No Contesta	4	1,94%
<b>No Abogado</b>		
Sí	68	25,66%
No	178	67,17%
No Contesta	19	7,17%
<b>Mujer</b>		<b>530 51,81%</b>
<b>Abogado</b>		
Sí	101	55,19%
No	76	41,53%
No Contesta	6	3,28%
<b>No Abogado</b>		
Sí	52	14,99%
No	239	68,88%
No Contesta	56	16,14%
<b>Prefiero no contestar</b>		<b>22 2,15%</b>
<b>Abogado</b>		
Sí	1	25,00%
No	2	50,00%
No Contesta	1	25,00%
<b>No Abogado</b>		
Sí	3	16,67%
No	12	66,67%
No Contesta	3	16,67%
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>100,00%</b>



PROFESIÓN		
Etiquetas de fila	Respuesta	Porcentaje
<b>Abogado</b>	<b>393</b>	<b>38,42%</b>
Sí	253	64,38%
No	129	32,82%
No Contesta	11	2,80%
<b>Empresario/Autónomo</b>	<b>152</b>	<b>14,86%</b>
Sí	34	22,37%
No	105	69,08%
No Contesta	13	8,55%
<b>Otras profesiones legales y funcionarios públicos</b>		
<b>públicos</b>	<b>84</b>	<b>8,21%</b>
Sí	23	27,38%
No	57	67,86%
No Contesta	4	4,76%
<b>Sociedad Civil - Otros</b>	<b>350</b>	<b>34,21%</b>
Sí	56	16,00%
No	244	69,71%
No Contesta	50	14,29%
<b>En blanco</b>	<b>44</b>	<b>4,30%</b>
Sí	10	22,73%
No	23	52,27%
No Contesta	11	25,00%
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>100,00%</b>



#### A4. ¿Ha utilizado el arbitraje como: parte, abogado, secretario, o Árbitro?

Respuestas	N.	Porcentajes
Parte	150	14,7%
Abogado de Parte	255	24,9%
Secretario del Tribunal	41	4,0%
Árbitro	144	14,1%
Ninguna	-	- <sup>2</sup>
No sabe	-	- <sup>2</sup>
No responde	-	- <sup>2</sup>
Sin respuesta	-	- <sup>2</sup>
<b>Total</b>	<b>(1,023)</b>	<b>(100%)</b>

Respuestas
150
255
41
144
590

### Comunidad Autónoma

Parte		
	Resultado	Porcentaje
<b>Madrid</b>	<b>730</b>	<b>71,36%</b>
Parte	112	15,34%
No menciona	618	84,66%
<b>Cataluña</b>	<b>121</b>	<b>11,83%</b>
Parte	6	4,96%
No menciona	115	95,04%
<b>Otras</b>	<b>172</b>	<b>16,81%</b>
Parte	32	18,60%
No menciona	140	81,40%
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>100,00%</b>

Abogado		
	Resultados	Porcentaje
<b>Madrid</b>	<b>730</b>	<b>71,36%</b>
Abogado	180	24,66%
No menciona	550	75,34%
<b>Cataluña</b>	<b>121</b>	<b>11,83%</b>
Abogado	34	28,10%
No menciona	87	71,90%
<b>Otras</b>	<b>172</b>	<b>16,81%</b>
Abogado	41	23,84%
No menciona	131	76,16%
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>100,00%</b>

Secretario de Tribunal		
	Resultados	Porcentaje
<b>Madrid</b>	<b>730</b>	<b>71,36%</b>
Secretario de Tribunal	37	5,07%
No menciona	693	94,93%
<b>Cataluña</b>	<b>121</b>	<b>11,83%</b>
Secretario de Tribunal	1	0,83%
No menciona	120	99,17%
<b>Otras</b>	<b>172</b>	<b>16,81%</b>
Secretario de Tribunal	3	1,74%
No menciona	169	98,26%
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>100,00%</b>

Árbitro		
	Resultados	Porcentaje
<b>Madrid</b>	<b>730</b>	<b>730</b>
Árbitro	108	108
No menciona	622	622
<b>Cataluña</b>	<b>121</b>	<b>121</b>
Árbitro	11	11
No menciona	110	110
<b>Otras</b>	<b>172</b>	<b>172</b>
Árbitro	25	25
No menciona	147	147
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>1023</b>

### Edad

Parte		
	Resultados	Porcentaje
<b>Menos de 40 años</b>	<b>19,55%</b>	<b>200</b>
Parte	9,50%	19
No menciona	90,50%	181
<b>Entre 40 y 60 años</b>	<b>59,63%</b>	<b>610</b>
Parte	16,89%	103
No menciona	83,11%	507
<b>Más de 60 años</b>	<b>20,63%</b>	<b>211</b>
Parte	13,27%	28
No menciona	86,73%	183
<b>En blanco</b>	<b>0,20%</b>	<b>2</b>
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>1023</b>

Abogado		
	Resultados	Porcentajes
<b>Menos de 40 años</b>	<b>200</b>	<b>19,55%</b>
Abogado	62	31,00%
No menciona	138	69,00%
<b>Entre 40 y 60 años</b>	<b>610</b>	<b>59,63%</b>
Abogado	143	23,44%
No menciona	467	76,56%
<b>Más de 60 años</b>	<b>211</b>	<b>20,63%</b>
Abogado	50	23,70%
No menciona	161	76,30%
<b>En blanco</b>	<b>2</b>	<b>0,20%</b>
No menciona	2	100,00%
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>100,00%</b>

Secretario de Tribunal		
	Resultados	Porcentaje
<b>Menos de 40 años</b>	<b>200</b>	<b>19,55%</b>
Secretario de Tribunal	20	10,00%
No menciona	180	90,00%
<b>Entre 40 y 60 años</b>	<b>610</b>	<b>59,63%</b>
Secretario de Tribunal	19	3,11%
No menciona	591	96,89%
<b>Más de 60 años</b>	<b>211</b>	<b>20,63%</b>
Secretario de Tribunal	2	0,95%
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>100,00%</b>

Árbitro		
	Resultados	Porcentajes
<b>Menos de 40 años</b>	<b>200</b>	<b>200</b>
Árbitro	17	17
No menciona	183	183
<b>Entre 40 y 60 años</b>	<b>610</b>	<b>610</b>
Árbitro	81	81
No menciona	529	529
<b>Más de 60 años</b>	<b>211</b>	<b>211</b>
Árbitro	46	46
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>1023</b>

### Género

Parte		
	Resultados	Porcentajes
<b>Hombre</b>	<b>471</b>	<b>46,04%</b>
Parte	81	17,20%
No menciona	390	82,80%
<b>Mujer</b>	<b>530</b>	<b>51,81%</b>
Parte	65	12,26%
No menciona	465	87,74%
<b>Prefiero no contestar</b>	<b>22</b>	<b>2,15%</b>
Parte	4	18,18%
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>100,00%</b>

Abogado		
	Resultados	Porcentaje
<b>Hombre</b>	<b>471</b>	<b>46,04%</b>
Abogado	149	31,63%
No menciona	322	68,37%
<b>Mujer</b>	<b>530</b>	<b>51,81%</b>
Abogado	104	19,62%
No menciona	426	80,38%
<b>Prefiero no contestar</b>	<b>22</b>	<b>2,15%</b>
Abogado	2	9,09%
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>100,00%</b>

Secretario de Tribunal		
	Resultados	Porcentajes
<b>Hombre</b>	<b>471</b>	<b>46,04%</b>
Secretario de Tribunal	26	5,52%
No menciona	445	94,48%
<b>Mujer</b>	<b>530</b>	<b>51,81%</b>
Secretario de Tribunal	15	2,83%
No menciona	515	97,17%
<b>Prefiero no contestar</b>	<b>22</b>	<b>2,15%</b>
No menciona	22	100,00%
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>100,00%</b>

Árbitro		
	Resultados	Porcentajes
<b>Hombre</b>	<b>46,04%</b>	<b>46,04%</b>
Árbitro	9,38%	20,38%
No menciona	36,66%	79,62%
<b>Mujer</b>	<b>51,81%</b>	<b>51,81%</b>
Árbitro	4,50%	8,68%
No menciona	47,31%	91,32%
<b>Prefiero no contestar</b>	<b>2,15%</b>	<b>2,15%</b>
Árbitro	0,20%	9,09%
No menciona	1,96%	90,91%
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

### Profesión

Parte		
	Resultados	Porcentajes
<b>Abogado</b>	<b>393</b>	<b>38,42%</b>
Parte	51	12,98%
No menciona	342	87,02%
<b>Empresario/Autónomo</b>	<b>152</b>	<b>14,86%</b>
Parte	30	19,74%
No menciona	122	80,26%
<b>OLP</b>	<b>84</b>	<b>8,21%</b>
Parte	11	13,10%
No menciona	73	86,90%
<b>Sociedad Civil - Otros</b>	<b>350</b>	<b>34,21%</b>
Parte	52	14,86%
No menciona	298	85,14%
<b>En blanco</b>	<b>44</b>	<b>4,30%</b>
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>100,00%</b>

Abogado		
	Resultados	Porcentajes
<b>Abogado</b>	<b>393</b>	<b>38,42%</b>
Abogado	226	57,51%
No menciona	167	42,49%
<b>Empresario/Autónomo</b>	<b>152</b>	<b>14,86%</b>
Abogado	6	3,95%
No menciona	146	96,05%
<b>OPL</b>	<b>84</b>	<b>8,21%</b>
Abogado	10	11,90%
No menciona	74	88,10%
<b>Sociedad Civil - Otros</b>	<b>350</b>	<b>34,21%</b>
Abogado	7	2,00%
No menciona	343	98,00%
<b>En blanco</b>	<b>44</b>	<b>4,30%</b>
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>100,00%</b>

Secretario de Tribunal		
	Resultados	Porcentajes
<b>Abogado</b>	<b>393</b>	<b>38,42%</b>
Secretario de Tribunal	36	9,16%
No menciona	357	90,84%
<b>Empresario/Autónomo</b>	<b>152</b>	<b>14,86%</b>
Secretario de Tribunal	2	1,32%
No menciona	150	98,68%

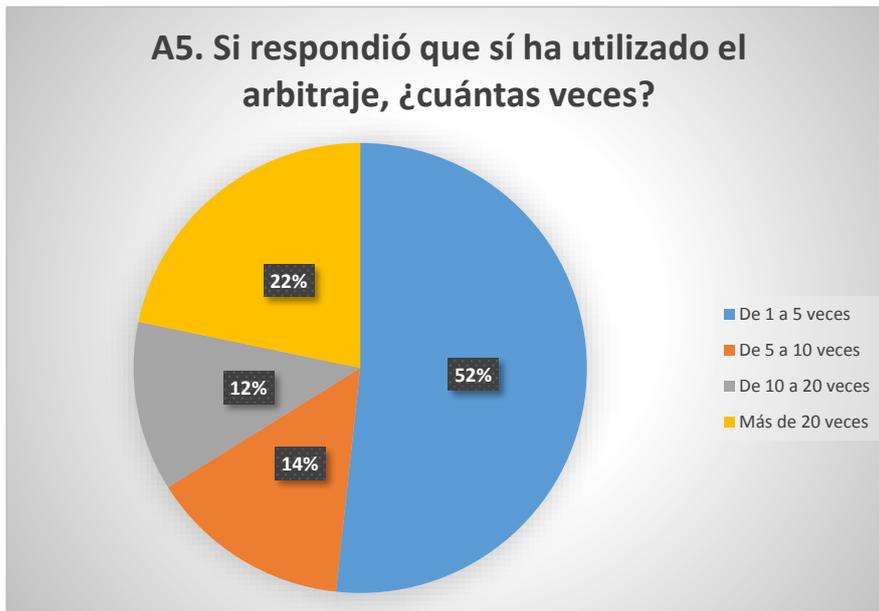
Árbitro		
	Porcentaje	Porcentajes
<b>Abogado</b>	<b>393</b>	<b>393</b>
Árbitro	109	109
No menciona	284	284
<b>Empresario/Autónomc</b>	<b>152</b>	<b>152</b>
Árbitro	6	6
No menciona	146	146

<b>OPL</b>	<b>84</b>	<b>8,21%</b>
Secretario de Tribunal	1	1,19%
No menciona	83	98,81%
<b>Sociedad Civil - Otros</b>	<b>350</b>	<b>34,21%</b>
Secretario de Tribunal	1	0,29%
No menciona	349	99,71%
<b>En blanco</b>	<b>44</b>	<b>4,30%</b>
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>100,00%</b>

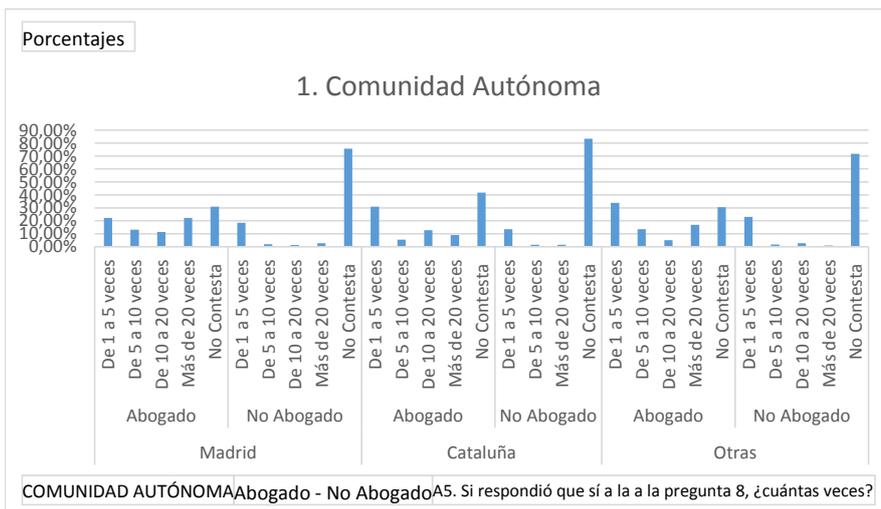
<b>Otras profesiones legales y funcionarios públicos</b>	<b>84</b>	<b>84</b>
Árbitro	10	10
No menciona	74	74
<b>Sociedad Civil - Otros</b>	<b>350</b>	<b>350</b>
Árbitro	13	13
No menciona	337	337
<b>En blanco</b>	<b>44</b>	<b>44</b>
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>1023</b>

## A5. Si respondió que sí ha utilizado el arbitraje, ¿cuántas veces?

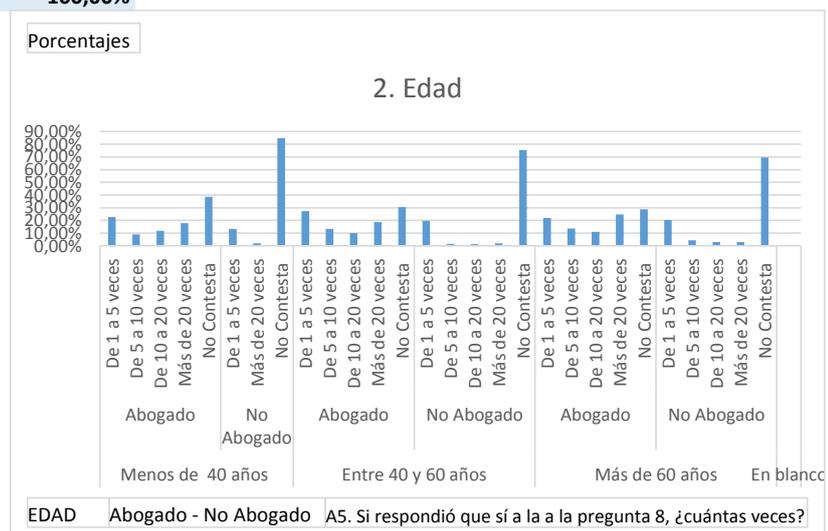
Respuestas	N.	Porcentaje
De 1 a 5 veces	217	21,2%
De 5 a 10 veces	60	5,9%
De 10 a 20 veces	51	5,0%
Más de 20 veces	91	8,9%
<b>Total</b>	<b>(1,023)</b>	<b>(100%)</b>



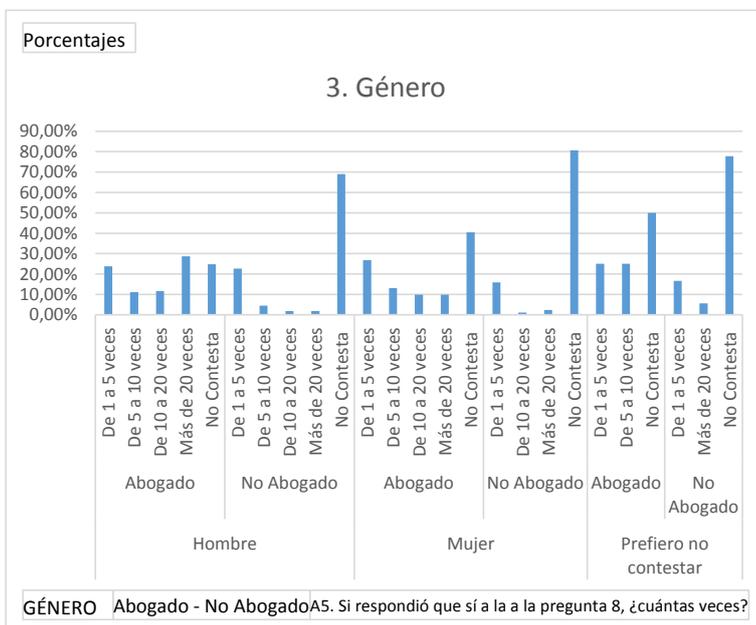
COMUNIDAD AUTÓNOMA			
Etiquetas de fila	Resultados	Porcentajes	
<b>Madrid</b>	<b>730</b>	<b>71,36%</b>	
<b>Abogado</b>			
De 1 a 5 veces	62	22,22%	
De 5 a 10 veces	37	13,26%	
De 10 a 20 veces	32	11,47%	
Más de 20 veces	62	22,22%	
No Contesta	86	30,82%	
<b>No Abogado</b>			
De 1 a 5 veces	83	18,40%	
De 5 a 10 veces	9	2,00%	
De 10 a 20 veces	6	1,33%	
Más de 20 veces	12	2,66%	
No Contesta	341	75,61%	
<b>Cataluña</b>	<b>121</b>	<b>11,83%</b>	
<b>Abogado</b>			
De 1 a 5 veces	17	30,91%	
De 5 a 10 veces	3	5,45%	
De 10 a 20 veces	7	12,73%	
Más de 20 veces	5	9,09%	
No Contesta	23	41,82%	
<b>No Abogado</b>			
De 1 a 5 veces	9	13,64%	
De 5 a 10 veces	1	1,52%	
Más de 20 veces	1	1,52%	
No Contesta	55	83,33%	
<b>Otras</b>	<b>172</b>	<b>16,81%</b>	
<b>Abogado</b>			
De 1 a 5 veces	20	33,90%	
De 5 a 10 veces	8	13,56%	
De 10 a 20 veces	3	5,08%	
Más de 20 veces	10	16,95%	
No Contesta	18	30,51%	
<b>No Abogado</b>			
De 1 a 5 veces	26	23,01%	
De 5 a 10 veces	2	1,77%	
De 10 a 20 veces	3	2,65%	
Más de 20 veces	1	0,88%	
No Contesta	81	71,68%	
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>100,00%</b>	



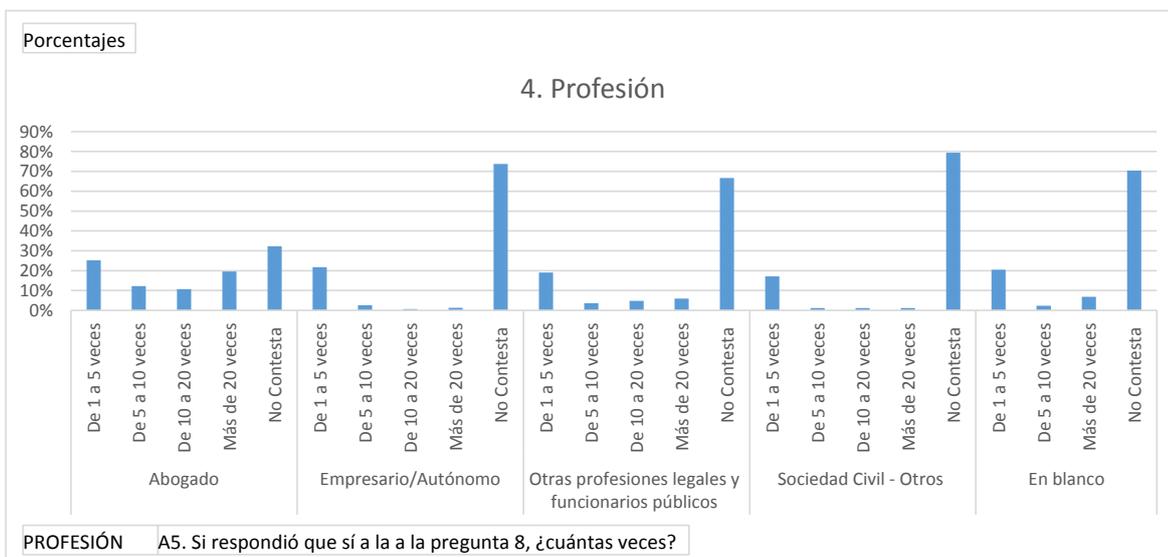
EDAD			
Etiquetas de fila	Resultados	Porcentajes	
<b>Menos de 40 años</b>	<b>200</b>	<b>19,55%</b>	
<b>Abogado</b>			
De 1 a 5 veces	23	22,77%	
De 5 a 10 veces	9	8,91%	
De 10 a 20 veces	12	11,88%	
Más de 20 veces	18	17,82%	
No Contesta	39	38,61%	
<b>No Abogado</b>			
De 1 a 5 veces	13	13,13%	
Más de 20 veces	2	2,02%	
No Contesta	84	84,85%	
<b>Entre 40 y 60 años</b>	<b>610</b>	<b>59,63%</b>	
<b>Abogado</b>			
De 1 a 5 veces	60	27,40%	
De 5 a 10 veces	29	13,24%	
De 10 a 20 veces	22	10,05%	
Más de 20 veces	41	18,72%	
No Contesta	67	30,59%	
<b>No Abogado</b>			
De 1 a 5 veces	77	19,69%	
De 5 a 10 veces	6	1,53%	
De 10 a 20 veces	5	1,28%	
Más de 20 veces	8	2,05%	
No Contesta	295	75,45%	
<b>Más de 60 años</b>	<b>211</b>	<b>20,63%</b>	
<b>Abogado</b>			
De 1 a 5 veces	16	21,92%	
De 5 a 10 veces	10	13,70%	
De 10 a 20 veces	8	10,96%	
Más de 20 veces	18	24,66%	
No Contesta	21	28,77%	
<b>No Abogado</b>			
De 1 a 5 veces	28	20,29%	
De 5 a 10 veces	6	4,35%	
De 10 a 20 veces	4	2,90%	
Más de 20 veces	4	2,90%	
No Contesta	96	69,57%	
<b>En blanco</b>	<b>2</b>	<b>0,20%</b>	
<b>No Abogado</b>			
No Contesta	2	100,00%	
<b>Total general</b>	<b>1023</b>		



GÉNERO			
Etiquetas de fila	Resultados	Porcentajes	
<b>Hombre</b>	<b>471</b>	<b>46,04%</b>	
<b>Abogado</b>			
De 1 a 5 veces	49	23,79%	
De 5 a 10 veces	23	11,17%	
De 10 a 20 veces	24	11,65%	
Más de 20 veces	59	28,64%	
No Contesta	51	24,76%	
<b>No Abogado</b>			
De 1 a 5 veces	60	22,64%	
De 5 a 10 veces	12	4,53%	
De 10 a 20 veces	5	1,89%	
Más de 20 veces	5	1,89%	
No Contesta	183	69,06%	
<b>Mujer</b>	<b>530</b>	<b>51,81%</b>	
<b>Abogado</b>			
De 1 a 5 veces	49	26,78%	
De 5 a 10 veces	24	13,11%	
De 10 a 20 veces	18	9,84%	
Más de 20 veces	18	9,84%	
No Contesta	74	40,44%	
<b>No Abogado</b>			
De 1 a 5 veces	55	15,85%	
De 10 a 20 veces	4	1,15%	
Más de 20 veces	8	2,31%	
No Contesta	280	80,69%	
<b>Prefiero no contestar</b>	<b>22</b>	<b>2,15%</b>	
<b>Abogado</b>			
De 1 a 5 veces	1	25,00%	
De 5 a 10 veces	1	25,00%	
No Contesta	2	50,00%	
<b>No Abogado</b>			
De 1 a 5 veces	3	16,67%	
Más de 20 veces	1	5,56%	
No Contesta	14	77,78%	
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>100,00%</b>	

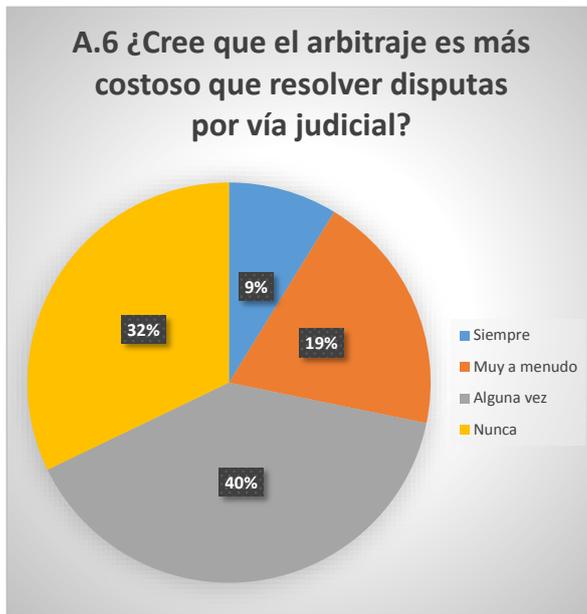


PROFESIÓN		
Etiquetas de fila	Resultados	Porcentajes
<b>Abogado</b>	<b>393</b>	<b>38,42%</b>
De 1 a 5 veces	99	25,19%
De 5 a 10 veces	48	12,21%
De 10 a 20 veces	42	10,69%
Más de 20 veces	77	19,59%
No Contesta	127	32,32%
<b>Empresario/Autónomo</b>	<b>152</b>	<b>14,86%</b>
De 1 a 5 veces	33	21,71%
De 5 a 10 veces	4	2,63%
De 10 a 20 veces	1	0,66%
Más de 20 veces	2	1,32%
No Contesta	112	73,68%
<b>Otras profesiones legales y funcionarios públicos</b>	<b>84</b>	<b>8,21%</b>
De 1 a 5 veces	16	19,05%
De 5 a 10 veces	3	3,57%
De 10 a 20 veces	4	4,76%
Más de 20 veces	5	5,95%
No Contesta	56	66,67%
<b>Sociedad Civil - Otros</b>	<b>350</b>	<b>34,21%</b>
De 1 a 5 veces	60	17,14%
De 5 a 10 veces	4	1,14%
De 10 a 20 veces	4	1,14%
Más de 20 veces	4	1,14%
No Contesta	278	79,43%
<b>En blanco</b>	<b>44</b>	<b>4,30%</b>
De 1 a 5 veces	9	20,45%
De 5 a 10 veces	1	2,27%
Más de 20 veces	3	6,82%
No Contesta	31	70,45%
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>100,00%</b>

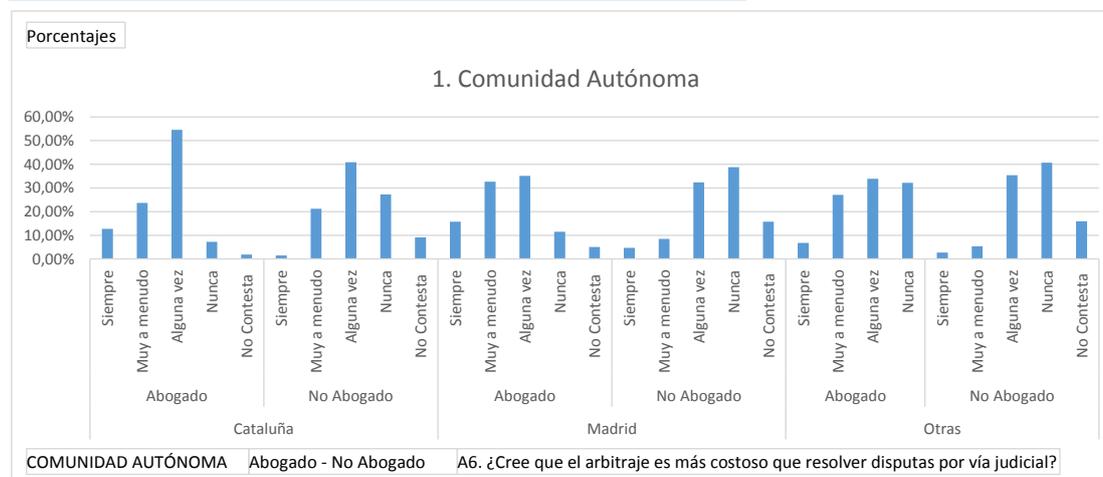


## A.6 ¿Cree que el arbitraje es más costoso que resolver disputas por vía judicial?

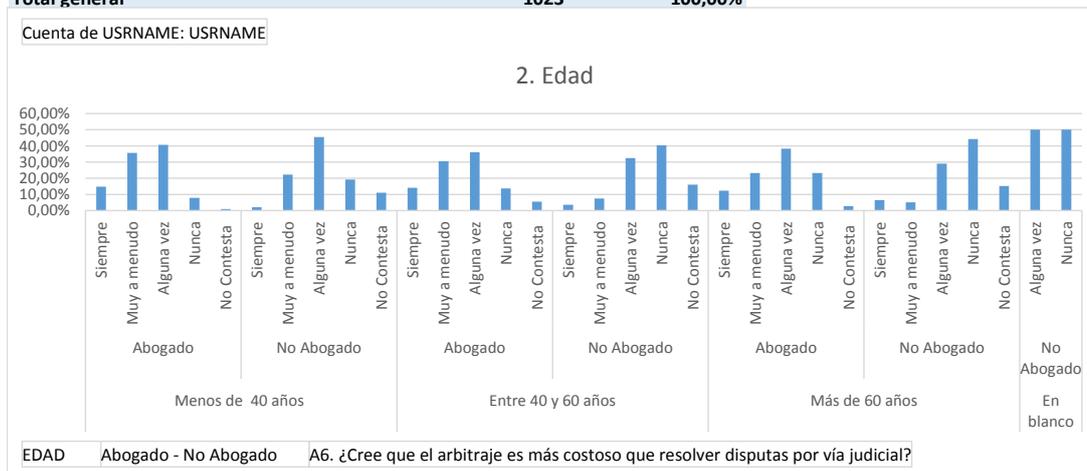
Respuestas	N.	Porcentaje
Siempre	80	7,8%
Muy a menudo	178	17,4%
Alguna vez	361	35,3%
Nunca	294	28,7%
<b>Total</b>	<b>(1,023)</b>	<b>(100%)</b>



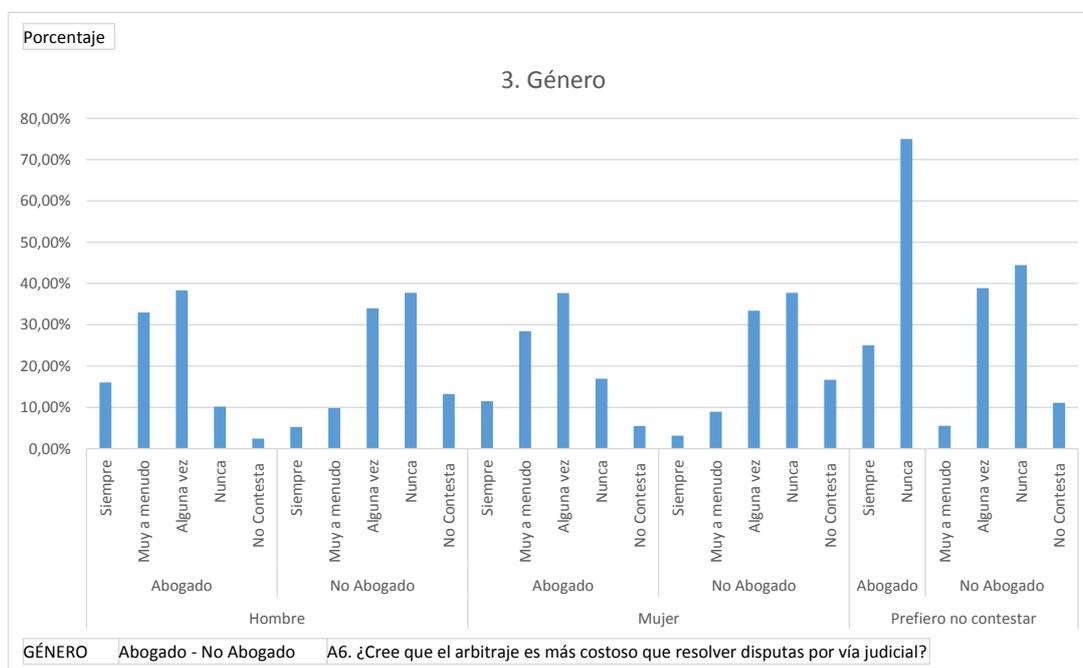
COMUNIDAD AUTÓNOMA				
Etiquetas de fila	Respuestas	Porcentajes	Agregado	
<b>Cataluña</b>	<b>121</b>	<b>11,83%</b>	12,73%	
<b>Abogado</b>			23,64%	
Siempre	7	12,73%	36,36%	
Muy a menudo	13	23,64%	54,55%	
Alguna vez	30	54,55%	7,27%	
Nunca	4	7,27%	61,82%	
No Contesta	1	1,82%	1,52%	
<b>No Abogado</b>			21,21%	
Siempre	1	1,52%	22,73%	
Muy a menudo	14	21,21%	40,91%	
Alguna vez	27	40,91%	27,27%	
Nunca	18	27,27%	68,18%	
No Contesta	6	9,09%	15,77%	
<b>Madrid</b>	<b>730</b>	<b>71,36%</b>	32,62%	
<b>Abogado</b>			48,39%	
Siempre	44	15,77%	35,13%	
Muy a menudo	91	32,62%	11,47%	
Alguna vez	98	35,13%	46,59%	
Nunca	32	11,47%	4,66%	
No Contesta	14	5,02%	8,43%	
<b>No Abogado</b>			13,08%	
Siempre	21	4,66%	32,37%	
Muy a menudo	38	8,43%	38,80%	
Alguna vez	146	32,37%	71,18%	
Nunca	175	38,80%	6,78%	
No Contesta	71	15,74%	27,12%	
<b>Otras</b>	<b>172</b>	<b>16,81%</b>	33,90%	
<b>Abogado</b>			33,90%	
Siempre	4	6,78%	32,20%	
Muy a menudo	16	27,12%	66,10%	
Alguna vez	20	33,90%	2,65%	
Nunca	19	32,20%	5,31%	
<b>No Abogado</b>			7,96%	
Siempre	3	2,65%	35,40%	
Muy a menudo	6	5,31%	40,71%	
Alguna vez	40	35,40%	76,11%	
Nunca	46	40,71%		
No Contesta	18	15,93%		
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>100,00%</b>		



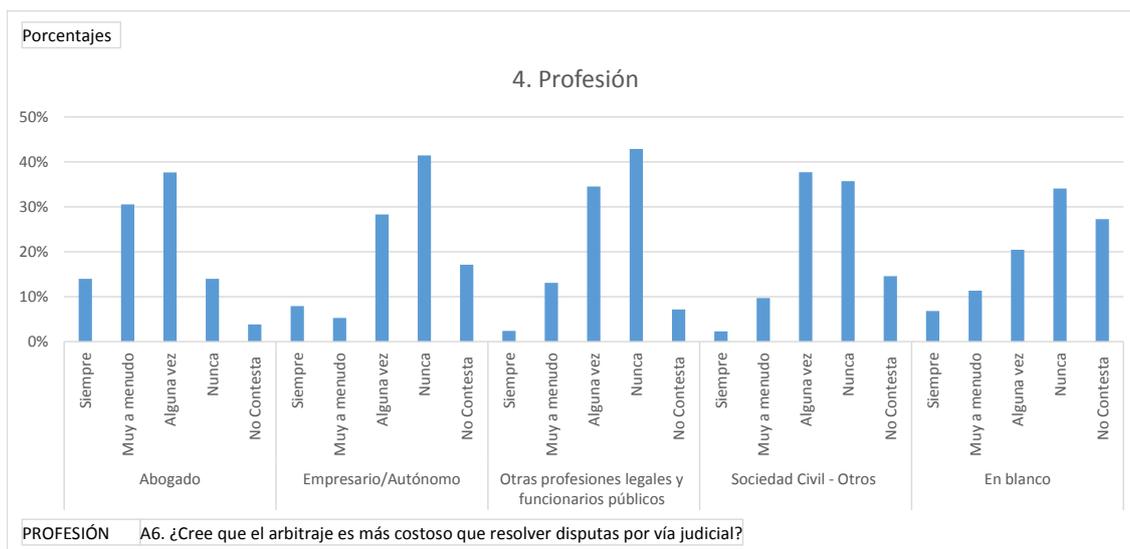
EDAD			
Etiquetas de fila	Cuenta de USRNAM	Cuenta de USRNAMI	Agregado
<b>Menos de 40 años</b>	<b>200</b>	<b>19,55%</b>	14,85%
<b>Abogado</b>			35,64%
Siempre	15	14,85%	50,50%
Muy a menudo	36	35,64%	40,59%
Alguna vez	41	40,59%	7,92%
Nunca	8	7,92%	48,51%
No Contesta	1	0,99%	2,02%
<b>No Abogado</b>			22,22%
Siempre	2	2,02%	24,24%
Muy a menudo	22	22,22%	45,45%
Alguna vez	45	45,45%	19,19%
Nunca	19	19,19%	64,65%
No Contesta	11	11,11%	14,16%
<b>Entre 40 y 60 años</b>	<b>610</b>	<b>59,63%</b>	30,59%
<b>Abogado</b>			44,75%
Siempre	31	14,16%	36,07%
Muy a menudo	67	30,59%	13,70%
Alguna vez	79	36,07%	49,77%
Nunca	30	13,70%	3,58%
No Contesta	12	5,48%	7,42%
<b>No Abogado</b>			11,00%
Siempre	14	3,58%	32,48%
Muy a menudo	29	7,42%	40,41%
Alguna vez	127	32,48%	72,89%
Nunca	158	40,41%	12,33%
No Contesta	63	16,11%	23,29%
<b>Más de 60 años</b>	<b>211</b>	<b>20,63%</b>	35,62%
<b>Abogado</b>			38,36%
Siempre	9	12,33%	23,29%
Muy a menudo	17	23,29%	61,64%
Alguna vez	28	38,36%	6,52%
Nunca	17	23,29%	5,07%
No Contesta	2	2,74%	11,59%
<b>No Abogado</b>			28,99%
Siempre	9	6,52%	44,20%
Muy a menudo	7	5,07%	73,19%
Alguna vez	40	28,99%	
Nunca	61	44,20%	
No Contesta	21	15,22%	
<b>En blanco</b>	<b>2</b>	<b>0,20%</b>	
<b>No Abogado</b>			
Alguna vez	1	50,00%	
Nunca	1	50,00%	
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>100,00%</b>	



GÉNERO				
Etiquetas de fila	Respuestas	Porcentaje	Agregado	
<b>Hombre</b>		<b>471</b>	<b>46,04%</b>	16,02%
<b>Abogado</b>				33,01%
Siempre	33	16,02%	49,03%	
Muy a menudo	68	33,01%	38,35%	
Alguna vez	79	38,35%	10,19%	
Nunca	21	10,19%	48,54%	
No Contesta	5	2,43%	5,28%	
<b>No Abogado</b>				9,81%
Siempre	14	5,28%	15,09%	
Muy a menudo	26	9,81%	33,96%	
Alguna vez	90	33,96%	37,74%	
Nunca	100	37,74%	71,70%	
No Contesta	35	13,21%	11,48%	
<b>Mujer</b>		<b>530</b>	<b>51,81%</b>	28,42%
<b>Abogado</b>				39,89%
Siempre	21	11,48%	37,70%	
Muy a menudo	52	28,42%	16,94%	
Alguna vez	69	37,70%	54,64%	
Nunca	31	16,94%	3,17%	
No Contesta	10	5,46%	8,93%	
<b>No Abogado</b>				12,10%
Siempre	11	3,17%	33,43%	
Muy a menudo	31	8,93%	37,75%	
Alguna vez	116	33,43%	71,18%	
Nunca	131	37,75%		
No Contesta	58	16,71%		
<b>Prefiero no contestar</b>		<b>22</b>	<b>2,15%</b>	
<b>Abogado</b>				
Siempre	1	25,00%		
Nunca	3	75,00%		
<b>No Abogado</b>				
Muy a menudo	1	5,56%		
Alguna vez	7	38,89%		
Nunca	8	44,44%		
No Contesta	2	11,11%		
<b>Total general</b>		<b>1023</b>	<b>100,00%</b>	

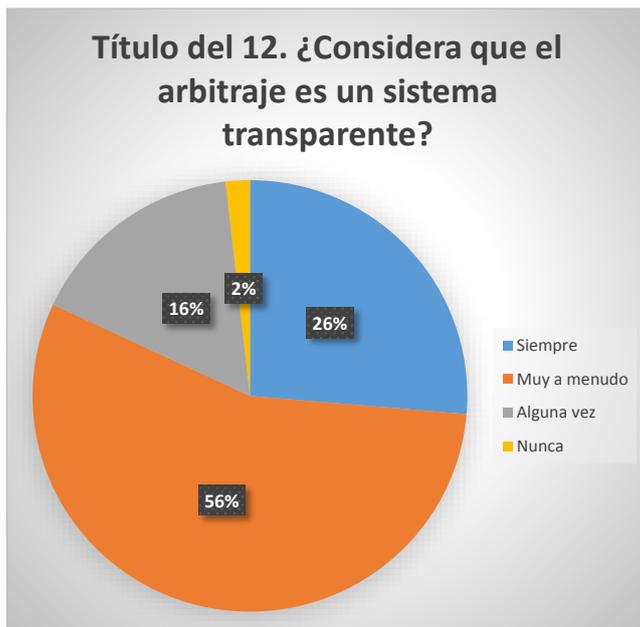


PROFESIÓN				
Etiquetas de fila	Respuestas	Porcentajes	Agregado	
<b>Abogado</b>	<b>393</b>	<b>38,42%</b>	13,99%	
Siempre	55	13,99%	30,53%	
Muy a menudo	120	30,53%	44,53%	
Alguna vez	148	37,66%	37,66%	
Nunca	55	13,99%	13,99%	
No Contesta	15	3,82%	51,65%	
<b>Empresario/Autónomo</b>	<b>152</b>	<b>14,86%</b>	7,89%	
Siempre	12	7,89%	5,26%	
Muy a menudo	8	5,26%	13,16%	
Alguna vez	43	28,29%	28,29%	
Nunca	63	41,45%	41,45%	
No Contesta	26	17,11%	69,74%	
<b>Otras profesiones legales y funcionarios públicos</b>				
	<b>84</b>	<b>8,21%</b>	2,38%	
Siempre	2	2,38%	13,10%	
Muy a menudo	11	13,10%	15,48%	
Alguna vez	29	34,52%	34,52%	
Nunca	36	42,86%	42,86%	
No Contesta	6	7,14%	77,38%	
<b>Sociedad Civil - Otros</b>	<b>350</b>	<b>34,21%</b>	2,29%	
Siempre	8	2,29%	9,71%	
Muy a menudo	34	9,71%	12,00%	
Alguna vez	132	37,71%	37,71%	
Nunca	125	35,71%	35,71%	
No Contesta	51	14,57%	73,43%	
<b>En blanco</b>	<b>44</b>	<b>4,30%</b>		
Siempre	3	6,82%		
Muy a menudo	5	11,36%		
Alguna vez	9	20,45%		
Nunca	15	34,09%		
No Contesta	12	27,27%		
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>100,00%</b>		

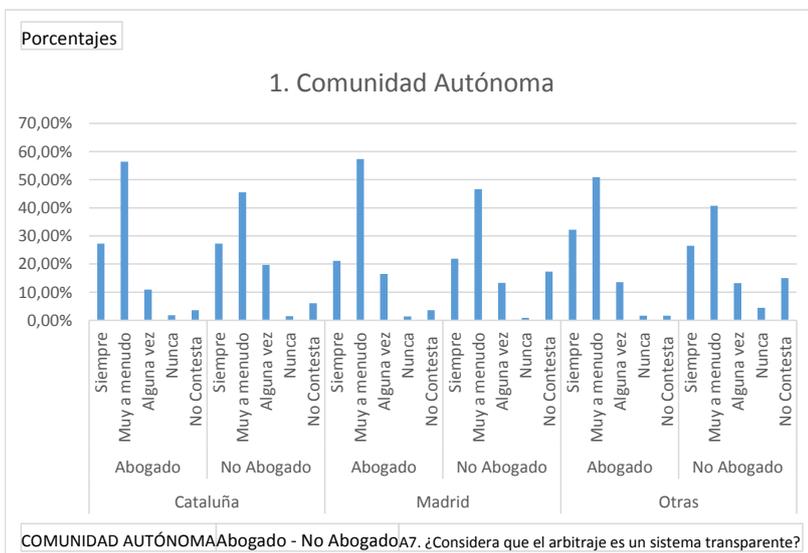


## 12. ¿Considera que el arbitraje es un sistema transparente?

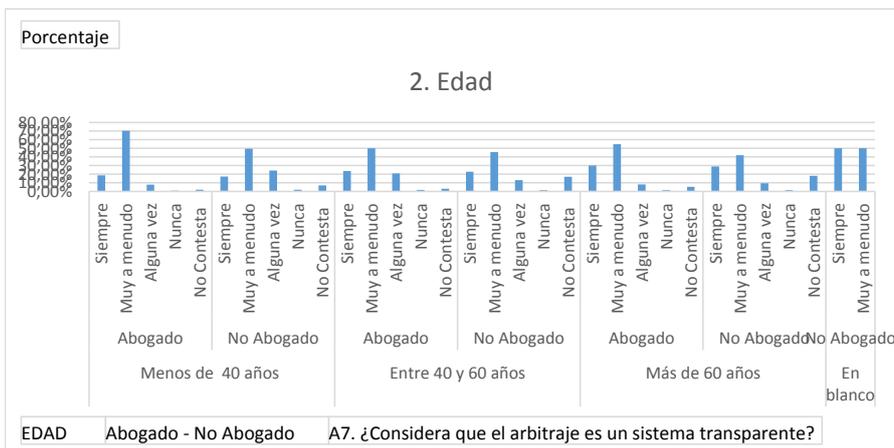
Respuestas	N.	Porcentaje
Siempre	240	23,5%
Muy a menudo	507	49,6%
Alguna vez	148	14,5%
Nunca	16	1,6%
Total	(1,023)	(100%)



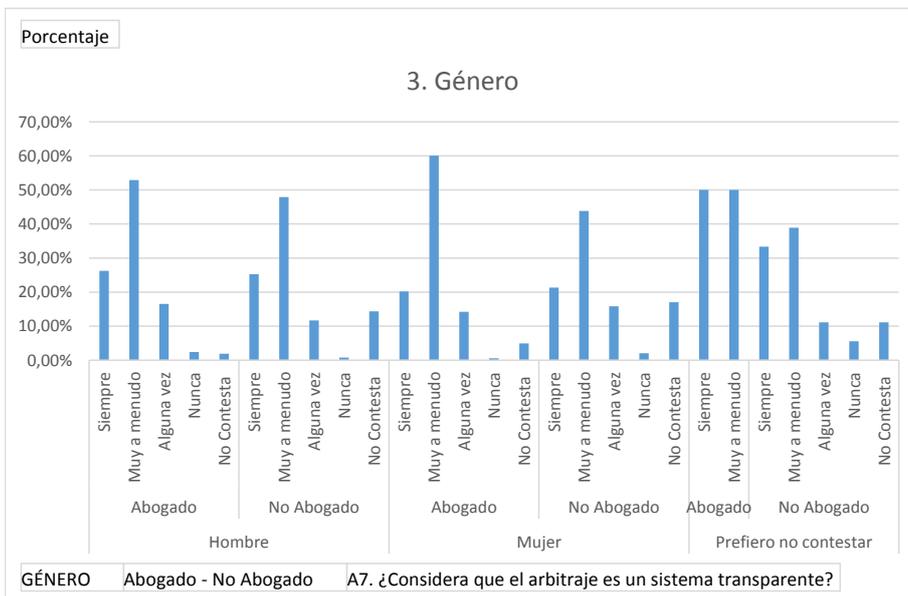
COMUNIDAD AUTÓNOMA			
Etiquetas de fila	Respuestas	Porcentajes	Agregado
<b>Cataluña</b>	<b>121</b>	<b>11,83%</b>	
<b>Abogado</b>			56,36%
Siempre	15	27,27%	83,64%
Muy a menudo	31	56,36%	10,91%
Alguna vez	6	10,91%	1,82%
Nunca	1	1,82%	12,73%
No Contesta	2	3,64%	27,27%
<b>No Abogado</b>			45,45%
Siempre	18	27,27%	72,73%
Muy a menudo	30	45,45%	19,70%
Alguna vez	13	19,70%	1,52%
Nunca	1	1,52%	21,21%
No Contesta	4	6,06%	21,15%
<b>Madrid</b>	<b>730</b>	<b>71,36%</b>	57,35%
<b>Abogado</b>			78,49%
Siempre	59	21,15%	16,49%
Muy a menudo	160	57,35%	1,43%
Alguna vez	46	16,49%	17,92%
Nunca	4	1,43%	21,95%
No Contesta	10	3,58%	46,56%
<b>No Abogado</b>			68,51%
Siempre	99	21,95%	32,37%
Muy a menudo	210	46,56%	38,80%
Alguna vez	60	13,30%	71,18%
Nunca	4	0,89%	32,20%
No Contesta	78	17,29%	50,85%
<b>Otras</b>	<b>172</b>	<b>16,81%</b>	83,05%
<b>Abogado</b>			13,56%
Siempre	19	32,20%	1,69%
Muy a menudo	30	50,85%	15,25%
Alguna vez	8	13,56%	26,55%
Nunca	1	1,69%	40,71%
No Contesta	1	1,69%	67,26%
<b>No Abogado</b>			13,27%
Siempre	30	26,55%	4,42%
Muy a menudo	46	40,71%	17,70%
Alguna vez	15	13,27%	
Nunca	5	4,42%	
No Contesta	17	15,04%	
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>100,00%</b>	



EDAD				
Etiquetas de fila	Respuestas	Porcentaje	Agregado	
<b>Menos de 40 años</b>	<b>200</b>	<b>19,55%</b>	<b>18,81%</b>	
<b>Abogado</b>			<b>70,30%</b>	
Siempre	19	18,81%	<b>89,11%</b>	
Muy a menudo	71	70,30%	7,92%	
Alguna vez	8	7,92%	0,99%	
Nunca	1	0,99%	<b>8,91%</b>	
No Contesta	2	1,98%	17,17%	
<b>No Abogado</b>			<b>49,49%</b>	
Siempre	17	17,17%	<b>66,67%</b>	
Muy a menudo	49	49,49%	24,24%	
Alguna vez	24	24,24%	2,02%	
Nunca	2	2,02%	<b>26,26%</b>	
No Contesta	7	7,07%	23,74%	
<b>Entre 40 y 60 años</b>	<b>610</b>	<b>59,63%</b>	<b>50,23%</b>	
<b>Abogado</b>			<b>73,97%</b>	
Siempre	52	23,74%	21,00%	
Muy a menudo	110	50,23%	1,83%	
Alguna vez	46	21,00%	<b>22,83%</b>	
Nunca	4	1,83%	22,76%	
No Contesta	7	3,20%	45,52%	
<b>No Abogado</b>			<b>68,29%</b>	
Siempre	89	22,76%	13,04%	
Muy a menudo	178	45,52%	1,53%	
Alguna vez	51	13,04%	<b>14,58%</b>	
Nunca	6	1,53%	30,14%	
No Contesta	67	17,14%	54,79%	
<b>Más de 60 años</b>	<b>211</b>	<b>20,63%</b>	<b>84,93%</b>	
<b>Abogado</b>			<b>8,22%</b>	
Siempre	22	30,14%	1,37%	
Muy a menudo	40	54,79%	<b>9,59%</b>	
Alguna vez	6	8,22%	28,99%	
Nunca	1	1,37%	42,03%	
No Contesta	4	5,48%	<b>71,01%</b>	
<b>No Abogado</b>			<b>9,42%</b>	
Siempre	40	28,99%	1,45%	
Muy a menudo	58	42,03%	<b>10,87%</b>	
Alguna vez	13	9,42%		
Nunca	2	1,45%		
No Contesta	25	18,12%		
<b>En blanco</b>	<b>2</b>	<b>0,20%</b>		
<b>No Abogado</b>				
Siempre	1	50,00%		
Muy a menudo	1	50,00%		
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>100,00%</b>		

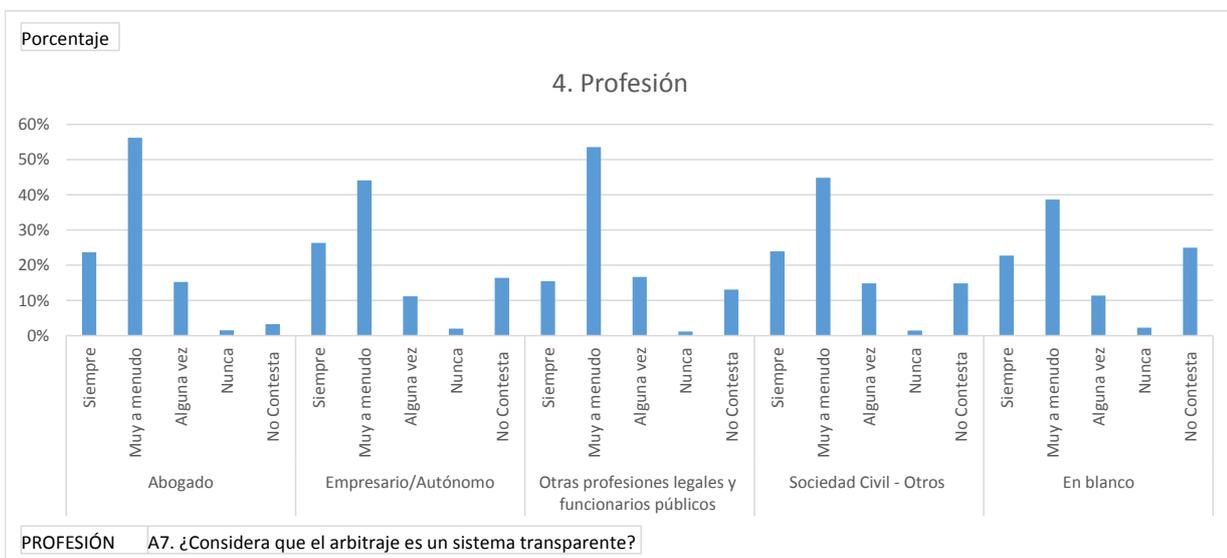


GÉNERO				
Etiquetas de fila	Respuestas	Porcentaje	Agregado	
<b>Hombre</b>	<b>471</b>	<b>46,04%</b>	26,21%	
<b>Abogado</b>			52,91%	
Siempre	54	26,21%	79,13%	
Muy a menudo	109	52,91%	16,50%	
Alguna vez	34	16,50%	2,43%	
Nunca	5	2,43%	18,93%	
No Contesta	4	1,94%	25,28%	
<b>No Abogado</b>			47,92%	
Siempre	67	25,28%	73,21%	
Muy a menudo	127	47,92%	11,70%	
Alguna vez	31	11,70%	0,75%	
Nunca	2	0,75%	12,45%	
No Contesta	38	14,34%	20,22%	
<b>Mujer</b>	<b>530</b>	<b>51,81%</b>	60,11%	
<b>Abogado</b>			80,33%	
Siempre	37	20,22%	14,21%	
Muy a menudo	110	60,11%	0,55%	
Alguna vez	26	14,21%	14,75%	
Nunca	1	0,55%	21,33%	
No Contesta	9	4,92%	43,80%	
<b>No Abogado</b>			65,13%	
Siempre	74	21,33%	15,85%	
Muy a menudo	152	43,80%	2,02%	
Alguna vez	55	15,85%	17,87%	
Nunca	7	2,02%		
No Contesta	59	17,00%		
<b>Prefiero no contestar</b>	<b>22</b>	<b>2,15%</b>		
<b>Abogado</b>				
Siempre	2	50,00%		
Muy a menudo	2	50,00%		
<b>No Abogado</b>				
Siempre	6	33,33%		
Muy a menudo	7	38,89%		
Alguna vez	2	11,11%		
Nunca	1	5,56%		
No Contesta	2	11,11%		
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>100,00%</b>		



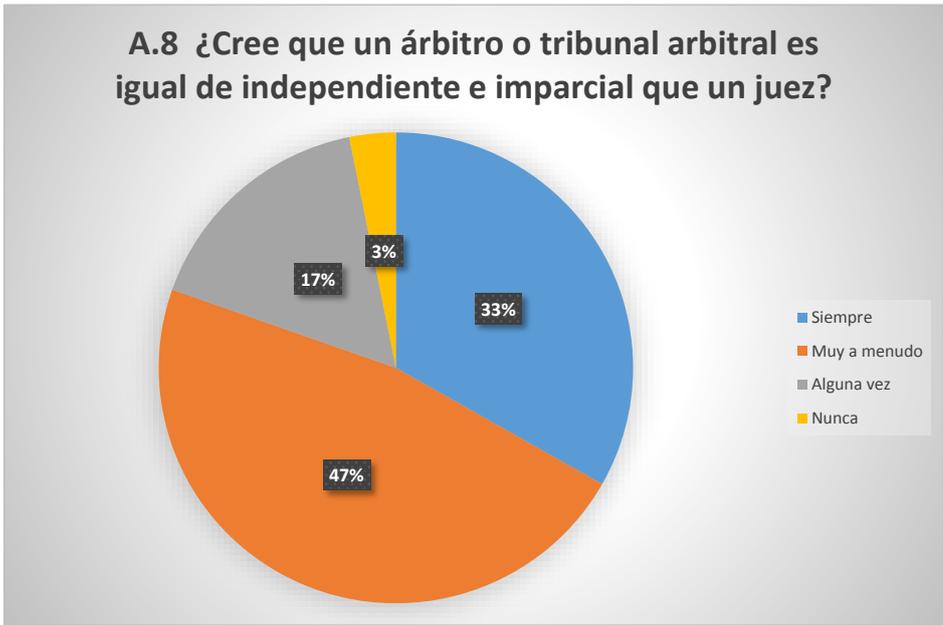
GÉNERO Abogado - No Abogado A7. ¿Considera que el arbitraje es un sistema transparente?

PROFESIÓN			
Etiquetas de fila	Respuestas	Porcentaje	Agregado
<b>Abogado</b>	<b>393</b>	<b>38,42%</b>	23,66%
Siempre	93	23,66%	56,23%
Muy a menudo	221	56,23%	79,90%
Alguna vez	60	15,27%	15,27%
Nunca	6	1,53%	1,53%
No Contesta	13	3,31%	16,79%
<b>Empresario/Autónomo</b>	<b>152</b>	<b>14,86%</b>	26,32%
Siempre	40	26,32%	44,08%
Muy a menudo	67	44,08%	70,39%
Alguna vez	17	11,18%	11,18%
Nunca	3	1,97%	1,97%
No Contesta	25	16,45%	13,16%
<b>Otras profesiones legales y funcionarios públicos</b>	<b>84</b>	<b>8,21%</b>	15,48%
Siempre	13	15,48%	53,57%
Muy a menudo	45	53,57%	69,05%
Alguna vez	14	16,67%	16,67%
Nunca	1	1,19%	1,19%
No Contesta	11	13,10%	17,86%
<b>Sociedad Civil - Otros</b>	<b>350</b>	<b>34,21%</b>	24,00%
Siempre	84	24,00%	44,86%
Muy a menudo	157	44,86%	68,86%
Alguna vez	52	14,86%	14,86%
Nunca	5	1,43%	1,43%
No Contesta	52	14,86%	16,29%
<b>En blanco</b>	<b>44</b>	<b>4,30%</b>	22,73%
Siempre	10	22,73%	38,64%
Muy a menudo	17	38,64%	61,36%
Alguna vez	5	11,36%	11,36%
Nunca	1	2,27%	2,27%
No Contesta	11	25,00%	13,64%
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>100,00%</b>	

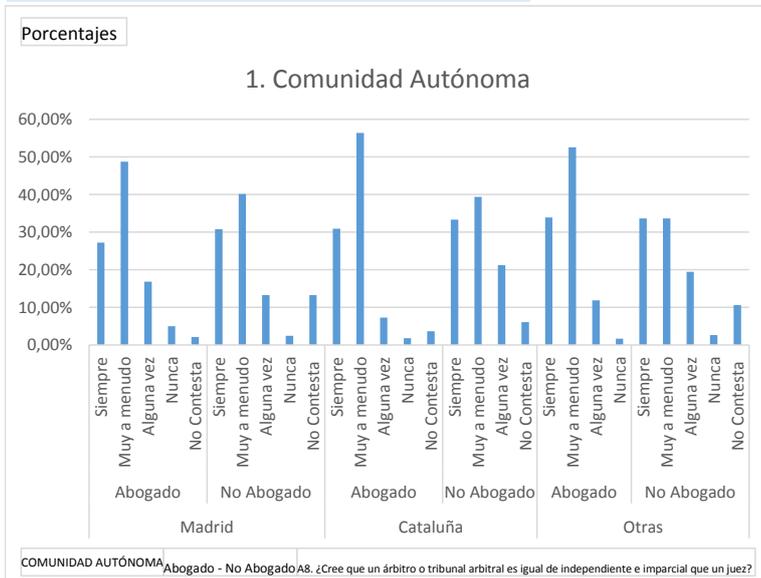


**A.8 ¿Cree que un árbitro o tribunal arbitral es igual de independiente e imparcial que un juez?**

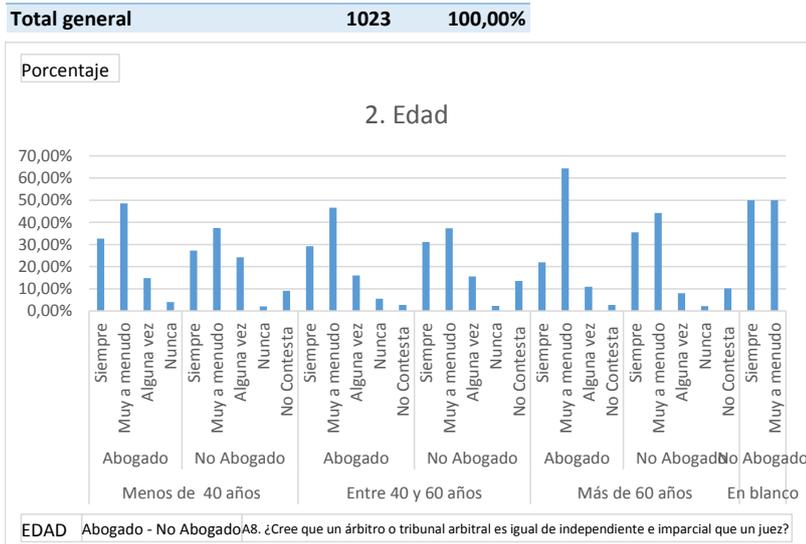
Respuestas	N.	Porcentaje
Siempre	312	30,5%
Muy a menudo	443	43,3%
Alguna vez	154	15,1%
Nunca	30	2,9%
(N)	(1,023)	(100%)



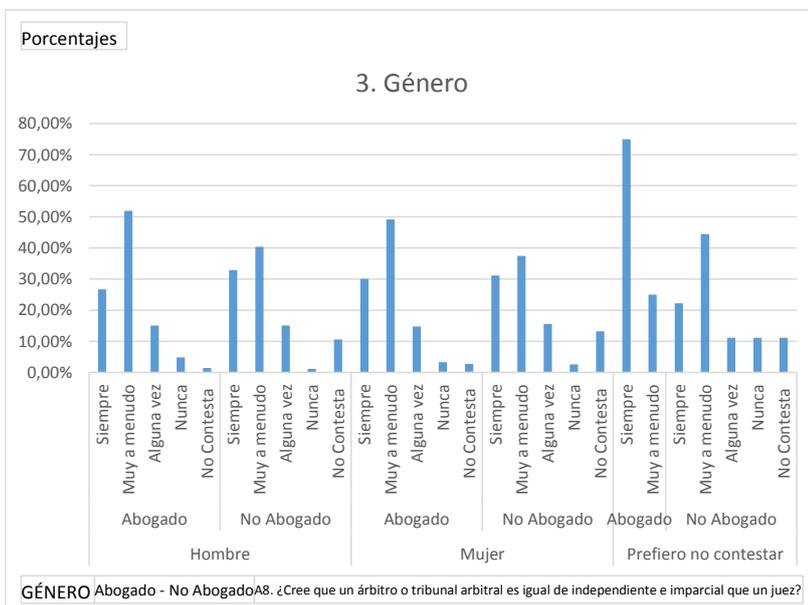
COMUNIDAD AUTÓNOMA			
Etiquetas de fila	Respuestas	Porcentajes	Agregado
<b>Madrid</b>	<b>730</b>	<b>71,36%</b>	27,24%
<b>Abogado</b>			48,75%
Siempre	76	27,24%	75,99%
Muy a menudo	136	48,75%	16,85%
Alguna vez	47	16,85%	5,02%
Nunca	14	5,02%	21,86%
No Contesta	6	2,15%	30,82%
<b>No Abogado</b>			40,13%
Siempre	139	30,82%	70,95%
Muy a menudo	181	40,13%	13,30%
Alguna vez	60	13,30%	2,44%
Nunca	11	2,44%	15,74%
No Contesta	60	13,30%	30,91%
<b>Cataluña</b>	<b>121</b>	<b>11,83%</b>	56,36%
<b>Abogado</b>			87,27%
Siempre	17	30,91%	7,27%
Muy a menudo	31	56,36%	1,82%
Alguna vez	4	7,27%	9,09%
Nunca	1	1,82%	33,33%
No Contesta	2	3,64%	39,39%
<b>No Abogado</b>			72,73%
Siempre	22	33,33%	21,21%
Muy a menudo	26	39,39%	6,06%
Alguna vez	14	21,21%	27,27%
No Contesta	4	6,06%	33,90%
<b>Otras</b>	<b>172</b>	<b>16,81%</b>	52,54%
<b>Abogado</b>			86,44%
Siempre	20	33,90%	11,86%
Muy a menudo	31	52,54%	1,69%
Alguna vez	7	11,86%	13,56%
Nunca	1	1,69%	33,63%
<b>No Abogado</b>			33,63%
Siempre	38	33,63%	67,26%
Muy a menudo	38	33,63%	19,47%
Alguna vez	22	19,47%	2,65%
Nunca	3	2,65%	22,12%
No Contesta	12	10,62%	
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>100,00%</b>	



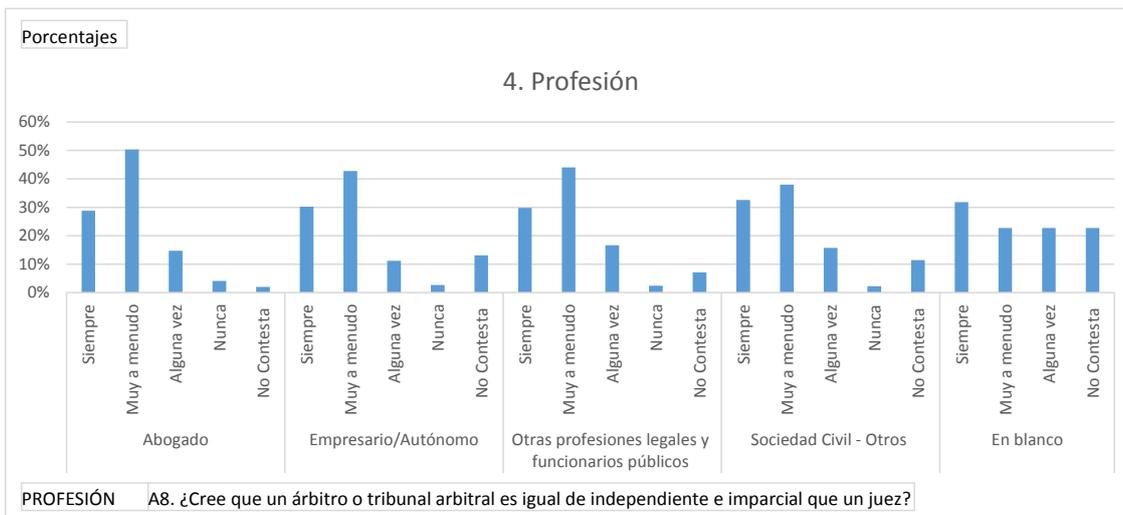
EDAD			
Etiquetas de fila	Respuestas	Porcentaje	Agregado
<b>Menos de 40 años</b>	<b>200</b>	<b>19,55%</b>	32,67%
<b>Abogado</b>			48,51%
Siempre	33	32,67%	81,19%
Muy a menudo	49	48,51%	14,85%
Alguna vez	15	14,85%	3,96%
Nunca	4	3,96%	18,81%
<b>No Abogado</b>			27,27%
Siempre	27	27,27%	37,37%
Muy a menudo	37	37,37%	64,65%
Alguna vez	24	24,24%	24,24%
Nunca	2	2,02%	2,02%
No Contesta	9	9,09%	26,26%
<b>Entre 40 y 60 años</b>	<b>610</b>	<b>59,63%</b>	29,22%
<b>Abogado</b>			46,58%
Siempre	64	29,22%	75,80%
Muy a menudo	102	46,58%	15,98%
Alguna vez	35	15,98%	5,48%
Nunca	12	5,48%	21,46%
No Contesta	6	2,74%	31,20%
<b>No Abogado</b>			37,34%
Siempre	122	31,20%	68,54%
Muy a menudo	146	37,34%	15,60%
Alguna vez	61	15,60%	2,30%
Nunca	9	2,30%	17,90%
No Contesta	53	13,55%	21,92%
<b>Más de 60 años</b>	<b>211</b>	<b>20,63%</b>	64,38%
<b>Abogado</b>			86,30%
Siempre	16	21,92%	
Muy a menudo	47	64,38%	
Alguna vez	8	10,96%	10,96%
No Contesta	2	2,74%	35,51%
<b>No Abogado</b>			44,20%
Siempre	49	35,51%	79,71%
Muy a menudo	61	44,20%	7,97%
Alguna vez	11	7,97%	2,17%
Nunca	3	2,17%	10,14%
No Contesta	14	10,14%	
<b>En blanco</b>	<b>2</b>	<b>0,20%</b>	
<b>No Abogado</b>			
Siempre	1	50,00%	
Muy a menudo	1	50,00%	



GÉNERO			
Etiquetas de fila	Respuestas	Porcentajes	Agregado
<b>Hombre</b>	<b>471</b>	<b>46,04%</b>	26,70%
<b>Abogado</b>			51,94%
Siempre	55	26,70%	78,64%
Muy a menudo	107	51,94%	15,05%
Alguna vez	31	15,05%	4,85%
Nunca	10	4,85%	19,90%
No Contesta	3	1,46%	32,83%
<b>No Abogado</b>			40,38%
Siempre	87	32,83%	73,21%
Muy a menudo	107	40,38%	15,09%
Alguna vez	40	15,09%	1,13%
Nunca	3	1,13%	16,23%
No Contesta	28	10,57%	30,05%
<b>Mujer</b>	<b>530</b>	<b>51,81%</b>	49,18%
<b>Abogado</b>			79,23%
Siempre	55	30,05%	14,75%
Muy a menudo	90	49,18%	3,28%
Alguna vez	27	14,75%	18,03%
Nunca	6	3,28%	31,12%
No Contesta	5	2,73%	37,46%
<b>No Abogado</b>			68,59%
Siempre	108	31,12%	15,56%
Muy a menudo	130	37,46%	2,59%
Alguna vez	54	15,56%	18,16%
Nunca	9	2,59%	
No Contesta	46	13,26%	
<b>Prefiero no contestar</b>	<b>22</b>	<b>2,15%</b>	
<b>Abogado</b>			
Siempre	3	75,00%	
Muy a menudo	1	25,00%	
<b>No Abogado</b>			
Siempre	4	22,22%	
Muy a menudo	8	44,44%	
Alguna vez	2	11,11%	
Nunca	2	11,11%	
No Contesta	2	11,11%	
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>100,00%</b>	

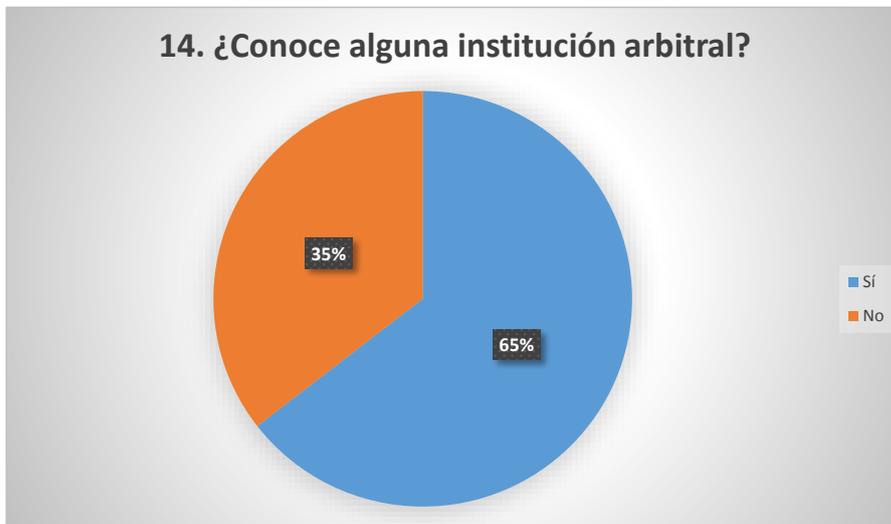


PROFESIÓN			
Etiquetas de fila	Respuestas	Porcentajes	Agregado
<b>Abogado</b>	<b>393</b>	<b>38,42%</b>	28,75%
Siempre	113	28,75%	50,38%
Muy a menudo	198	50,38%	79,13%
Alguna vez	58	14,76%	14,76%
Nunca	16	4,07%	4,07%
No Contesta	8	2,04%	18,83%
<b>Empresario/Autónomo</b>	<b>152</b>	<b>14,86%</b>	30,26%
Siempre	46	30,26%	42,76%
Muy a menudo	65	42,76%	73,03%
Alguna vez	17	11,18%	11,18%
Nunca	4	2,63%	2,63%
No Contesta	20	13,16%	13,82%
<b>Otras profesiones legales y funcionarios públicos</b>			
<b>públicos</b>	<b>84</b>	<b>8,21%</b>	29,76%
Siempre	25	29,76%	44,05%
Muy a menudo	37	44,05%	73,81%
Alguna vez	14	16,67%	16,67%
Nunca	2	2,38%	2,38%
No Contesta	6	7,14%	19,05%
<b>Sociedad Civil - Otros</b>	<b>350</b>	<b>34,21%</b>	32,57%
Siempre	114	32,57%	38,00%
Muy a menudo	133	38,00%	70,57%
Alguna vez	55	15,71%	15,71%
Nunca	8	2,29%	2,29%
No Contesta	40	11,43%	18,00%
<b>En blanco</b>	<b>44</b>	<b>4,30%</b>	
Siempre	14	31,82%	
Muy a menudo	10	22,73%	
Alguna vez	10	22,73%	
No Contesta	10	22,73%	
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>100,00%</b>	



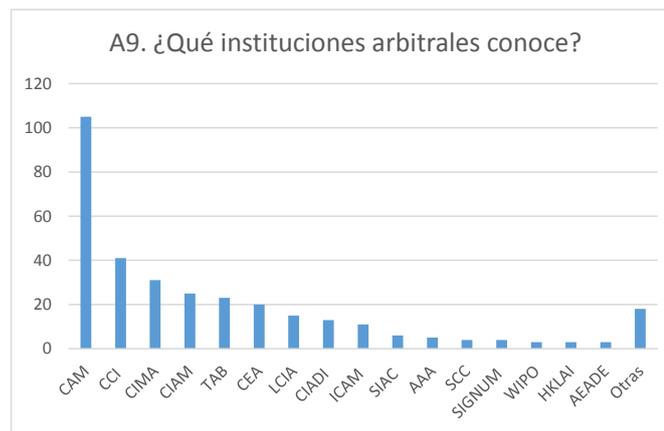
## A9. ¿Conoce alguna institución arbitral?

Respuestas	N.	Porcentaje
Sí	651	63,6%
No	358	35,0%
<b>Total</b>	<b>(1,023)</b>	<b>(100%)</b>



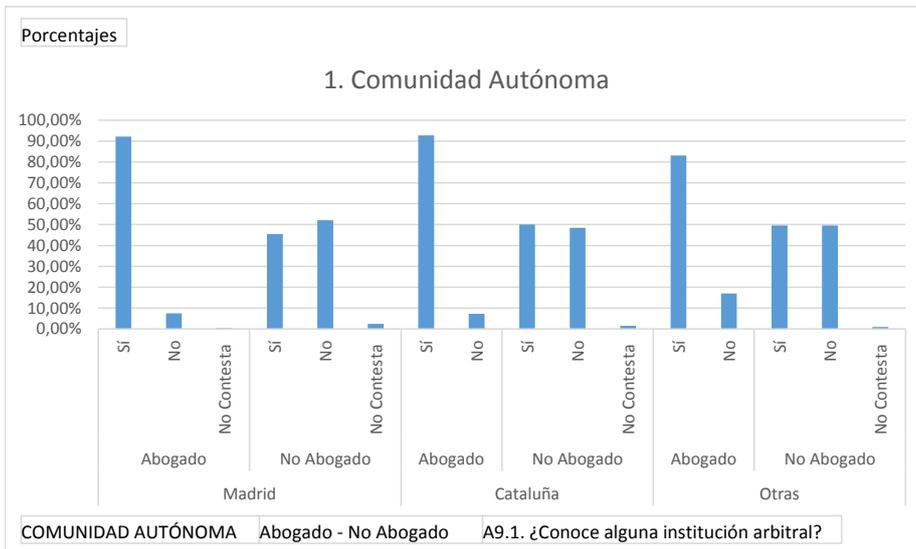
### Número de menciones por institución

Institución	Menciones
CAM	105
CCI	41
CIMA	31
CIAM	25
TAB	23
CEA	20
LCIA	15
CIADI	13
ICAM	11
SIAC	6
AAA	5
SCC	4
SIGNUM	4
WIPO	3
HKLAI	3
AEADE	3
Otras	18

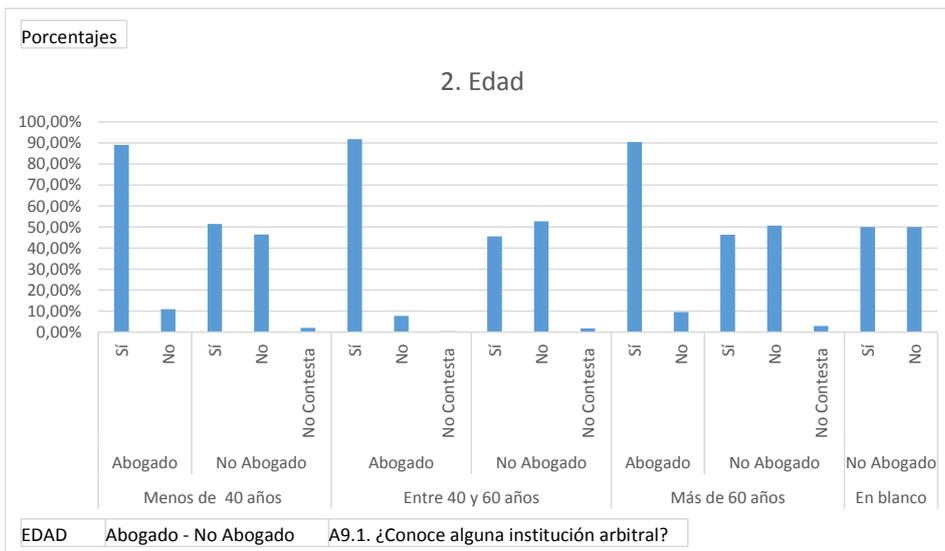


Otras incluye: AMMI, SCAI, ICDR, CIETAC, CVA, CIARB, Consulado del Mar (BCN), Cámara de Bilbao, IPA, Marítimo de Canarias, TAM, CC Lima, CCBC, FIEPS.

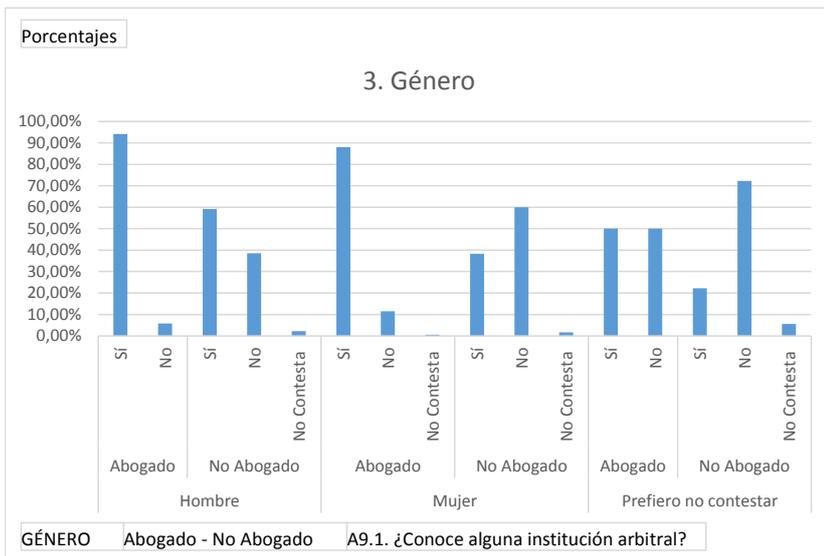
COMUNIDAD AUTÓNOMA		
Etiquetas de fila	Respuestas	Porcentajes
<b>Madrid</b>	<b>730</b>	<b>71,36%</b>
<b>Abogado</b>		
Sí	257	92,11%
No	21	7,53%
No Contesta	1	0,36%
<b>No Abogado</b>		
Sí	205	45,45%
No	235	52,11%
No Contesta	11	2,44%
<b>Cataluña</b>	<b>121</b>	<b>11,83%</b>
<b>Abogado</b>		
Sí	51	92,73%
No	4	7,27%
<b>No Abogado</b>		
Sí	33	50,00%
No	32	48,48%
No Contesta	1	1,52%
<b>Otras</b>	<b>172</b>	<b>16,81%</b>
<b>Abogado</b>		
Sí	49	83,05%
No	10	16,95%
<b>No Abogado</b>		
Sí	56	49,56%
No	56	49,56%
No Contesta	1	0,88%
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>100,00%</b>



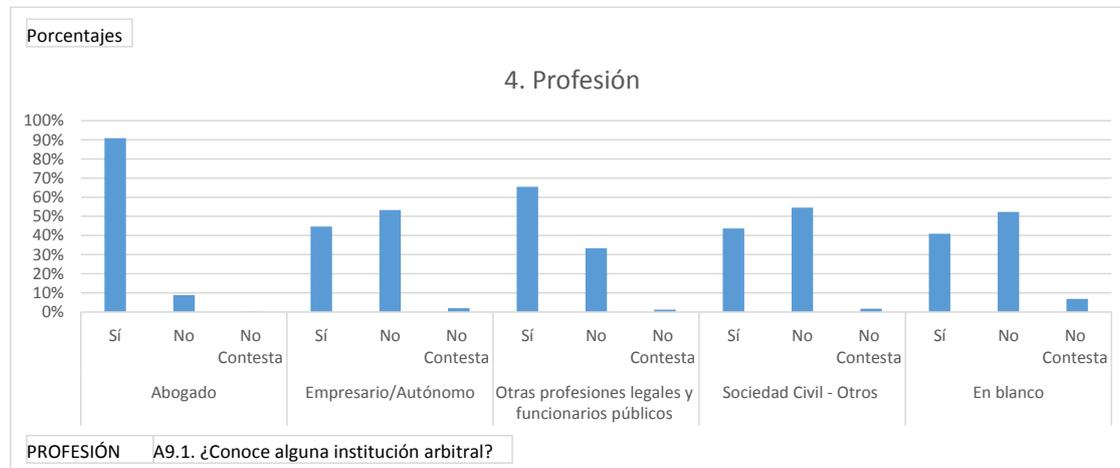
EDAD		
Etiquetas de fila	Respuestas	Porcentajes
<b>Menos de 40 años</b>	<b>200</b>	<b>19,55%</b>
<b>Abogado</b>		
Sí	90	89,11%
No	11	10,89%
<b>No Abogado</b>		
Sí	51	51,52%
No	46	46,46%
No Contesta	2	2,02%
<b>Entre 40 y 60 años</b>	<b>610</b>	<b>59,63%</b>
<b>Abogado</b>		
Sí	201	91,78%
No	17	7,76%
No Contesta	1	0,46%
<b>No Abogado</b>		
Sí	178	45,52%
No	206	52,69%
No Contesta	7	1,79%
<b>Más de 60 años</b>	<b>211</b>	<b>20,63%</b>
<b>Abogado</b>		
Sí	66	90,41%
No	7	9,59%
<b>No Abogado</b>		
Sí	64	46,38%
No	70	50,72%
No Contesta	4	2,90%
<b>En blanco</b>	<b>2</b>	<b>0,20%</b>
<b>No Abogado</b>		
Sí	1	50,00%
No	1	50,00%
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>100,00%</b>



GÉNERO		NÚMERO - Porcentaje	
Etiquetas de fila	Respuestas	Porcentajes	
<b>Hombre</b>	<b>471</b>	<b>46,04%</b>	
<b>Abogado</b>			
Sí	194	94,17%	
No	12	5,83%	
<b>No Abogado</b>			
Sí	157	59,25%	
No	102	38,49%	
No Contesta	6	2,26%	
<b>Mujer</b>	<b>530</b>	<b>51,81%</b>	
<b>Abogado</b>			
Sí	161	87,98%	
No	21	11,48%	
No Contesta	1	0,55%	
<b>No Abogado</b>			
Sí	133	38,33%	
No	208	59,94%	
No Contesta	6	1,73%	
<b>Prefiero no contestar</b>	<b>22</b>	<b>2,15%</b>	
<b>Abogado</b>			
Sí	2	50,00%	
No	2	50,00%	
<b>No Abogado</b>			
Sí	4	22,22%	
No	13	72,22%	
No Contesta	1	5,56%	
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>100,00%</b>	

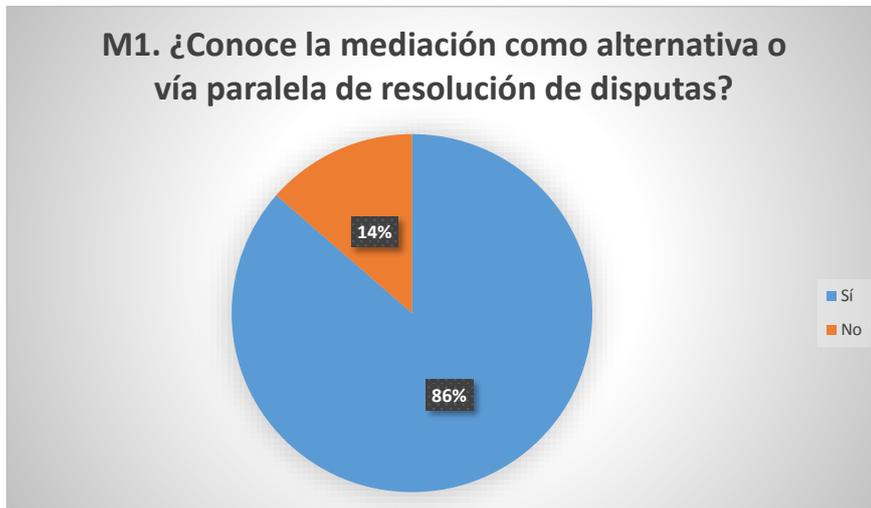


PROFESIÓN		
Etiquetas de fila	Respuestas	Porcentajes
<b>Abogado</b>	<b>393</b>	<b>38,42%</b>
Sí	357	90,84%
No	35	8,91%
No Contesta	1	0,25%
<b>Empresario/Autónom</b>	<b>152</b>	<b>14,86%</b>
Sí	68	44,74%
No	81	53,29%
No Contesta	3	1,97%
<b>Otras profesiones legales y</b>	<b>84</b>	<b>8,21%</b>
Sí	55	65,48%
No	28	33,33%
No Contesta	1	1,19%
<b>Sociedad Civil - Otros</b>	<b>350</b>	<b>34,21%</b>
Sí	153	43,71%
No	191	54,57%
No Contesta	6	1,71%
<b>En blanco</b>	<b>44</b>	<b>4,30%</b>
Sí	18	40,91%
No	23	52,27%
No Contesta	3	6,82%
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>100,00%</b>

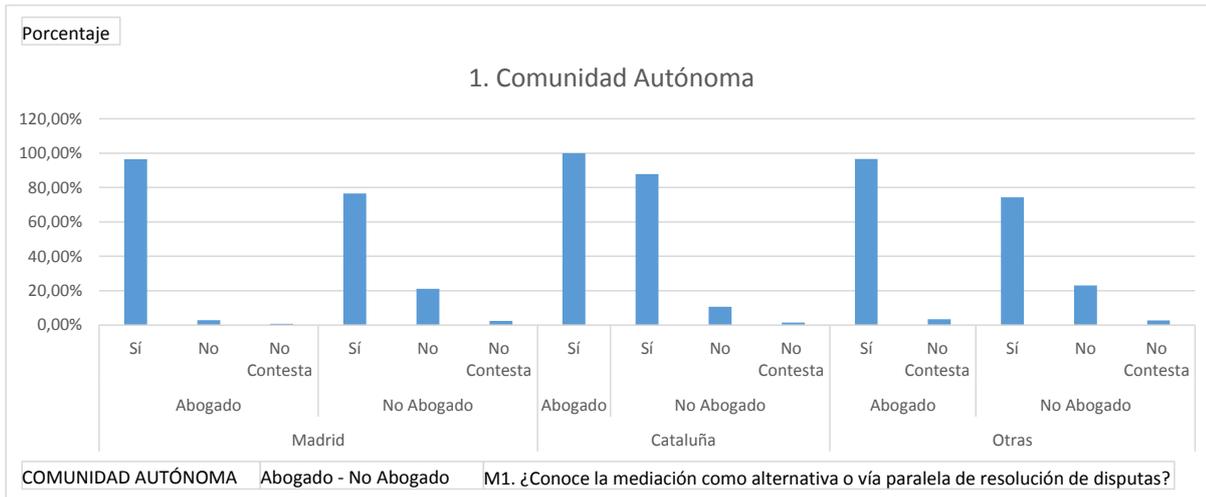


### M1. ¿Conoce la mediación como alternativa o vía paralela de resolución de disputas?

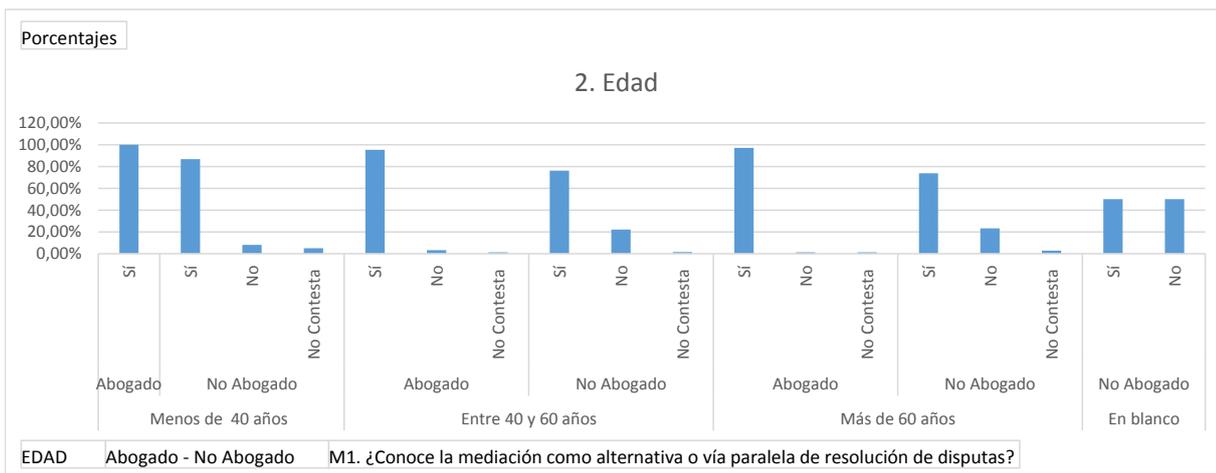
Respuestas	N.	Porcentajes
Sí	868	84,8%
No	136	13,3%
Total	(1,023)	(100%)



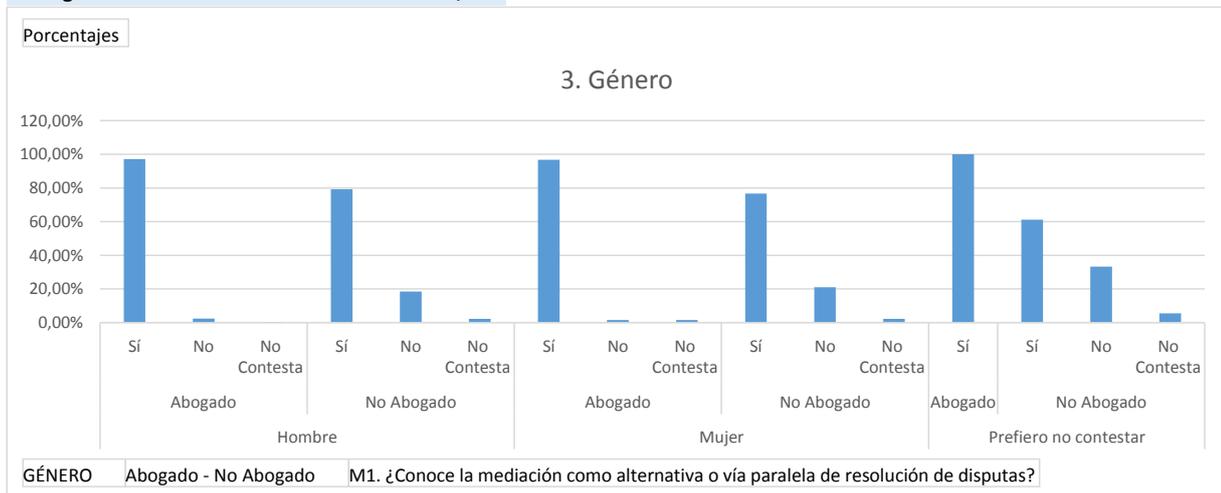
COMUNIDAD AUTÓNOMA		
	Respuesta	Porcentaje
<b>Madrid</b>	<b>730</b>	<b>71,36%</b>
<b>Abogado</b>		
Sí	269	96,42%
No	8	2,87%
No Contesta	2	0,72%
<b>No Abogado</b>		
Sí	345	76,50%
No	95	21,06%
No Contesta	11	2,44%
<b>Cataluña</b>	<b>121</b>	<b>11,83%</b>
<b>Abogado</b>		
Sí	55	100,00%
<b>No Abogado</b>		
Sí	58	87,88%
No	7	10,61%
No Contesta	1	1,52%
<b>Otras</b>	<b>172</b>	<b>16,81%</b>
<b>Abogado</b>		
Sí	57	96,61%
No Contesta	2	3,39%
<b>No Abogado</b>		
Sí	84	74,34%
No	26	23,01%
No Contesta	3	2,65%
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>100,00%</b>



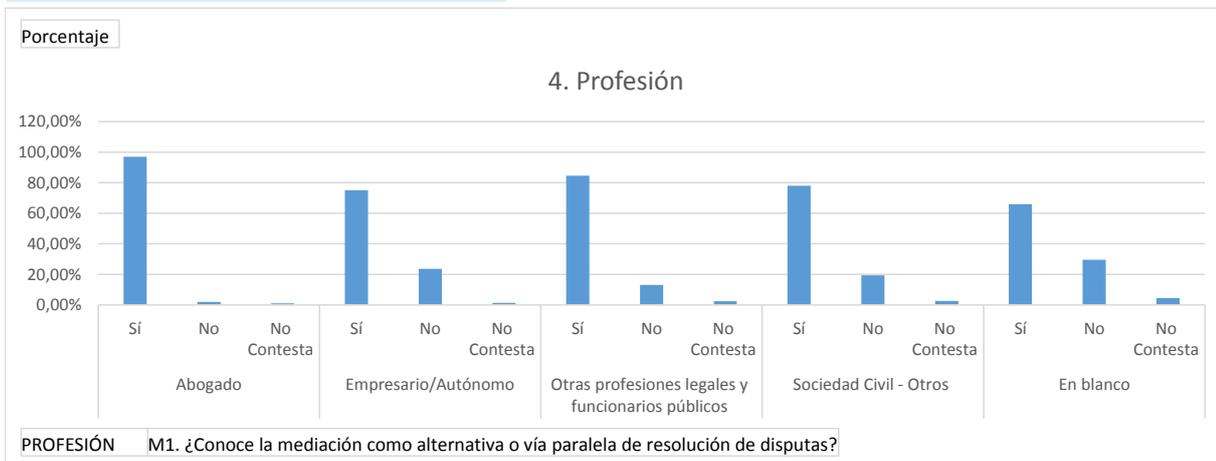
EDAD			
	Respuestas	Porcentajes	
<b>Menos de 40 años</b>	<b>200</b>	<b>19,55%</b>	
<b>Abogado</b>			
Sí	101	100,00%	
<b>No Abogado</b>			
Sí	86	86,87%	
No	8	8,08%	
No Contesta	5	5,05%	
<b>Entre 40 y 60 años</b>	<b>610</b>	<b>59,63%</b>	
<b>Abogado</b>			
Sí	209	95,43%	
No	7	3,20%	
No Contesta	3	1,37%	
<b>No Abogado</b>			
Sí	298	76,21%	
No	87	22,25%	
No Contesta	6	1,53%	
<b>Más de 60 años</b>	<b>211</b>	<b>20,63%</b>	
<b>Abogado</b>			
Sí	71	97,26%	
No	1	1,37%	
No Contesta	1	1,37%	
<b>No Abogado</b>			
Sí	102	73,91%	
No	32	23,19%	
No Contesta	4	2,90%	
<b>En blanco</b>	<b>2</b>	<b>0,20%</b>	
<b>No Abogado</b>			
Sí	1	50,00%	
No	1	50,00%	
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>100,00%</b>	



Género		
	Respuestas	Porcentajes
<b>Hombre</b>	<b>471</b>	<b>46,04%</b>
<b>Abogado</b>		
Sí	200	97,09%
No	5	2,43%
No Contesta	1	0,49%
<b>No Abogado</b>		
Sí	210	79,25%
No	49	18,49%
No Contesta	6	2,26%
<b>Mujer</b>	<b>530</b>	<b>51,81%</b>
<b>Abogado</b>		
Sí	177	96,72%
No	3	1,64%
No Contesta	3	1,64%
<b>No Abogado</b>		
Sí	266	76,66%
No	73	21,04%
No Contesta	8	2,31%
<b>Prefiero no contestar</b>	<b>22</b>	<b>2,15%</b>
<b>Abogado</b>		
Sí	4	100,00%
<b>No Abogado</b>		
Sí	11	61,11%
No	6	33,33%
No Contesta	1	5,56%
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>100,00%</b>



Profesión		
Etiquetas de fila	Respuestas	Porcentaje
<b>Abogado</b>	<b>393</b>	<b>38,42%</b>
Sí	381	96,95%
No	8	2,04%
No Contesta	4	1,02%
<b>Empresario/Autónomo</b>	<b>152</b>	<b>14,86%</b>
Sí	114	75,00%
No	36	23,68%
No Contesta	2	1,32%
<b>Otras profesiones legales y funcionarios públicos</b>	<b>84</b>	<b>8,21%</b>
Sí	71	84,52%
No	11	13,10%
No Contesta	2	2,38%
<b>Sociedad Civil - Otros</b>	<b>350</b>	<b>34,21%</b>
Sí	273	78,00%
No	68	19,43%
No Contesta	9	2,57%
<b>En blanco</b>	<b>44</b>	<b>4,30%</b>
Sí	29	65,91%
No	13	29,55%
No Contesta	2	4,55%
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>100,00%</b>

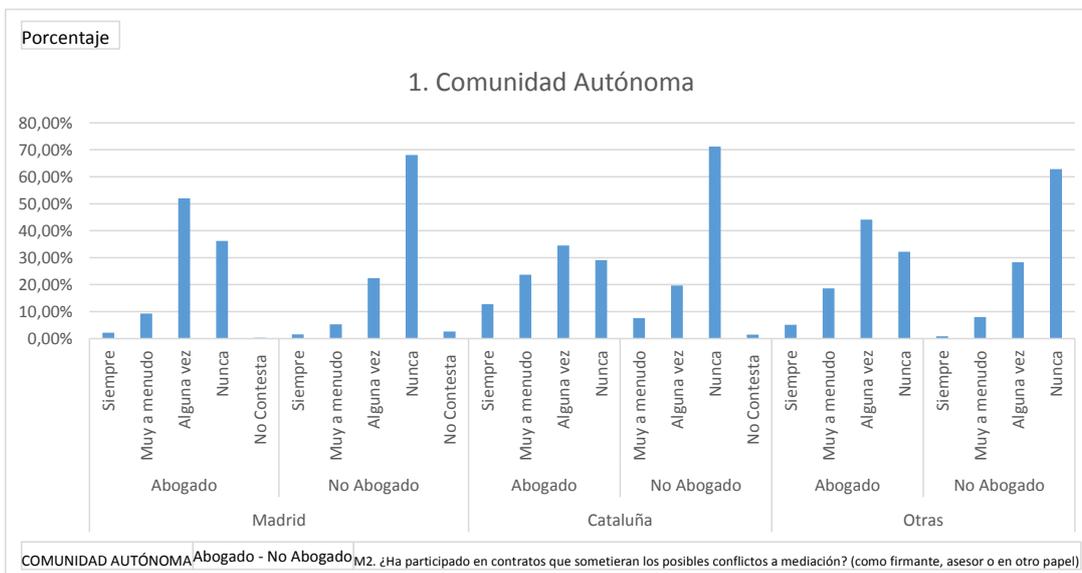


## M2. ¿Ha participado en contratos que sometieran los posibles conflictos a mediación?

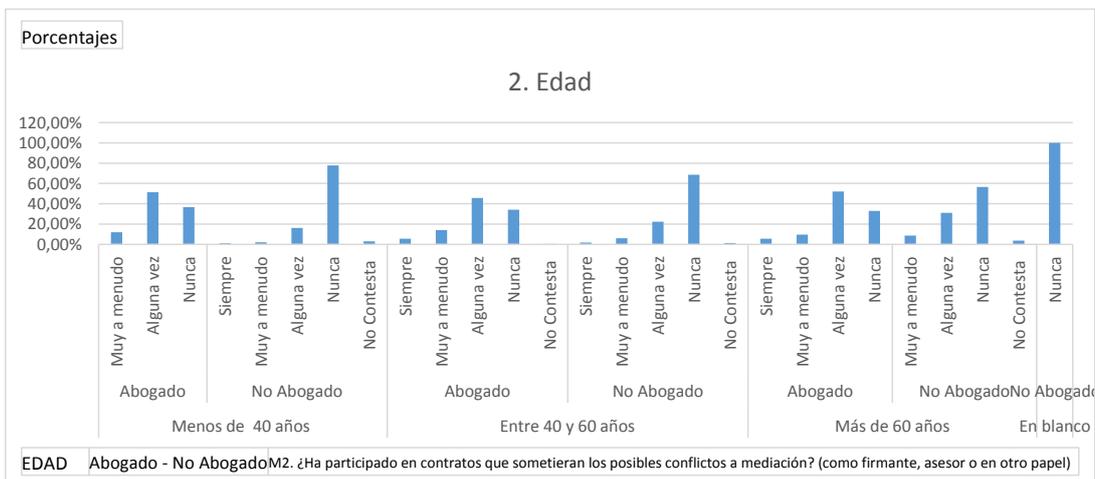
Respuestas	N.	Porcentajes
Siempre	24	2,3%
Muy a menudo	88	8,6%
Alguna vez	336	32,8%
Nunca	561	54,8%
Total	(1,023)	(100%)



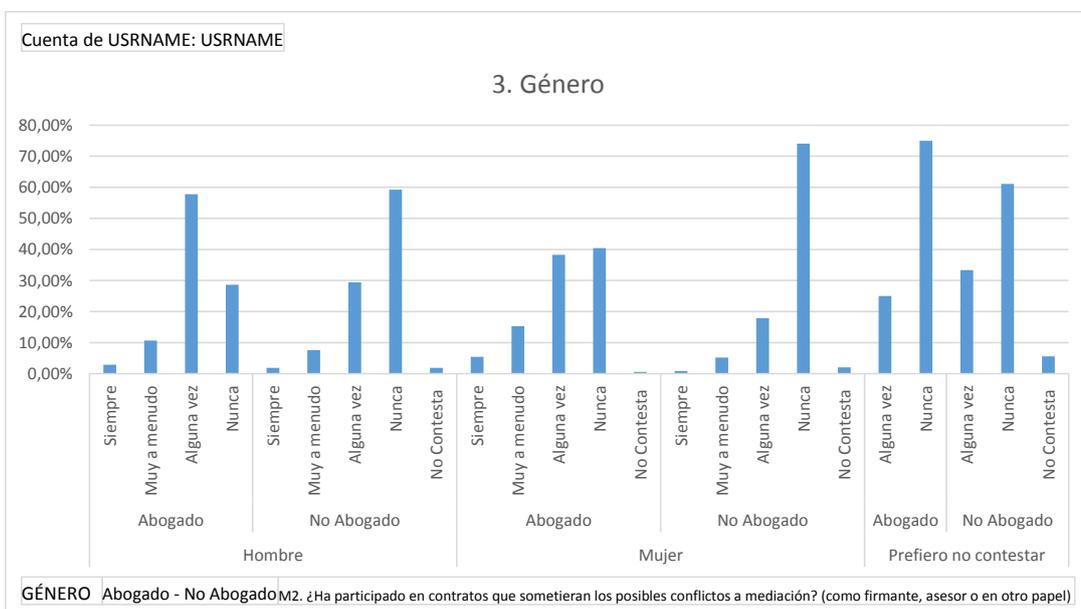
COMUNIDAD AUTÓNOMA			
	Respuestas	Porcentaje	Agregado
<b>Madrid</b>	<b>730</b>	<b>71,36%</b>	2,15%
<b>Abogado</b>			9,32%
Siempre	6	2,15%	11,47%
Muy a menudo	26	9,32%	51,97%
Alguna vez	145	51,97%	36,20%
Nunca	101	36,20%	88,17%
No Contesta	1	0,36%	1,55%
<b>No Abogado</b>			5,32%
Siempre	7	1,55%	6,87%
Muy a menudo	24	5,32%	22,39%
Alguna vez	101	22,39%	68,07%
Nunca	307	68,07%	90,47%
No Contesta	12	2,66%	12,73%
<b>Cataluña</b>	<b>121</b>	<b>11,83%</b>	23,64%
<b>Abogado</b>			36,36%
Siempre	7	12,73%	34,55%
Muy a menudo	13	23,64%	29,09%
Alguna vez	19	34,55%	63,64%
Nunca	16	29,09%	
<b>No Abogado</b>			
Muy a menudo	5	7,58%	7,58%
Alguna vez	13	19,70%	19,70%
Nunca	47	71,21%	71,21%
No Contesta	1	1,52%	90,91%
<b>Otras</b>	<b>172</b>	<b>16,81%</b>	5,08%
<b>Abogado</b>			18,64%
Siempre	3	5,08%	23,73%
Muy a menudo	11	18,64%	44,07%
Alguna vez	26	44,07%	32,20%
Nunca	19	32,20%	76,27%
<b>No Abogado</b>			0,88%
Siempre	1	0,88%	7,96%
Muy a menudo	9	7,96%	8,85%
Alguna vez	32	28,32%	28,32%
Nunca	71	62,83%	62,83%
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>100,00%</b>	91,15%



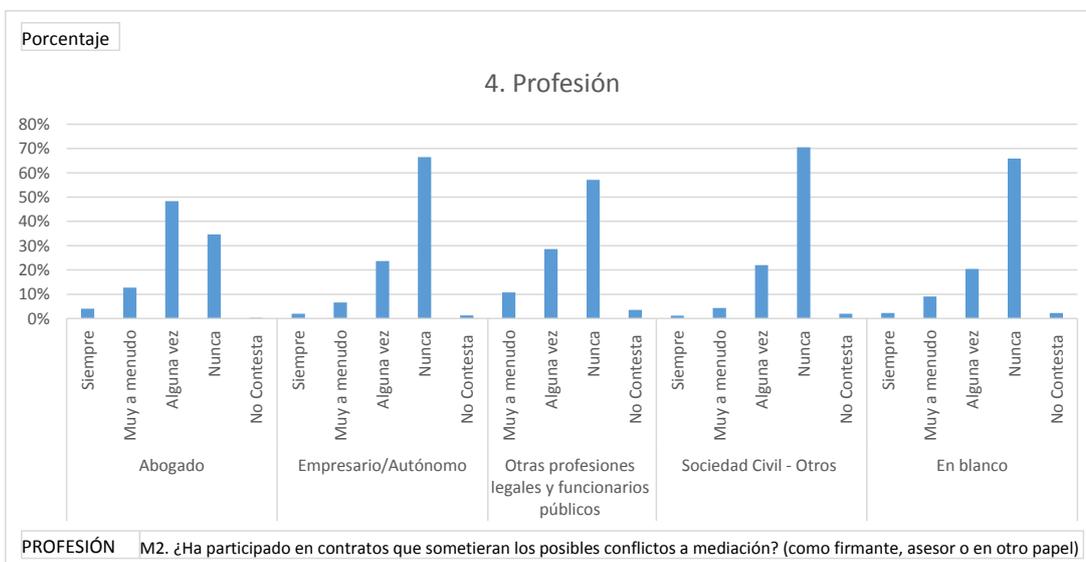
EDAD			
	Respuestas	Porcentajes	Agregado
<b>Menos de 40 años</b>	<b>200</b>	<b>19,55%</b>	2,15%
<b>Abogado</b>			9,32%
Muy a menudo	12	11,88%	11,88%
Alguna vez	52	51,49%	51,49%
Nunca	37	36,63%	36,63%
<b>No Abogado</b>			88,12%
Siempre	1	1,01%	1,01%
Muy a menudo	2	2,02%	2,02%
Alguna vez	16	16,16%	3,03%
Nunca	77	77,78%	16,16%
No Contesta	3	3,03%	77,78%
<b>Entre 40 y 60 años</b>	<b>610</b>	<b>59,63%</b>	93,94%
<b>Abogado</b>			5,48%
Siempre	12	5,48%	14,16%
Muy a menudo	31	14,16%	19,63%
Alguna vez	100	45,66%	45,66%
Nunca	75	34,25%	34,25%
No Contesta	1	0,46%	79,91%
<b>No Abogado</b>			1,79%
Siempre	7	1,79%	6,14%
Muy a menudo	24	6,14%	7,58%
Alguna vez	87	22,25%	22,25%
Nunca	268	68,54%	68,54%
No Contesta	5	1,28%	90,79%
<b>Más de 60 años</b>	<b>211</b>	<b>20,63%</b>	5,48%
<b>Abogado</b>			9,59%
Siempre	4	5,48%	15,07%
Muy a menudo	7	9,59%	52,05%
Alguna vez	38	52,05%	32,88%
Nunca	24	32,88%	84,93%
<b>No Abogado</b>			8,70%
Muy a menudo	12	8,70%	31,16%
Alguna vez	43	31,16%	39,86%
Nunca	78	56,52%	56,52%
No Contesta	5	3,62%	3,62%
<b>En blanco</b>	<b>2</b>	<b>0,20%</b>	60,14%
<b>No Abogado</b>			
Nunca	2	100,00%	
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>100,00%</b>	



GÉNERO			
	Cuenta de US	Cuenta de US	Agregado
<b>Hombre</b>	<b>471</b>	<b>46,04%</b>	2,91%
<b>Abogado</b>			10,68%
Siempre	6	2,91%	13,59%
Muy a menudo	22	10,68%	57,77%
Alguna vez	119	57,77%	28,64%
Nunca	59	28,64%	86,41%
<b>No Abogado</b>			1,89%
Siempre	5	1,89%	7,55%
Muy a menudo	20	7,55%	9,43%
Alguna vez	78	29,43%	29,43%
Nunca	157	59,25%	59,25%
No Contesta	5	1,89%	88,68%
<b>Mujer</b>	<b>530</b>	<b>51,81%</b>	5,46%
<b>Abogado</b>			15,30%
Siempre	10	5,46%	20,77%
Muy a menudo	28	15,30%	38,25%
Alguna vez	70	38,25%	40,44%
Nunca	74	40,44%	78,69%
No Contesta	1	0,55%	0,86%
<b>No Abogado</b>			5,19%
Siempre	3	0,86%	6,05%
Muy a menudo	18	5,19%	17,87%
Alguna vez	62	17,87%	74,06%
Nunca	257	74,06%	91,93%
No Contesta	7	2,02%	
<b>Prefiero no contestar</b>	<b>22</b>	<b>2,15%</b>	
<b>Abogado</b>			
Alguna vez	1	25,00%	
Nunca	3	75,00%	
<b>No Abogado</b>			
Alguna vez	6	33,33%	
Nunca	11	61,11%	
No Contesta	1	5,56%	
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>100,00%</b>	



PROFESIÓN			
	Respuestas	Porcentaje	Agregado
<b>Abogado</b>	<b>393</b>	<b>38,42%</b>	4,07%
Siempre	16	4,07%	12,72%
Muy a menudo	50	12,72%	11,88%
Alguna vez	190	48,35%	48,35%
Nunca	136	34,61%	34,61%
No Contesta	1	0,25%	82,95%
<b>Empresario/Autónomo</b>	<b>152</b>	<b>14,86%</b>	1,97%
Siempre	3	1,97%	6,58%
Muy a menudo	10	6,58%	8,55%
Alguna vez	36	23,68%	23,68%
Nunca	101	66,45%	66,45%
No Contesta	2	1,32%	90,13%
<b>Otras profesiones legales y funcionarios públicos</b>			
	<b>84</b>	<b>8,21%</b>	
Muy a menudo	9	10,71%	
Alguna vez	24	28,57%	10,71%
Nunca	48	57,14%	28,57%
No Contesta	3	3,57%	57,14%
<b>Sociedad Civil - Otros</b>			
	<b>350</b>	<b>34,21%</b>	85,71%
Siempre	4	1,14%	1,14%
Muy a menudo	15	4,29%	4,29%
Alguna vez	77	22,00%	7,58%
Nunca	247	70,57%	22,00%
No Contesta	7	2,00%	70,57%
<b>En blanco</b>			
	<b>44</b>	<b>4,30%</b>	92,57%
Siempre	1	2,27%	
Muy a menudo	4	9,09%	
Alguna vez	9	20,45%	
Nunca	29	65,91%	
No Contesta	1	2,27%	
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>100,00%</b>	

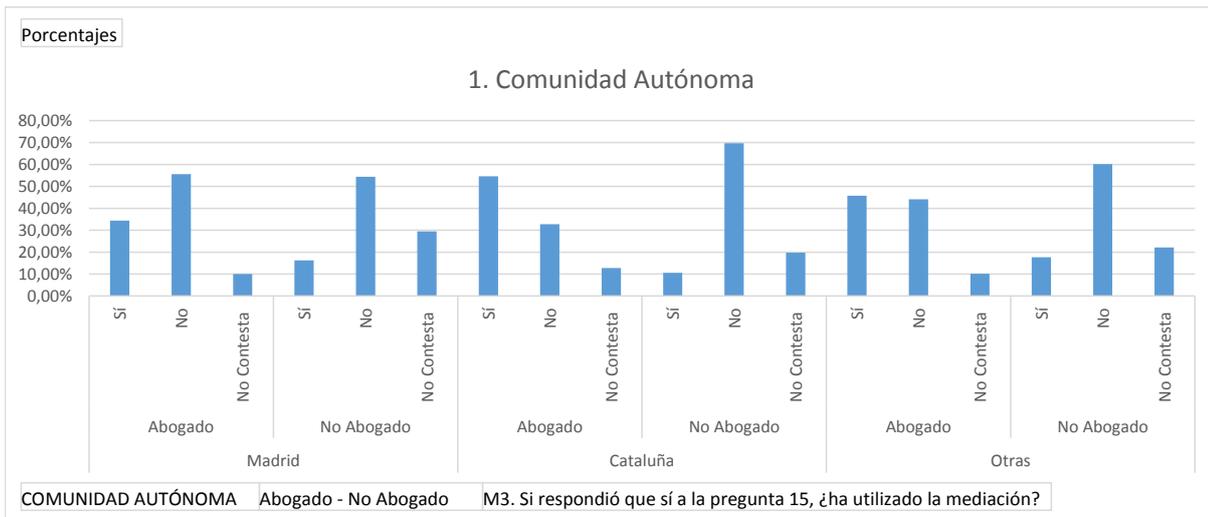


### M3. ¿Ha utilizado la mediación?

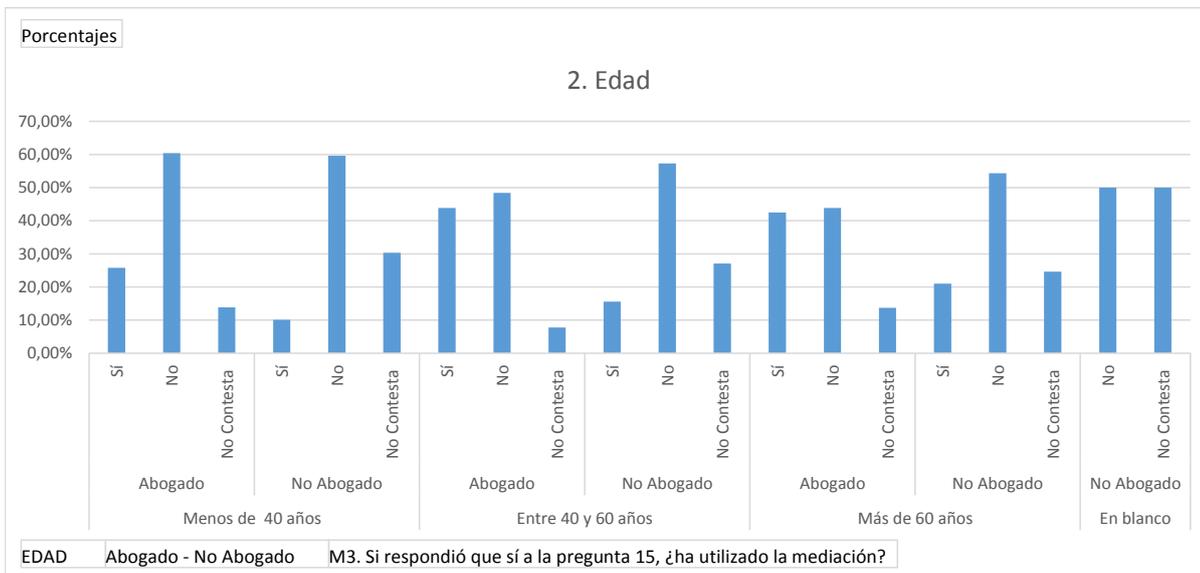
Respuestas	N.	Porcentajes
Sí	253	24,7%
No	558	54,5%
<b>Total</b>	<b>(1,023)</b>	<b>(100%)</b>



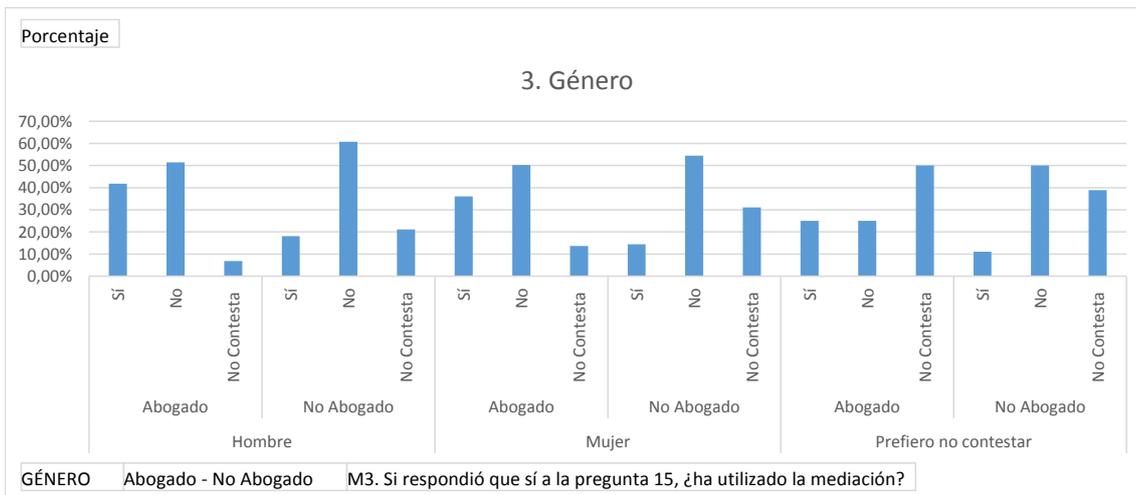
COMUNIDAD AUTÓNOMA			
	Repuestas	Porcentajes	
<b>Madrid</b>	<b>730</b>	<b>71,36%</b>	
<b>Abogado</b>			
Sí	96	34,41%	
No	155	55,56%	
No Contesta	28	10,04%	
<b>No Abogado</b>			
Sí	73	16,19%	
No	245	54,32%	
No Contesta	133	29,49%	
<b>Cataluña</b>	<b>121</b>	<b>11,83%</b>	
<b>Abogado</b>			
Sí	30	54,55%	
No	18	32,73%	
No Contesta	7	12,73%	
<b>No Abogado</b>			
Sí	7	10,61%	
No	46	69,70%	
No Contesta	13	19,70%	
<b>Otras</b>	<b>172</b>	<b>16,81%</b>	
<b>Abogado</b>			
Sí	27	45,76%	
No	26	44,07%	
No Contesta	6	10,17%	
<b>No Abogado</b>			
Sí	20	17,70%	
No	68	60,18%	
No Contesta	25	22,12%	
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>100,00%</b>	



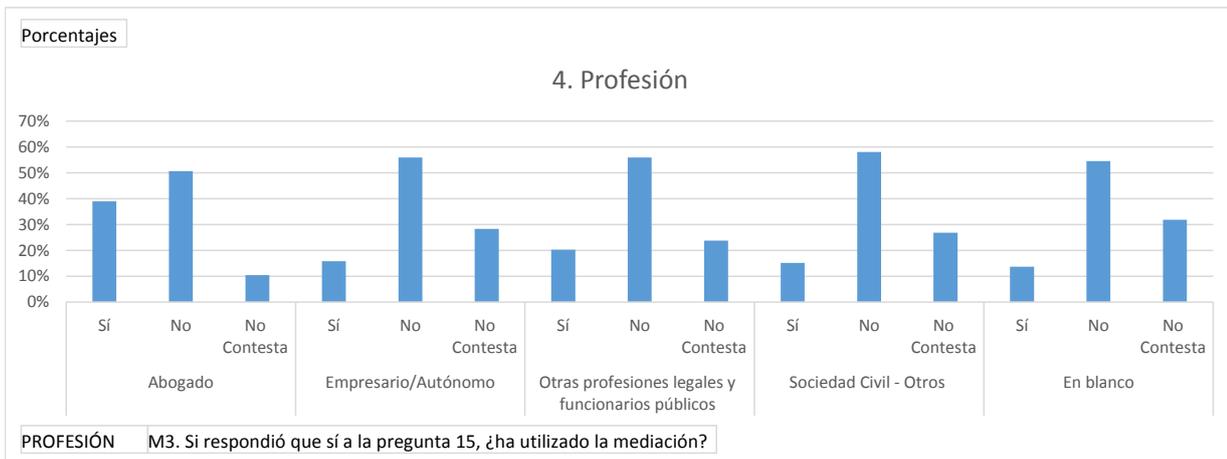
EDAD		
	Respuesta	Porcentajes
<b>Menos de 40 años</b>		<b>200</b> <b>19,55%</b>
<b>Abogado</b>		
	Sí	26      25,74%
	No	61      60,40%
	No Contesta	14      13,86%
<b>No Abogado</b>		
	Sí	10      10,10%
	No	59      59,60%
	No Contesta	30      30,30%
<b>Entre 40 y 60 años</b>		<b>610</b> <b>59,63%</b>
<b>Abogado</b>		
	Sí	96      43,84%
	No	106      48,40%
	No Contesta	17      7,76%
<b>No Abogado</b>		
	Sí	61      15,60%
	No	224      57,29%
	No Contesta	106      27,11%
<b>Más de 60 años</b>		<b>211</b> <b>20,63%</b>
<b>Abogado</b>		
	Sí	31      42,47%
	No	32      43,84%
	No Contesta	10      13,70%
<b>No Abogado</b>		
	Sí	29      21,01%
	No	75      54,35%
	No Contesta	34      24,64%
<b>En blanco</b>		<b>2</b> <b>0,20%</b>
<b>No Abogado</b>		
	No	1      50,00%
	No Contesta	1      50,00%
<b>Total general</b>		<b>1023</b> <b>100,00%</b>



GÉNERO			
	Respuestas	Porcentaje	
<b>Hombre</b>	<b>471</b>	<b>46,04%</b>	
<b>Abogado</b>			
Sí	86	41,75%	
No	106	51,46%	
No Contesta	14	6,80%	
<b>No Abogado</b>			
Sí	48	18,11%	
No	161	60,75%	
No Contesta	56	21,13%	
<b>Mujer</b>	<b>530</b>	<b>51,81%</b>	
<b>Abogado</b>			
Sí	66	36,07%	
No	92	50,27%	
No Contesta	25	13,66%	
<b>No Abogado</b>			
Sí	50	14,41%	
No	189	54,47%	
No Contesta	108	31,12%	
<b>Prefiero no contestar</b>	<b>22</b>	<b>2,15%</b>	
<b>Abogado</b>			
Sí	1	25,00%	
No	1	25,00%	
No Contesta	2	50,00%	
<b>No Abogado</b>			
Sí	2	11,11%	
No	9	50,00%	
No Contesta	7	38,89%	
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>100,00%</b>	



PROFESIÓN		
	Respuestas	Porcentajes
<b>Abogado</b>	<b>393</b>	<b>38,42%</b>
Sí	153	38,93%
No	199	50,64%
No Contesta	41	10,43%
<b>Empresario/Autónomo</b>	<b>152</b>	<b>14,86%</b>
Sí	24	15,79%
No	85	55,92%
No Contesta	43	28,29%
<b>Otras profesiones legales y funcionarios públicos</b>	<b>84</b>	<b>8,21%</b>
Sí	17	20,24%
No	47	55,95%
No Contesta	20	23,81%
<b>Sociedad Civil - Otros</b>	<b>350</b>	<b>34,21%</b>
Sí	53	15,14%
No	203	58,00%
No Contesta	94	26,86%
<b>En blanco</b>	<b>44</b>	<b>4,30%</b>
Sí	6	13,64%
No	24	54,55%
No Contesta	14	31,82%
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>100,00%</b>



#### M4. ¿En que rol utilizó la mediación?

Respuestas	N.	Porcentajes
Parte	97	9,50%
Abogado de Parte	150	14,70%
Mediador	107	10,50%
	-	-
Ninguna	-	-
No sabe	-	-
	-	-
No responde	-	-
	-	-
Sin respuesta	-	-
Total	-1,023	-100%

### Comunidad Autónoma

Parte		
	Porcentajes	Respuestas
<b>Madrid</b>	<b>71,36%</b>	<b>730</b>
Parte	10,27%	75
No menciona	89,73%	655
<b>Cataluña</b>	<b>11,83%</b>	<b>121</b>
Parte	5,79%	7
No menciona	94,21%	114
<b>Otras</b>	<b>16,81%</b>	<b>172</b>
Parte	8,72%	15
No menciona	91,28%	157
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>1023</b>

Abogado		
	Porcentajes	Respuestas
<b>Madrid</b>	<b>71,36%</b>	<b>730</b>
Abogado	12,47%	91
No menciona	87,53%	639
<b>Cataluña</b>	<b>11,83%</b>	<b>121</b>
Abogado	24,79%	30
No menciona	75,21%	91
<b>Otras</b>	<b>16,81%</b>	<b>172</b>
Abogado	16,86%	29
No menciona	83,14%	143
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>1023</b>

### Mediador

Mediador		
	Porcentajes	Respuestas
<b>Madrid</b>	<b>71,36%</b>	<b>730</b>
Mediador	8,22%	60
No menciona	91,78%	670
<b>Cataluña</b>	<b>11,83%</b>	<b>121</b>
Mediador	19,01%	23
No menciona	80,99%	98
<b>Otras</b>	<b>16,81%</b>	<b>172</b>
Mediador	13,95%	24
No menciona	86,05%	148
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>1023</b>

### Edad

Parte		
	Porcentajes	Respuestas
<b>Menos de 40 años</b>	<b>19,55%</b>	<b>200</b>
Parte	3,50%	7
No menciona	96,50%	193
<b>Entre 40 y 60 años</b>	<b>59,63%</b>	<b>610</b>
Parte	10,82%	66
No menciona	89,18%	544
<b>Más de 60 años</b>	<b>20,63%</b>	<b>211</b>
Parte	11,37%	24
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>1023</b>

Abogado		
	Porcentajes	Respuestas
<b>Menos de 40 años</b>	<b>19,55%</b>	<b>200</b>
Abogado	13,50%	27
No menciona	86,50%	173
<b>Entre 40 y 60 años</b>	<b>59,63%</b>	<b>610</b>
Abogado	14,75%	90
No menciona	85,25%	520
<b>Más de 60 años</b>	<b>20,63%</b>	<b>211</b>
Abogado	15,64%	33
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>1023</b>

### Mediador

Mediador		
	Porcentajes	Respuestas
<b>Menos de 40 años</b>	<b>19,55%</b>	<b>200</b>
Mediador	4,50%	9
No menciona	95,50%	191
<b>Entre 40 y 60 años</b>	<b>59,63%</b>	<b>610</b>
Mediador	10,00%	61
No menciona	90,00%	549
<b>Más de 60 años</b>	<b>20,63%</b>	<b>211</b>
Mediador	17,54%	37
No menciona	82,46%	174
<b>En blanco</b>	<b>0,20%</b>	<b>2</b>
No menciona	100,00%	2
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>1023</b>

### Género

Parte		
Etiquetas de fila	Porcentajes	Respuestas
<b>Hombre</b>	<b>46,04%</b>	<b>471</b>
Parte	10,83%	51
<b>Mujer</b>	<b>51,81%</b>	<b>530</b>
Parte	8,49%	45
<b>Prefiero no contest</b>	<b>2,15%</b>	<b>22</b>
Parte	4,55%	1
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>1023</b>

Mediador		
Etiquetas de fila	Porcentajes	Respuestas
<b>Hombre</b>	<b>46,04%</b>	<b>471</b>
Mediador	10,83%	51
No menciona	89,17%	420
<b>Mujer</b>	<b>51,81%</b>	<b>530</b>
Mediador	10,00%	53
No menciona	90,00%	477
<b>Prefiero no contest</b>	<b>2,15%</b>	<b>22</b>
Mediador	13,64%	3
No menciona	86,36%	19
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>1023</b>

### Profesión

Parte		
Etiquetas de fila	Porcentajes	Respuestas
<b>Abogado</b>	<b>38,42%</b>	<b>393</b>
Parte	5,85%	23
<b>Empresario/Autónco</b>	<b>14,86%</b>	<b>152</b>
Parte	14,47%	22
<b>Otras profesiones legales y</b>	<b>8,21%</b>	<b>84</b>
Parte	7,14%	6
<b>Sociedad Civil - Otr</b>	<b>34,21%</b>	<b>350</b>
Parte	11,71%	41
<b>En blanco</b>	<b>4,30%</b>	<b>44</b>
Parte	11,36%	5
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>1023</b>

Mediador		
Etiquetas de fila	Porcentajes	Respuestas
<b>Abogado</b>	<b>38,42%</b>	<b>393</b>
Mediador	15,78%	62
No menciona	84,22%	331
<b>Empresario/Autónco</b>	<b>14,86%</b>	<b>152</b>
Mediador	6,58%	10
No menciona	93,42%	142
<b>Otras profesiones legales y</b>	<b>8,21%</b>	<b>84</b>
Mediador	14,29%	12
No menciona	85,71%	72
<b>Sociedad Civil - Otr</b>	<b>34,21%</b>	<b>350</b>
Mediador	5,14%	18
No menciona	94,86%	332
<b>En blanco</b>	<b>4,30%</b>	<b>44</b>
Mediador	11,36%	5
No menciona	88,64%	39
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>1023</b>

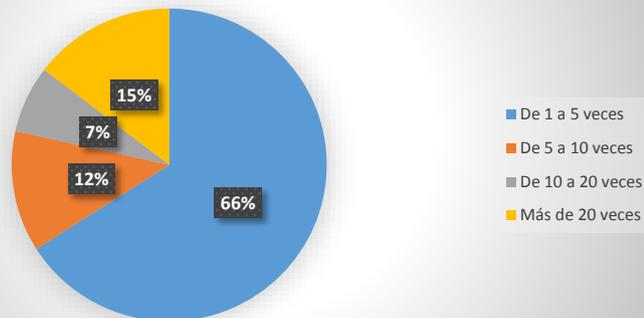
Abogado		
Etiquetas de fila	Porcentajes	Respuestas
<b>Hombre</b>	<b>46,04%</b>	<b>471</b>
Abogado	18,47%	87
<b>Mujer</b>	<b>51,81%</b>	<b>530</b>
Abogado	11,51%	61
<b>Prefiero no contestar</b>	<b>2,15%</b>	<b>22</b>
Abogado	9,09%	2
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>1023</b>

Abogado		
Etiquetas de fila	Porcentajes	Respuestas
<b>Abogado</b>	<b>38,42%</b>	<b>393</b>
Abogado	32,82%	129
<b>Empresario/Autónomc</b>	<b>14,86%</b>	<b>152</b>
Abogado	2,63%	4
<b>Otras profesiones legales y</b>	<b>8,21%</b>	<b>84</b>
Abogado	7,14%	6
<b>Sociedad Civil - Otros</b>	<b>34,21%</b>	<b>350</b>
Abogado	2,29%	8
<b>En blanco</b>	<b>4,30%</b>	<b>44</b>
Abogado	6,82%	3
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>1023</b>

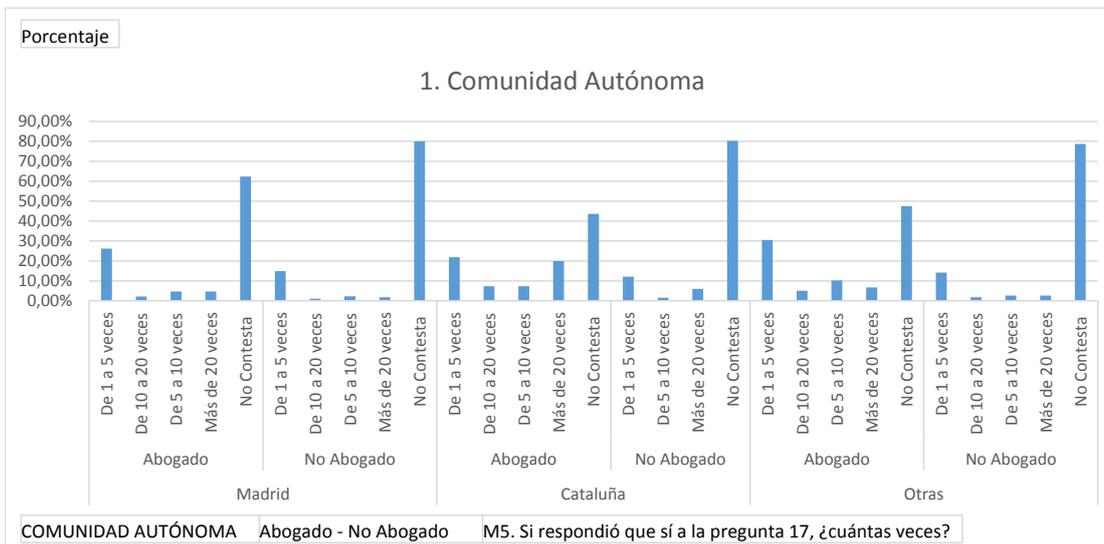
### M5. Si respondió que sí, ¿cuántas veces?

Respuestas	N.	Porcentajes
De 1 a 5 veces	194	19,0%
De 5 a 10 veces	37	3,6%
De 10 a 20 veces	20	2,0%
Más de 20 veces	43	4,2%
Total	(1,023)	(100%)

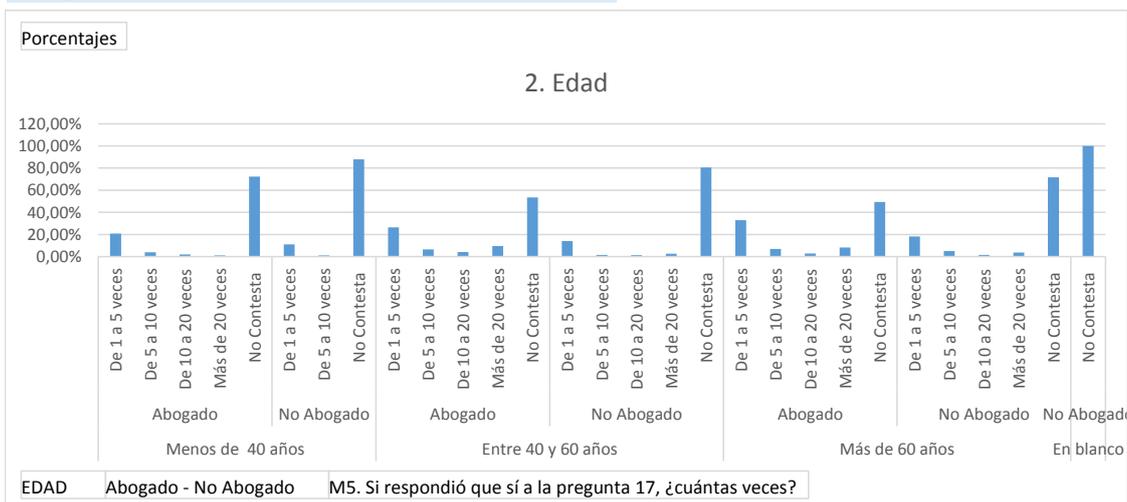
### M5. Si respondió que sí, ¿cuántas veces?



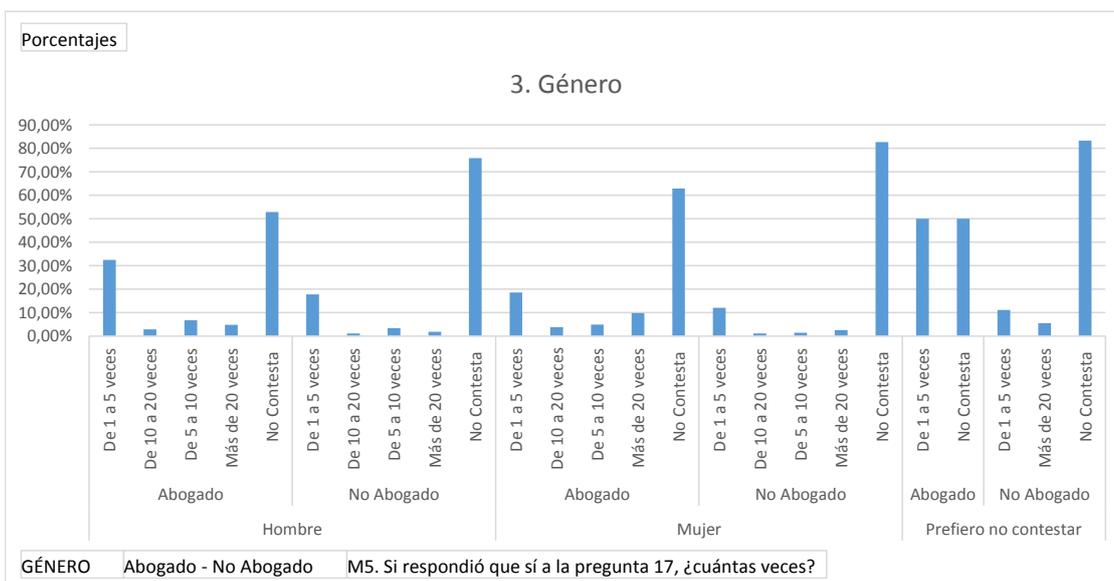
COMUNIDAD AUTÓNOMA			
	Respuestas	Porcentaje	
<b>Madrid</b>	<b>730</b>	<b>71,36%</b>	
<b>Abogado</b>			
De 1 a 5 veces	73	26,16%	
De 10 a 20 veces	6	2,15%	
De 5 a 10 veces	13	4,66%	
Más de 20 veces	13	4,66%	
No Contesta	174	62,37%	
<b>No Abogado</b>			
De 1 a 5 veces	67	14,86%	
De 10 a 20 veces	5	1,11%	
De 5 a 10 veces	10	2,22%	
Más de 20 veces	8	1,77%	
No Contesta	361	80,04%	
<b>Cataluña</b>	<b>121</b>	<b>11,83%</b>	
<b>Abogado</b>			
De 1 a 5 veces	12	21,82%	
De 10 a 20 veces	4	7,27%	
De 5 a 10 veces	4	7,27%	
Más de 20 veces	11	20,00%	
No Contesta	24	43,64%	
<b>No Abogado</b>			
De 1 a 5 veces	8	12,12%	
De 5 a 10 veces	1	1,52%	
Más de 20 veces	4	6,06%	
No Contesta	53	80,30%	
<b>Otras</b>	<b>172</b>	<b>16,81%</b>	
<b>Abogado</b>			
De 1 a 5 veces	18	30,51%	
De 10 a 20 veces	3	5,08%	
De 5 a 10 veces	6	10,17%	
Más de 20 veces	4	6,78%	
No Contesta	28	47,46%	
<b>No Abogado</b>			
De 1 a 5 veces	16	14,16%	
De 10 a 20 veces	2	1,77%	
De 5 a 10 veces	3	2,65%	
Más de 20 veces	3	2,65%	
No Contesta	89	78,76%	
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>100,00%</b>	



EDAD			
	Respuestas	Porcentajes	
<b>Menos de 40 años</b>	<b>200</b>	<b>19,55%</b>	
<b>Abogado</b>			
De 1 a 5 veces	21	20,79%	
De 10 a 20 veces	2	3,96%	
De 5 a 10 veces	4	1,98%	
Más de 20 veces	1	0,99%	
No Contesta	73	72,28%	
<b>No Abogado</b>			
De 1 a 5 veces	11	11,11%	
De 5 a 10 veces	1	1,01%	
No Contesta	87	87,88%	
<b>Entre 40 y 60 años</b>	<b>610</b>	<b>59,63%</b>	
<b>Abogado</b>			
De 1 a 5 veces	58	26,48%	
De 10 a 20 veces	9	6,39%	
De 5 a 10 veces	14	4,11%	
Más de 20 veces	21	9,59%	
No Contesta	117	53,42%	
<b>No Abogado</b>			
De 1 a 5 veces	55	14,07%	
De 10 a 20 veces	5	1,53%	
De 5 a 10 veces	6	1,28%	
Más de 20 veces	10	2,56%	
No Contesta	315	80,56%	
<b>Más de 60 años</b>	<b>211</b>	<b>20,63%</b>	
<b>Abogado</b>			
De 1 a 5 veces	24	32,88%	
De 10 a 20 veces	2	6,85%	
De 5 a 10 veces	5	2,74%	
Más de 20 veces	6	8,22%	
No Contesta	36	49,32%	
<b>No Abogado</b>			
De 1 a 5 veces	25	18,12%	
De 10 a 20 veces	2	5,07%	
De 5 a 10 veces	7	1,45%	
Más de 20 veces	5	3,62%	
No Contesta	99	71,74%	
<b>En blanco</b>	<b>2</b>	<b>0,20%</b>	
<b>No Abogado</b>			
No Contesta	2	100,00%	
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>100,00%</b>	



GÉNERO			
	Respuestas		Porcentajes
<b>Hombre</b>		<b>471</b>	<b>46,04%</b>
<b>Abogado</b>			
De 1 a 5 veces	67		32,52%
De 10 a 20 veces	6		2,91%
De 5 a 10 veces	14		6,80%
Más de 20 veces	10		4,85%
No Contesta	109		52,91%
<b>No Abogado</b>			
De 1 a 5 veces	47		17,74%
De 10 a 20 veces	3		1,13%
De 5 a 10 veces	9		3,40%
Más de 20 veces	5		1,89%
No Contesta	201		75,85%
<b>Mujer</b>		<b>530</b>	<b>51,81%</b>
<b>Abogado</b>			
De 1 a 5 veces	34		18,58%
De 10 a 20 veces	7		3,83%
De 5 a 10 veces	9		4,92%
Más de 20 veces	18		9,84%
No Contesta	115		62,84%
<b>No Abogado</b>			
De 1 a 5 veces	42		12,10%
De 10 a 20 veces	4		1,15%
De 5 a 10 veces	5		1,44%
Más de 20 veces	9		2,59%
No Contesta	287		82,71%
<b>Prefiero no contestar</b>		<b>22</b>	<b>2,15%</b>
<b>Abogado</b>			
De 1 a 5 veces	2		50,00%
No Contesta	2		50,00%
<b>No Abogado</b>			
De 1 a 5 veces	2		11,11%
Más de 20 veces	1		5,56%
No Contesta	15		83,33%
<b>Total general</b>		<b>1023</b>	<b>100,00%</b>

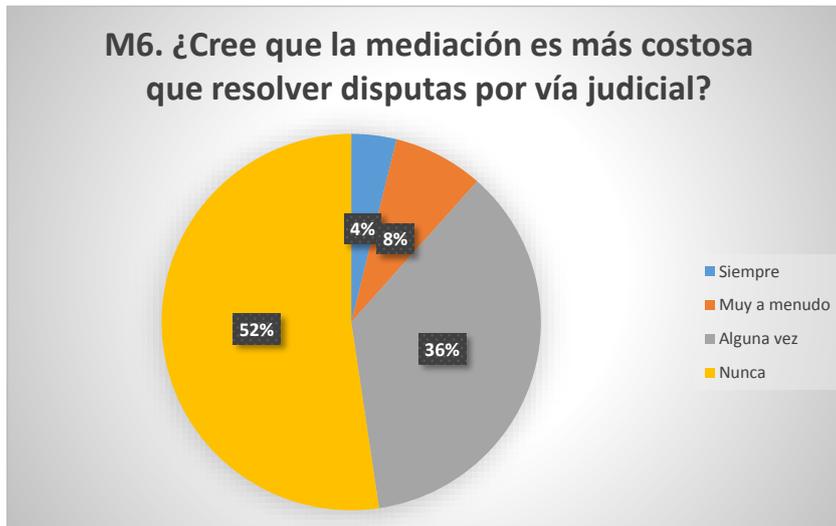


PROFESIÓN			
	Respuestas	Porcentajes	
<b>Abogado</b>	<b>393</b>	<b>38,42%</b>	
De 1 a 5 veces	103	26,21%	
De 10 a 20 veces	13	3,31%	
De 5 a 10 veces	23	5,85%	
Más de 20 veces	28	7,12%	
No Contesta	226	57,51%	
<b>Empresario/Autónomo</b>	<b>152</b>	<b>14,86%</b>	
De 1 a 5 veces	24	15,79%	
De 10 a 20 veces	1	0,66%	
De 5 a 10 veces	2	1,32%	
Más de 20 veces	3	1,97%	
No Contesta	122	80,26%	
<b>Otras profesiones legales y funcionarios públicos</b>			
<b>públicos</b>	<b>84</b>	<b>8,21%</b>	
De 1 a 5 veces	11	13,10%	
De 10 a 20 veces	4	4,76%	
De 5 a 10 veces	3	3,57%	
Más de 20 veces	3	3,57%	
No Contesta	63	75,00%	
<b>Sociedad Civil - Otros</b>	<b>350</b>	<b>34,21%</b>	
De 1 a 5 veces	51	14,57%	
De 10 a 20 veces	2	0,57%	
De 5 a 10 veces	7	2,00%	
Más de 20 veces	6	1,71%	
No Contesta	284	81,14%	
<b>En blanco</b>	<b>44</b>	<b>4,30%</b>	
De 1 a 5 veces	5	11,36%	
De 5 a 10 veces	2	4,55%	
Más de 20 veces	3	6,82%	
No Contesta	34	77,27%	
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>100,00%</b>	

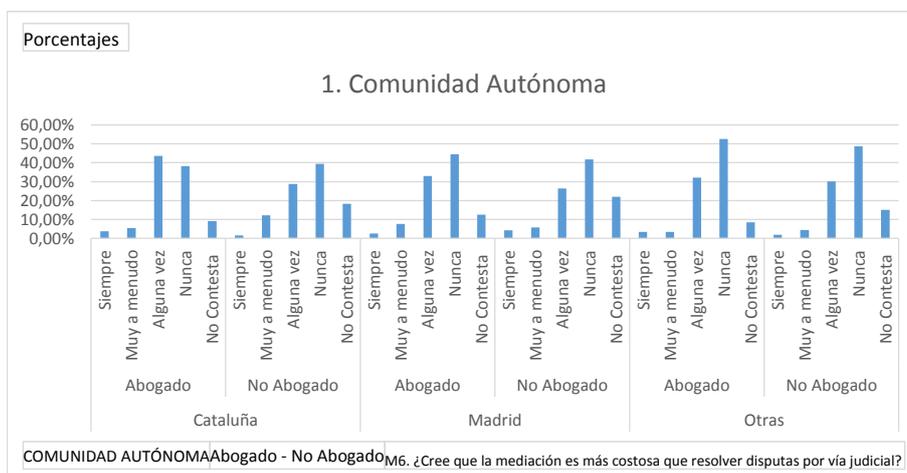


**M6. ¿Cree que la mediación es más costosa que resolver disputas por vía judicial?**

Respuestas	N.	Porcentajes
Siempre	33	3,2%
Muy a menudo	65	6,4%
Alguna vez	307	30,0%
Nunca	445	43,5%
<b>Total</b>	<b>(1,023)</b>	<b>(100%)</b>
	<b>850</b>	

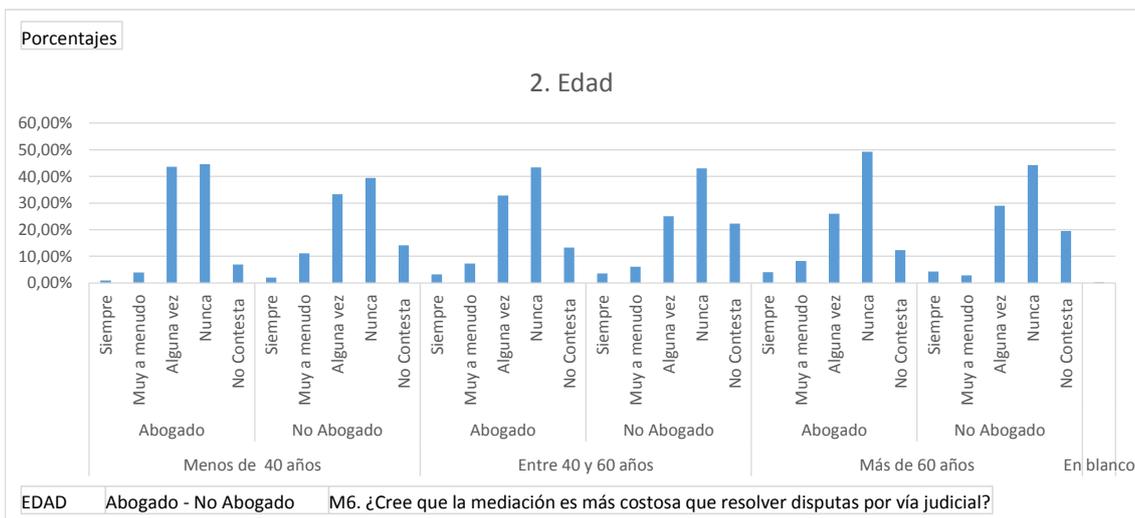


COMUNIDAD AUTÓNOMA			
	Respuestas	Porcentajes	Agregado
<b>Cataluña</b>	<b>121</b>	<b>11,83%</b>	3,64%
<b>Abogado</b>			5,45%
Siempre	2	3,64%	9,09%
Muy a menudo	3	5,45%	43,64%
Alguna vez	24	43,64%	38,18%
Nunca	21	38,18%	81,82%
No Contesta	5	9,09%	1,52%
<b>No Abogado</b>			12,12%
Siempre	1	1,52%	13,64%
Muy a menudo	8	12,12%	28,79%
Alguna vez	19	28,79%	39,39%
Nunca	26	39,39%	68,18%
No Contesta	12	18,18%	2,51%
<b>Madrid</b>	<b>730</b>	<b>71,36%</b>	7,53%
<b>Abogado</b>			10,04%
Siempre	7	2,51%	32,97%
Muy a menudo	21	7,53%	44,44%
Alguna vez	92	32,97%	77,42%
Nunca	124	44,44%	4,21%
No Contesta	35	12,54%	5,76%
<b>No Abogado</b>			9,98%
Siempre	19	4,21%	26,39%
Muy a menudo	26	5,76%	41,69%
Alguna vez	119	26,39%	68,07%
Nunca	188	41,69%	3,39%
No Contesta	99	21,95%	3,39%
<b>Otras</b>	<b>172</b>	<b>16,81%</b>	6,78%
<b>Abogado</b>			32,20%
Siempre	2	3,39%	52,54%
Muy a menudo	2	3,39%	84,75%
Alguna vez	19	32,20%	1,77%
Nunca	31	52,54%	4,42%
No Contesta	5	8,47%	6,19%
<b>No Abogado</b>			30,09%
Siempre	2	1,77%	48,67%
Muy a menudo	5	4,42%	78,76%
Alguna vez	34	30,09%	
Nunca	55	48,67%	
No Contesta	17	15,04%	
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>100,00%</b>	

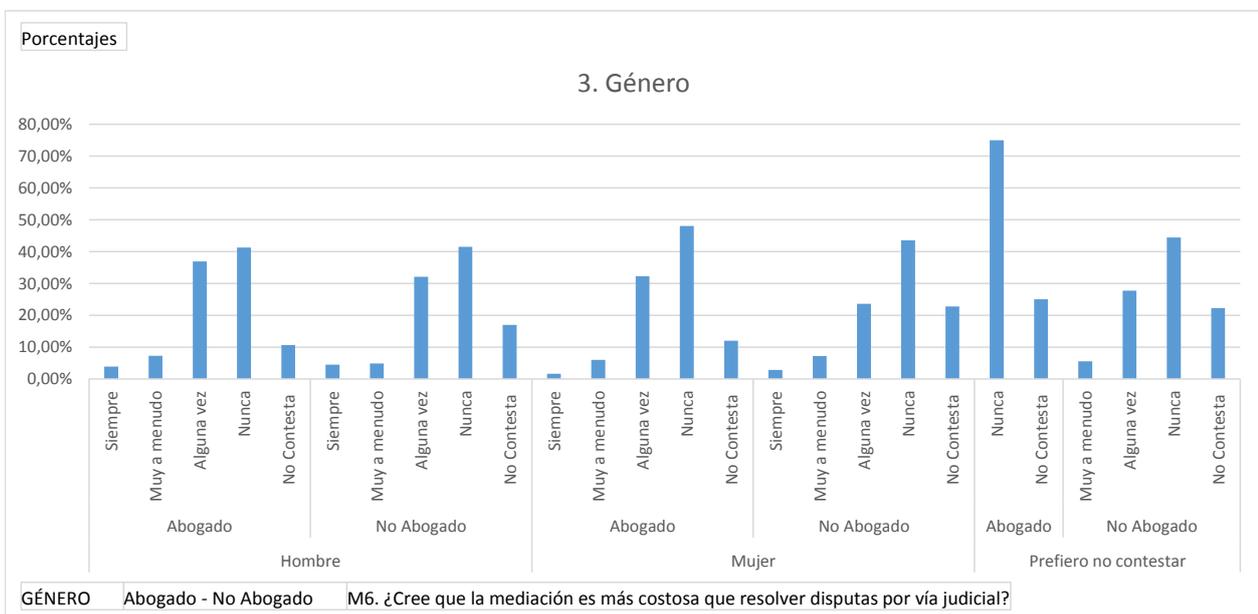


COMUNIDAD AUTÓNOMA Abogado - No Abogado M6. ¿Cree que la mediación es más costosa que resolver disputas por vía judicial?

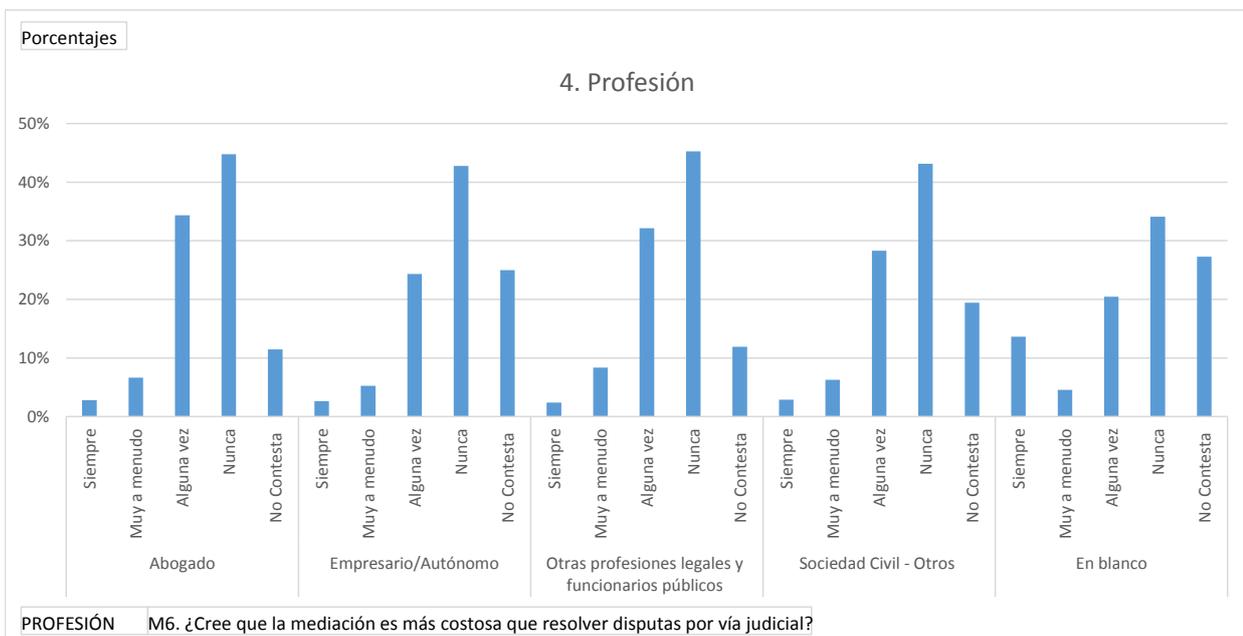
EDAD				
	Respuestas	Porcentajes	Agregado	
<b>Menos de 40 años</b>	<b>200</b>	<b>19,55%</b>	<b>0,99%</b>	
<b>Abogado</b>			<b>3,96%</b>	
Siempre	1	0,99%	4,95%	
Muy a menudo	4	3,96%	43,56%	
Alguna vez	44	43,56%	44,55%	
Nunca	45	44,55%	88,12%	
No Contesta	7	6,93%	2,02%	
<b>No Abogado</b>			<b>11,11%</b>	
Siempre	2	2,02%	13,13%	
Muy a menudo	11	11,11%	33,33%	
Alguna vez	33	33,33%	39,39%	
Nunca	39	39,39%	72,73%	
No Contesta	14	14,14%	3,20%	
<b>Entre 40 y 60 años</b>	<b>610</b>	<b>59,63%</b>	<b>7,31%</b>	
<b>Abogado</b>			<b>10,50%</b>	
Siempre	7	3,20%	32,88%	
Muy a menudo	16	7,31%	43,38%	
Alguna vez	72	32,88%	76,26%	
Nunca	95	43,38%	3,58%	
No Contesta	29	13,24%	6,14%	
<b>No Abogado</b>			<b>9,72%</b>	
Siempre	14	3,58%	25,06%	
Muy a menudo	24	6,14%	42,97%	
Alguna vez	98	25,06%	68,03%	
Nunca	168	42,97%	4,11%	
No Contesta	87	22,25%	8,22%	
<b>Más de 60 años</b>	<b>211</b>	<b>20,63%</b>	<b>12,33%</b>	
<b>Abogado</b>			<b>26,03%</b>	
Siempre	3	4,11%	49,32%	
Muy a menudo	6	8,22%	75,34%	
Alguna vez	19	26,03%	4,35%	
Nunca	36	49,32%	2,90%	
No Contesta	9	12,33%	7,25%	
<b>No Abogado</b>			<b>28,99%</b>	
Siempre	6	4,35%	44,20%	
Muy a menudo	4	2,90%	73,19%	
Alguna vez	40	28,99%		
Nunca	61	44,20%		
No Contesta	27	19,57%		
<b>En blanco</b>	<b>2</b>	<b>0,20%</b>		
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>100,00%</b>		



GÉNERO			
	Respuestas	Porcentajes	Agregado
<b>Hombre</b>	<b>471</b>	<b>46,04%</b>	3,88%
<b>Abogado</b>			7,28%
Siempre	8	3,88%	11,17%
Muy a menudo	15	7,28%	36,89%
Alguna vez	76	36,89%	41,26%
Nunca	85	41,26%	78,16%
No Contesta	22	10,68%	4,53%
<b>No Abogado</b>			4,91%
Siempre	12	4,53%	9,43%
Muy a menudo	13	4,91%	32,08%
Alguna vez	85	32,08%	41,51%
Nunca	110	41,51%	73,58%
No Contesta	45	16,98%	1,64%
<b>Mujer</b>	<b>530</b>	<b>51,81%</b>	6,01%
<b>Abogado</b>			7,65%
Siempre	3	1,64%	32,24%
Muy a menudo	11	6,01%	48,09%
Alguna vez	59	32,24%	80,33%
Nunca	88	48,09%	2,88%
No Contesta	22	12,02%	7,20%
<b>No Abogado</b>			10,09%
Siempre	10	2,88%	23,63%
Muy a menudo	25	7,20%	43,52%
Alguna vez	82	23,63%	67,15%
Nunca	151	43,52%	
No Contesta	79	22,77%	
<b>Prefiero no contestar</b>	<b>22</b>	<b>2,15%</b>	
<b>Abogado</b>			
Nunca	3	75,00%	
No Contesta	1	25,00%	
<b>No Abogado</b>			
Muy a menudo	1	5,56%	
Alguna vez	5	27,78%	
Nunca	8	44,44%	
No Contesta	4	22,22%	
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>100,00%</b>	

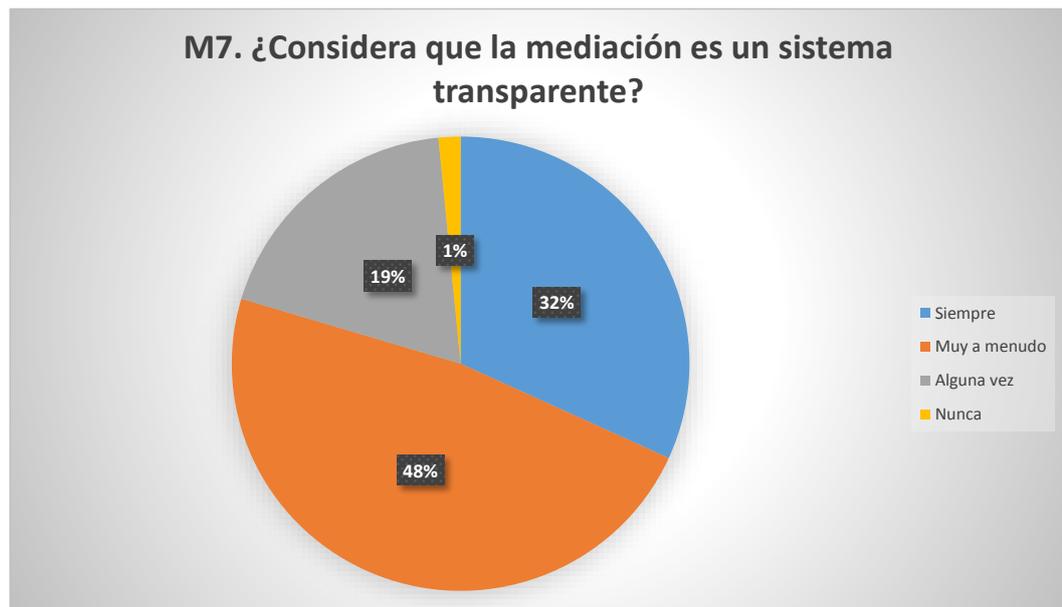


PROFESIÓN			
	Respuestas	Porcentajes	Agregado
<b>Abogado</b>	<b>393</b>	<b>38,42%</b>	2,80%
Siempre	11	2,80%	6,62%
Muy a menudo	26	6,62%	9,41%
Alguna vez	135	34,35%	34,35%
Nunca	176	44,78%	44,78%
No Contesta	45	11,45%	79,13%
<b>Empresario/Autónomo</b>	<b>152</b>	<b>14,86%</b>	2,63%
Siempre	4	2,63%	5,26%
Muy a menudo	8	5,26%	7,89%
Alguna vez	37	24,34%	24,34%
Nunca	65	42,76%	42,76%
No Contesta	38	25,00%	67,11%
<b>Otras profesiones legales y funcionarios públicos</b>	<b>84</b>	<b>8,21%</b>	2,38%
Siempre	2	2,38%	8,33%
Muy a menudo	7	8,33%	10,71%
Alguna vez	27	32,14%	32,14%
Nunca	38	45,24%	45,24%
No Contesta	10	11,90%	77,38%
<b>Sociedad Civil - Otros</b>	<b>350</b>	<b>34,21%</b>	2,86%
Siempre	10	2,86%	6,29%
Muy a menudo	22	6,29%	9,14%
Alguna vez	99	28,29%	28,29%
Nunca	151	43,14%	43,14%
No Contesta	68	19,43%	71,43%
<b>En blanco</b>	<b>44</b>	<b>4,30%</b>	
Siempre	6	13,64%	
Muy a menudo	2	4,55%	
Alguna vez	9	20,45%	
Nunca	15	34,09%	
No Contesta	12	27,27%	
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>100,00%</b>	

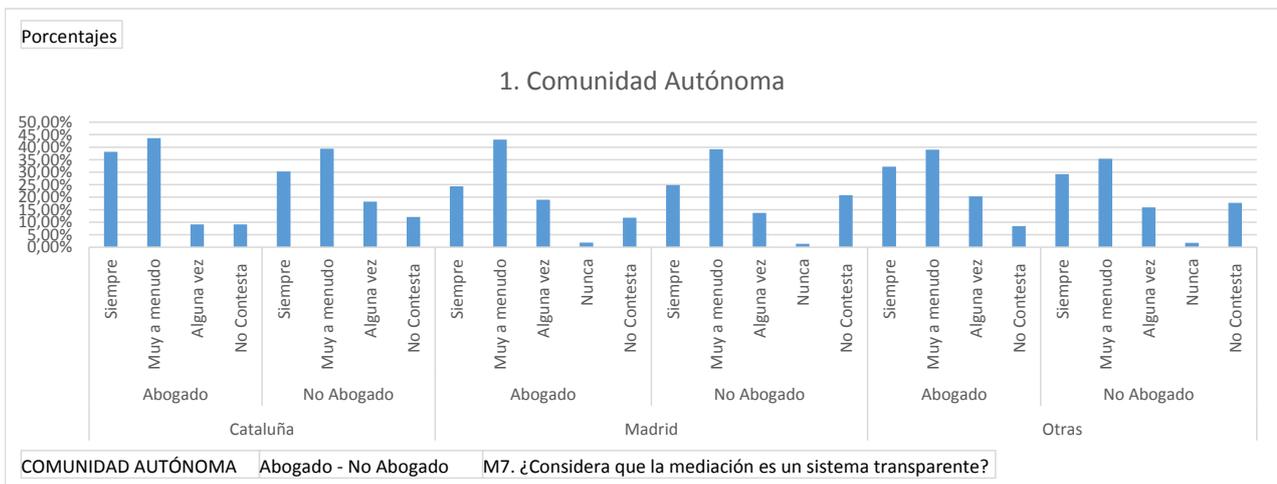


### M7. ¿Considera que la mediación es un sistema transparente?

Respuestas	N.	Porcentajes
Siempre	273	26,7%
Muy a menudo	410	40,1%
Alguna vez	162	15,8%
Nunca	13	1,3%
(N)	(1,023)	(100%)
	<b>858</b>	

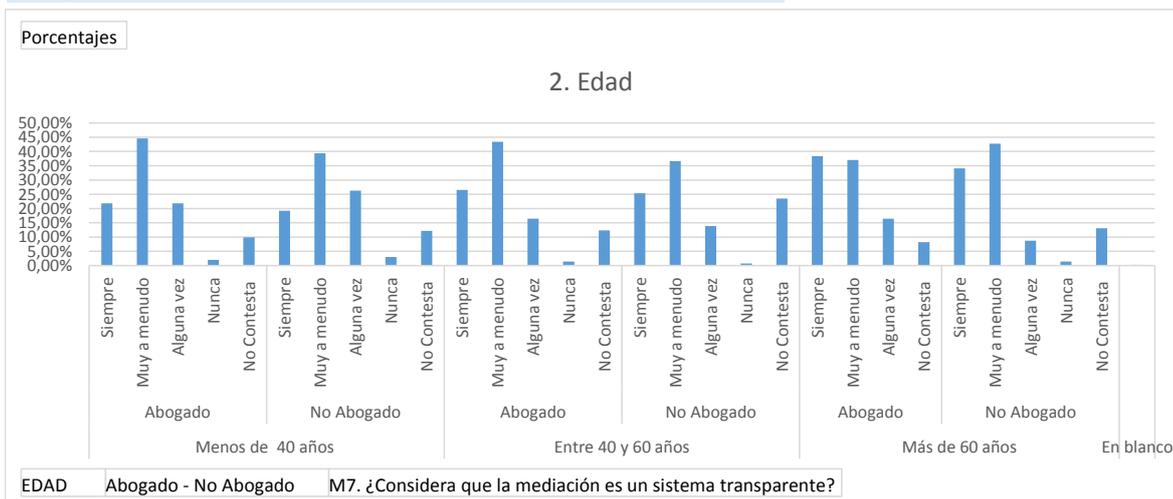


COMUNIDAD AUTÓNOMA				
	Respuestas	Porcentajes	Agregado	
<b>Cataluña</b>	<b>121</b>	<b>11,83%</b>	38,18%	
<b>Abogado</b>			43,64%	
Siempre	21	38,18%	81,82%	
Muy a menudo	24	43,64%		
Alguna vez	5	9,09%		
No Contesta	5	9,09%	9,09%	
<b>No Abogado</b>			30,30%	
Siempre	20	30,30%	39,39%	
Muy a menudo	26	39,39%	69,70%	
Alguna vez	12	18,18%		
No Contesta	8	12,12%		
<b>Madrid</b>	<b>730</b>	<b>71,36%</b>	18,18%	
<b>Abogado</b>			24,37%	
Siempre	68	24,37%	43,01%	
Muy a menudo	120	43,01%	67,38%	
Alguna vez	53	19,00%	19,00%	
Nunca	5	1,79%	1,79%	
No Contesta	33	11,83%	20,79%	
<b>No Abogado</b>			24,83%	
Siempre	112	24,83%	39,25%	
Muy a menudo	177	39,25%	64,08%	
Alguna vez	62	13,75%	13,75%	
Nunca	6	1,33%	1,33%	
No Contesta	94	20,84%	15,08%	
<b>Otras</b>	<b>172</b>	<b>16,81%</b>	32,20%	
<b>Abogado</b>			38,98%	
Siempre	19	32,20%	71,19%	
Muy a menudo	23	38,98%		
Alguna vez	12	20,34%		
No Contesta	5	8,47%	20,34%	
<b>No Abogado</b>			29,20%	
Siempre	33	29,20%	35,40%	
Muy a menudo	40	35,40%	64,60%	
Alguna vez	18	15,93%	15,93%	
Nunca	2	1,77%	1,77%	
No Contesta	20	17,70%	17,70%	
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>100,00%</b>		

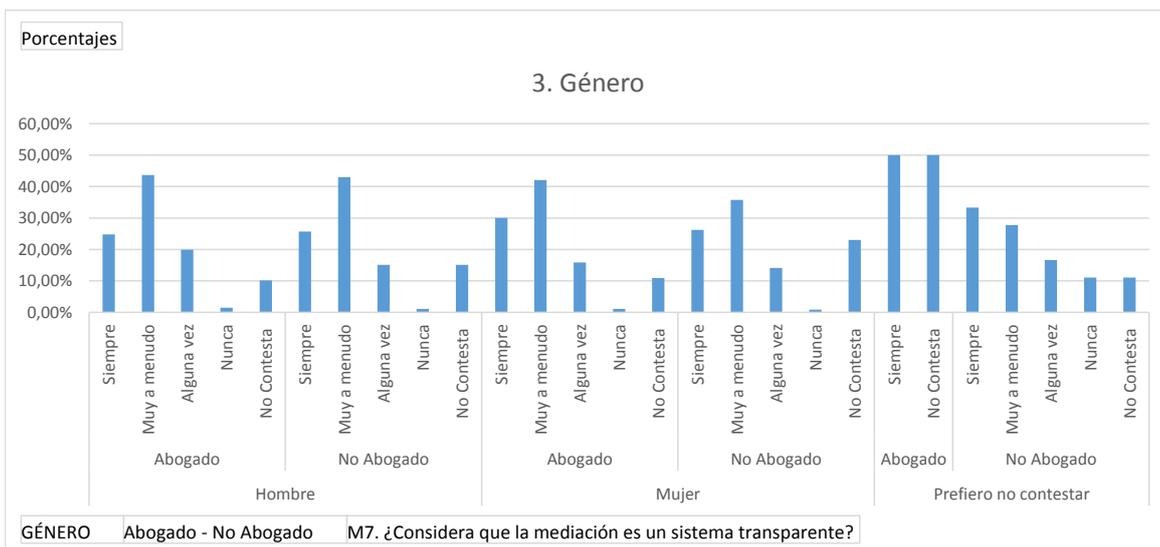


COMUNIDAD AUTÓNOMA Abogado - No Abogado M7. ¿Considera que la mediación es un sistema transparente?

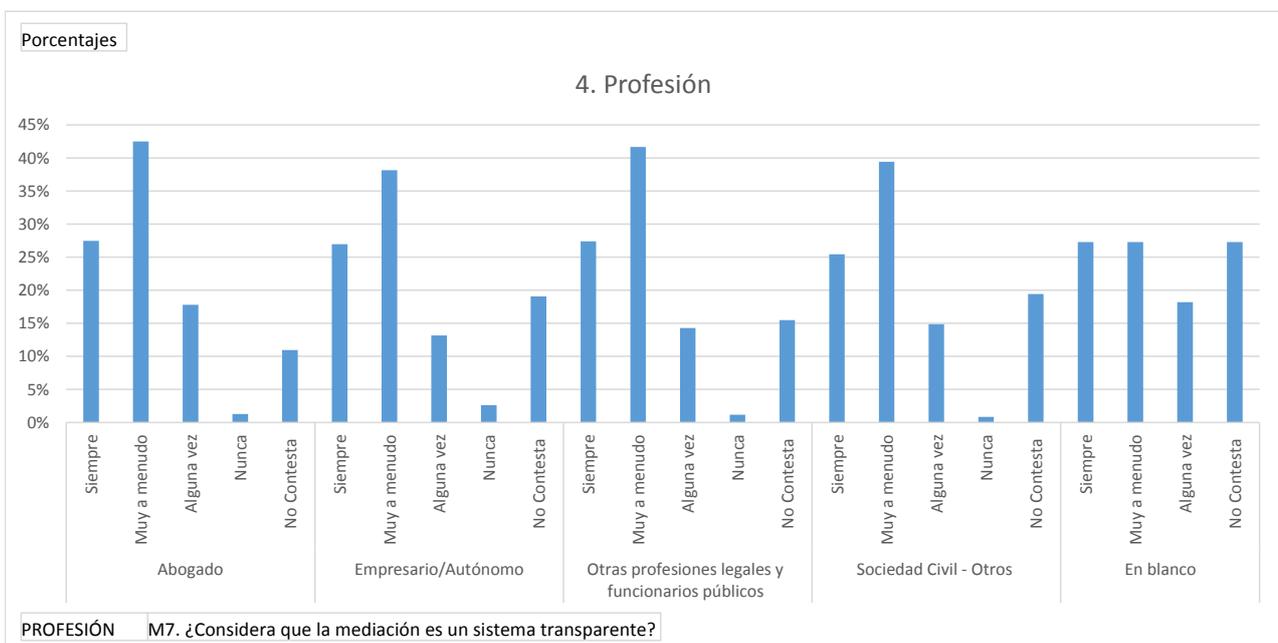
EDAD				
	Respuestas	Porcentajes	Agregado	
<b>Menos de 40 años</b>	<b>200</b>	<b>19,55%</b>	21,78%	
<b>Abogado</b>			44,55%	
Siempre	22	21,78%	66,34%	
Muy a menudo	45	44,55%	21,78%	
Alguna vez	22	21,78%	1,98%	
Nunca	2	1,98%	23,76%	
No Contesta	10	9,90%	19,19%	
<b>No Abogado</b>			39,39%	
Siempre	19	19,19%	58,59%	
Muy a menudo	39	39,39%	26,26%	
Alguna vez	26	26,26%	3,03%	
Nunca	3	3,03%	29,29%	
No Contesta	12	12,12%	26,48%	
<b>Entre 40 y 60 años</b>	<b>610</b>	<b>59,63%</b>	43,38%	
<b>Abogado</b>			69,86%	
Siempre	58	26,48%	16,44%	
Muy a menudo	95	43,38%	1,37%	
Alguna vez	36	16,44%	17,81%	
Nunca	3	1,37%	25,32%	
No Contesta	27	12,33%	36,57%	
<b>No Abogado</b>			61,89%	
Siempre	99	25,32%	13,81%	
Muy a menudo	143	36,57%	0,77%	
Alguna vez	54	13,81%	14,58%	
Nunca	3	0,77%	38,36%	
No Contesta	92	23,53%	36,99%	
<b>Más de 60 años</b>	<b>211</b>	<b>20,63%</b>	75,34%	
<b>Abogado</b>			16,44%	
Siempre	28	38,36%	8,22%	
Muy a menudo	27	36,99%	24,66%	
Alguna vez	12	16,44%	34,06%	
No Contesta	6	8,22%	42,75%	
<b>No Abogado</b>			76,81%	
Siempre	47	34,06%	8,70%	
Muy a menudo	59	42,75%	1,45%	
Alguna vez	12	8,70%	10,14%	
Nunca	2	1,45%		
No Contesta	18	13,04%		
<b>En blanco</b>	<b>2</b>	<b>0,20%</b>		
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>100,00%</b>		



GÉNERO				
	Respuestas	Porcentajes	Agregado	
<b>Hombre</b>	<b>471</b>	<b>46,04%</b>	24,76%	
<b>Abogado</b>			43,69%	
Siempre	51	24,76%	68,45%	
Muy a menudo	90	43,69%	19,90%	
Alguna vez	41	19,90%	1,46%	
Nunca	3	1,46%	21,36%	
No Contesta	21	10,19%	25,66%	
<b>No Abogado</b>			43,02%	
Siempre	68	25,66%	68,68%	
Muy a menudo	114	43,02%	15,09%	
Alguna vez	40	15,09%	1,13%	
Nunca	3	1,13%	16,23%	
No Contesta	40	15,09%	30,05%	
<b>Mujer</b>	<b>530</b>	<b>51,81%</b>	42,08%	
<b>Abogado</b>			72,13%	
Siempre	55	30,05%	15,85%	
Muy a menudo	77	42,08%	1,09%	
Alguna vez	29	15,85%	16,94%	
Nunca	2	1,09%	26,22%	
No Contesta	20	10,93%	35,73%	
<b>No Abogado</b>			61,96%	
Siempre	91	26,22%	14,12%	
Muy a menudo	124	35,73%	0,86%	
Alguna vez	49	14,12%	14,99%	
Nunca	3	0,86%		
No Contesta	80	23,05%		
<b>Prefiero no contestar</b>	<b>22</b>	<b>2,15%</b>		
<b>Abogado</b>				
Siempre	2	50,00%		
No Contesta	2	50,00%		
<b>No Abogado</b>				
Siempre	6	33,33%		
Muy a menudo	5	27,78%		
Alguna vez	3	16,67%		
Nunca	2	11,11%		
No Contesta	2	11,11%		
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>100,00%</b>		

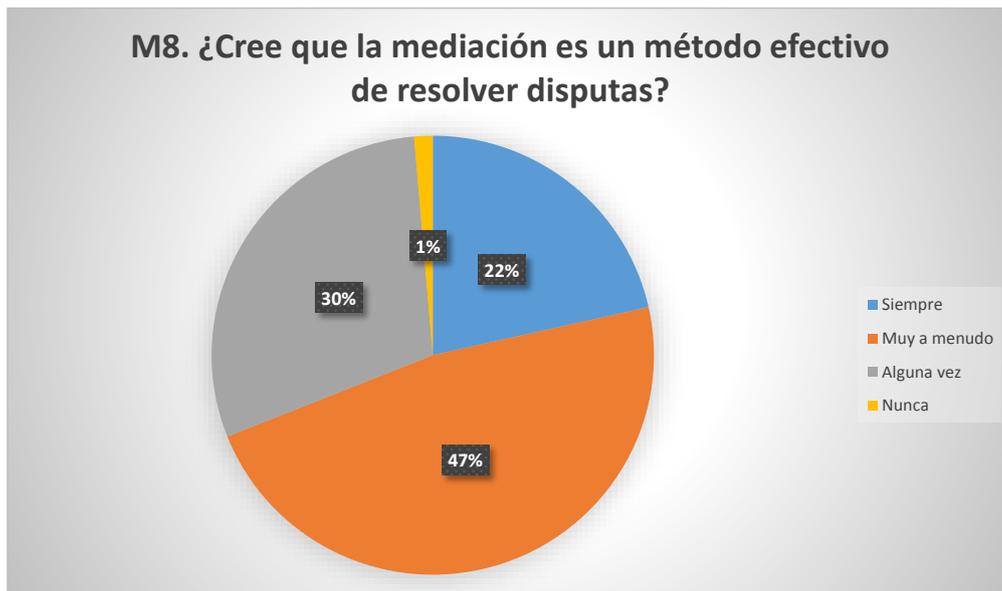


Etiquetas de fila	PROFESIÓN	PROFESIÓN - Porcentaje		
	Respuestas	Porcentajes	Agregado	
<b>Abogado</b>	<b>393</b>	<b>38,42%</b>	27,48%	
Siempre	108	27,48%	42,49%	
Muy a menudo	167	42,49%	69,97%	
Alguna vez	70	17,81%	17,81%	
Nunca	5	1,27%	1,27%	
No Contesta	43	10,94%	19,08%	
<b>Empresario/Autónomo</b>	<b>152</b>	<b>14,86%</b>	26,97%	
Siempre	41	26,97%	38,16%	
Muy a menudo	58	38,16%	65,13%	
Alguna vez	20	13,16%	13,16%	
Nunca	4	2,63%	2,63%	
No Contesta	29	19,08%	15,79%	
<b>Otras profesiones legales y funcionarios públicos</b>	<b>84</b>	<b>8,21%</b>	27,38%	
Siempre	23	27,38%	41,67%	
Muy a menudo	35	41,67%	69,05%	
Alguna vez	12	14,29%	14,29%	
Nunca	1	1,19%	1,19%	
No Contesta	13	15,48%	15,48%	
<b>Sociedad Civil - Otros</b>	<b>350</b>	<b>34,21%</b>	25,43%	
Siempre	89	25,43%	39,43%	
Muy a menudo	138	39,43%	64,86%	
Alguna vez	52	14,86%	14,86%	
Nunca	3	0,86%	0,86%	
No Contesta	68	19,43%	15,71%	
<b>En blanco</b>	<b>44</b>	<b>4,30%</b>		
Siempre	12	27,27%		
Muy a menudo	12	27,27%		
Alguna vez	8	18,18%		
No Contesta	12	27,27%		
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>100,00%</b>		

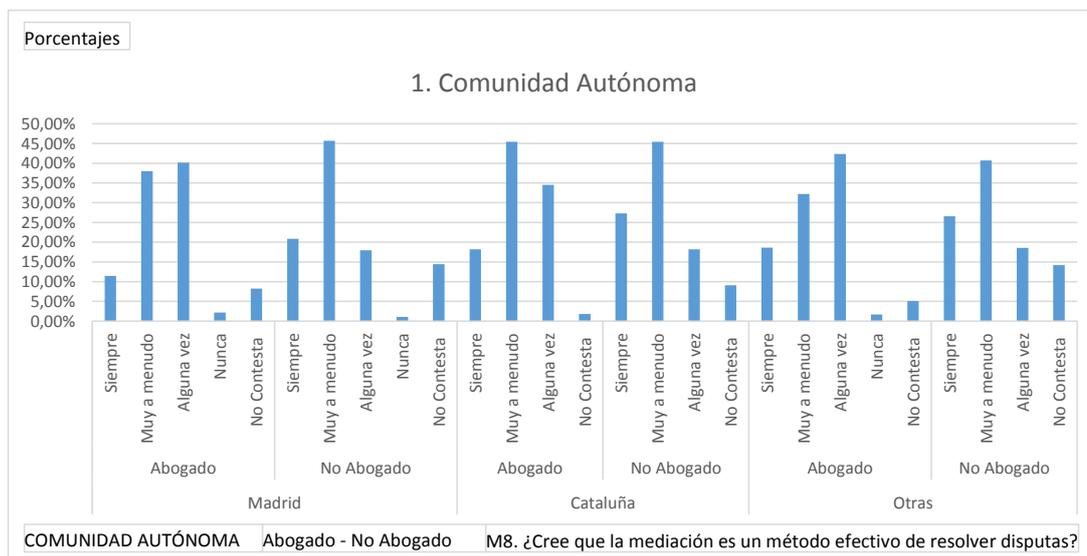


M8. ¿Cree que la mediación es un método efectivo de resolver disputas?

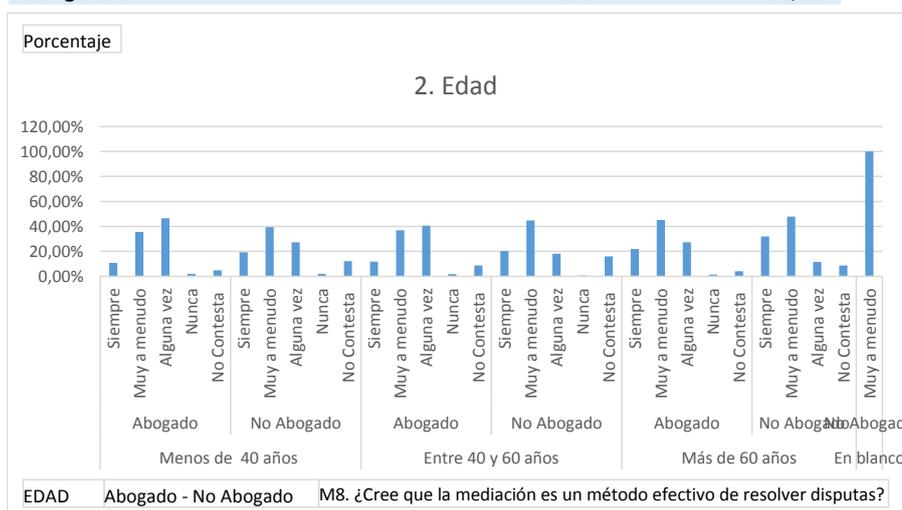
Respuestas	N.	Porcentajes
Siempre	195	19,1%
Muy a menudo	432	42,2%
Alguna vez	270	26,4%
Nunca	12	1,2%
Total	(1,023)	(100%)



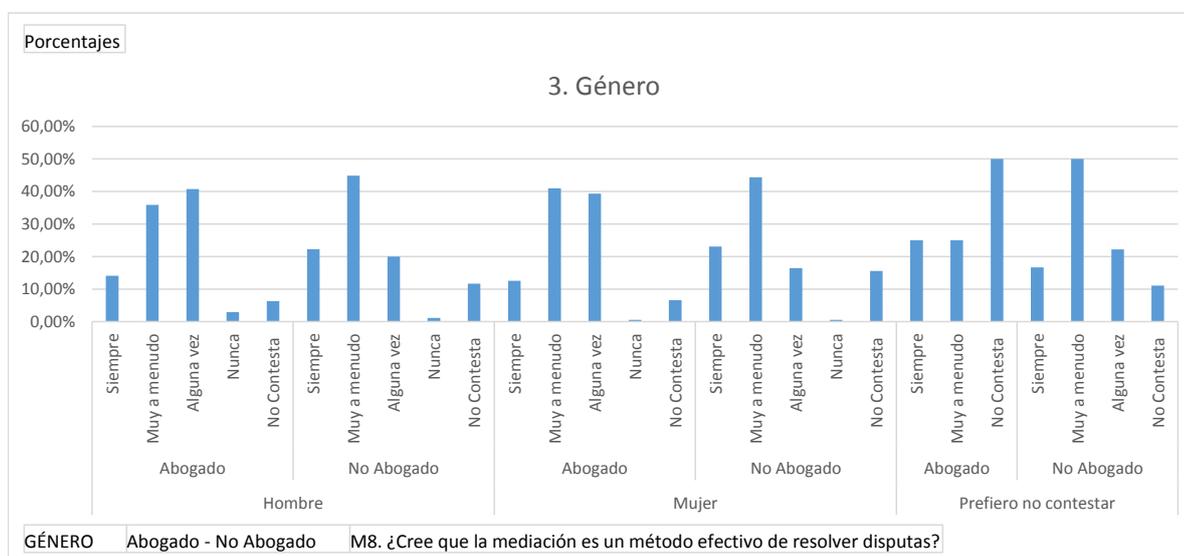
COMUNIDAD AUTÓNOMA			
	Respuestas	Porcentajes	
<b>Madrid</b>	<b>730</b>	<b>71,36%</b>	
<b>Abogado</b>			
Siempre	32	11,47%	
Muy a menudo	106	37,99%	
Alguna vez	112	40,14%	
Nunca	6	2,15%	
No Contesta	23	8,24%	
<b>No Abogado</b>			
Siempre	94	20,84%	
Muy a menudo	206	45,68%	
Alguna vez	81	17,96%	
Nunca	5	1,11%	
No Contesta	65	14,41%	
<b>Cataluña</b>	<b>121</b>	<b>11,83%</b>	
<b>Abogado</b>			
Siempre	10	18,18%	
Muy a menudo	25	45,45%	
Alguna vez	19	34,55%	
No Contesta	1	1,82%	
<b>No Abogado</b>			
Siempre	18	27,27%	
Muy a menudo	30	45,45%	
Alguna vez	12	18,18%	
No Contesta	6	9,09%	
<b>Otras</b>	<b>172</b>	<b>16,81%</b>	
<b>Abogado</b>			
Siempre	11	18,64%	
Muy a menudo	19	32,20%	
Alguna vez	25	42,37%	
Nunca	1	1,69%	
No Contesta	3	5,08%	
<b>No Abogado</b>			
Siempre	30	26,55%	
Muy a menudo	46	40,71%	
Alguna vez	21	18,58%	
No Contesta	16	14,16%	
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>100,00%</b>	



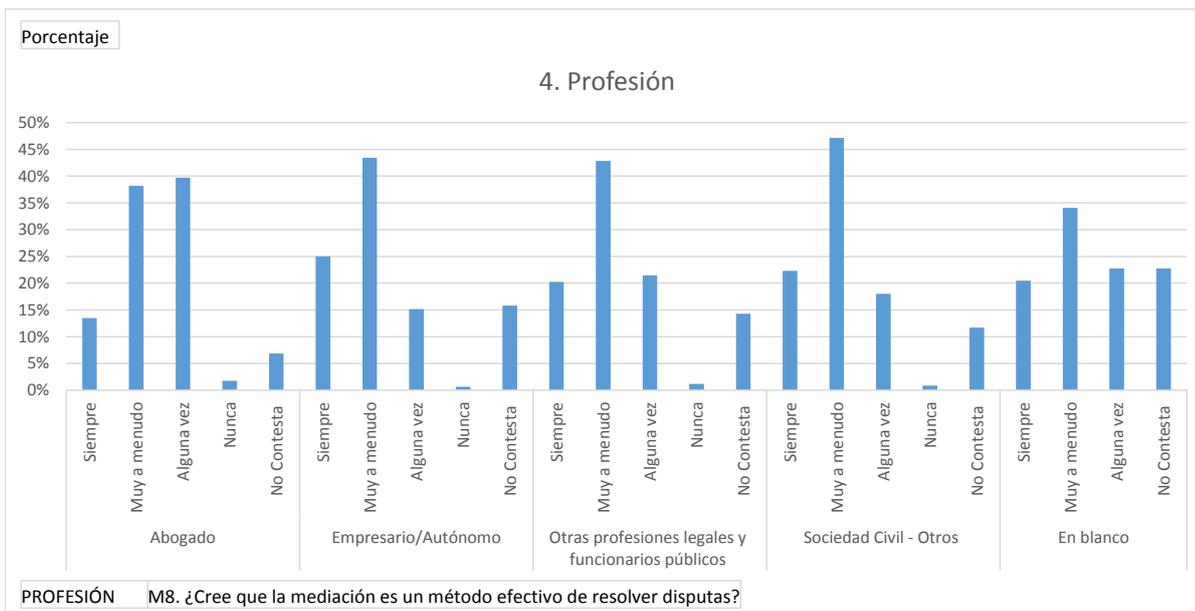
EDAD			
Etiquetas de fila	Reespuestas	Porcentaje	
<b>Menos de 40 años</b>	<b>200</b>	<b>19,55%</b>	
<b>Abogado</b>			
Siempre	11	10,89%	
Muy a menudo	36	35,64%	
Alguna vez	47	46,53%	
Nunca	2	1,98%	
No Contesta	5	4,95%	
<b>No Abogado</b>			
Siempre	19	19,19%	
Muy a menudo	39	39,39%	
Alguna vez	27	27,27%	
Nunca	2	2,02%	
No Contesta	12	12,12%	
<b>Entre 40 y 60 años</b>	<b>610</b>	<b>59,63%</b>	
<b>Abogado</b>			
Siempre	26	11,87%	
Muy a menudo	81	36,99%	
Alguna vez	89	40,64%	
Nunca	4	1,83%	
No Contesta	19	8,68%	
<b>No Abogado</b>			
Siempre	79	20,20%	
Muy a menudo	175	44,76%	
Alguna vez	71	18,16%	
Nunca	3	0,77%	
No Contesta	63	16,11%	
<b>Más de 60 años</b>	<b>211</b>	<b>20,63%</b>	
<b>Abogado</b>			
Siempre	16	21,92%	
Muy a menudo	33	45,21%	
Alguna vez	20	27,40%	
Nunca	1	1,37%	
No Contesta	3	4,11%	
<b>No Abogado</b>			
Siempre	44	31,88%	
Muy a menudo	66	47,83%	
Alguna vez	16	11,59%	
No Contesta	12	8,70%	
<b>En blanco</b>	<b>2</b>	<b>0,20%</b>	
<b>No Abogado</b>			
Muy a menudo	2	100,00%	
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>100,00%</b>	



GÉNERO			
Etiquetas de fila	Respuestas	Porcentajes	
<b>Hombre</b>		<b>471</b>	<b>46,04%</b>
<b>Abogado</b>			
Siempre		29	14,08%
Muy a menudo		74	35,92%
Alguna vez		84	40,78%
Nunca		6	2,91%
No Contesta		13	6,31%
<b>No Abogado</b>			
Siempre		59	22,26%
Muy a menudo		119	44,91%
Alguna vez		53	20,00%
Nunca		3	1,13%
No Contesta		31	11,70%
<b>Mujer</b>		<b>530</b>	<b>51,81%</b>
<b>Abogado</b>			
Siempre		23	12,57%
Muy a menudo		75	40,98%
Alguna vez		72	39,34%
Nunca		1	0,55%
No Contesta		12	6,56%
<b>No Abogado</b>			
Siempre		80	23,05%
Muy a menudo		154	44,38%
Alguna vez		57	16,43%
Nunca		2	0,58%
No Contesta		54	15,56%
<b>Prefiero no contestar</b>		<b>22</b>	<b>2,15%</b>
<b>Abogado</b>			
Siempre		1	25,00%
Muy a menudo		1	25,00%
No Contesta		2	50,00%
<b>No Abogado</b>			
Siempre		3	16,67%
Muy a menudo		9	50,00%
Alguna vez		4	22,22%
No Contesta		2	11,11%
<b>Total general</b>		<b>1023</b>	<b>100,00%</b>

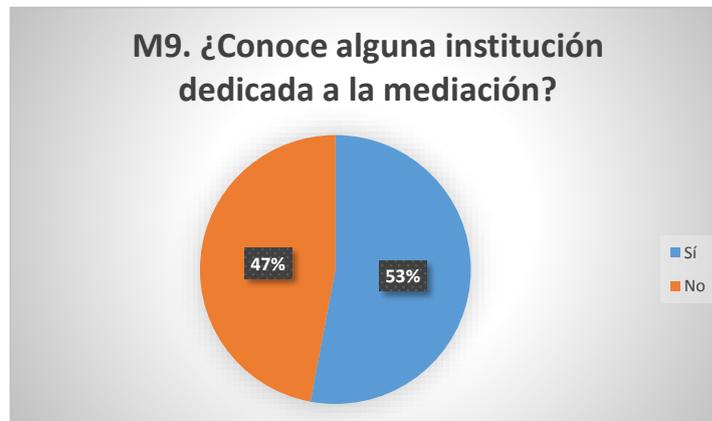


PROFESIÓN			
Etiquetas de fila	Respuestas	Porcentaje	
<b>Abogado</b>	<b>393</b>	<b>38,42%</b>	
Siempre	53	13,49%	
Alguna vez	156	38,17%	
Muy a menudo	150	39,69%	
No Contesta	27	1,78%	
Nunca	7	6,87%	
<b>Empresario/Autónomo</b>	<b>152</b>	<b>14,86%</b>	
Siempre	38	25,00%	
Alguna vez	23	43,42%	
Muy a menudo	66	15,13%	
No Contesta	24	0,66%	
Nunca	1	15,79%	
<b>Otras profesiones legales y funcionarios públicos</b>	<b>84</b>	<b>8,21%</b>	
Siempre	17	20,24%	
Alguna vez	18	42,86%	
Muy a menudo	36	21,43%	
No Contesta	12	1,19%	
Nunca	1	14,29%	
<b>Sociedad Civil - Otros</b>	<b>350</b>	<b>34,21%</b>	
Siempre	78	22,29%	
Alguna vez	63	47,14%	
Muy a menudo	165	18,00%	
No Contesta	41	0,86%	
Nunca	3	11,71%	
<b>En blanco</b>	<b>44</b>	<b>4,30%</b>	
Siempre	9	20,45%	
Alguna vez	10	34,09%	
Muy a menudo	15	22,73%	
No Contesta	10	22,73%	
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>100,00%</b>	



## M9. ¿Conoce alguna institución dedicada a la mediación?

Respuestas	N.	Porcentajes
Sí	522	51,0%
No	463	45,3%
<b>Total</b>	<b>(1,023)</b>	<b>(100%)</b>



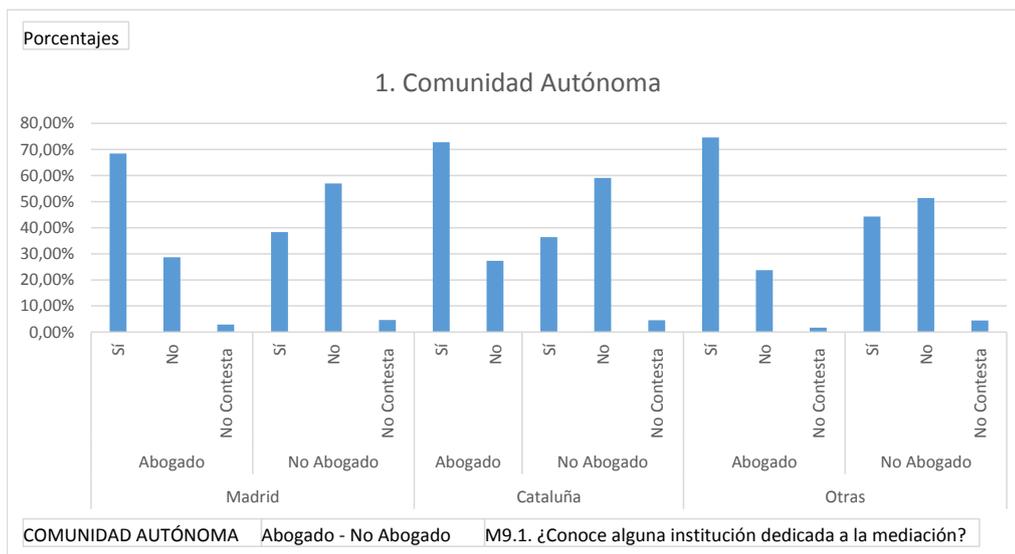
### Número de menciones por institución

Institución	Menciones
CMEM	44
Otras	27
MEDIA ICAM	23
ICC	10
CIMA	10
SIGNUM	10
CEM	7
ADR ICAB	5
ASMED	5
AMMI	4
CIAM	4
FIDE	4
AEM	3
Centro de Mediación de	3
WIPO	3

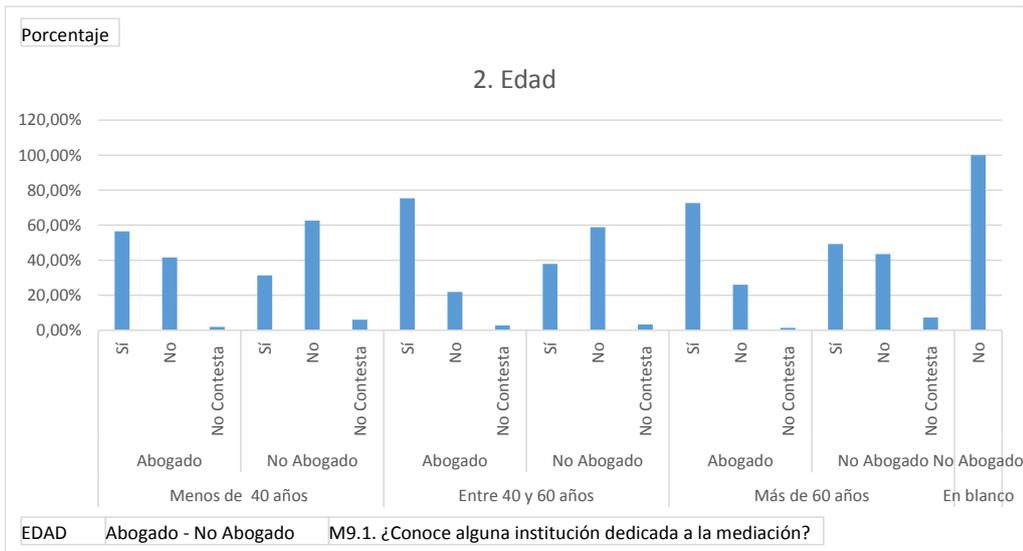


Otras incluye: APIMA, ASEMARB, ASIMEDIA, SAIC  
Asociación Española de Mediación, Asociación de Mediación Terragona  
CPR (NY), CAMCAF, CADI, CC Singapur, Consulado del Mar BCN, IG Resolution  
ICDR, CIARB, ICAV, LCIA, HKCIA, Intrajudicial, Mediation Quality, APIMA,  
Solutio Litis, Corte internacional de Justicia, SAMA, AAA

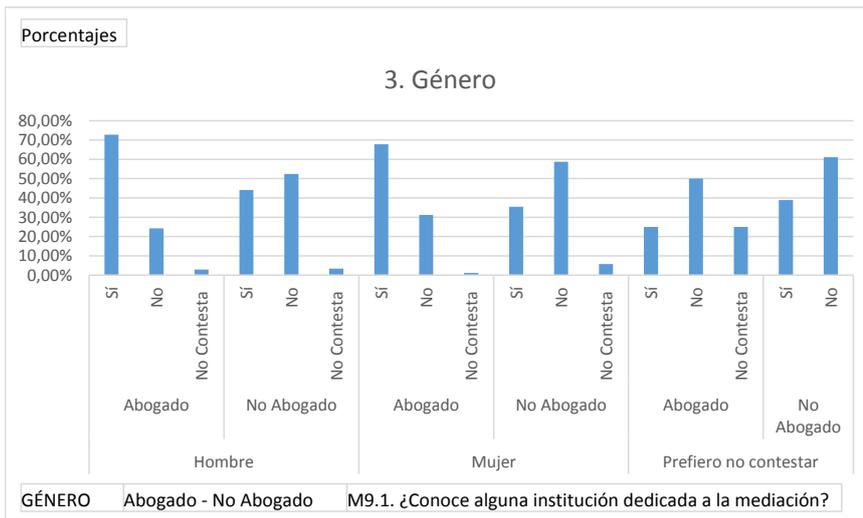
COMUNIDAD AUTÓNOMA		
	Respuestas	Porcentajes
<b>Madrid</b>	<b>730</b>	<b>71,36%</b>
<b>Abogado</b>		
Sí	191	68,46%
No	80	28,67%
No Contesta	8	2,87%
<b>No Abogado</b>		
Sí	173	38,36%
No	257	56,98%
No Contesta	21	4,66%
<b>Cataluña</b>	<b>121</b>	<b>11,83%</b>
<b>Abogado</b>		
Sí	40	72,73%
No	15	27,27%
<b>No Abogado</b>		
Sí	24	36,36%
No	39	59,09%
No Contesta	3	4,55%
<b>Otras</b>	<b>172</b>	<b>16,81%</b>
<b>Abogado</b>		
Sí	44	74,58%
No	14	23,73%
No Contesta	1	1,69%
<b>No Abogado</b>		
Sí	50	44,25%
No	58	51,33%
No Contesta	5	4,42%
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>100,00%</b>



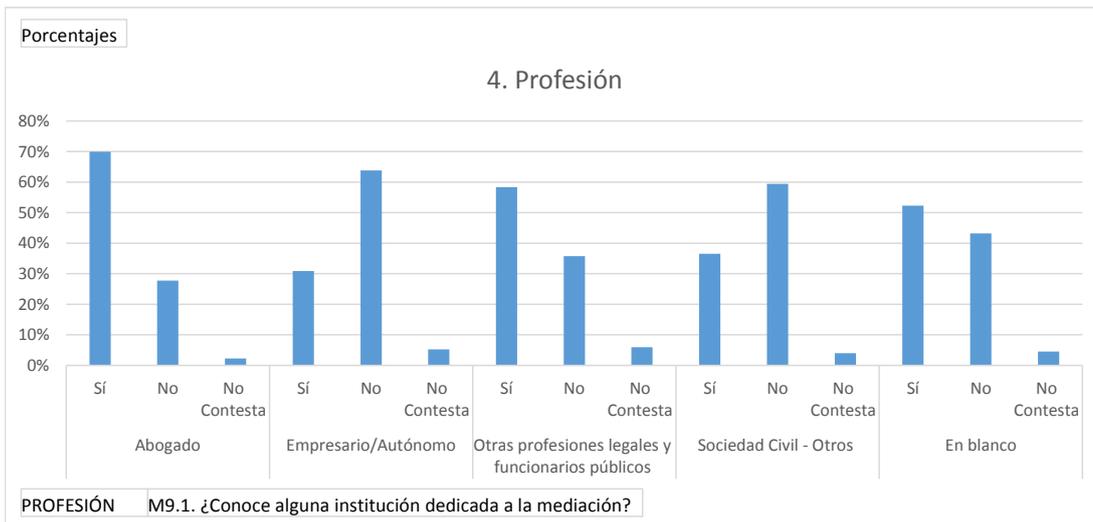
EDAD		
	Respuestas	Porcentaje
<b>Menos de 40 años</b>	<b>200</b>	<b>19,55%</b>
<b>Abogado</b>		
Sí	57	56,44%
No	42	41,58%
No Contesta	2	1,98%
<b>No Abogado</b>		
Sí	31	31,31%
No	62	62,63%
No Contesta	6	6,06%
<b>Entre 40 y 60 años</b>	<b>610</b>	<b>59,63%</b>
<b>Abogado</b>		
Sí	165	75,34%
No	48	21,92%
No Contesta	6	2,74%
<b>No Abogado</b>		
Sí	148	37,85%
No	230	58,82%
No Contesta	13	3,32%
<b>Más de 60 años</b>	<b>211</b>	<b>20,63%</b>
<b>Abogado</b>		
Sí	53	72,60%
No	19	26,03%
No Contesta	1	1,37%
<b>No Abogado</b>		
Sí	68	49,28%
No	60	43,48%
No Contesta	10	7,25%
<b>En blanco</b>	<b>2</b>	<b>0,20%</b>
<b>No Abogado</b>		
No	2	100,00%
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>100,00%</b>



GÉNERO		
	Respuestas	Porcentajes
<b>Hombre</b>	<b>471</b>	<b>46,04%</b>
<b>Abogado</b>		
Sí	150	72,82%
No	50	24,27%
No Contesta	6	2,91%
<b>No Abogado</b>		
Sí	117	44,15%
No	139	52,45%
No Contesta	9	3,40%
<b>Mujer</b>	<b>530</b>	<b>51,81%</b>
<b>Abogado</b>		
Sí	124	67,76%
No	57	31,15%
No Contesta	2	1,09%
<b>No Abogado</b>		
Sí	123	35,45%
No	204	58,79%
No Contesta	20	5,76%
<b>Prefiero no contestar</b>	<b>22</b>	<b>2,15%</b>
<b>Abogado</b>		
Sí	1	25,00%
No	2	50,00%
No Contesta	1	25,00%
<b>No Abogado</b>		
Sí	7	38,89%
No	11	61,11%
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>100,00%</b>

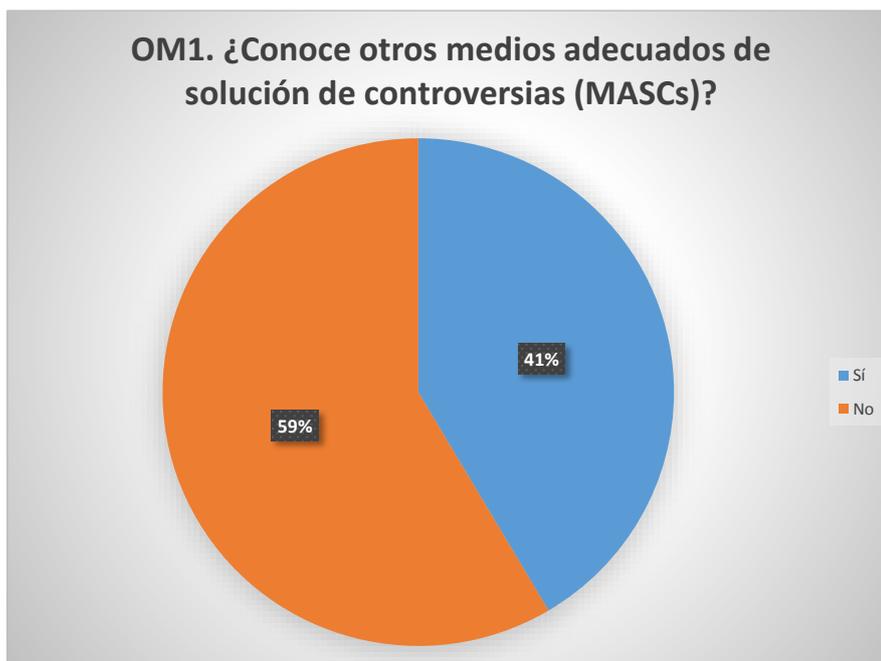


PROFESIÓN		
Etiquetas de fila	Respuestas	Porcentajes
<b>Abogado</b>	<b>393</b>	<b>38,42%</b>
Sí	275	69,97%
No	109	27,74%
No Contesta	9	2,29%
<b>Empresario/Autónomo</b>	<b>152</b>	<b>14,86%</b>
Sí	47	30,92%
No	97	63,82%
No Contesta	8	5,26%
<b>Otras profesiones legales y funcionarios públicos</b>		
	<b>84</b>	<b>8,21%</b>
Sí	49	58,33%
No	30	35,71%
No Contesta	5	5,95%
<b>Sociedad Civil - Otros</b>	<b>350</b>	<b>34,21%</b>
Sí	128	36,57%
No	208	59,43%
No Contesta	14	4,00%
<b>En blanco</b>	<b>44</b>	<b>4,30%</b>
Sí	23	52,27%
No	19	43,18%
No Contesta	2	4,55%
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>100,00%</b>

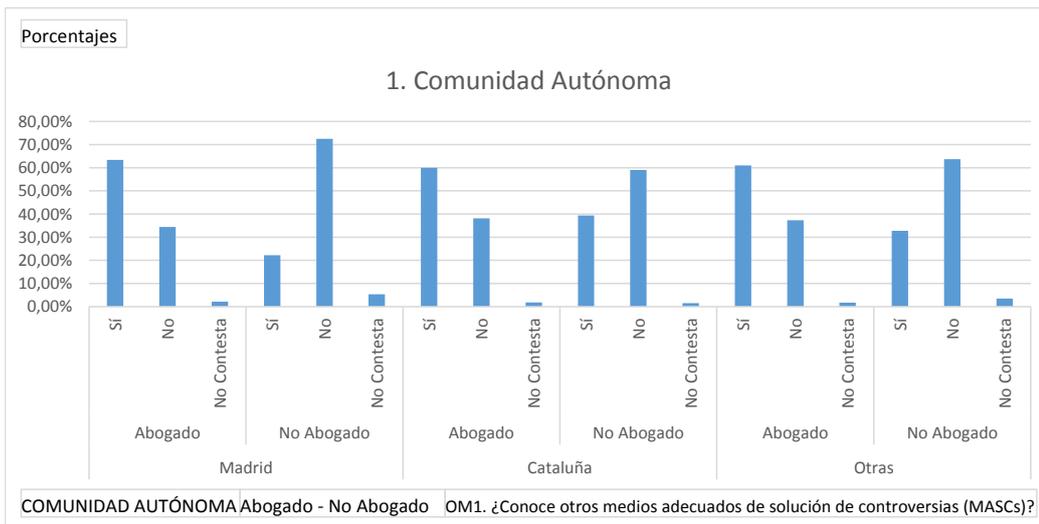


### OM1. ¿Conoce otros medios adecuados de solución de controversias (MASCs)?

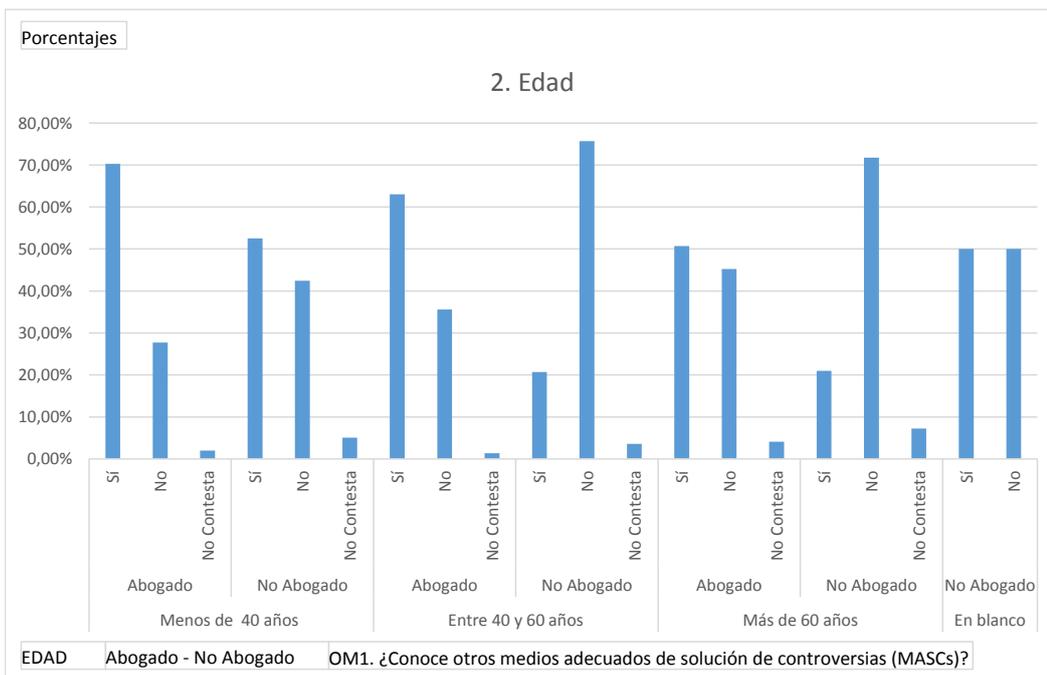
Respuestas	N.	Porcentajes
Sí	409	40,0%
No	577	56,4%
Total	(1,023)	(100%)



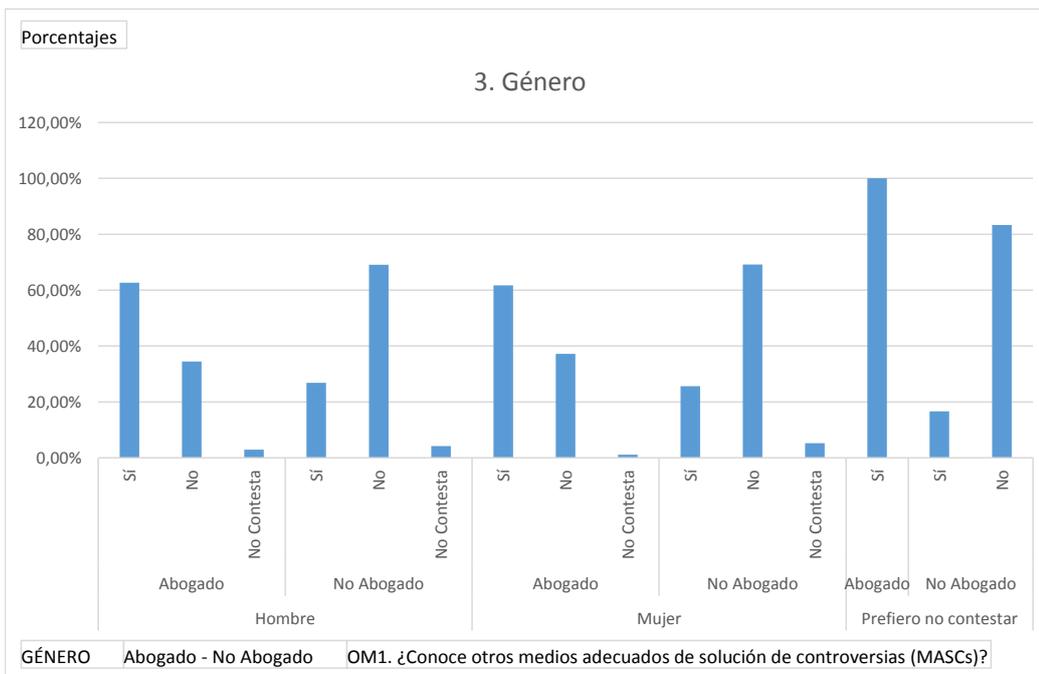
COMUNIDAD AUTÓNOMA			
	Respuestas		Porcentajes
<b>Madrid</b>		<b>730</b>	<b>71,36%</b>
<b>Abogado</b>			
Sí		177	63,44%
No		96	34,41%
No Contesta		6	2,15%
<b>No Abogado</b>			
Sí		100	22,17%
No		327	72,51%
No Contesta		24	5,32%
<b>Cataluña</b>		<b>121</b>	<b>11,83%</b>
<b>Abogado</b>			
Sí		33	60,00%
No		21	38,18%
No Contesta		1	1,82%
<b>No Abogado</b>			
Sí		26	39,39%
No		39	59,09%
No Contesta		1	1,52%
<b>Otras</b>		<b>172</b>	<b>16,81%</b>
<b>Abogado</b>			
Sí		36	61,02%
No		22	37,29%
No Contesta		1	1,69%
<b>No Abogado</b>			
Sí		37	32,74%
No		72	63,72%
No Contesta		4	3,54%
<b>Total general</b>		<b>1023</b>	<b>100,00%</b>



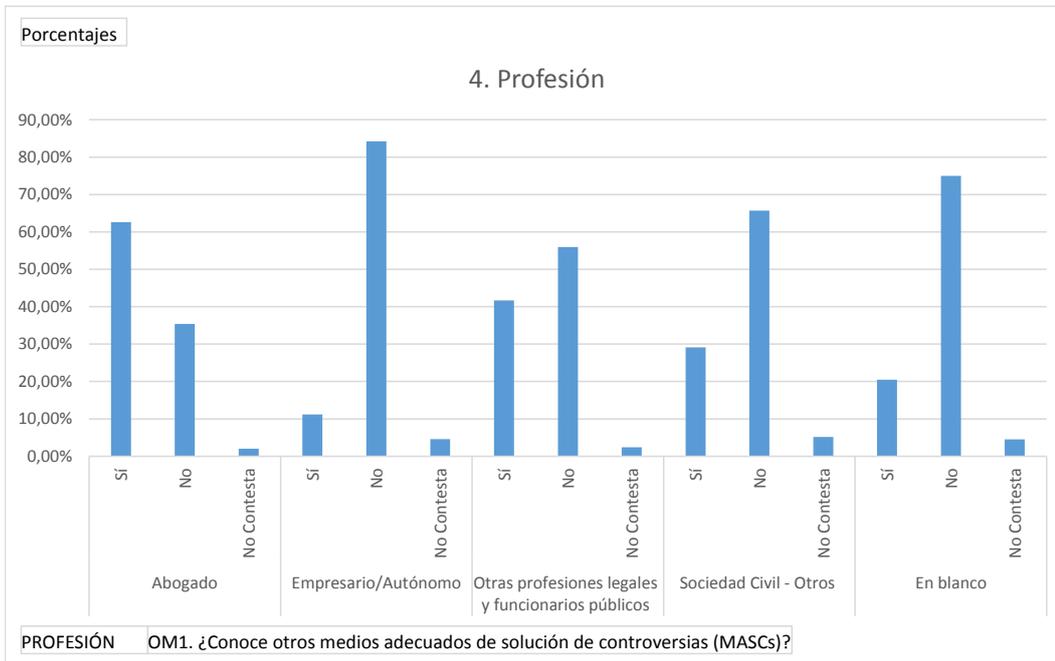
EDAD			
	Respuestas	Porcentajes	
<b>Menos de 40 años</b>	<b>200</b>	<b>19,55%</b>	
<b>Abogado</b>			
Sí	71	70,30%	
No	28	27,72%	
No Contesta	2	1,98%	
<b>No Abogado</b>			
Sí	52	52,53%	
No	42	42,42%	
No Contesta	5	5,05%	
<b>Entre 40 y 60 años</b>	<b>610</b>	<b>59,63%</b>	
<b>Abogado</b>			
Sí	138	63,01%	
No	78	35,62%	
No Contesta	3	1,37%	
<b>No Abogado</b>			
Sí	81	20,72%	
No	296	75,70%	
No Contesta	14	3,58%	
<b>Más de 60 años</b>	<b>211</b>	<b>20,63%</b>	
<b>Abogado</b>			
Sí	37	50,68%	
No	33	45,21%	
No Contesta	3	4,11%	
<b>No Abogado</b>			
Sí	29	21,01%	
No	99	71,74%	
No Contesta	10	7,25%	
<b>En blanco</b>	<b>2</b>	<b>0,20%</b>	
<b>No Abogado</b>			
Sí	1	50,00%	
No	1	50,00%	
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>100,00%</b>	



Género			
	Respuestas	Porcentajes	
<b>Hombre</b>		<b>471</b>	<b>46,04%</b>
<b>Abogado</b>			
Sí	129		62,62%
No	71		34,47%
No Contesta	6		2,91%
<b>No Abogado</b>			
Sí	71		26,79%
No	183		69,06%
No Contesta	11		4,15%
<b>Mujer</b>		<b>530</b>	<b>51,81%</b>
<b>Abogado</b>			
Sí	113		61,75%
No	68		37,16%
No Contesta	2		1,09%
<b>No Abogado</b>			
Sí	89		25,65%
No	240		69,16%
No Contesta	18		5,19%
<b>Prefiero no contestar</b>		<b>22</b>	<b>2,15%</b>
<b>Abogado</b>			
Sí	4		100,00%
<b>No Abogado</b>			
Sí	3		16,67%
No	15		83,33%
<b>Total general</b>		<b>1023</b>	<b>100,00%</b>



Profesión			
	Respuestas	Porcentajes	
<b>Abogado</b>	<b>393</b>	<b>38,42%</b>	
Sí	246	62,60%	
No	139	35,37%	
No Contesta	8	2,04%	
<b>Empresario/Autónomo</b>	<b>152</b>	<b>14,86%</b>	
Sí	17	11,18%	
No	128	84,21%	
No Contesta	7	4,61%	
<b>Otras profesiones legales y funcionarios públicos</b>	<b>84</b>	<b>8,21%</b>	
Sí	35	41,67%	
No	47	55,95%	
No Contesta	2	2,38%	
<b>Sociedad Civil - Otros</b>	<b>350</b>	<b>34,21%</b>	
Sí	102	29,14%	
No	230	65,71%	
No Contesta	18	5,14%	
<b>En blanco</b>	<b>44</b>	<b>4,30%</b>	
Sí	9	20,45%	
No	33	75,00%	
No Contesta	2	4,55%	
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>100,00%</b>	



## OM2. ¿Qué MASCs conoce?

Respuestas	N.	Porcentajes
El derecho colaborativo	98	9,6%
Negociación	367	35,9%
Conciliación privada	319	31,2%
Opinión de un experto o junta	222	21,7%
Oferta comercial vinculante	117	11,4%
Otros	73	7,1%
Ninguna	-	- <input type="checkbox"/>
No sabe	-	- <input type="checkbox"/>
No responde	-	- <input type="checkbox"/>
Sin respuesta	-	- <input type="checkbox"/>
Total	(1,023)	(100%)

**Comunidad Autónoma**

Derecho colaborativo		
	Porcentajes	Respuestas
<b>Madrid</b>	<b>71,36%</b>	<b>730</b>
Derecho colaborativo	6,71%	49
No menciona	93,29%	681
<b>Cataluña</b>	<b>11,83%</b>	<b>121</b>
Derecho colaborativo	27,27%	33
No menciona	72,73%	88
<b>Otras</b>	<b>16,81%</b>	<b>172</b>
Derecho colaborativo	9,30%	16
No menciona	90,70%	156
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>1023</b>

Negociación		
	Porcentajes	Respuestas
<b>Madrid</b>	<b>71,36%</b>	<b>730</b>
Negociación	34,66%	253
No menciona	65,34%	477
<b>Cataluña</b>	<b>11,83%</b>	<b>121</b>
Negociación	42,15%	51
No menciona	57,85%	70
<b>Otras</b>	<b>16,81%</b>	<b>172</b>
Negociación	36,63%	63
No menciona	63,37%	109
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>1023</b>

Dispute boards		
	Porcentajes	Respuestas
<b>Madrid</b>	<b>71,36%</b>	<b>730</b>
Dispute boards	21,78%	159
<b>Cataluña</b>	<b>11,83%</b>	<b>121</b>
Dispute boards	19,83%	24
No menciona	80,17%	97
<b>Otras</b>	<b>16,81%</b>	<b>172</b>
Dispute boards	22,67%	39
No menciona	77,33%	133
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>1023</b>

Oferta comercial vinculante		
	Porcentajes	Respuestas
<b>Madrid</b>	<b>71,36%</b>	<b>730</b>
Oferta comercial	10,82%	79
<b>Cataluña</b>	<b>11,83%</b>	<b>121</b>
Oferta comercial	16,53%	20
No menciona	83,47%	101
<b>Otras</b>	<b>16,81%</b>	<b>172</b>
Oferta comercial	10,47%	18
No menciona	89,53%	154
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>1023</b>

Conciliación privada		
	Porcentajes	Respuestas
<b>Madrid</b>	<b>71,36%</b>	<b>730</b>
Conciliación privada	27,81%	203
No menciona	72,19%	527
<b>Cataluña</b>	<b>11,83%</b>	<b>121</b>
Conciliación privada	42,15%	51
No menciona	57,85%	70
<b>Otras</b>	<b>16,81%</b>	<b>172</b>
Conciliación privada	37,79%	65
No menciona	62,21%	107
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>1023</b>

Otros		
	Porcentajes	Respuestas
<b>Madrid</b>	<b>71,36%</b>	<b>730</b>
Otros	6,44%	47
No menciona	93,56%	683
<b>Cataluña</b>	<b>11,83%</b>	<b>121</b>
Otros	11,57%	14
No menciona	88,43%	107
<b>Otras</b>	<b>16,81%</b>	<b>172</b>
Otros	6,98%	12
No menciona	93,02%	160
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>1023</b>

## Edad

Derecho colaborativo			
	Porcentaje	Respuestas	
<b>Menos de 40 años</b>	<b>19,55%</b>	<b>200</b>	
Derecho colaborativo	11,50%	23	
No menciona	88,50%	177	
<b>Entre 40 y 60 años</b>	<b>59,63%</b>	<b>610</b>	
Derecho colaborativo	9,84%	60	
No menciona	90,16%	550	
<b>Más de 60 años</b>	<b>20,63%</b>	<b>211</b>	
Derecho colaborativo	7,11%	15	
No menciona	92,89%	196	
<b>En blanco</b>	<b>0,20%</b>	<b>2</b>	
No menciona	100,00%	2	
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>1023</b>	

Dispute boards			
	Porcentajes	Respuestas	
<b>Menos de 40 años</b>	<b>19,55%</b>	<b>200</b>	
Dispute boards	34,00%	68	
No menciona	66,00%	132	
<b>Entre 40 y 60 años</b>	<b>59,63%</b>	<b>610</b>	
Dispute boards	19,84%	121	
No menciona	80,16%	489	
<b>Más de 60 años</b>	<b>20,63%</b>	<b>211</b>	
Dispute boards	15,17%	32	
No menciona	84,83%	179	
<b>En blanco</b>	<b>0,20%</b>	<b>2</b>	
Dispute boards	50,00%	1	
No menciona	50,00%	1	
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>1023</b>	

Conciliación privada			
	Porcentajes	Respuestas	
<b>Menos de 40 años</b>	<b>19,55%</b>	<b>200</b>	
Conciliación privada	42,00%	84	
No menciona	58,00%	116	
<b>Entre 40 y 60 años</b>	<b>59,63%</b>	<b>610</b>	
Conciliación privada	29,67%	181	
No menciona	70,33%	429	
<b>Más de 60 años</b>	<b>20,63%</b>	<b>211</b>	
Conciliación privada	25,59%	54	
No menciona	74,41%	157	
<b>En blanco</b>	<b>0,20%</b>	<b>2</b>	
No menciona	100,00%	2	
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>1023</b>	

Negociación			
	Porcentaje	Respuestas	
<b>Menos de 40 años</b>	<b>19,55%</b>	<b>200</b>	
Negociación	54,50%	109	
No menciona	45,50%	91	
<b>Entre 40 y 60 años</b>	<b>59,63%</b>	<b>610</b>	
Negociación	32,13%	196	
No menciona	67,87%	414	
<b>Más de 60 años</b>	<b>20,63%</b>	<b>211</b>	
Negociación	28,91%	61	
No menciona	71,09%	150	
<b>En blanco</b>	<b>0,20%</b>	<b>2</b>	
Negociación	50,00%	1	
No menciona	50,00%	1	
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>1023</b>	

Oferta comercial vinculante			
	Porcentajes	Respuestas	
<b>Menos de 40 años</b>	<b>19,55%</b>	<b>200</b>	
Oferta comercial	15,00%	30	
No menciona	85,00%	170	
<b>Entre 40 y 60 años</b>	<b>59,63%</b>	<b>610</b>	
Oferta comercial	11,48%	70	
No menciona	88,52%	540	
<b>Más de 60 años</b>	<b>20,63%</b>	<b>211</b>	
Oferta comercial	8,06%	17	
No menciona	91,94%	194	
<b>En blanco</b>	<b>0,20%</b>	<b>2</b>	
No menciona	100,00%	2	
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>1023</b>	

Otros			
Etiquetas de fila	Porcentaje	Respuestas	
<b>Entre 40 y 60 años</b>	<b>59,63%</b>	<b>610</b>	
Menciona	6,56%	40	
No menciona	93,44%	570	
<b>Más de 60 años</b>	<b>20,63%</b>	<b>211</b>	
Menciona	5,69%	12	
No menciona	94,31%	199	
<b>Menos de 40 años</b>	<b>19,55%</b>	<b>200</b>	
Menciona	10,50%	21	
No menciona	89,50%	179	
<b>(en blanco)</b>	<b>0,20%</b>	<b>2</b>	
No menciona	100,00%	2	
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>1023</b>	

Género		
Derecho colaborativo		
	Porcentajes	Respuestas
<b>Hombre</b>	<b>46,04%</b>	<b>471</b>
Derecho colaborativo	7,43%	35
<b>Mujer</b>	<b>51,81%</b>	<b>530</b>
Derecho colaborativo	11,89%	63
No menciona	88,11%	467
<b>Prefiero no contestar</b>	<b>2,15%</b>	<b>22</b>
No menciona	100,00%	22
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>1023</b>

Dispute boards		
	Porcentajes	Respuestas
<b>Hombre</b>	<b>46,04%</b>	<b>471</b>
Dispute boards	26,11%	123
No menciona	73,89%	348
<b>Mujer</b>	<b>51,81%</b>	<b>530</b>
Dispute boards	18,11%	96
No menciona	81,89%	434
<b>Prefiero no contestar</b>	<b>2,15%</b>	<b>22</b>
Dispute boards	13,64%	3
No menciona	86,36%	19
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>1023</b>

Conciliación privada		
	Porcentajes	Respuestas
<b>Hombre</b>	<b>46,04%</b>	<b>471</b>
Conciliación privada	31,85%	150
No menciona	68,15%	321
<b>Mujer</b>	<b>51,81%</b>	<b>530</b>
Conciliación privada	30,57%	162
No menciona	69,43%	368
<b>Prefiero no contestar</b>	<b>2,15%</b>	<b>22</b>
Conciliación privada	31,82%	7
No menciona	68,18%	15
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>1023</b>

Negociación		
	Porcentajes	Respuestas
<b>Hombre</b>	<b>46,04%</b>	<b>471</b>
Negociación	37,15%	175
<b>Mujer</b>	<b>51,81%</b>	<b>530</b>
Negociación	35,66%	189
No menciona	64,34%	341
<b>Prefiero no contestar</b>	<b>2,15%</b>	<b>22</b>
Negociación	13,64%	3
No menciona	86,36%	19
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>1023</b>

Oferta comercial vinculante		
	Porcentajes	Respuestas
<b>Hombre</b>	<b>46,04%</b>	<b>471</b>
Oferta comercial	11,25%	53
No menciona	88,75%	418
<b>Mujer</b>	<b>51,81%</b>	<b>530</b>
Oferta comercial	11,51%	61
No menciona	88,49%	469
<b>Prefiero no contestar</b>	<b>2,15%</b>	<b>22</b>
Oferta comercial	13,64%	3
No menciona	86,36%	19
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>1023</b>

Otros		
	Porcentajes	Respuestas
<b>Hombre</b>	<b>46,04%</b>	<b>471</b>
Otros	6,37%	30
No menciona	93,63%	441
<b>Mujer</b>	<b>51,81%</b>	<b>530</b>
Otros	7,92%	42
No menciona	92,08%	488
<b>Prefiero no contestar</b>	<b>2,15%</b>	<b>22</b>
Otros	4,55%	1
No menciona	95,45%	21
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>1023</b>

Profesión		
Derecho colaborativo		
	Porcentajes	Respuestas
<b>Abogado</b>	<b>38,42%</b>	<b>393</b>
Derecho colaborativo	14,25%	56
No menciona	85,75%	337
<b>Empresario/Autónomo</b>	<b>14,86%</b>	<b>152</b>
Derecho colaborativo	5,26%	8
No menciona	94,74%	144
<b>Otras profesiones legales</b>	<b>8,21%</b>	<b>84</b>
Derecho colaborativo	10,71%	9
No menciona	89,29%	75
<b>Sociedad Civil - Otros</b>	<b>34,21%</b>	<b>350</b>
Derecho colaborativo	6,57%	23
No menciona	93,43%	327
<b>En blanco</b>	<b>4,30%</b>	<b>44</b>
Derecho colaborativo	4,55%	2
No menciona	95,45%	42
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>1023</b>

Negociación		
	Porcentajes	Respuestas
<b>Abogado</b>	<b>38,42%</b>	<b>393</b>
Negociación	54,71%	215
No menciona	45,29%	178
<b>Empresario/Autónomo</b>	<b>14,86%</b>	<b>152</b>
Negociación	13,82%	21
No menciona	86,18%	131
<b>Otras profesiones l</b>	<b>8,21%</b>	<b>84</b>
Negociación	33,33%	28
No menciona	66,67%	56
<b>Sociedad Civil - Otr</b>	<b>34,21%</b>	<b>350</b>
Negociación	27,14%	95
No menciona	72,86%	255
<b>En blanco</b>	<b>4,30%</b>	<b>44</b>
Negociación	18,18%	8
No menciona	81,82%	36
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>1023</b>

Dispute boards		
	Porcentajes	Respuestas
<b>Abogado</b>	<b>38,42%</b>	<b>393</b>
Dispute boards	36,90%	145
No menciona	63,10%	248
<b>Empresario/Autónomo</b>	<b>14,86%</b>	<b>152</b>
Dispute boards	9,87%	15
No menciona	90,13%	137
<b>Otras profesiones legales</b>	<b>8,21%</b>	<b>84</b>
Dispute boards	19,05%	16
No menciona	80,95%	68
<b>Sociedad Civil - Otros</b>	<b>34,21%</b>	<b>350</b>
Dispute boards	11,71%	41
No menciona	88,29%	309
<b>En blanco</b>	<b>4,30%</b>	<b>44</b>
Dispute boards	11,36%	5
No menciona	88,64%	39
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>1023</b>

Oferta comercial vinculante		
	Porcentajes	Respuestas
<b>Abogado</b>	<b>38,42%</b>	<b>393</b>
Oferta comercia	19,85%	78
No menciona	80,15%	315
<b>Empresario/Autónomo</b>	<b>14,86%</b>	<b>152</b>
Oferta comercia	5,26%	8
No menciona	94,74%	144
<b>Otras profesiones l</b>	<b>8,21%</b>	<b>84</b>
Oferta comercia	4,76%	4
No menciona	95,24%	80
<b>Sociedad Civil - Otr</b>	<b>34,21%</b>	<b>350</b>
Oferta comercia	6,29%	22
No menciona	93,71%	328
<b>En blanco</b>	<b>4,30%</b>	<b>44</b>
Oferta comercia	11,36%	5
No menciona	88,64%	39
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>1023</b>

Conciliación privada		
	Porcentajes	Respuestas
<b>Abogado</b>	<b>38,42%</b>	<b>393</b>
Conciliación privada	44,02%	173
No menciona	55,98%	220
<b>Empresario/Autónomo</b>	<b>14,86%</b>	<b>152</b>
Conciliación privada	15,13%	23
No menciona	84,87%	129
<b>Otras profesiones legales</b>	<b>8,21%</b>	<b>84</b>
Conciliación privada	33,33%	28
No menciona	66,67%	56
<b>Sociedad Civil - Otros</b>	<b>34,21%</b>	<b>350</b>
Conciliación privada	24,86%	87
No menciona	75,14%	263
<b>En blanco</b>	<b>4,30%</b>	<b>44</b>
Conciliación privada	18,18%	8
No menciona	81,82%	36
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>1023</b>

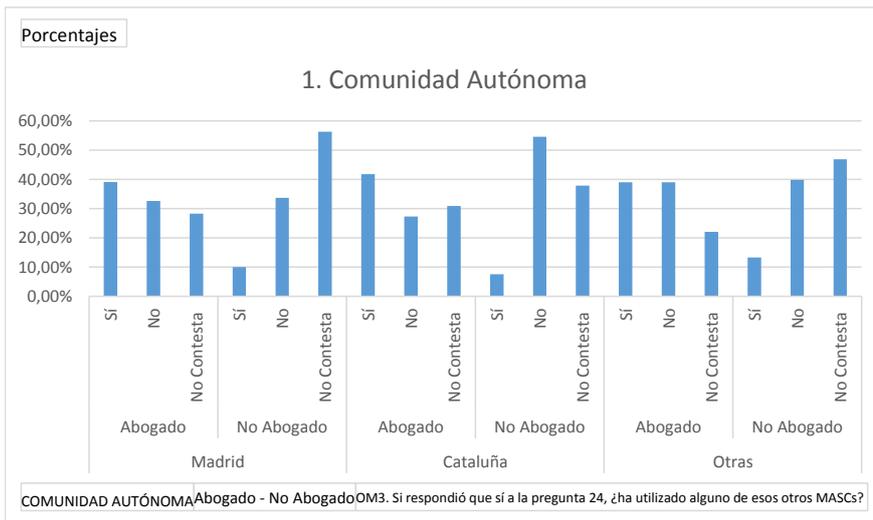
Otros		
	Porcentajes	Respuestas
<b>Abogado</b>	<b>38,42%</b>	<b>393</b>
Otros	8,91%	35
No menciona	91,09%	358
<b>Empresario/Autónomo</b>	<b>14,86%</b>	<b>152</b>
Otros	5,26%	8
No menciona	94,74%	144
<b>Otras profesiones l</b>	<b>8,21%</b>	<b>84</b>
Otros	7,14%	6
No menciona	92,86%	78
<b>Sociedad Civil - Otr</b>	<b>34,21%</b>	<b>350</b>
Otros	6,29%	22
No menciona	93,71%	328
<b>En blanco</b>	<b>4,30%</b>	<b>44</b>
Otros	4,55%	2
No menciona	95,45%	42
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>1023</b>

### OM3. ¿Ha utilizado alguno de estos MASCs?

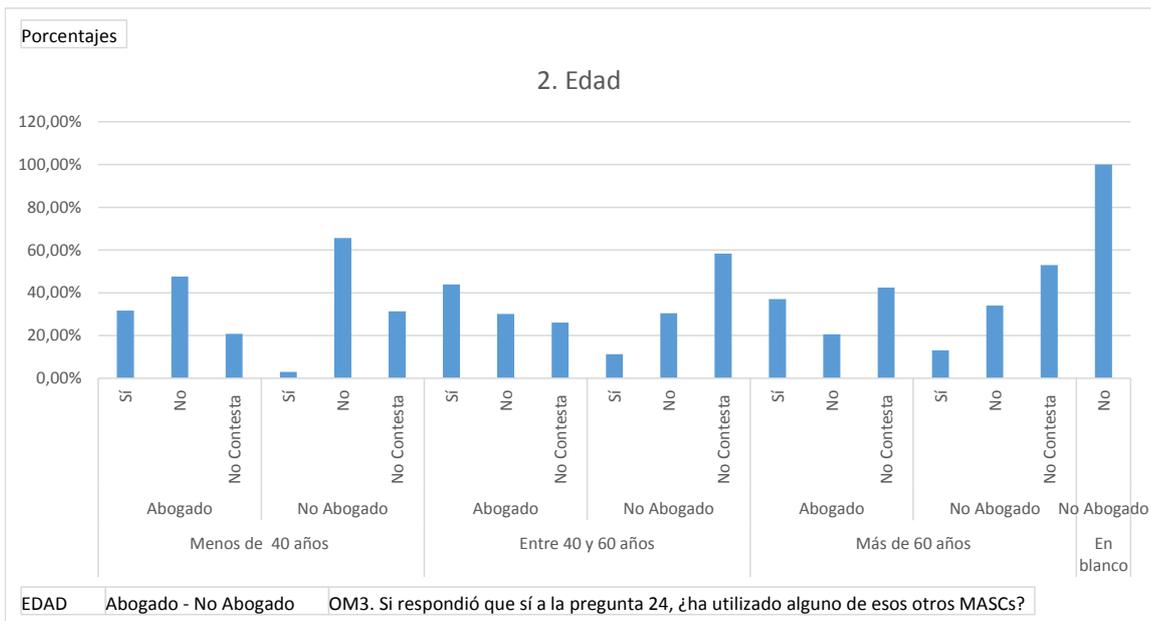
Respuestas	N.	Porcentajes
Sí	220	21,5%
No	362	35,4%
<b>Total</b>	<b>(1,023)</b>	<b>(100%)</b>



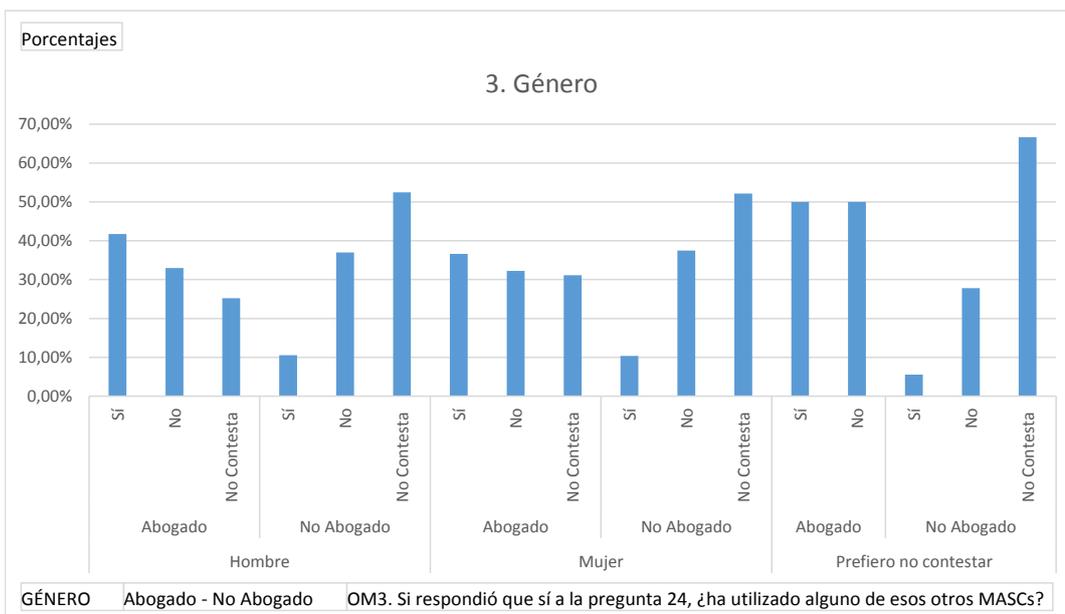
COMUNIDAD AUTÓNOMA			
	Respuestas	Porcentajes	
<b>Madrid</b>	<b>730</b>	<b>71,36%</b>	
<b>Abogado</b>			
Sí	109	39,07%	
No	91	32,62%	
No Contesta	79	28,32%	
<b>No Abogado</b>			
Sí	45	9,98%	
No	152	33,70%	
No Contesta	254	56,32%	
<b>Cataluña</b>	<b>121</b>	<b>11,83%</b>	
<b>Abogado</b>			
Sí	23	41,82%	
No	15	27,27%	
No Contesta	17	30,91%	
<b>No Abogado</b>			
Sí	5	7,58%	
No	36	54,55%	
No Contesta	25	37,88%	
<b>Otras</b>	<b>172</b>	<b>16,81%</b>	
<b>Abogado</b>			
Sí	23	38,98%	
No	23	38,98%	
No Contesta	13	22,03%	
<b>No Abogado</b>			
Sí	15	13,27%	
No	45	39,82%	
No Contesta	53	46,90%	
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>100,00%</b>	



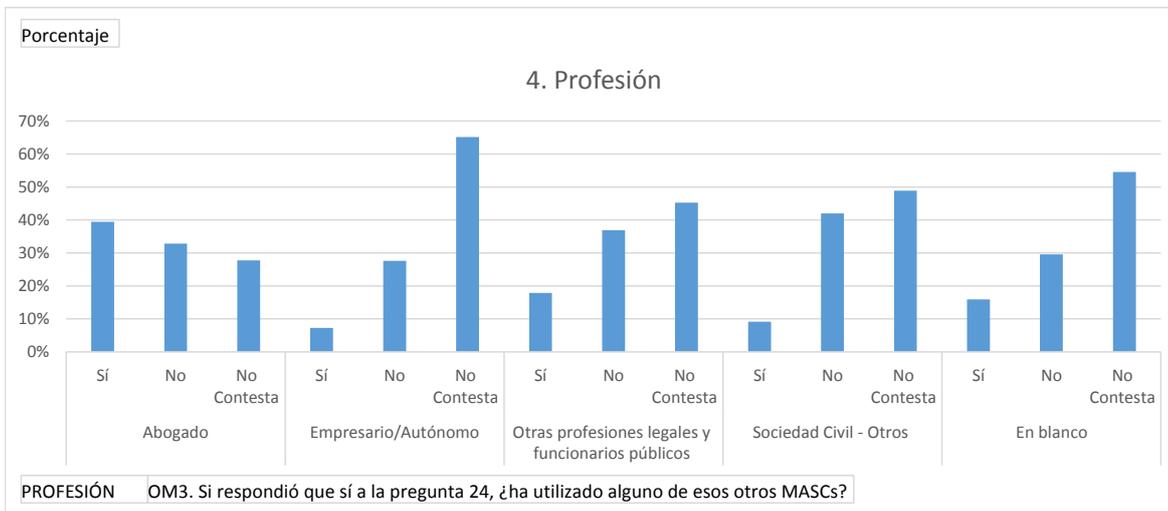
EDAD			
	Respuestas	Porcentajes	
<b>Menos de 40 años</b>	<b>200</b>	<b>19,55%</b>	
<b>Abogado</b>			
Sí	32	31,68%	
No	48	47,52%	
No Contesta	21	20,79%	
<b>No Abogado</b>			
Sí	3	3,03%	
No	65	65,66%	
No Contesta	31	31,31%	
<b>Entre 40 y 60 años</b>	<b>610</b>	<b>59,63%</b>	
<b>Abogado</b>			
Sí	96	43,84%	
No	66	30,14%	
No Contesta	57	26,03%	
<b>No Abogado</b>			
Sí	44	11,25%	
No	119	30,43%	
No Contesta	228	58,31%	
<b>Más de 60 años</b>	<b>211</b>	<b>20,63%</b>	
<b>Abogado</b>			
Sí	27	36,99%	
No	15	20,55%	
No Contesta	31	42,47%	
<b>No Abogado</b>			
Sí	18	13,04%	
No	47	34,06%	
No Contesta	73	52,90%	
<b>En blanco</b>	<b>2</b>	<b>0,20%</b>	
<b>No Abogado</b>			
No	2	100,00%	
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>100,00%</b>	



GÉNERO			
	Respuesta		Porcentajes
<b>Hombre</b>		<b>471</b>	<b>46,04%</b>
<b>Abogado</b>			
	Sí	86	41,75%
	No	68	33,01%
	No Contesta	52	25,24%
<b>No Abogado</b>			
	Sí	28	10,57%
	No	98	36,98%
	No Contesta	139	52,45%
<b>Mujer</b>		<b>530</b>	<b>51,81%</b>
<b>Abogado</b>			
	Sí	67	36,61%
	No	59	32,24%
	No Contesta	57	31,15%
<b>No Abogado</b>			
	Sí	36	10,37%
	No	130	37,46%
	No Contesta	181	52,16%
<b>Prefiero no contestar</b>		<b>22</b>	<b>2,15%</b>
<b>Abogado</b>			
	Sí	2	50,00%
	No	2	50,00%
<b>No Abogado</b>			
	Sí	1	5,56%
	No	5	27,78%
	No Contesta	12	66,67%
<b>Total general</b>		<b>1023</b>	<b>100,00%</b>



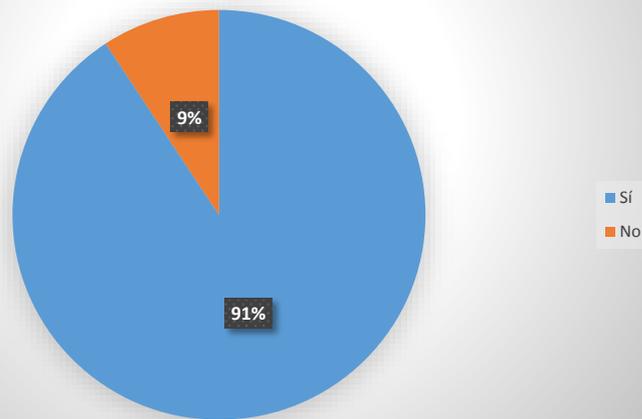
PROFESIÓN			
	Respuesta		Porcentaje
<b>Abogado</b>		<b>393</b>	<b>38,42%</b>
Sí		155	39,44%
No		129	32,82%
No Contesta		109	27,74%
<b>Empresario/Autónomo</b>		<b>152</b>	<b>14,86%</b>
Sí		11	7,24%
No		42	27,63%
No Contesta		99	65,13%
<b>Otras profesiones legales y funcionarios públicos</b>		<b>84</b>	<b>8,21%</b>
Sí		15	17,86%
No		31	36,90%
No Contesta		38	45,24%
<b>Sociedad Civil - Otros</b>		<b>350</b>	<b>34,21%</b>
Sí		32	9,14%
No		147	42,00%
No Contesta		171	48,86%
<b>En blanco</b>		<b>44</b>	<b>4,30%</b>
Sí		7	15,91%
No		13	29,55%
No Contesta		24	54,55%
<b>Total general</b>		<b>1023</b>	<b>100,00%</b>



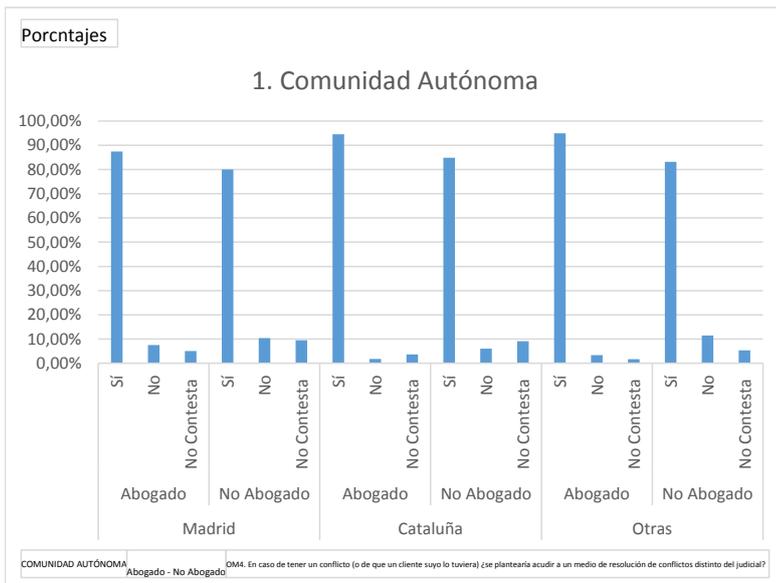
**OM4. En caso de tener un conflicto (o de que un cliente suyo lo tuviera) ¿se plantearía acudir a un medio de resolución de conflictos distinto del judicial?**

Respuestas	N.	Porcentajes
Sí	863	84,40%
No	88	8,60%
Total	(1,023)	-100%

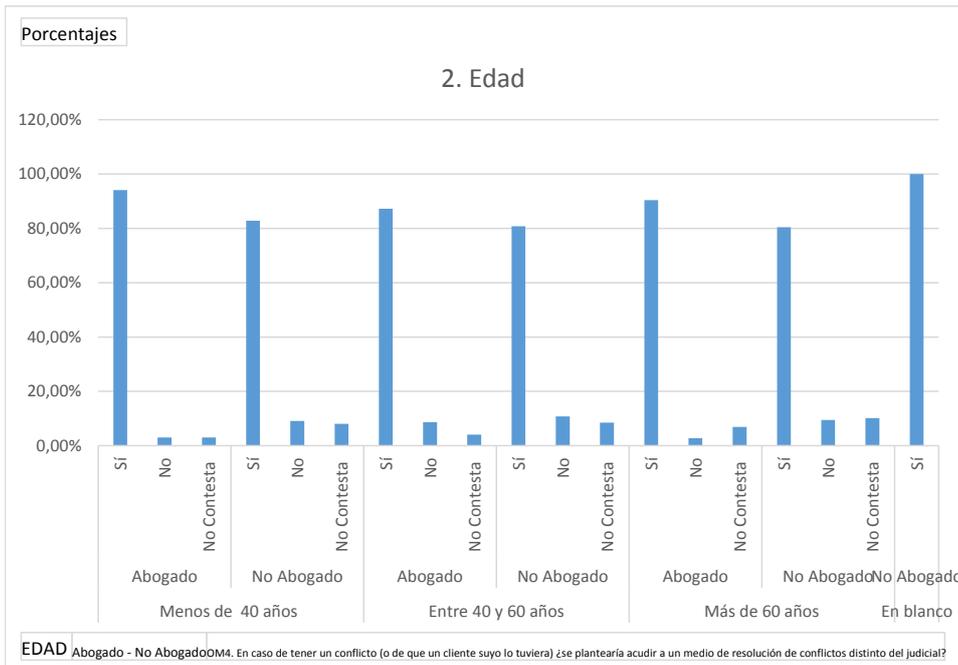
**OM4. En caso de tener un conflicto (o de que un cliente suyo lo tuviera) ¿se plantearía acudir a un medio de resolución de conflictos distinto del judicial?**



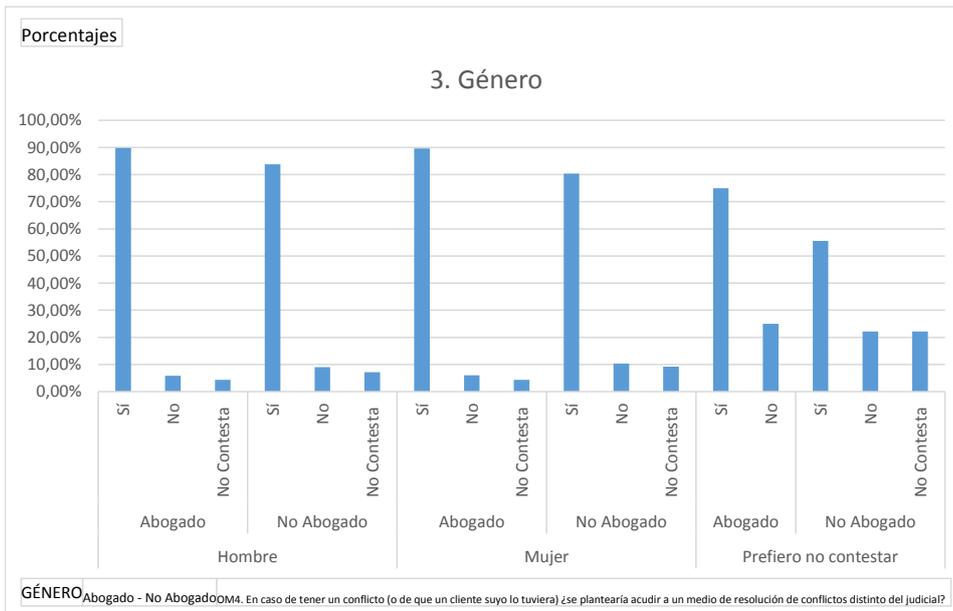
COMUNIDAD AUTÓNOMA		
	Respuesta	Porcentajes
<b>Madrid</b>	<b>730</b>	<b>71,36%</b>
<b>Abogado</b>		
Sí	244	87,46%
No	21	7,53%
No Contesta	14	5,02%
<b>No Abogado</b>		
Sí	361	80,04%
No	47	10,42%
No Contesta	43	9,53%
<b>Cataluña</b>	<b>121</b>	<b>11,83%</b>
<b>Abogado</b>		
Sí	52	94,55%
No	1	1,82%
No Contesta	2	3,64%
<b>No Abogado</b>		
Sí	56	84,85%
No	4	6,06%
No Contesta	6	9,09%
<b>Otras</b>	<b>172</b>	<b>16,81%</b>
<b>Abogado</b>		
Sí	56	94,92%
No	2	3,39%
No Contesta	1	1,69%
<b>No Abogado</b>		
Sí	94	83,19%
No	13	11,50%
No Contesta	6	5,31%
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>100,00%</b>



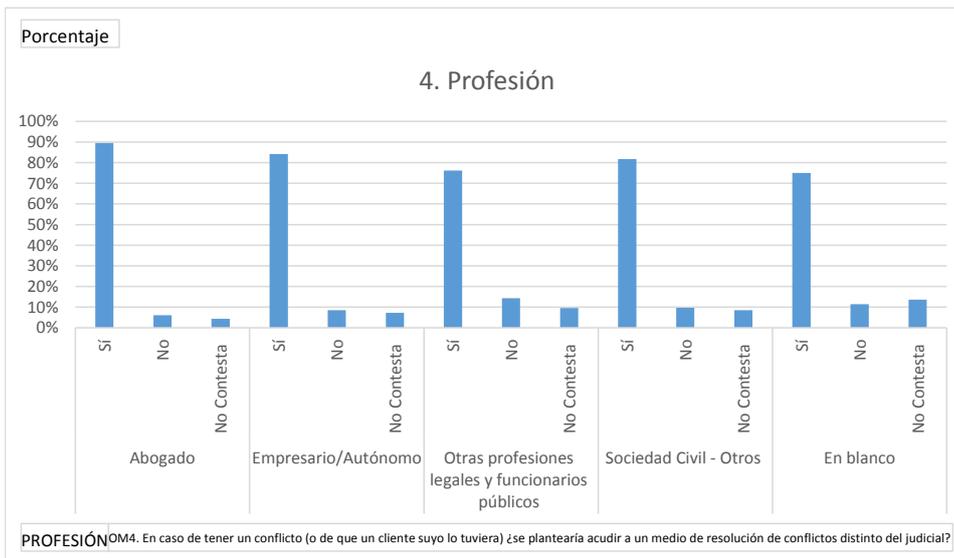
EDAD		
	Respuestas	Porcentajes
<b>Menos de 40 años</b>	<b>200</b>	<b>19,55%</b>
<b>Abogado</b>		
Sí	95	94,06%
No	3	2,97%
No Contesta	3	2,97%
<b>No Abogado</b>		
Sí	82	82,83%
No	9	9,09%
No Contesta	8	8,08%
<b>Entre 40 y 60 años</b>	<b>610</b>	<b>59,63%</b>
<b>Abogado</b>		
Sí	191	87,21%
No	19	8,68%
No Contesta	9	4,11%
<b>No Abogado</b>		
Sí	316	80,82%
No	42	10,74%
No Contesta	33	8,44%
<b>Más de 60 años</b>	<b>211</b>	<b>20,63%</b>
<b>Abogado</b>		
Sí	66	90,41%
No	2	2,74%
No Contesta	5	6,85%
<b>No Abogado</b>		
Sí	111	80,43%
No	13	9,42%
No Contesta	14	10,14%
<b>En blanco</b>	<b>2</b>	<b>0,20%</b>
<b>No Abogado</b>		
Sí	2	100,00%
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>100,00%</b>



GÉNERO		
	Respuesta	Porcentajes
<b>Hombre</b>	<b>471</b>	<b>46,04%</b>
<b>Abogado</b>		
	Sí	185 89,81%
	No	12 5,83%
	No Contesta	9 4,37%
<b>No Abogado</b>		
	Sí	222 83,77%
	No	24 9,06%
	No Contesta	19 7,17%
<b>Mujer</b>	<b>530</b>	<b>51,81%</b>
<b>Abogado</b>		
	Sí	164 89,62%
	No	11 6,01%
	No Contesta	8 4,37%
<b>No Abogado</b>		
	Sí	279 80,40%
	No	36 10,37%
	No Contesta	32 9,22%
<b>Prefiero no contestar</b>	<b>22</b>	<b>2,15%</b>
<b>Abogado</b>		
	Sí	3 75,00%
	No	1 25,00%
<b>No Abogado</b>		
	Sí	10 55,56%
	No	4 22,22%
	No Contesta	4 22,22%
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>100,00%</b>



PROFESIÓN		
	Respuesta	Porcentaje
<b>Abogado</b>	<b>393</b>	<b>38,42%</b>
Sí	352	89,57%
No	24	6,11%
No Contesta	17	4,33%
<b>Empresario/Autónomo</b>	<b>152</b>	<b>14,86%</b>
Sí	128	84,21%
No	13	8,55%
No Contesta	11	7,24%
<b>Otras profesiones legales y funcionarios públicos</b>	<b>84</b>	<b>8,21%</b>
Sí	64	76,19%
No	12	14,29%
No Contesta	8	9,52%
<b>Sociedad Civil - Otros</b>	<b>350</b>	<b>34,21%</b>
Sí	286	81,71%
No	34	9,71%
No Contesta	30	8,57%
<b>En blanco</b>	<b>44</b>	<b>4,30%</b>
Sí	33	75,00%
No	5	11,36%
No Contesta	6	13,64%
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>100,00%</b>



**OM5. ¿A qué medio acudiría? (se puede elegir más de una opción):**

Respuestas	N.	Porcentajes
Arbitraje	525	51,3%
Mediación	482	47,1%
Método híbrido	132	12,9%
Derecho colaborativo	40	3,9%
Negociación	320	31,3%
Conciliación privada	238	23,3%
Opinión de experto o junta de co	115	11,2%
Oferta vinculante	54	5,3%
Cualquiera de ellos según las circ	290	28,3%
Ninguna	-	- <sup>2</sup>
No sabe	-	- <sup>2</sup>
No responde	-	- <sup>2</sup>
Sin respuesta	-	- <sup>2</sup>
Total	(1,023)	(100%)

Comunidad Autónoma

Arbitraje		
	Porcentaje	Respuestas
<b>Madrid</b>	<b>71,36%</b>	<b>730</b>
Arbitraje	51,92%	379
No menciona	48,08%	351
<b>Cataluña</b>	<b>11,83%</b>	<b>121</b>
Arbitraje	40,50%	49
No menciona	59,50%	72
<b>Otras</b>	<b>16,81%</b>	<b>172</b>
Arbitraje	56,40%	97
No menciona	43,60%	75
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>1023</b>

Mediación		
	Porcentaje	Respuestas
<b>Madrid</b>	<b>71,36%</b>	<b>730</b>
Mediación	45,07%	329
No menc	54,93%	401
<b>Cataluña</b>	<b>11,83%</b>	<b>121</b>
Mediación	51,24%	62
No menc	48,76%	59
<b>Otras</b>	<b>16,81%</b>	<b>172</b>
Mediación	52,91%	91
No menc	47,09%	81
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>1023</b>

Método híbrido		
	Porcentaje	Respuestas
<b>Madrid</b>	<b>71,36%</b>	<b>730</b>
Método híbrido	13,01%	95
No menciona	86,99%	635
<b>Cataluña</b>	<b>11,83%</b>	<b>121</b>
Método híbrido	13,22%	16
No menciona	86,78%	105
<b>Otras</b>	<b>16,81%</b>	<b>172</b>
Método híbrido	12,21%	21
No menciona	87,79%	151
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>1023</b>

Conciliación privada		
	Porcentaje	Respuestas
<b>Madrid</b>	<b>71,36%</b>	<b>730</b>
Conciliac	21,92%	160
No menc	78,08%	570
<b>Cataluña</b>	<b>11,83%</b>	<b>121</b>
Conciliac	20,66%	25
No menc	79,34%	96
<b>Otras</b>	<b>16,81%</b>	<b>172</b>
Conciliac	30,81%	53
No menc	69,19%	119
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>1023</b>

Derecho colaborativo		
	Porcentaje	Respuestas
<b>Madrid</b>	<b>71,36%</b>	<b>730</b>
Derecho colaborativo	2,33%	17
No menciona	97,67%	713
<b>Cataluña</b>	<b>11,83%</b>	<b>121</b>
Derecho colaborativo	13,22%	16
No menciona	86,78%	105
<b>Otras</b>	<b>16,81%</b>	<b>172</b>
Derecho colaborativo	4,07%	7
No menciona	95,93%	165
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>1023</b>

Oferta comercial vinculante		
	Porcentaje	Respuestas
<b>Madrid</b>	<b>71,36%</b>	<b>730</b>
Oferta vii	4,93%	36
No menc	95,07%	694
<b>Cataluña</b>	<b>11,83%</b>	<b>121</b>
Oferta vii	7,44%	9
No menc	92,56%	112
<b>Otras</b>	<b>16,81%</b>	<b>172</b>
Oferta vii	5,23%	9
No menc	94,77%	163
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>1023</b>

Negociación		
	Porcentaje	Respuestas
<b>Madrid</b>	<b>71,36%</b>	<b>730</b>
Negociación	30,55%	223
No menciona	69,45%	507
<b>Cataluña</b>	<b>11,83%</b>	<b>121</b>
Negociación	33,88%	41
No menciona	66,12%	80
<b>Otras</b>	<b>16,81%</b>	<b>172</b>
Negociación	32,56%	56
No menciona	67,44%	116
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>1023</b>

Dispute boards		
	Porcentaje	Respuestas
<b>Madrid</b>	<b>71,36%</b>	<b>730</b>
Dispute t	11,64%	85
No menc	88,36%	645
<b>Cataluña</b>	<b>11,83%</b>	<b>121</b>
Dispute t	9,09%	11
No menc	90,91%	110
<b>Otras</b>	<b>16,81%</b>	<b>172</b>
Dispute t	11,05%	19
No menc	88,95%	153
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>1023</b>

Depende de las circunstancias		
	Porcentaje	Respuestas
<b>Madrid</b>	<b>71,36%</b>	<b>730</b>
Circunstancias	29,32%	214
No menciona	70,68%	516
<b>Cataluña</b>	<b>11,83%</b>	<b>121</b>
Circunstancias	29,75%	36
No menciona	70,25%	85
<b>Otras</b>	<b>16,81%</b>	<b>172</b>
Circunstancias	23,26%	40
No menciona	76,74%	132
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>1023</b>

Edad		
Arbitraje		
	Porcentaje	Respuestas
<b>Menos de 40 años</b>	<b>19,55%</b>	<b>200</b>
Arbitraje	62,50%	125
No menciona	37,50%	75
<b>Entre 40 y 60 años</b>	<b>59,63%</b>	<b>610</b>
Arbitraje	48,85%	298
No menciona	51,15%	312
<b>Más de 60 años</b>	<b>20,63%</b>	<b>211</b>
Arbitraje	47,39%	100
No menciona	52,61%	111
<b>En blanco</b>	<b>0,20%</b>	<b>2</b>
Arbitraje	100,00%	2
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>1023</b>

Mediación		
	Porcentaje	Respuestas
<b>Menos de 4</b>	<b>19,55%</b>	<b>200</b>
Mediación	53,00%	106
No menc	47,00%	94
<b>Entre 40 y 6</b>	<b>59,63%</b>	<b>610</b>
Mediación	47,05%	287
No menc	52,95%	323
<b>Más de 60 a</b>	<b>20,63%</b>	<b>211</b>
Mediación	41,23%	87
No menc	58,77%	124
<b>En blanco</b>	<b>0,20%</b>	<b>2</b>
Mediación	100,00%	2
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>1023</b>

Método híbrido		
	Porcentaje	Respuestas
<b>Menos de 40 años</b>	<b>19,55%</b>	<b>200</b>
Método híbrido	20,00%	40
No menciona	80,00%	160
<b>Entre 40 y 60 años</b>	<b>59,63%</b>	<b>610</b>
Método híbrido	11,97%	73
No menciona	88,03%	537
<b>Más de 60 años</b>	<b>20,63%</b>	<b>211</b>
Método híbrido	9,00%	19
No menciona	91,00%	192
<b>En blanco</b>	<b>0,20%</b>	<b>2</b>
No menciona	100,00%	2
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>1023</b>

Conciliación privada		
	Porcentaje	Respuestas
<b>Menos de 4</b>	<b>19,55%</b>	<b>200</b>
Conciliac	25,50%	51
No menc	74,50%	149
<b>Entre 40 y 6</b>	<b>59,63%</b>	<b>610</b>
Conciliac	23,77%	145
No menc	76,23%	465
<b>Más de 60 a</b>	<b>20,63%</b>	<b>211</b>
Conciliac	19,91%	42
No menc	80,09%	169
<b>En blanco</b>	<b>0,20%</b>	<b>2</b>
No menc	100,00%	2
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>1023</b>

Derecho colaborativo		
	Porcentaje	Respuestas
<b>Menos de 40 años</b>	<b>19,55%</b>	<b>200</b>
Derecho colaborativo	3,50%	7
No menciona	96,50%	193
<b>Entre 40 y 60 años</b>	<b>59,63%</b>	<b>610</b>
Derecho colaborativo	4,43%	27
No menciona	95,57%	583
<b>Más de 60 años</b>	<b>20,63%</b>	<b>211</b>
Derecho colaborativo	2,84%	6
No menciona	97,16%	205
<b>En blanco</b>	<b>0,20%</b>	<b>2</b>
No menciona	100,00%	2
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>1023</b>

Oferta comercial vinculante		
	Porcentaje	Respuestas
<b>Menos de 4</b>	<b>19,55%</b>	<b>200</b>
Oferta vii	7,00%	14
No menc	93,00%	186
<b>Entre 40 y 6</b>	<b>59,63%</b>	<b>610</b>
Oferta vii	5,57%	34
No menc	94,43%	576
<b>Más de 60 a</b>	<b>20,63%</b>	<b>211</b>
Oferta vii	2,84%	6
No menc	97,16%	205
<b>En blanco</b>	<b>0,20%</b>	<b>2</b>
No menc	100,00%	2
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>1023</b>

Dispute boards		
	Porcentaje	Respuestas
<b>Menos de 40 años</b>	<b>19,55%</b>	<b>200</b>
Dispute boards	14,50%	29
No menciona	85,50%	171
<b>Entre 40 y 60 años</b>	<b>59,63%</b>	<b>610</b>
Dispute boards	11,15%	68
No menciona	88,85%	542
<b>Más de 60 años</b>	<b>20,63%</b>	<b>211</b>
Dispute boards	8,53%	18
No menciona	91,47%	193
<b>En blanco</b>	<b>0,20%</b>	<b>2</b>
No menciona	100,00%	2
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>1023</b>

Negociación		
	Porcentaje	Respuestas
<b>Menos de 4</b>	<b>19,55%</b>	<b>200</b>
Negociac	42,00%	84
No menc	58,00%	116
<b>Entre 40 y 6</b>	<b>59,63%</b>	<b>610</b>
Negociac	29,67%	181
No menc	70,33%	429
<b>Más de 60 a</b>	<b>20,63%</b>	<b>211</b>
Negociac	26,07%	55
No menc	73,93%	156
<b>En blanco</b>	<b>0,20%</b>	<b>2</b>
No menc	100,00%	2
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>1023</b>

Depende de las circunstancias		
	Porcentaje	Respuestas
<b>Entre 40 y 60 años</b>	<b>59,63%</b>	<b>610</b>
Circunstancias	29,84%	182
No menciona	70,16%	428
<b>Más de 60 años</b>	<b>20,63%</b>	<b>211</b>
Circunstancias	23,70%	50
No menciona	76,30%	161
<b>Menos de 40 años</b>	<b>19,55%</b>	<b>200</b>
Circunstancias	28,50%	57
No menciona	71,50%	143
<b>En blanco</b>	<b>0,20%</b>	<b>2</b>
Circunstancias	50,00%	1
No menciona	50,00%	1
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>1023</b>

Género		
Arbitraje		
	Porcentaje	Respuestas
<b>Hombre</b>	<b>46,04%</b>	<b>471</b>
Arbitraje	61,15%	288
No menciona	38,85%	183
<b>Mujer</b>	<b>51,81%</b>	<b>530</b>
Arbitraje	42,83%	227
No menciona	57,17%	303
<b>Prefiero no contestar</b>	<b>2,15%</b>	<b>22</b>
Arbitraje	45,45%	10
No menciona	54,55%	12
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>1023</b>

Mediación		
	Porcentaje	Respuestas
<b>Hombre</b>	<b>46,04%</b>	<b>471</b>
Mediació	46,07%	217
No menc	53,93%	254
<b>Mujer</b>	<b>51,81%</b>	<b>530</b>
Mediació	48,11%	255
No menc	51,89%	275
<b>Prefiero no</b>	<b>2,15%</b>	<b>22</b>
Mediació	45,45%	10
No menc	54,55%	12
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>1023</b>

Negociación		
	Porcentaje	Respuestas
<b>Hombre</b>	<b>46,04%</b>	<b>471</b>
Negociación	34,61%	163
No menciona	65,39%	308
<b>Mujer</b>	<b>51,81%</b>	<b>530</b>
Negociación	29,25%	155
No menciona	70,75%	375
<b>Prefiero no contestar</b>	<b>2,15%</b>	<b>22</b>
Negociación	9,09%	2
No menciona	90,91%	20
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>1023</b>

Conciliación privada		
	Porcentaje	Respuestas
<b>Hombre</b>	<b>46,04%</b>	<b>471</b>
Conciliac	23,57%	111
No menc	76,43%	360
<b>Mujer</b>	<b>51,81%</b>	<b>530</b>
Conciliac	23,21%	123
No menc	76,79%	407
<b>Prefiero no</b>	<b>2,15%</b>	<b>22</b>
Conciliac	18,18%	4
No menc	81,82%	18
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>1023</b>

Método híbrido		
	Porcentaje	Respuestas
<b>Hombre</b>	<b>46,04%</b>	<b>471</b>
Método híbrido	14,44%	68
No menciona	85,56%	403
<b>Mujer</b>	<b>51,81%</b>	<b>530</b>
Método híbrido	11,89%	63
No menciona	88,11%	467
<b>Prefiero no contestar</b>	<b>2,15%</b>	<b>22</b>
Método híbrido	4,55%	1
No menciona	95,45%	21
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>1023</b>

Derecho colaborativo		
	Porcentaje	Respuestas
<b>Hombre</b>	<b>46,04%</b>	<b>471</b>
Derecho	2,97%	14
No menc	97,03%	457
<b>Mujer</b>	<b>51,81%</b>	<b>530</b>
Derecho	4,72%	25
No menc	95,28%	505
<b>Prefiero no</b>	<b>2,15%</b>	<b>22</b>
Derecho	4,55%	1
No menc	95,45%	21
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>1023</b>

Dispute boards		
	Porcentaje	Respuestas
<b>Hombre</b>	<b>46,04%</b>	<b>471</b>
Dispute boards	13,80%	65
No menciona	86,20%	406
<b>Mujer</b>	<b>51,81%</b>	<b>530</b>
Dispute boards	9,25%	49
No menciona	90,75%	481
<b>Prefiero no contestar</b>	<b>2,15%</b>	<b>22</b>
Dispute boards	4,55%	1
No menciona	95,45%	21
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>1023</b>

Oferta comercial vinculante		
	Porcentaje	Respuestas
<b>Hombre</b>	<b>46,04%</b>	<b>471</b>
Oferta vii	5,31%	25
No menc	94,69%	446
<b>Mujer</b>	<b>51,81%</b>	<b>530</b>
Oferta vii	5,47%	29
No menc	94,53%	501
<b>Prefiero no</b>	<b>2,15%</b>	<b>22</b>
No menc	100,00%	22
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>1023</b>

Depende de las circunstancias		
	Porcentaje	Respuesta
<b>Hombre</b>	<b>46,04%</b>	<b>471</b>
Circunstancias	22,72%	107
No menciona	77,28%	364
<b>Mujer</b>	<b>51,81%</b>	<b>530</b>
Circunstancias	33,02%	175
No menciona	66,98%	355
<b>Prefiero no contestar</b>	<b>2,15%</b>	<b>22</b>
Circunstancias	36,36%	8
No menciona	63,64%	14
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>1023</b>

#### Profesión

Arbitraje		
	Porcentaje	Respuestas
<b>Abogado</b>	<b>38,42%</b>	<b>393</b>
Arbitraje	64,89%	255
No menciona	35,11%	138
<b>Empresario/Autónomo</b>	<b>14,86%</b>	<b>152</b>
Arbitraje	50,00%	76
No menciona	50,00%	76
<b>Otras profesiones legales y</b>	<b>8,21%</b>	<b>84</b>
Arbitraje	45,24%	38
No menciona	54,76%	46
<b>Sociedad Civil - Otros</b>	<b>34,21%</b>	<b>350</b>
Arbitraje	39,43%	138
No menciona	59,09%	26
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>1023</b>

Mediación		
	Porcentaje	Respuestas
<b>Abogado</b>	<b>38,42%</b>	<b>393</b>
Mediació	50,13%	197
No menc	49,87%	196
<b>Empresario,</b>	<b>14,86%</b>	<b>152</b>
Mediació	50,00%	76
No menc	50,00%	76
<b>Otras profe:</b>	<b>8,21%</b>	<b>84</b>
Mediació	52,38%	44
No menc	47,62%	40
<b>Sociedad Ci</b>	<b>34,21%</b>	<b>350</b>
Mediació	42,57%	149
No menc	63,64%	28
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>1023</b>

Negociación		
	Porcentaje	Respuestas
<b>Abogado</b>	<b>38,42%</b>	<b>393</b>
Negociación	39,44%	155
No menciona	60,56%	238
<b>Empresario/Autónomo</b>	<b>14,86%</b>	<b>152</b>
<b>Otras profesiones legales y i</b>	<b>8,21%</b>	<b>84</b>
Negociación	26,19%	22
No menciona	73,81%	62
<b>Sociedad Civil - Otros</b>	<b>34,21%</b>	<b>350</b>
Negociación	23,71%	83
No menciona	63,64%	28
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>1023</b>

Método híbrido		
	Porcentaje	Respuestas
<b>Abogado</b>	<b>38,42%</b>	<b>393</b>
Método híbrido	19,08%	75
No menciona	80,92%	318
<b>Empresario/Autónomo</b>	<b>14,86%</b>	<b>152</b>
Método híbrido	9,87%	15
No menciona	90,13%	137
<b>Otras profesiones legales y i</b>	<b>8,21%</b>	<b>84</b>
Método híbrido	10,71%	9
No menciona	89,29%	75
<b>Sociedad Civil - Otros</b>	<b>34,21%</b>	<b>350</b>
Método híbrido	8,57%	30
No menciona	91,43%	320
<b>En blanco</b>	<b>4,30%</b>	<b>44</b>
Método híbrido	6,82%	3
No menciona	93,18%	41
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>1023</b>

Dispute boards		
	Porcentaje	Respuestas
<b>Abogado</b>	<b>38,42%</b>	<b>393</b>
Dispute boards	17,81%	70
No menciona	82,19%	323
<b>Empresario/Autónomo</b>	<b>14,86%</b>	<b>152</b>
Dispute boards	7,24%	11
No menciona	92,76%	141
<b>Otras profesiones legales y i</b>	<b>8,21%</b>	<b>84</b>
Dispute boards	13,10%	11
No menciona	86,90%	73
<b>Sociedad Civil - Otros</b>	<b>34,21%</b>	<b>350</b>
Dispute boards	6,00%	21
No menciona	94,00%	329
<b>En blanco</b>	<b>4,30%</b>	<b>44</b>
Dispute boards	4,55%	2
No menciona	95,45%	42
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>1023</b>

Otros		
	Porcentaje	Respuestas
<b>Abogado</b>	<b>38,42%</b>	<b>393</b>
Circunstancias	26,21%	103
<b>Empresario/Autónomo</b>	<b>14,86%</b>	<b>152</b>
Circunstancias	30,26%	46
<b>Otras profesiones legales y i</b>	<b>8,21%</b>	<b>84</b>
Circunstancias	20,24%	17
<b>Sociedad Civil - Otros</b>	<b>34,21%</b>	<b>350</b>
Circunstancias	32,57%	114
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>1023</b>

Conciliación privada		
	Porcentaje	Respuestas
<b>Abogado</b>	<b>38,42%</b>	<b>393</b>
Conciliac	23,66%	93
No menc	76,34%	300
<b>Empresario,</b>	<b>14,86%</b>	<b>152</b>
<b>Otras profe:</b>	<b>8,21%</b>	<b>84</b>
Conciliac	26,19%	22
No menc	73,81%	62
<b>Sociedad Ci</b>	<b>34,21%</b>	<b>350</b>
Conciliac	19,14%	67
No menc	70,45%	31
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>1023</b>

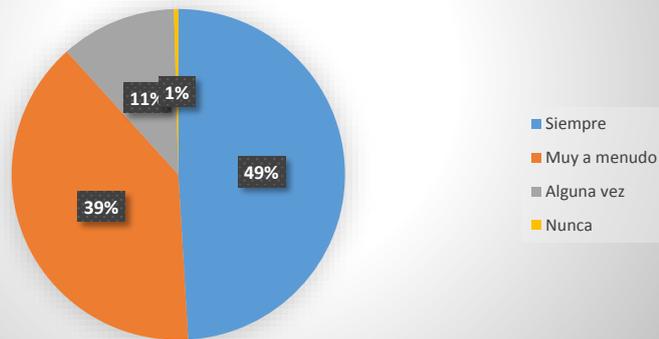
Derecho colaborativo		
	Porcentaje	Respuestas
<b>Abogado</b>	<b>38,42%</b>	<b>393</b>
Derecho	6,11%	24
No menc	93,89%	369
<b>Empresario,</b>	<b>14,86%</b>	<b>152</b>
Derecho	0,66%	1
No menc	99,34%	151
<b>Otras profe:</b>	<b>8,21%</b>	<b>84</b>
Derecho	3,57%	3
No menc	96,43%	81
<b>Sociedad Ci</b>	<b>34,21%</b>	<b>350</b>
Derecho	3,14%	11
No menc	96,86%	339
<b>En blanco</b>	<b>4,30%</b>	<b>44</b>
Derecho	2,27%	1
No menc	97,73%	43
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>1023</b>

Oferta comercial vinculante		
	Porcentaje	Respuestas
<b>Abogado</b>	<b>38,42%</b>	<b>393</b>
Oferta vii	6,36%	25
No menc	93,64%	368
<b>Empresario,</b>	<b>14,86%</b>	<b>152</b>
Oferta vii	5,92%	9
No menc	94,08%	143
<b>Otras profe:</b>	<b>8,21%</b>	<b>84</b>
Oferta vii	2,38%	2
No menc	97,62%	82
<b>Sociedad Ci</b>	<b>34,21%</b>	<b>350</b>
Oferta vii	4,86%	17
No menc	95,14%	333
<b>En blanco</b>	<b>4,30%</b>	<b>44</b>
Oferta vii	2,27%	1
No menc	97,73%	43
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>1023</b>

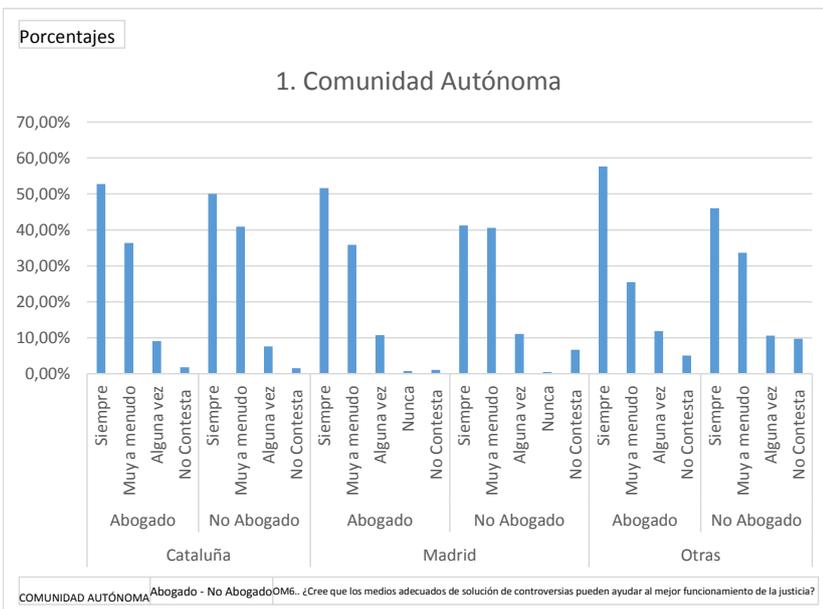
**OM6. ¿Cree que los medios adecuados de solución de controversias pueden ayudar al mejor funcionamiento de la justicia?**

Respuestas	N.	Porcentajes
Siempre	478	46,70%
Muy a menudo	383	37,40%
Alguna vez	109	10,70%
Nunca	4	0,40%
Total	(1,023)	-100%

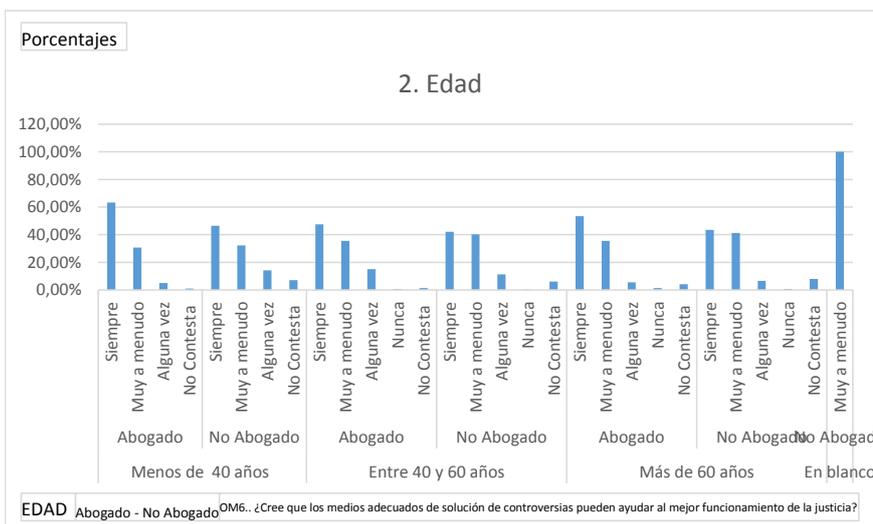
**Título del OM6. ¿Cree que los medios adecuados de solución de controversias pueden ayudar al mejor funcionamiento de la justicia?**



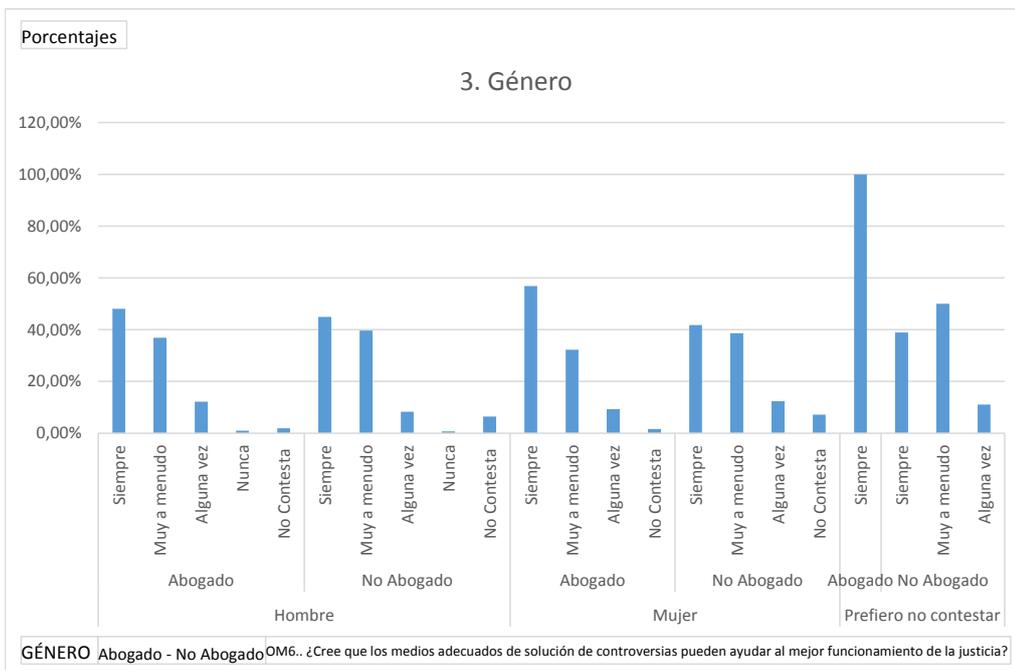
COMUNIDAD AUTÓNOMA			
	Respuestas	Porcentajes	Agregado
<b>Cataluña</b>	<b>121</b>	<b>11,83%</b>	52,73%
<b>Abogado</b>			36,36%
Siempre	29	52,73%	89,09%
Muy a menudo	20	36,36%	9,09%
Alguna vez	5	9,09%	
No Contesta	1	1,82%	9,09%
<b>No Abogado</b>			50,00%
Siempre	33	50,00%	40,91%
Muy a menudo	27	40,91%	90,91%
Alguna vez	5	7,58%	7,58%
No Contesta	1	1,52%	
<b>Madrid</b>	<b>730</b>	<b>71,36%</b>	7,58%
<b>Abogado</b>			51,61%
Siempre	144	51,61%	35,84%
Muy a menudo	100	35,84%	87,46%
Alguna vez	30	10,75%	10,75%
Nunca	2	0,72%	0,72%
No Contesta	3	1,08%	11,47%
<b>No Abogado</b>			41,24%
Siempre	186	41,24%	40,58%
Muy a menudo	183	40,58%	81,82%
Alguna vez	50	11,09%	11,09%
Nunca	2	0,44%	0,44%
No Contesta	30	6,65%	11,53%
<b>Otras</b>	<b>172</b>	<b>16,81%</b>	57,63%
<b>Abogado</b>			25,42%
Siempre	34	57,63%	83,05%
Muy a menudo	15	25,42%	11,86%
Alguna vez	7	11,86%	
No Contesta	3	5,08%	11,86%
<b>No Abogado</b>			46,02%
Siempre	52	46,02%	33,63%
Muy a menudo	38	33,63%	79,65%
Alguna vez	12	10,62%	10,62%
No Contesta	11	9,73%	
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>100,00%</b>	10,62%



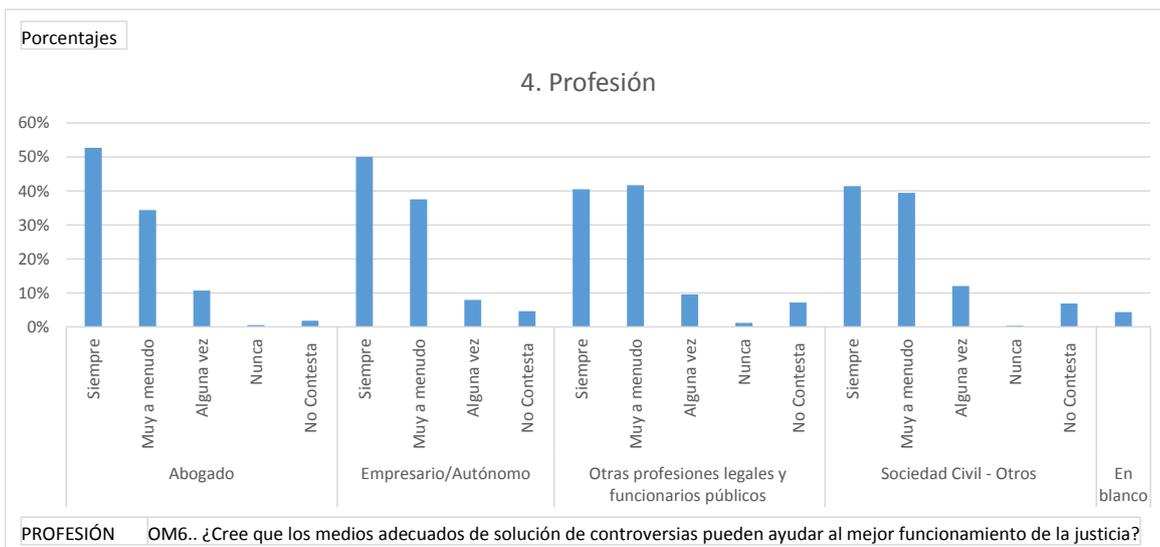
EDAD			
	Respuestas	Porcentajes	Agregado
<b>Menos de 40 años</b>	<b>200</b>	<b>19,55%</b>	63,37%
<b>Abogado</b>			30,69%
Siempre	64	63,37%	94,06%
Muy a menudo	31	30,69%	4,95%
Alguna vez	5	4,95%	
No Contesta	1	0,99%	4,95%
<b>No Abogado</b>			46,46%
Siempre	46	46,46%	32,32%
Muy a menudo	32	32,32%	78,79%
Alguna vez	14	14,14%	14,14%
No Contesta	7	7,07%	
<b>Entre 40 y 60 años</b>	<b>610</b>	<b>59,63%</b>	14,14%
<b>Abogado</b>			47,49%
Siempre	104	47,49%	35,62%
Muy a menudo	78	35,62%	83,11%
Alguna vez	33	15,07%	15,07%
Nunca	1	0,46%	0,46%
No Contesta	3	1,37%	15,53%
<b>No Abogado</b>			42,20%
Siempre	165	42,20%	40,15%
Muy a menudo	157	40,15%	82,35%
Alguna vez	44	11,25%	11,25%
Nunca	1	0,26%	0,26%
No Contesta	24	6,14%	11,51%
<b>Más de 60 años</b>	<b>211</b>	<b>20,63%</b>	53,42%
<b>Abogado</b>			35,62%
Siempre	39	53,42%	89,04%
Muy a menudo	26	35,62%	5,48%
Alguna vez	4	5,48%	1,37%
Nunca	1	1,37%	6,85%
No Contesta	3	4,11%	43,48%
<b>No Abogado</b>			41,30%
Siempre	60	43,48%	84,78%
Muy a menudo	57	41,30%	6,52%
Alguna vez	9	6,52%	0,72%
Nunca	1	0,72%	7,25%
No Contesta	11	7,97%	
<b>En blanco</b>	<b>2</b>	<b>0,20%</b>	
<b>No Abogado</b>			
Muy a menudo	2	100,00%	
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>100,00%</b>	



GÉNERO			
	Respuestas	Porcentajes	Agregado
<b>Hombre</b>	<b>471</b>	<b>46,04%</b>	48,06%
<b>Abogado</b>			36,89%
Siempre	99	48,06%	84,95%
Muy a menudo	76	36,89%	12,14%
Alguna vez	25	12,14%	0,97%
Nunca	2	0,97%	13,11%
No Contesta	4	1,94%	44,91%
<b>No Abogado</b>			39,62%
Siempre	119	44,91%	84,53%
Muy a menudo	105	39,62%	8,30%
Alguna vez	22	8,30%	0,75%
Nunca	2	0,75%	9,06%
No Contesta	17	6,42%	56,83%
<b>Mujer</b>	<b>530</b>	<b>51,81%</b>	32,24%
<b>Abogado</b>			89,07%
Siempre	104	56,83%	9,29%
Muy a menudo	59	32,24%	1,64%
Alguna vez	17	9,29%	10,93%
No Contesta	3	1,64%	41,79%
<b>No Abogado</b>			38,62%
Siempre	145	41,79%	80,40%
Muy a menudo	134	38,62%	12,39%
Alguna vez	43	12,39%	7,20%
No Contesta	25	7,20%	19,60%
<b>Prefiero no contestar</b>	<b>22</b>	<b>2,15%</b>	
<b>Abogado</b>			
Siempre	4	100,00%	
<b>No Abogado</b>			
Siempre	7	38,89%	
Muy a menudo	9	50,00%	
Alguna vez	2	11,11%	
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>100,00%</b>	

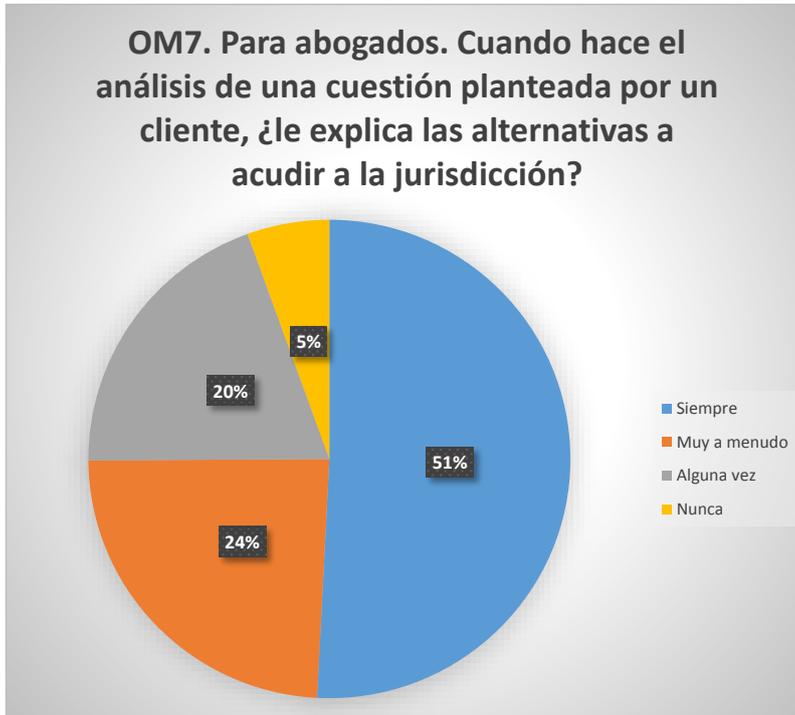


PROFESIÓN			
	Resultados	Porcentajes	Agregado
<b>Abogado</b>	<b>393</b>	<b>38,42%</b>	52,67%
Siempre	207	52,67%	34,35%
Muy a menudo	135	34,35%	87,02%
Alguna vez	42	10,69%	10,69%
Nunca	2	0,51%	0,51%
No Contesta	7	1,78%	11,20%
<b>Empresario/Autónomo</b>	<b>152</b>	<b>14,86%</b>	50,00%
Siempre	76	50,00%	37,50%
Muy a menudo	57	37,50%	87,50%
Alguna vez	12	7,89%	7,89%
No Contesta	7	4,61%	
<b>Otras profesiones legales y funcionarios públicos</b>	<b>84</b>	<b>8,21%</b>	7,89%
Siempre	34	40,48%	40,48%
Muy a menudo	35	41,67%	41,67%
Alguna vez	8	9,52%	82,14%
Nunca	1	1,19%	9,52%
No Contesta	6	7,14%	1,19%
<b>Sociedad Civil - Otros</b>	<b>350</b>	<b>34,21%</b>	10,71%
Siempre	145	41,43%	41,43%
Muy a menudo	138	39,43%	39,43%
Alguna vez	42	12,00%	80,86%
Nunca	1	0,29%	12,00%
No Contesta	24	6,86%	0,29%
<b>En blanco</b>	<b>44</b>	<b>4,30%</b>	12,29%
Siempre	16	100,00%	
Muy a menudo	18		
Alguna vez	5		
No Contesta	5		
<b>Total general</b>	<b>1023</b>		

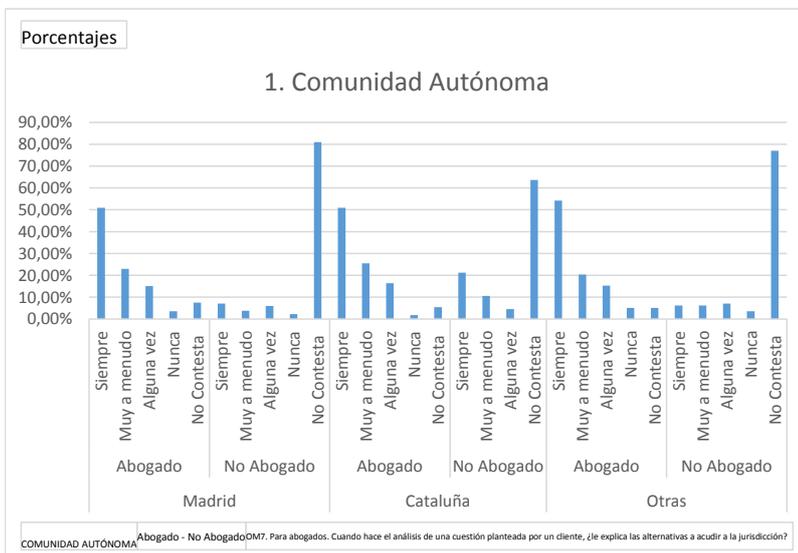


**OM7. Para abogados. Cuando hace el análisis de una cuestión planteada por un cliente, ¿le explica las alternativas a acudir a la jurisdicción?**

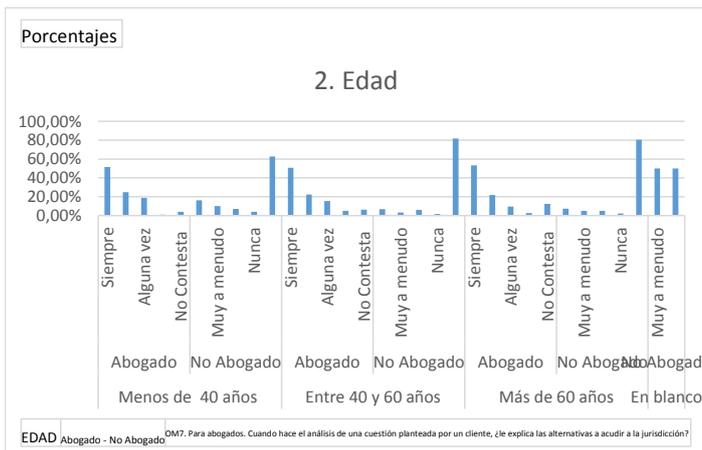
Respuestas	N.	Porcentajes
Siempre	255	24,9%
Muy a menudo	121	11,8%
Alguna vez	98	9,6%
Nunca	28	2,7%
Total	(1,023)	(100%)



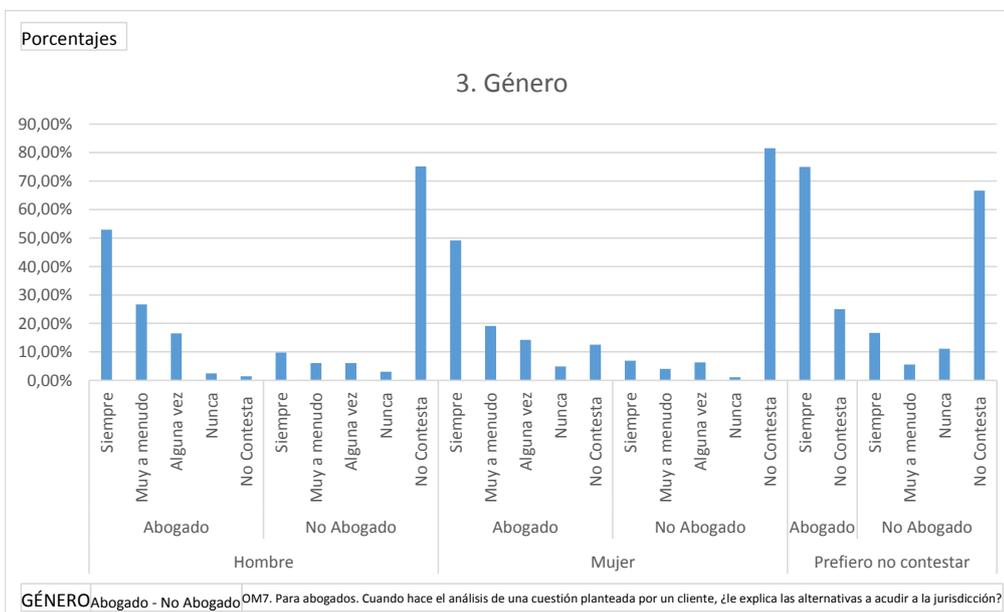
COMUNIDAD AUTÓNOMA				
	Respuestas	Porcentajes	Agregado	
<b>Madrid</b>	<b>730</b>	<b>71,36%</b>	50,90%	
<b>Abogado</b>			22,94%	
Siempre	142	50,90%	73,84%	
Muy a menudo	64	22,94%	15,05%	
Alguna vez	42	15,05%	3,58%	
Nunca	10	3,58%	18,64%	
No Contesta	21	7,53%	7,10%	
<b>No Abogado</b>			3,77%	
Siempre	32	7,10%	10,86%	
Muy a menudo	17	3,77%	5,99%	
Alguna vez	27	5,99%	2,22%	
Nunca	10	2,22%	8,20%	
No Contesta	365	80,93%	50,91%	
<b>Cataluña</b>	<b>121</b>	<b>11,83%</b>	25,45%	
<b>Abogado</b>			76,36%	
Siempre	28	50,91%	16,36%	
Muy a menudo	14	25,45%	1,82%	
Alguna vez	9	16,36%	18,18%	
Nunca	1	1,82%	21,21%	
No Contesta	3	5,45%	10,61%	
<b>No Abogado</b>			31,82%	
Siempre	14	21,21%	4,55%	
Muy a menudo	7	10,61%		
Alguna vez	3	4,55%	4,55%	
No Contesta	42	63,64%	54,24%	
<b>Otras</b>	<b>172</b>	<b>16,81%</b>	20,34%	
<b>Abogado</b>			74,58%	
Siempre	32	54,24%	15,25%	
Muy a menudo	12	20,34%	5,08%	
Alguna vez	9	15,25%	20,34%	
Nunca	3	5,08%	6,19%	
No Contesta	3	5,08%	6,19%	
<b>No Abogado</b>			12,39%	
Siempre	7	6,19%	7,08%	
Muy a menudo	7	6,19%	3,54%	
Alguna vez	8	7,08%	10,62%	
Nunca	4	3,54%		
No Contesta	87	76,99%		
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>100,00%</b>		



EDAD			
	Respuestas	Porcentajes	Agregado
<b>Menos de 40 años</b>	<b>200</b>	<b>19,55%</b>	51,49%
<b>Abogado</b>			24,75%
Siempre	52	51,49%	76,24%
Muy a menudo	25	24,75%	18,81%
Alguna vez	19	18,81%	0,99%
Nunca	1	0,99%	19,80%
No Contesta	4	3,96%	16,16%
<b>No Abogado</b>			10,10%
Siempre	16	16,16%	26,26%
Muy a menudo	10	10,10%	7,07%
Alguna vez	7	7,07%	4,04%
Nunca	4	4,04%	11,11%
No Contesta	62	62,63%	50,68%
<b>Entre 40 y 60 años</b>	<b>610</b>	<b>59,63%</b>	22,37%
<b>Abogado</b>			73,06%
Siempre	111	50,68%	15,53%
Muy a menudo	49	22,37%	5,02%
Alguna vez	34	15,53%	20,55%
Nunca	11	5,02%	6,91%
No Contesta	14	6,39%	3,32%
<b>No Abogado</b>			10,23%
Siempre	27	6,91%	6,14%
Muy a menudo	13	3,32%	1,79%
Alguna vez	24	6,14%	7,93%
Nunca	7	1,79%	53,42%
No Contesta	320	81,84%	21,92%
<b>Más de 60 años</b>	<b>211</b>	<b>20,63%</b>	75,34%
<b>Abogado</b>			9,59%
Siempre	39	53,42%	2,74%
Muy a menudo	16	21,92%	12,33%
Alguna vez	7	9,59%	7,25%
Nunca	2	2,74%	5,07%
No Contesta	9	12,33%	12,32%
<b>No Abogado</b>			5,07%
Siempre	10	7,25%	2,17%
Muy a menudo	7	5,07%	7,25%
Alguna vez	7	5,07%	
Nunca	3	2,17%	
No Contesta	111	80,43%	
<b>En blanco</b>	<b>2</b>	<b>0,20%</b>	
<b>No Abogado</b>			
Muy a menudo	1	50,00%	
No Contesta	1	50,00%	
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>100,00%</b>	



GÉNERO		GÉNERO - Porcentajes		
	Respuestas	Porcentajes	Agregado	
<b>Hombre</b>	<b>471</b>	<b>46,04%</b>	52,91%	
<b>Abogado</b>			26,70%	
Siempre	109	52,91%	79,61%	
Muy a menudo	55	26,70%	16,50%	
Alguna vez	34	16,50%	2,43%	
Nunca	5	2,43%	18,93%	
No Contesta	3	1,46%	9,81%	
<b>No Abogado</b>			6,04%	
Siempre	26	9,81%	15,85%	
Muy a menudo	16	6,04%	6,04%	
Alguna vez	16	6,04%	3,02%	
Nunca	8	3,02%	9,06%	
No Contesta	199	75,09%	49,18%	
<b>Mujer</b>	<b>530</b>	<b>51,81%</b>	19,13%	
<b>Abogado</b>			68,31%	
Siempre	90	49,18%	14,21%	
Muy a menudo	35	19,13%	4,92%	
Alguna vez	26	14,21%	19,13%	
Nunca	9	4,92%	6,92%	
No Contesta	23	12,57%	4,03%	
<b>No Abogado</b>			10,95%	
Siempre	24	6,92%	6,34%	
Muy a menudo	14	4,03%	1,15%	
Alguna vez	22	6,34%	7,49%	
Nunca	4	1,15%		
No Contesta	283	81,56%		
<b>Prefiero no contestar</b>	<b>22</b>	<b>2,15%</b>		
<b>Abogado</b>				
Siempre	3	75,00%		
No Contesta	1	25,00%		
<b>No Abogado</b>				
Siempre	3	16,67%		
Muy a menudo	1	5,56%		
Nunca	2	11,11%		
No Contesta	12	66,67%		
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>100,00%</b>		



PROFESIÓN	PROFESIÓN - Porcentajes		
	Respuestas	Porcentajes	Agregado
<b>Abogado</b>	<b>393</b>	<b>38,42%</b>	51,40%
Siempre	202	51,40%	22,90%
Muy a menudo	90	22,90%	74,30%
Alguna vez	60	15,27%	15,27%
Nunca	14	3,56%	3,56%
No Contesta	27	6,87%	18,83%
<b>Empresario/Autónom</b>	<b>152</b>	<b>14,86%</b>	4,61%
Siempre	7	4,61%	3,29%
Muy a menudo	5	3,29%	7,89%
Alguna vez	7	4,61%	4,61%
Nunca	2	1,32%	1,32%
No Contesta	131	86,18%	5,92%
<b>Otras profesiones legales y funcionarios públicos</b>			
<b>públicos</b>	<b>84</b>	<b>8,21%</b>	14,29%
Siempre	12	14,29%	8,33%
Muy a menudo	7	8,33%	22,62%
Alguna vez	8	9,52%	9,52%
Nunca	3	3,57%	3,57%
No Contesta	54	64,29%	13,10%
<b>Sociedad Civil - Otros</b>	<b>350</b>	<b>34,21%</b>	6,86%
Siempre	24	6,86%	4,00%
Muy a menudo	14	4,00%	10,86%
Alguna vez	22	6,29%	6,29%
Nunca	7	2,00%	2,00%
No Contesta	283	80,86%	8,29%
<b>En blanco</b>	<b>44</b>	<b>4,30%</b>	
Siempre	10	22,73%	
Muy a menudo	5	11,36%	
Alguna vez	1	2,27%	
Nunca	2	4,55%	
No Contesta	26	59,09%	
<b>Total general</b>	<b>1023</b>	<b>100,00%</b>	

